

Municipalidad de
Santiago de Surco



Santiago de Surco, Octubre 2018

EVALUACIÓN DEL PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL PRIMER SEMESTRE 2018

CONTENIDO

- I. PRESENTACIÓN
- II. ASPECTOS GENERALES
- III. PRINCIPALES LOGROS ALCANZADOS - AÑO 2018
 - A. VARIABLE ESTRATÉGICA: SEGURIDAD CIUDADANA
 - B. VARIABLE ESTRATÉGICA: CALIDAD AMBIENTAL DE LA CIUDAD
 - C. VARIABLE ESTRATÉGICA: VULNERABILIDAD DEL RIESGO DE DESASTRES
 - D. VARIABLE ESTRATÉGICA: CRECIMIENTO ORDENADO DE LA CIUDAD
 - E. VARIABLE ESTRATÉGICA: ACCESIBILIDAD URBANA
 - F. VARIABLE ESTRATÉGICA: DESARROLLO ECONÓMICO DE LA CIUDAD
 - G. VARIABLE ESTRATÉGICA: DESARROLLO HUMANO
 - H. VARIABLE ESTRATÉGICA: CALIDAD DE LA EDUCACIÓN
 - I. VARIABLE ESTRATÉGICA: ACCESO A LOS SERVICIOS DE SALUD
 - J. VARIABLE ESTRATÉGICA: GOBERNANZA DE LA CIUDAD
- IV. EVALUACIÓN DEL PLAN DE INCENTIVOS A LA MEJORA DE LA GESTIÓN Y MODERNIZACIÓN MUNICIPAL 2017
- V. EVALUACIÓN DEL PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL A NIVEL INSTITUCIONAL
- VI. EVALUACIÓN DEL PLAN OPERATIVO A NIVEL GERENCIAL - EJECUCIÓN FÍSICA Y FINANCIERA
- VII. LIMITACIONES Y RECOMENDACIONES
- VIII. ANEXOS



I. PRESENTACIÓN

El presente Informe de Evaluación del Plan Operativo Institucional al primer semestre - año 2018, refleja los resultados de la gestión de la Municipalidad distrital de Santiago de Surco con relación a los acuerdos asumidos por la Corporación al inicio del año para el cumplimiento de los objetivos estratégicos y operativos, a través de las variables estratégicas definidas en el Plan de Desarrollo Local Concertado 2017 - 2021 y en la visión compartida del desarrollo distrital.

En tal sentido, la corporación ha buscado la articulación de los objetivos estratégicos (Objetivos Institucionales), con la gestión por procesos y el enfoque de presupuesto por resultados, a través de una aplicación simplificada y ordenada para fortalecer la calidad de los servicios que ofrece la institución.



Integrantes del Concejo Municipal Período 2015-2018

Roberto Hipólito Gómez Baca



William David Marín

Gustavo Luis Delgado
Picón

Carlos Alfonso Maximiliano
José Massa Gonzales Olachea



Leydith Indira Hortencia Valverde
Montalva



José Luis Pérez Alemán



Felipe Salazar Risci



Erick Castillo Document



Stephanía del Mar Aguilar Hague



**Florella María Corrochano
Chichizola**



**Luis Enrique Caicedo Reaño
Lossio**



Aurelio José Dionisio Sousa



Luis Cesar Roldán Pereyra



**Valeria Graciela Ventura
Mantilla**



II. ASPECTOS GENERALES

➤ OBJETIVOS

- a) Determinar el grado de eficacia en el cumplimiento de las metas consideradas en las actividades programadas al primer semestre en el año 2018.
- b) Formular sugerencias para el adecuado monitoreo y la aplicación de medidas correctivas que mejoren la gestión del Plan Operativo Institucional para el 2do semestre del año 2018.

➤ ALCANCE

La presente evaluación es del 1er semestre del año 2018 (enero a junio).

➤ BASE LEGAL

- Constitución Política del Perú.
- Ley N° 27972 - Ley Orgánica de Municipalidades.
- Ley N° 28411 - Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto.
- Ley N° 27293 - Ley del Sistema Nacional de Inversión Pública y sus modificatorias.
- Ley N° 30693, Ley de Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2018.
- Ley N° 28716 Ley de Control Interno de las Entidades del Estado.
- Resolución de Contraloría N° 149-2016-CG que aprueba la Directiva N° 013-2016-CG/GPROD, "Implementación del Sistema de Control Interno de las Entidades del Estado".
- Directiva N° 001-2014-CEPLAN "Directiva General del Proceso de Planteamiento Estratégico - Sistema Nacional de Presupuesto Estratégico".
- Decreto Supremo N° 394-2016-EF, aprueban los procedimientos para el cumplimiento de metas y la asignación de los recursos del Plan de Incentivos a la mejora de la Gestión y Modernización Municipal año 2017.
- Ordenanza N° 507-MSS que aprueba el Reglamento de Organización y Funciones de la Municipalidad de Santiago de Surco modificada por la Ordenanza N° 542-MSS, Ordenanza N° 566 y Ordenanza N° 580.
- Decreto Supremo N° 013-2014-MSS, aprueba el Texto Único de Ordenado (TUO) del Reglamento de Organización de Funciones (ROF), aprobado mediante Ordenanza N° 439-MSS y modificado con Ordenanza N° 483-MSS.
- Ordenanza N° 543-MSS Aprueban el Plan de Desarrollo Local Concertado 2017-2021.
- Acuerdo de Concejo N° 135-2017-ACSS del 20.12.2017 aprobación del Plan Operativo Institucional 2018.
- Directiva N° 002-2015-MSS "Normas para el Seguimiento y Evaluación del Plan Operativo Institucional de la Municipalidad de Santiago de Surco".



- Instructivo para el seguimiento, monitoreo y evaluación del Plan Operativo Institucional 2018, elaborado por la Gerencia de Planeamiento y Presupuesto, en base al numeral 7.2 de la Directa N° 002-2015-MSS.
- Directiva N° 005-2010-EF/76.01 "Directiva para la Ejecución Presupuestaria" aprobada mediante Resolución Directoral N°030-2010-EF/76.01 y modificada mediante Resolución Directoral N°022-2011-EF/50.01.

➤ **MODIFICACIONES DEL PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL**

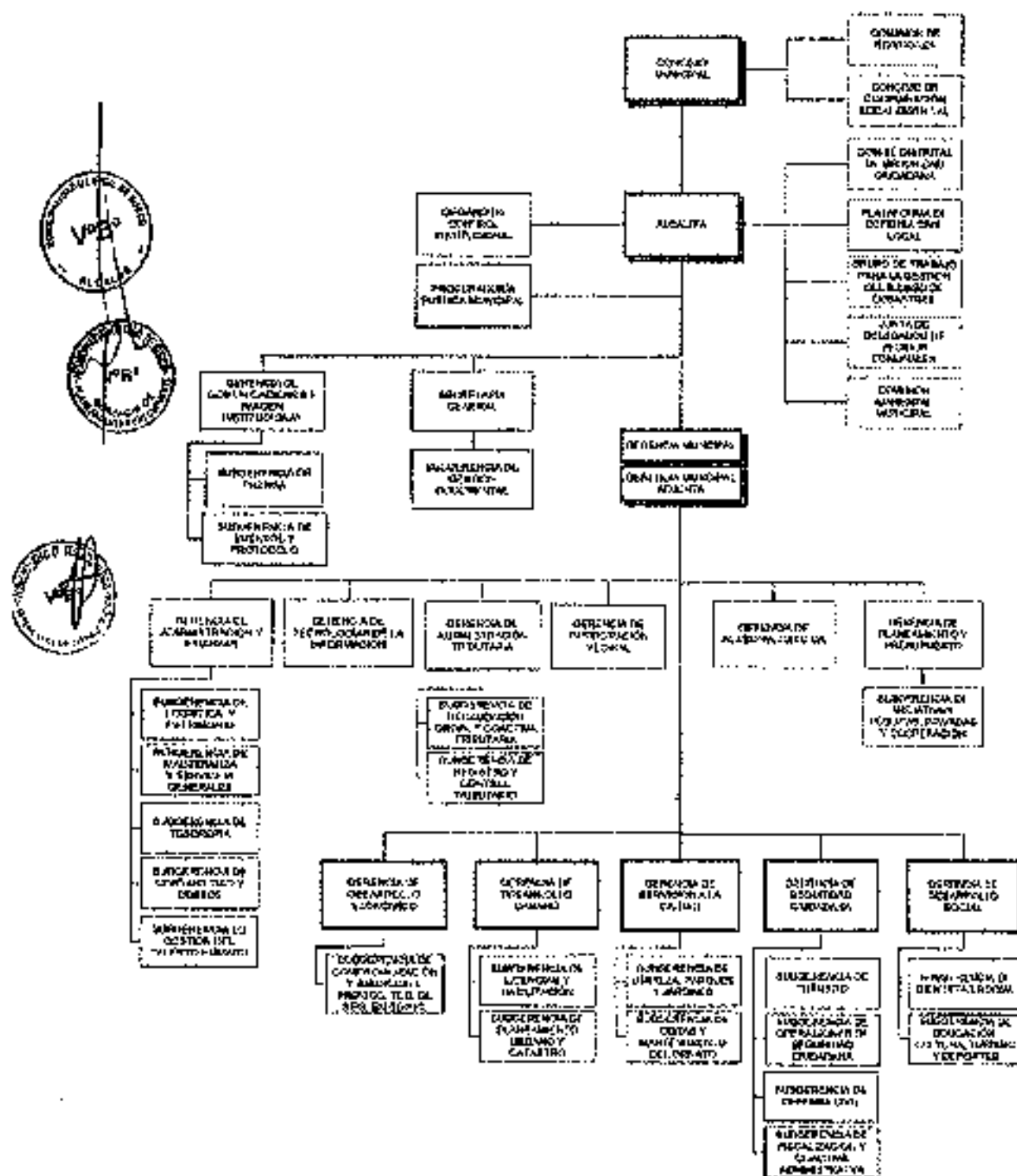
Primera Modificación del Plan Operativo 2018 (Actividades y Proyectos) aprobado por la Gerencia Municipal en cumplimiento a la Directiva N° 002-2015-MSS "Normas para el Seguimiento y Evaluación del Plan Operativo Institucional de la Municipalidad de Santiago de Surco".

➤ **ESTRUCTURA ORGANICA Y ORGANIGRAMA**

Para efectos de la Evaluación del Plan Operativo 2018 se ha considerado la Ordenanza N° 580-MSS del 30.04.2018 que modifica parcialmente la Ordenanza N° 507 del 26.12.2014, el cual aprueba el Reglamento de Organización y Funciones (ROF), la Estructura Orgánica y organigrama de la Municipalidad de Santiago de Surco.



ORGANIGRAMA (ORDENANZA 580-MSS)



REGLAMENTO DE ORGANIZACIÓN Y FUNCIONES - ROF
Aprobado mediante Ordenanza N° 580 - MSS, 30 de abril del 2018.

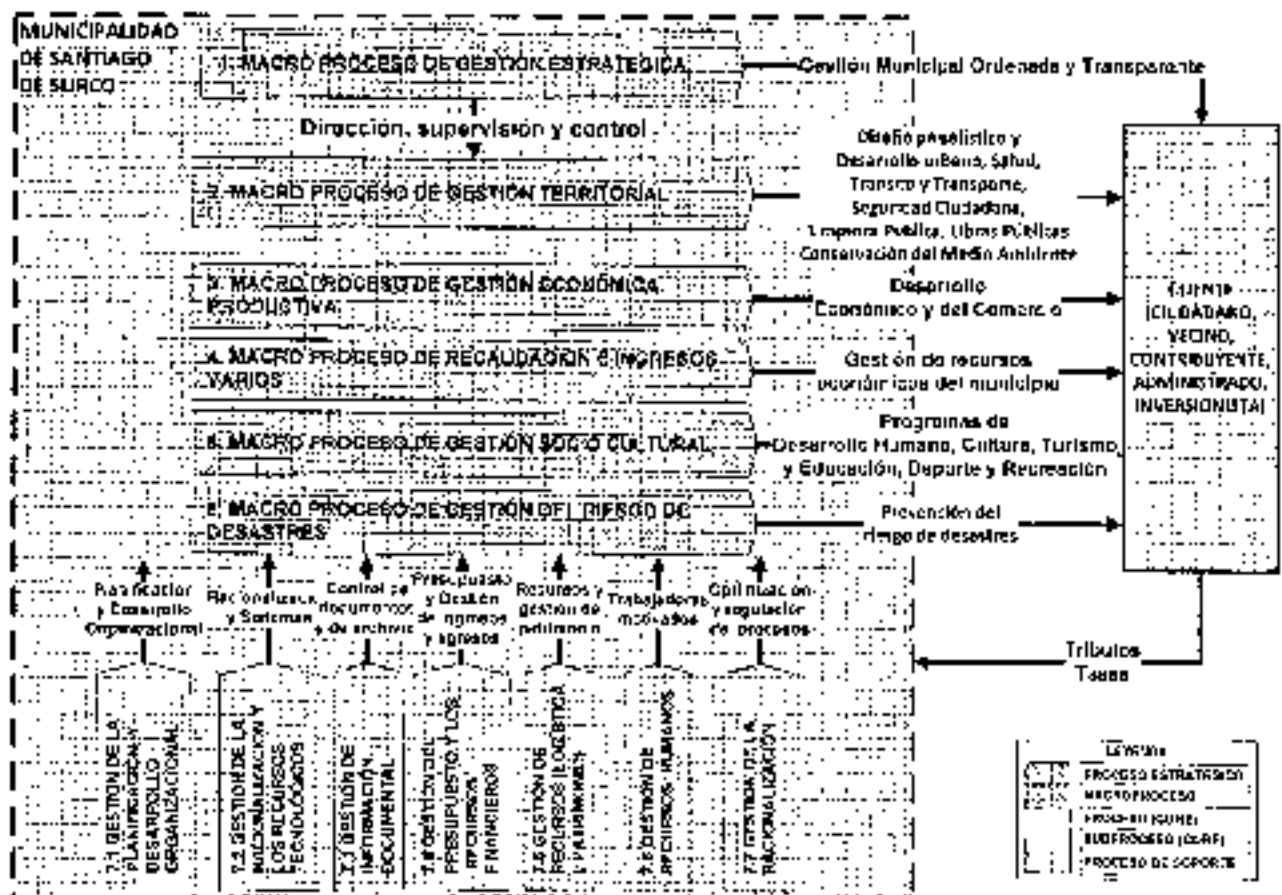
MAPA DE PROCESOS DE LA MUNICIPALIDAD DE SANTIAGO DE SURCO

Se ha establecido el Mapa de Procesos de la Municipalidad de Santiago de Surco a partir del Reglamento de Organización y Funciones.

El Mapa de Procesos se constituye como el instrumento de gestión base para **orientar** la gestión por procesos, enfocándose a dar valor a los productos o resultados obtenidos.

Asimismo, esta metodología contribuye el alineamiento de la gestión municipal a la política de modernización, que es de exigencia normativa, y podrá identificar flujos técnicos que nos orienten a una cultura de visión racionalizadora y de mejora continua, ahorro de recursos, todo ello bajo un enfoque hacia el mejoramiento de la calidad de los servicios públicos obligatorios brindados al Ciudadano Surcano, alineado a la Visión de Desarrollo del distrito de Santiago de Surco.

Para efectos de la Evaluación del Plan Operativo Institucional 2018 al 1er Semestre se ha considerado el Mapa de Procesos de la Municipalidad de Santiago de Surco.



III. PRINCIPALES LOGROS ALCANZADOS AL MES DE JUNIO DEL 2018 POR VARIABLES ESTRATÉGICAS

VARIABLE ESTRATÉGICA: SEGURIDAD CIUDADANA

• Gerencia de Seguridad Ciudadana

Elaboración de Instrumentos Estratégicos y Realización de Actividades en Seguridad Ciudadana del Plan Distrital de Seguridad Ciudadana

Durante el primer semestre, se han realizado acciones de supervisión y monitoreo, respecto a la operatividad del servicio realizado por el Centro de Control de Operaciones, del Centro de Capacitación Municipal (CECAM), Subgerencia de Operaciones de Seguridad Ciudadana, Subgerencia de Tránsito, respecto al ordenamiento vial en el distrito, Subgerencia de Fiscalización y Coactiva Administrativa, Subgerencia de Defensa Civil, a través de coordinaciones permanentes para el desarrollo de las actividades del servicio.

o Elaboración del Plan Distrital de Seguridad Ciudadana

El Plan Distrital de Seguridad Ciudadana (PLSC) 2018, ha sido elaborado teniendo en cuenta las consideraciones y procedimientos establecidos en la Directiva N° 001-2015-IN "Lineamientos para la formulación, aprobación, ejecución y evaluación de los Planes de Seguridad Ciudadana, supervisión y evaluación de los Comités de Seguridad Ciudadana", aprobada mediante Resolución Ministerial N° 010-2015-IN.



- o **Actualización y Articulación del Mapa del Delito**
Se elaboraron 18 actualizaciones y articulaciones de mapas del delito, articulados de los puntos críticos del distrito de Santiago de Surco con la participación de las subgerencia de Operaciones de Seguridad Ciudadana, Tránsito, Defensa Civil, y Fiscalización y Coactiva Administrativa en coordinación y apoyo de las 05 comisarias del distrito de Santiago de Surco (Comisaría de Surco, Mateo Pumacahua, Sagitario, Monterrico, y Chacarilla).
- o **Supervisión del Patrullaje Integrado por Sector**
Conforme a disposiciones del SINASEC, los comisarios PNP del Distrito de Santiago de Surco y el Gerente de Seguridad Ciudadana de la Municipalidad de Santiago de Surco, diseñaron la estrategia del Patrullaje Integrado 2018, según la necesidad del distrito y de acuerdo a los recursos disponibles. Se realizaron en total 928 servicios de patrullaje integrado en el distrito.
- o **Recuperación de Espacios Públicos**
Se cumplió con presentar el Plan de Recuperación de Espacios Públicos, de acuerdo a lo programado en el PLSC 2018, habiéndose presentado en el mes de abril mediante Oficio N° 290-CODISEC-MSS. En este plan, se determinó la recuperación del Psje. Los Aquiles ubicado dentro de la jurisdicción territorial de la Comisaría de Surco, lográndose la recuperación de los espacios públicos del Pasaje.



- o Campañas de sensibilización contra la violencia familiar y de género, contra el consumo de alcohol y drogas, trata de personas, contra el bullying y otros, dirigidos a la población en general

En el primer semestre hemos realizado diferentes campañas de sensibilización que ha estado dirigido a los escolares como al público en general, es así que se ha instruido a los llamados Promotores Escolares capacitación en contra la violencia familiar y de género, contra el consumo de alcohol y drogas , contra el bullying y otros.



- Subgerencia de Operaciones de Seguridad Ciudadana

Elaboración de Planes de Seguridad Ciudadana

De enero a junio 2018, se han elaborado 15 planes de Seguridad Ciudadana (13 Planes de Acción de Seguridad Ciudadana, 1 Plan de Matriz de Seguridad Ciudadana y 1 Plan de Operaciones Permanentes de Seguridad Ciudadana), que ha permitido programar de manera estratégica actividades en materia de seguridad ciudadana, para el cumplimiento de los objetivos estratégicos (apoyar la reducción de la incidencia delictiva en el distrito).

➤ Planes Operativos de Seguridad Ciudadana - I Eje de Acción Operativa

- **Plan Cuadrante Seguro:** servirá para optimizar los operativos de prevención y control de faltas y delitos por cuadrantes (96), así como conocer y dar respuesta a los requerimientos de orden municipal, con asignación de recursos humanos y logísticos, y participación activa de los vecinos voluntarios.
- **Plan de Patrullaje Integrado:** Instrumento de gestión de Seguridad Ciudadana, y de las comisarías de la jurisdicción de nuestro distrito en el cual se planifica la ejecución de patrullajes integrados por jurisdicción policial, con un enfoque de resultados en la prevención de la violencia y el delito.



- **Plan Local de Seguridad Ciudadana 2018 (CODISEC):** Instrumento de gestión que orienta el quehacer en materia de seguridad ciudadana en nuestro distrito con un enfoque de resultados, para el cumplimiento de las metas del Programa de Incentivos a la Mejora de la Gestión Municipal (PI) 2018.

Realización de Patrullaje por Sector

El patrullaje es de carácter permanente durante las 24 horas en los tres turnos, con la finalidad de reducir los incidentes delictivos en el distrito, manteniendo el tiempo de capacidad de respuesta del auxilio o del incidente delictivo. De enero a junio 2018, se han realizado 688 horas promedio de patrullaje, cumpliendo con las horas promedio de patrullaje programado como meta física.

SERVICIO DE PATRULLAJE	HORAS DE REALIZACIÓN DE PATRULLAJE PROMEDIO						
	PROMEDIO	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUNIO
SERVICIO DE PATRULLAJE MUNICIPAL EN SECTOR	688	706.8	638.4	706.8	684	706.8	684
Servicio de patrullaje por el sector de la zona	724	744	672	744	720	744	720
Servicio de patrullaje por el sector de la zona	724	744	672	744	720	744	720
Servicio de patrullaje por el sector de la zona	724	744	672	744	720	744	720
Servicio de patrullaje por el sector de la zona	543	558	504	558	540	558	540
Servicio de patrullaje por el sector de la zona	724	744	672	744	720	744	720



- o **Reporte de Comunicaciones del Patrullaje del Serenazgo Sin Fronteras**
El Centro de Control de Operaciones registró los operativos ejecutados, en el marco de los Convenios con las Municipalidades distritales de Miraflores, Barranco, Surquillo, San Borja, La Molina, San Juan de Miraflores, se desarrollan acciones preventivas y disuasivas, y operativos de erradicación de comercio ambulante, transporte informal, en las zonas limítrofes del distrito. Durante el primer semestre se realizaron 43 operativos conjuntos con otros distritos.



- o **Operativos Conjuntos con la Policía Nacional del Perú - Serenazgo de la MSS**

En el primer semestre, se desarrollaron 32 Operativos Conjuntos entre la Policía Nacional del Perú (comisarias del distrito), personal de Serenazgo, Transito y Fiscalización del distrito de Santiago de Surco, asimismo con personal de serenazgo de distritos colindantes, orientados a erradicar la delincuencia común en sus diferentes modalidades.



o **Patrullaje Integrado por Sector entre la comisaría y el serenazgo**

En el primer semestre, se han ejecutado 928 reportes de patrullaje integrado por sector y por jurisdicción policial.

REPORTES DE PATRULLAJE INTEGRADO POR SECTOR	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Total
Reportes de patrullaje integrado por sector	107	10	54	39	50	54	309
Reportes de patrullaje integrado por jurisdicción policial	25	19	43	63	61	94	345
Reportes de patrullaje integrado por jurisdicción policial	0	4	49	22	71	21	167
Reportes de patrullaje integrado por jurisdicción policial	6	18	1	15	14	2	56
Reportes de patrullaje integrado por jurisdicción policial	11	0	1	10	28	1	51

Realización de Actividades de Monitoreo y Atenciones de Alerta

o **Registro de Llamadas Telefónicas Atendidas**

El Centro de Control de Operaciones registró 102,232 llamadas y emergencias atendidas, cabe destacar que entre las llamadas telefónicas que ameritaron una intervención, se encuentran considerados los siguientes tipos de intervenciones: Accidentes de tránsito, Auxilios Médicos, Capturas, Apoyo en Seguridad, Agresiones, Consumo de alcohol, etc.

REPORTES DE LLAMADAS TELEFÓNICAS ATENDIDAS	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Total
Reportes de llamadas telefónicas atendidas	21,567	21,695	16,366	12,373	15,354	14,877	102,232

o **Servicio de Vigilancia a través de las Tecnologías de Seguridad (Cámaras de Video Vigilancia y Centros de Observación y Video Vigilancia)**

Actualmente nuestro distrito viene implementando el avance tecnológico a través de las cámaras de video vigilancia con un sistema de conectividad de fibra óptica y radio enlace, que permite visualizar nítidamente las imágenes, para coadyuvar a reducir el accionar delictivo y por ende contribuir en minimizar la inseguridad ciudadana.

Asimismo, el Centro de Control de Operaciones (CCO), dispone de 594 cámaras de video vigilancia, y 40 Centros de Observación de Video Vigilancia, que funcionan como centros de control descentralizados, en las cuales se registran las diferentes intervenciones en seguridad ciudadana.



Cámaras de Video Vigilancia					
Mes	Monitoreadas por el COC				
	Cámaras Externas		Cámaras Internas		Observación de Video Vigilancia
	de la Municipalidad de Santiago de Chile		de la Municipalidad de Santiago de Chile		
	Vigilancia	de Vigilancia	Vigilancia	de Vigilancia	
Enero	563	115	17	431	40
Febrero	579	134	19	426	40
Marzo	587	141	19	427	40
Abril	692	149	19	424	40
Mayo	596	153	19	424	40
Junio	694	152	19	423	40

- o **Programa de capacitación y entrenamiento en materia de seguridad ciudadana al personal de serenazgo y otras áreas dentro del Centro de Capacitación Municipal - CECAM**

Durante los meses de enero a junio, se han realizado un total de 06 capacitaciones al personal operativo del Serenazgo en temas de técnicas de patrullaje, observación y descripción de personas, tácticas de intervención, funciones del operador del CCO, procedimientos operativos de fiscalización, uso de los equipos Radios Tetra, protocolo de atención al vecino y atención en primeros auxilios.



Realización de Capacitaciones en Temáticas de Seguridad Ciudadana

- o **Capacitación a Vigilantes Particulares en los diferentes Sectores del Distrito**

Durante los meses de enero a junio, se han realizado 15 cursos de capacitaciones de Vigilantes Particulares de los diferentes sectores del distrito en materia de seguridad ciudadana. En temas de técnicas de observación, descripción y conciencia situacional, protocolo de atención al ciudadano, la detención policial, el arresto ciudadano, y la Ley de flagrancia delictiva.



o **Capacitación a Personal de Serenos, en Materia de Seguridad Ciudadana**

Durante los meses de enero a junio, se han realizado un total de 83 capacitaciones al personal de Serenos de los 09 sectores del distrito; en temas de técnicas de patrullaje, observación y descripción de personas, tácticas de intervención y protocolos de atención al vecino.

o **Programa de capacitación de promotores escolares en temas de seguridad ciudadana y charlas de prevención para prevenir el alcoholismo, drogadicción, violencia escolar y bullying**

Durante el primer semestre se realizaron 22 capacitaciones dirigidas a los alumnos del nivel secundario de diferentes instituciones educativas del distrito, en temas de seguridad ciudadana y convivencia pacífica, la no violencia familiar y campañas de no al consumo del alcohol y drogas.

o **Charlas y/o Campañas de sensibilización sobre trata de personas, feminicidio, discriminación, violencia familiar y de género, dirigido a la población en general**

Durante el primer semestre, se ha ejecutado 02 campañas de sensibilización, en conjunto con personal de la Policía Nacional del Perú del Centro Emergencia Mujer de la Comisaria de Sagitario, y representante del Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables.

• **Subgerencia de Tránsito**

Realización de Actividades y Servicios de Prevención hacia el Tránsito Vehicular y Peatonal

o **Realización de Operativos Preventivos**

Los operativos preventivos son realizados por nuestro personal, los cuales prevén a los conductores acerca de las posibles faltas al Reglamento Nacional de Tránsito, para lo cual se notifica de manera verbal y se orienta a los propietarios y/o conductores cuyos vehículos se encuentran mal estacionados dentro de la jurisdicción del Distrito. Durante el primer semestre, se realizaron un total de 2008 operativos preventivos.

Operativo Preventivo						
425	469	400	238	311	165	2008



o **Servicio de Auxilio Vial**

El servicio de auxilio vial es ofrecido de manera gratuita, debiendo precisar que este servicio se genera a través de la llamada telefónica de un contribuyente o residente del distrito a la Central de Operaciones, por el cual la Unidad de Auxilio Vial acude al lugar de donde se reportó el desperfecto; en ese sentido, se atendió un total de 189 contribuyentes.

Atenciones por Auxilio Vial						
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Total
32	52	28	45	32	0	189

o **Vehículos Internados**

Los operativos son realizados por el personal, en los cuales se pone una infracción como una multa y una medida de internamiento del vehículo debido a infracciones como estacionar dentro de áreas verdes, veredas, ciclovías o similares, que afectan la conservación del ornato, perjudica la limpieza pública u obstaculice la recuperación de las áreas públicas; en tal sentido se internaron 2,946 vehículos durante el primer semestre.

Vehículos Internados						
Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Total
941	683	475	324	308	215	2,946

Cumplimiento de Ordenanza que aprueba la tasa de estacionamiento vehicular temporal

o **Administración de los Estacionamientos Vehiculares Temporales**

En cumplimiento con la Ordenanza Municipal N° 558-MSS y su Ratificación con Acuerdo de Consejo N° 244-MML, de la Municipalidad Metropolitana de Lima, esta comuna realiza el cobro de parqueo Vehicular, en los siguientes Centros Comerciales:

- Centro Comercial Chacarilla
- Centro Comercial Monterrico
- Centro Comercial Higuereta (Preciado + Barlobento)
- Centro Comercial Aviación
- Centro Comercial Almacén Cdra. 5
- Zona Turística del Parque de la Amistad
- Zona Comercial Mercaderes
- Zona Comercial Crisantemos
- Zona Comercial Próceres
- Zona Comercial de Av. Los Próceres
- Zona Comercial Trigal
- Zona Comercial Artesanos Cdra. 1
- Zona Comercial Nicolás Rodríguez
- Zona Comercial Ventura
- Zona Comercial Salguero



Rescudación por Cobro de tasa de Pargiro Vehicular							
Ene	Feb	Mar	Abril	May	Jun	Total	
120,009.50	125,621.50	129,101.50	127,845.00	130,096.00	120,027.50	752,701.00	

• Subgerencia de Bienestar Social

Programa de Jóvenes

El programa de jóvenes de la Municipalidad de Santiago de Surco cuenta con actividades programadas durante el año, fortaleciéndose como programa social, teniendo como objetivo principal incrementar el número de jóvenes en prevención, rescatando su autoestima, sus valores, su ética o integridad personal debido al índice de violencia juvenil en nuestro distrito.

- **Orientación y consejería psicológica a los adolescentes y jóvenes de los centros comunales e institución educativas de los sectores 1, 2 y 9**
En los meses de enero a junio se trabajó en locales comunales, San Ignacio, Mateo Pumacahua, Dunas y Tejada Alta en consultas y charlas de acuerdo a las necesidades de los beneficiarios y vecinos, beneficiando a 255 jóvenes y adolescentes.

	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Total
Beneficiarios	40	45	40	45	40	45	255

- **Talleres de Emprendimiento Juvenil**
Se realizaron en el primer semestre diferentes talleres de emprendimiento en el local de Mateo Pumacahua, San Ignacio y Las Dunas, beneficiando a 1,725 jóvenes. Entre los talleres tenemos:
 - Emprendimiento (tejido, bisutería, manualidades, guitarra, marinera, danza folklórica, teatro, manicure, bailes latinos, electricidad, mini chef, guitarra básica, pintado en trupan, etc.).
 - Talleres Deportivos (karate, funcional y zumba).

	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Total
Beneficiarios	142	404	323	232	223	201	1,725



VARIABLE ESTRATÉGICA: CALIDAD AMBIENTAL DE LA CIUDAD• **Gerencia de Servicios a la Ciudad****Eventos en el Parque "Voces por el Clima"**

Actualmente se vienen realizando capacitaciones y campañas diarias en el Parque "Voces por el Clima", que es el primer parque temático sobre el cambio climático en Sudamérica, y que tiene como finalidad informar y concientizar a las personas del daño que generamos al medio ambiente.

Durante el primer semestre se recibieron 31,443 visitantes, entre vecinos surcanos, población de otros distritos, Instituciones Públicas y Privadas, Delegaciones Provinciales, Delegaciones Extranjeras, entre otros; los cuales fueron atendidos por personal especializado en temas ambientales.

Visitantes al Parque "Voces por el Clima" 2018	
Mes	Total
Enero	3,773
Febrero	5,799
Marzo	3,241
Abril	5,992
Mayo	6,824
Junio	5,814
Total	31,443

Así mismo, en el Parque Voces por el Clima se realizan eventos ambientales y se reciben diversas visitas de Instituciones Nacionales como Extranjeras, en el siguiente cuadro se detalla la cantidad de visitantes de enero a junio del presente año:

Mes	Visitantes Nacionales	Unidades Nacionales	Unidades Extranjeras	Visitantes Extranjeros
Enero	0	2	0	22
Febrero	5	8	1	28
Marzo	4	2	0	132
Abril	25	1	1	1
Mayo	29	1	1	9
Junio	57	3	4	0
Total	120	17	6	192



Desarrollo de Programas de Educación Ambiental

o Programas Ambientales Ejecutados

En el primer semestre se realizaron 6 eventos, en los cuales se juramentaron 35 colegios que pertenecen al PAES (Promotores Ambientales Escolares Surcanos) y participan en el Programa Segregación en la Fuente "Surco Recicla".

o Realización de Campañas de Sensibilización Ambiental

Se han realizado 33 campañas de sensibilización ambiental en los diferentes sectores del Distrito en las que se destacan:

- Tenencia responsable de canes, presencia de patomas y disposición adecuada de residuos sólidos domiciliarios en la vía pública.
- Control del Ruido.

CAMPANAS AMBIENTALES DE TENENCIA RESPONSABLE DE CANES, PRESENCIA DE PATOMAS Y PARA LA DISPOSICION ADECUADA DE LOS RESIDUOS SOLIDOS DOMICILIARIOS EN LA VIA PUBLICA 2018				
MESES	FECHA	PARQUE	PERSONAS SENSIBILIZADAS	CAMPANAS
ENERO	05/01/2018	Parque Felipe Benavides	240	
	12/01/2018	Parque Tradición	190	
	19/01/2018	Parque La Alborada	235	4
	26/01/2018	Parque La Cornisa	225	
FEBRERO	02/02/2018	Parque Kennedy	230	
	09/02/2018	Parque La Alborada	240	
	16/02/2018	Parque Panamá	180	4
	23/02/2018	Parque Alfo. Miguel Grau	240	
MARZO	09/03/2018	Parque Pampa de la Quinua	180	
	16/03/2018	Parque María Jesús Castañeda	250	
	23/03/2018	Parque Felipe Benavides	250	4
	30/03/2018	Parque Ricardo Cervera	210	
ABRIL	06/04/2018	Parque Cesar Vallejo	245	
	13/04/2018	Parque Pampa de la Quinua	230	
	20/04/2018	Parque La Cornisa	200	4
	27/04/2018	Parque María Jesús Castañeda	215	
MAYO	04/05/2018	Parque Tradición	220	
	11/05/2018	Parque Perichista	200	
	18/05/2018	Parque La Cornisa	240	4
	25/05/2018	Parque Egipto	230	
JUNIO	08/06/2018	Parque Pampas de Junin	250	
	15/06/2018	Parque Alfo. Miguel Grau	185	
	22/06/2018	Parque La Paz	215	4
	29/06/2018	Parque Coronel FAP Marco Antonio Schenone Oliva	240	



CAMPAÑA AMBIENTAL DE CONTROL DE RUIDOS 2018						
MESES	LUGAR	FECHA	SEÑAL	SECT.	CAMPANAS	
ENERO	Av. Caminos del Inca / Av. Las Nazarenas	30/01/2018	55	1	1	
	SUBTOTAL		55			
FEBRERO	Av. Los Próceros / Av. Tomás Marsano	04/02/2018	50	2	2	
	Av. Primavera cdra 11 / Jr. Cristóbal de Peraltá Sur cdra 1 / Panamericana Sur	26/02/2018	60	7		
	SUBTOTAL		110			
ABRIL	Ovaló Higuereta / Av. Alfredo Benavides	03/04/2018	65	5	4	
	Av. Morro Solar / Av. Alfredo Benavides	03/04/2018	55	6		
	Av. Alfredo Benavides Ldra 53 / Av. Caminos del Inca cdra 19	15/04/2018	65	6		
	Av. Alfredo Benavides cdra 53 / Av. Caminos del Inca cdra 19	25/04/2018	65	6		
	SUBTOTAL		250			
MAYO	Av. Manuel Ojeda Ldra 1 / Av. Javier Prado este cdra 45	15/05/2018	55	8	1	
	SUBTOTAL		55			
JUNIO	Jr. El Polo cdra 1 / Av. Primavera Ldra 11	26/06/2018	60	8	1	
	SUBTOTAL		60			

o **Realización de Talleres de Capacitación a la Población en Materia Ambiental**

En este periodo se realizaron 15 Talleres de capacitación a la Población en Materia Ambiental, realizados en el Parque "Voces por el Clima".

TALLERES DE CAPACITACIÓN A LA POBLACIÓN EN MATERIA AMBIENTAL 2018	
MESES	ACTIVIDADES
FEBRERO	GPV/ 1 Sesión Juntas Vecinales
MARZO	Capacitación Hábitat Por Tu Playa
ABRIL	La Hora de Planeta
MAYO	Juramentación PAES
	Taller de Río Huerto
	Día del Reciclaje
	Taller Biohuerto
	Día del Reciclador
	Relanzamiento de Voces
	Día Mundial del Medio Ambiente
JUNIO	2da Campaña de RAEE
	Taller de Compost
	Día de las Océanos
	Taller de Bursil y Compost
	Taller De Katedamas



Cumplimiento de las Actividades del Plan de acción ambiental local de la MSS

o **Elaboración de Normas en temas ambientales**

En el primer semestre, se elaboraron 2 normas ambientales:

- Reglamento de Supervisión Ambiental del Distrito de Santiago de Surco, aprobado mediante Decreto de Alcaldía N° 09-2018-MSS, cuyo objetivo es regular y uniformizar los criterios para el ejercicio de la función de supervisión en el marco del Sistema de Evaluación y Fiscalización Ambiental y de otras normas que le atribuyen dicha función a las Municipalidades.
- Reglamento de Atención de Denuncias Ambientales ante la Municipalidad de Santiago de Surco, aprobado mediante Decreto de Alcaldía N° 12-2018-MSS, cuyo objetivo es regular el ejercicio del derecho a la presentación de denuncias ambientales ante la Municipalidad de Santiago de Surco (Entidad de Fiscalización Ambiental - EFA).

o **Evaluación de problemas ambientales por impactos visuales, sonoros y otros por quejas vecinales, solicitudes internas y externas**

En este semestre se elaboraron 11 informes de atención de quejas vecinales en temas ambientales.

EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL 2018					
MESES	UBICACIÓN	PROBLEMA	IMPACTO	INSTRUMENTO	OTROS
FEB	Cd. Combate de obispo N° 185 Cercado	1	Emisión de olores	Int.16-2018-YRS-SGLPJ	1
	Cruce Av. Primavera con Panamericana Sur	6	Ruidos molestos	Int. 28-2018-YRS-SGLPJ	
MAR	Cd. Paola Duranose Arz. II Et. 12 Vnados	2	Ruidos molestos	Int. Supervisión 01-2018-YRS	4
	Av. Paseo de la República con Av. Los Proceres	2	Residuos sólidos	Int. 30-2018-YRS-SGLPJ	
	Cd. Pisco Pail Rubens Cdta. 1 IM Alamos	7	Emisión de gases	Int.40-2018-YRS-SGLPJ	
	Av. Paseo de la República con Av.	2	Residuos sólidos	Int.42-2018-YRS-SGLPJ	2
ABR	Impólita Uranue	5	Residuos sólidos	Int. 52-2018-YRS-SGLPJ	
MAY	Av. El Polo N° 763 Mz. C R. 3	5	Ruidos molestos	Int.58-2018-YRS-SGLPJ	1
	Av. Ayacucho con Cd. Antonio Perot	4	Ruidos molestos	Int. 57-2018-YRS-SGLPJ	
JUN	Urb. Valle Franchito	7	Alteración del Paisaje	Int. 53-2018-YRS-SGLPJ	3
	Av. El Polo M. 451 - 471	5	Ruidos molestos	Int. 56-2018-YRS-SGLPJ	
TOTAL					

o **Implementación de Instrumentos de Gestión Ambiental**

Se elaboró, el Programa Local de Vigilancia y Monitoreo de la Contaminación Sonora del distrito de Santiago de Surco 2018, aprobado mediante el Decreto de Alcaldía N° 07-2018-MSS. El programa tiene como objetivo, mejorar las acciones de vigilancia y monitoreo de la contaminación sonora, orientadas a verificar el cumplimiento de estándares de calidad ambiental para ruido y niveles de ruido, y así mejorar la calidad de vida de la población del distrito.



Programa de Segregación en la Fuente "Surco Recicla"

El Programa de Segregación en la Fuente "Surco Recicla" en el Distrito de Santiago de Surco tiene como objetivo masificar la recuperación de residuos sólidos municipales de todos los contribuyentes, de una manera altamente eficiente y ambientalmente amigable den todos los sectores del Distrito de Santiago de Surco.

- c. **Empadronamiento de participantes**
Durante el primer semestre, se efectuaron 1,020 empadronamientos de viviendas para el Programa "Surco Recicla".
- c. **Campañas de Sostenimiento del Programa**
En el primer semestre, se realizaron 24 campañas de sostenimiento del programa.

Realización de Acuerdos Ambientales Interinstitucionales

- c. **Alianzas, acuerdos o convenios estratégicos para el mejoramiento de la calidad ambiental**
Se han realizado 5 convenios estratégicos para beneficio del medio ambiente, llevados a cabo con instituciones privadas denominados "Socios Ecológicos" según se aprecia en el siguiente detalle:

Socios Ecológicos		
Asociación Peruana de Actores para la Gestión de Residuos - ASPAGER	Socio Ecológico	11.04.2018
ONGD Tierra Nuestra Perú	Socio Ecológico	04.05.2018
Aya Edificaciones S.A.C.	Socio Ecológico	10.05.2018
Universidad Científica del Sur	Socio Ecológico	10.05.2018
Lan Perú S.A.	Socio Ecológico	31.05.2018



• **Subgerencia de Limpieza, Parques y Jardines**

Realización del Servicio de Mantenimiento de las Áreas Verdes

En este primer semestre se ha alcanzado realizar el mantenimiento de las áreas verdes de un promedio de 1'822,216.15 m².

○ **Servicio de Jardinería**

Se ha realizado el mantenimiento general de las áreas verdes en un promedio mensual de 1'822,216.15, realizándose el mantenimiento a las áreas verdes, como son: riego, sembrado de plantas, diseño de nuevas jardineras, fileteo, limpieza y barrido del parque, preparación de terreno, siembra de jardineras y fileteo de bordes de árboles.

Servicio de Jardinería (m ²)						
Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Total
1,951,791	1,918,340	1,862,012	1,874,616	1,868,687	1,817,851	1,882,216

○ **Servicio de Arborización**

En el primer semestre, se han plantado 525 árboles en diferentes parques y avenidas del distrito como parte de conservación del medio ambiente y embellecimiento de la ciudad.

Servicio de Arborización						
Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Total
71	80	39	24	231	80	525

○ **Servicio de Corte de Grass de los Parques y Jardines**

Mantener las áreas verdes del distrito con el gras americano a una altura adecuada sin que se formen colchones o amarillamiento del gras. Se ha realizado el corte de grass en un total de 13' 383,962 m².

Servicio de corte de grass de los parques y jardines (m ²)						
Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Total
2,422,236	2,208,177	2,228,578	2,019,745	2,315,604	2,189,622	13,383,962

○ **Servicio de Recojo y Eliminación de Maleza**

En el primer semestre se ha realizado el recojo y eliminación de 5,909.05 toneladas de maleza. Los residuos orgánicos generados por los jardineros y podadores, como parte del trabajo de mantenimiento y podado de las áreas verdes del distrito. Eliminación de los restos orgánicos dejados por los contribuyentes en los puntos de acopio asignados por la municipalidad.

Servicio de Recojo y Eliminación de Maleza (toneladas)						
Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Total
1,083	910	1,066	905	899	1,047	5,909



o **Servicio de Propagación y Sombreado de Plantas (Vivero)**

Mantener las áreas verdes con nuevas plantas en sus diseños arquitectónicos, asimismo embellecer y cambiar los diseños de las áreas verdes del distrito. Se ha realizado la propagación de plantas con un total de 1'447,602 plantas ornamentales.

Servicio de Propagación y Sombreado de Plantas (planta sembrada)						
Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Total
275,751	208,240	255,456	260,992	222,530	224,633	1,447,602

o **Servicio de Riego de los Parques y Jardines**

En este primer semestre del presente año se logró aportar 330'290,817.36 galones de agua para el riego entre: Camiones cisternas contratadas, camiones cisternas municipales, riego por inundación y riego por punto de agua de sedapal, manteniéndose en buen estado las áreas verdes del distrito.

Servicio de Riego de Áreas Verdes 2018 (galones)					
	Por Camiones Municipales	Cisternas Municipales	Cisternas Contratadas	Puntos de Agua	Total
	(Gl)	(Gl)	(Gl)	(Gl)	
Enero	13,772,847	9,181,898	14,960,000	18,756,225	56,670,970
Febrero	12,056,476	8,037,651	16,366,100	21,074,585	57,534,812
Marzo	7,645,053	5,096,676	17,169,450	24,005,309	53,916,448
Abril	17,142,330	11,408,220	11,040,000	23,138,275	62,698,825
Mayo	12,721,054	8,480,703	9,830,000	23,014,929	54,046,685
Junio	11,683,956	7,789,304	7,700,000	18,649,816	45,223,076
Total	74,991,676	49,994,451	77,065,550	128,239,139	330,290,817

o **Servicio de Control Fitosanitario de Plantas Ornamentales**

Para mantener fertilizadas y en buen estado fitosanitario, las áreas verdes del distrito. Se ha realizado la aplicación de productos químicos, abonos foliares y el lavado de árboles en un total de 1'296,909 m2.

Servicio de Control Fitosanitario de Plantas Ornamentales (m2)						
Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Total
238,900	192,647	227,059	240,575	187,740	209,988	1,296,909



o **Instalación y Mantenimiento de Elementos, en temas de Paisaje Urbano (Jardines Verticales y Otros)**

En el primer semestre, se han realizado el mantenimiento de 396 jardines verticales y otros, para realizar las mejoras de las diferentes áreas verdes del distrito, mejorando el impacto visual con el mantenimiento adecuado de las estructuras instaladas de forma estratégica en diferentes zonas del distrito.

Jardines Verticales y Otros (unidades)						
Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Total
66	66	66	66	66	66	396

Realización del Servicio de Limpieza de Vías y Espacios Públicos

En este primer semestre se ha logrado realizar la limpieza de vías y espacios públicos en 65,828.5 Km/cje en los diferentes sectores del distrito.

- **Servicio de Barrido de Calles y Avenidas en todos los Sectores del Distrito**

Es el servicio de la recolección manual (barrido y papeleo) de residuos sólidos depositados en la vía pública generados por causas naturales, tránsito y malos hábitos poblacionales. En este primer semestre se ha logrado una cantidad de 65,828.5 Km/cje de barrido de calles y avenidas en todos los sectores del distrito.

Servicio de Barrido de Calles y Avenidas en todos los Sectores del Distrito (Km. cje)							
Sector	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Total
1	1,832.48	1,691.52	1,902.96	1,832.48	1,832.48	1,832.48	
2	2,256.80	2,083.20	2,343.60	2,256.80	2,256.80	2,256.80	
3	1,109.94	1,024.56	1,152.63	1,109.94	1,109.94	1,109.94	
4	623.74	575.76	647.73	623.74	623.74	623.74	
5	1,344.72	1,241.28	1,396.44	1,344.72	1,344.72	1,344.72	
6	770.38	711.12	800.01	770.38	770.38	770.38	
7	1,828.32	1,687.68	1,898.64	1,828.32	1,828.32	1,828.32	
8	1,275.82	1,177.68	1,324.89	1,275.82	1,275.82	1,275.82	
Subtotal	11,042.20	10,192.80	11,466.90	11,042.20	11,042.20	11,042.20	65,828.50

Recolección de Residuos Sólidos en el Distrito

Consiste en la recolección de los residuos sólidos generados en todos los sectores del Distrito para ser trasladados posteriormente y dispuestos en un relleno sanitario. En este primer semestre se logró recoger 77,298.46 toneladas de residuos sólidos.

- **Servicio de Recolección de los Residuos Sólidos**

Durante el primer semestre, se logró recolectar 77,298.46 toneladas de residuos sólidos en todos los sectores del distrito.

Servicio de Recolección de los Residuos Sólidos en todos los Sectores del Distrito (Toneladas)												
Sector	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Total	Urb. Villa	Urb. Encarnación	Urb. San Juan	Urb. San José	Urb. San Andrés
1	2,748.98	2,528.29	2,931.87	2,844.49	3,168.76	3,211.95	17,434.34	1,019.52	1,427.61	1,221.82	1,351.49	1,018.74
2	2,465.14	2,228.14	2,829.48	2,416.42	2,857.63	2,411.12	13,808.96	943.02	1,153.65	1,114.26	1,225.16	1,060.00
3	2,771.37	2,435.67	2,969.84	2,445.68	2,124.89	2,516.17	13,263.64	1,026.72	1,232.54	1,088.14	1,352.04	1,2149.49
4	2,576.43	2,377.51	2,842.32	2,439.29	2,136.54	2,497.90	13,870.99	1,091.49	1,020.52	1,217.76	1,337.29	1,318.99
5	2,711.98	2,273.79	2,853.94	2,433.74	2,115.91	2,508.93	13,898.49	1,017.82	1,191.79	1,065.75	1,335.02	1,2765.99
6	2,547.74	2,294.64	2,808.59	2,418.26	2,101.80	2,485.48	13,656.51	1,026.95	1,065.97	1,101.28	1,319.15	1,295.97
Total	15,871.54	14,329.04	17,946.04	15,029.88	13,901.51	13,971.55	80,705.43	6,013.97	7,224.61	6,324.45	7,938.66	76,075.43

* Hace referencia a las Urb. Baños de Villa y Urb. Encarnación de Villa



Servicio de Recolección de Residuos Sólidos por Contenedor por Sector 2018 (ton)										
Sector	Urb. Villa	Urb. Encarnación	Urb. Huaycoloro	Urb. Huaycoloro	Urb. Huaycoloro	Urb. Huaycoloro	Urb. Huaycoloro	Urb. Huaycoloro	Urb. Huaycoloro	Total
Enero	79.18	57.29	0.00	0.00	0.00	0.00	68.33	0.00	0.00	204.80
Febrero	62.93	66.65	0.00	0.00	0.00	0.00	65.55	0.00	0.00	195.13
Marzo	76.36	71.58	0.00	0.00	0.00	0.00	72.61	0.00	0.00	220.55
Abril	68.24	65.19	0.00	0.00	0.00	0.00	59.07	0.00	0.00	192.50
Mayo	70.20	76.15	0.00	0.00	0.00	0.00	70.17	0.00	0.00	216.52
Junio	67.67	68.71	0.00	0.00	0.00	0.00	56.15	0.00	0.00	192.53
Total	424.58	405.57	0.00	0.00	0.00	0.00	391.88	0.00	0.00	1,222.03

c) **Servicio de Disposición de los Residuos Sólidos**

El servicio de disposición final de residuos sólidos se llevó a cabo en el Relleno Sanitario de Huaycoloro ubicado en la Quebrada de Huaycoloro Km 7 s/n San Antonio - Huarochiri, a través de la empresa PETRAMAS S.A.C. En este primer semestre se alcanzó disponer al relleno sanitario 76,167.86 toneladas de residuos sólidos.

Servicio de Disposición Final de los Residuos Sólidos 2018 (ton)						
Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Total
13,592.44	12,155.13	13,370.04	12,848.93	12,982.51	12,349.41	77,298.46

c) **Recolección de Desmante**

Se brinda como una alternativa de manejo adecuado de residuos, la recolección de residuos sólidos provenientes de actividades de la construcción a través de mecanismos de acopio, carguo y recolección de residuos de la construcción generados en el distrito. Por lo antes expuesto; los residuos sólidos provenientes de las actividades de construcción, son recolectados a través de un servicio realizado por terceros, habiéndose recolectado y eliminado en este primer semestre 19,924 m³.

Servicio de Disposición de Desmante (m ³)										
Sector	Urb. Villa	Urb. Encarnación	Urb. Huaycoloro	Urb. Huaycoloro	Urb. Huaycoloro	Urb. Huaycoloro	Urb. Huaycoloro	Urb. Huaycoloro	Urb. Huaycoloro	Total
Enero	2,180.00	1,764.00	151.00	56.00	218.00	102.00	218.00	255.00	306.00	5,204.00
Febrero	1,693.00	1,173.00	432.00	51.00	176.00	170.00	785.00	323.00	171.00	4,417.00
Marzo	1,367.00	775.00	393.00	34.00	17.00	239.00	527.00	170.00	0.00	3,451.00
Abril	1,190.00	672.00	170.00	17.00	65.00	68.00	70.00	163.00	0.00	2,411.00
Mayo	938.00	107.00	99.00	0.00	34.00	17.00	71.00	104.00	0.00	1,411.00
Junio	1,416.00	560.00	163.00	24.00	34.00	1.00	323.00	272.00	62.00	2,690.00
Total	8,814.00	4,957.00	1,340.00	184.00	544.00	595.00	1,659.00	1,277.00	544.00	19,924.00

* Hace referencia a las Urb. Villas de Villa y Urb. Encarnación de Villa



Realización de la Segregación de los Residuos Sólidoso **Recolección de los Residuos Sólidos Inorgánicos**

En este semestre se recolectó 1,758.82 toneladas de residuos inorgánicos segregados por los vecinos surcanos.

Recolección de los Residuos Sólidos Segregados (ton)						
Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Total
326.01	294.17	304.26	294.42	292.10	247.86	1,758.82

o **Clasificación de los Residuos Sólidos Inorgánicos**

En este semestre se clasificó 1,296.09 toneladas de residuos sólidos inorgánicos en la Planta de Clasificación.

Clasificación de los Residuos Sólidos (ton)						
Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Total
260.29	206.04	204.73	220.68	210.51	193.84	1,296.09



VARIABLE ESTRATÉGICA: VULNERABILIDAD DEL RIESGO DE DESASTRES

• **Subgerencia de Defensa Civil**

Realización de entrenamiento preventivo en Gestión del Riesgo de Desastres

Durante el primer semestre, se capacitó a un total 3,092 personas para la atención de emergencias y desastres.

- **Entrenamiento para la preparación y respuesta ante emergencias y desastres a los vecinos surcanos**

Los talleres desarrollados han sido llevados a cabo en los 9 sectores del distrito de Santiago de Surco y en la medida de lo posible se enfatizó en la población ubicada en zonas críticas, preparándolas para una intervención inicial ante situaciones de emergencias, bajo el principio de autoayuda, con una metodología dinámica que propició la mayor participación de la población, asumiendo el rol promotor en la Gestión del Riesgo de Desastres. Se ejecutaron en el primer semestre 122 talleres de capacitación a la población.



- **Sensibilización Puerta a Puerta en materia de Gestión del Riesgo de Desastres**

Durante el primer semestre, se logró sensibilizar a 5,806 predios promoviendo una Cultura de Prevención, a través de la estrategia "Puerta a Puerta" alcanzado cada uno de los predios del distrito, con la finalidad de crear conciencia de prevención a través mensajes comunicativos y materiales de divulgación diseñados para despertar conocimientos sobre las condiciones de riesgo, los desastres y su impacto.



Desarrollo de los centros y espacios de operaciones de emergencia y desastres

Se efectuaron 06 reportes del desarrollo del centro operaciones de emergencia; los reportes elaborados recogen las acciones en materia de Gestión del Riesgo de Desastres realizados a través del Centro de Operaciones de Emergencias Local (COEL), el mismo que funciona en las instalaciones del Centro de Control de Operaciones de Serenazgo (CCO).

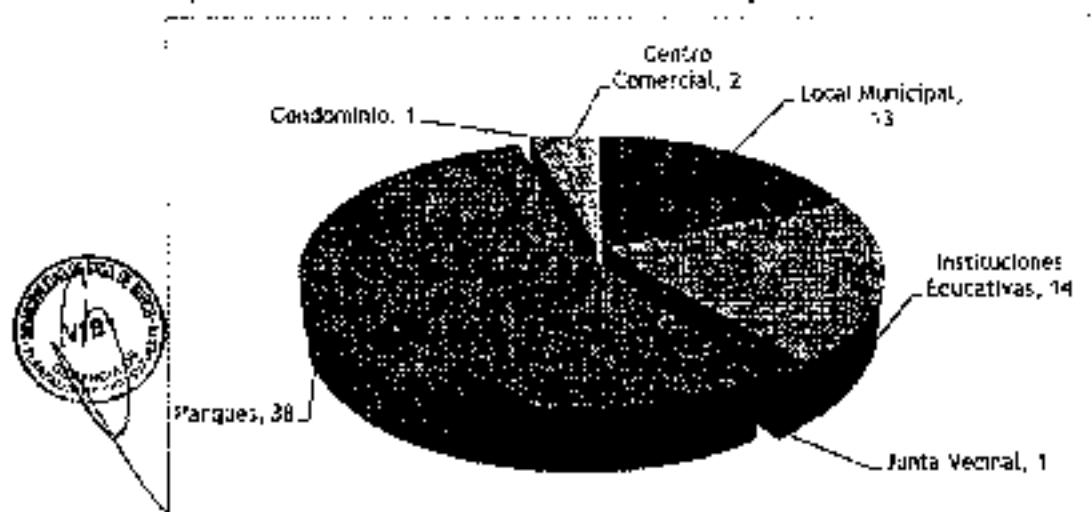
o **Atención de emergencias y desastres**

Se elaboraron 6 reportes de monitoreo y vigilancia en zonas de riesgo y apoyo en la atención de emergencias y desastres. Las acciones de dicha tarea se basan en la coordinación y el despliegue de recursos terrestres y aéreos para el monitoreo de las zonas de riesgo, así como para la atención de las emergencias que se suscitan en el distrito y de ser necesario fuera del mismo.

Tendencia de Atención de Emergencias	
Tipos de Emergencia	Total
Atención pre hospitalaria	1,790
Accidente Vehicular	412
Incendio	75
Materiales peligrosos	28
Apoyos	15
Rescate	10
Total	2,331

Realización de Simulacros en Gestión del Riesgo de Desastres

Se ejecutaron 69 ejercicios de simulacro en diferentes recintos del distrito, a través de un escenario azotado por un sismo de 8.5 grados en la escala de magnitud del momento, participando activamente la población en un promedio de 26,537 personas, en conjunto con las instituciones de primera respuesta poniendo a prueba la capacidad de respuesta ante la manifestación de un eventos adverso que paralice el desarrollo del distrito, permitiendo evaluar para retroalimentar los planes y programas en materia de Defensa Civil. En el primer semestre se emitieron en total 6 reportes de simulacros.



VARIABLE ESTRATÉGICA: CRECIMIENTO ORDENADO DE LA CIUDAD

- **Gerencia de Desarrollo Urbano**

Atención del Administrado en Temas de Desarrollo Urbano

Esta actividad tiene programadas las atenciones a los contribuyentes a través del Módulo CAS del Palacio Municipal, con el equipo de orientadores de los denominados "Tramites Cortos" y "Tramites Largos", siendo su función orientar a los vecinos surcanos y a los inversionistas sobre los trámites correspondientes a anteproyectos y proyectos de construcción, conformidades de obra, tramites catastrales, etc.

Asimismo, hace referencia a la atención de los recursos de apelación, los cuales corresponden a impugnaciones sobre licencias de edificación, anteproyectos, emisión de certificados de parámetros, habilitaciones urbanas, lo cual se ha cumplido satisfactoriamente.

- **Atención a Contribuyentes**

Respecto a la atención a los contribuyentes, contamos con una plataforma integrada por profesionales de la especialidad de arquitectura e ingeniería civil, los que brindan la orientación necesaria a los vecinos surcanos y los inversionistas sobre la correcta presentación de sus expedientes. Asimismo, se gestionan procedimientos posteriores y se brinda información sobre el estado de sus expedientes.

Atención a Contribuyentes						
Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Total
8,481	8,570	7,270	6,392	7,510	6,012	44,235

- **Atención de Recursos Administrativos - Apelaciones**

Las apelaciones son consecuencia de los actos administrativos de la Subgerencias de Planeamiento Urbano y Catastro y la Subgerencia de Licencias y Habilitación, los mismos que de acuerdo a los plazos establecidos en la Ley del Procedimiento Administrativo General deben ser atendidas. Durante el primer semestre se logró un acumulado de 30 apelaciones.

Aprobación del Plan Urbano del Distrito

Con fecha 04 de mayo del 2018, mediante la Ordenanza N° 581-MSS, el Concejo Distrital de Santiago de Surco aprueba el Plan Urbano Distrital Santiago de Surco 2017-2027. Además, a través del Oficio N° 446-2018-SG-MSS, se remitió a Lima Metropolitana para su respectiva ratificación.



- Subgerencia de Planeamiento Urbano y Catastro

Atención de Expedientes TUPA

De acuerdo a la Ordenanza 498-MSS (publicada el 28/12/2014), y adecuado mediante Decreto de Alcaldía N° 02-2015-MSS, de fecha 04 de febrero de 2015, que aprueba los procedimientos y servicios prestados en exclusividad, establecidos en el Texto Único de Procedimientos Administrativos - TUPA, el Área de Catastro brinda atención de los siguientes procedimientos:

- Asignación de la Nomenclatura Vial y Numeración de Inmuebles

Para el primer semestre el tiempo promedio para la atención de los expedientes de Certificado de Numeración y Nomenclatura Vial es de 05 días, (de acuerdo al Decreto de Alcaldía N° 36-2014-MSS), realizando la atención dentro del tiempo establecido. Se atendieron en total 586 expedientes.

Trámite	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Total
Certificado de Numeración	42	59	55	57	62	50	325
Certificado de Nomenclatura Vial	32	46	44	35	53	51	261

- Atención de Expedientes de Servicios Catastrales

Los servicios catastrales atendidos, incluyen las copias certificadas de documentos y copias simples relacionadas a temas catastrales. Además mediante Ordenanza N° 466-MSS, también se incluyen: plano de ubicación, plano perimétrico y memoria descriptiva visados, constancia de posesión y certificado de nomenclatura.

Servicio Catastral	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Total
Copia Simple	0	0	0	0	0	0	0
Memorandos	134	128	33	52	55	38	440
Doc. Simple y Expediente	25	75	49	42	17	24	175
Visación Ordenanza N° 466	1	2	8	1	1	4	17
Total	160	155	83	95	73	66	632

- Elaboración de Certificados de Parámetros Urbanísticos y Otros

El tiempo promedio para la atención de los expedientes de Certificado de Parámetros es de 05 días, realizando la atención dentro del tiempo establecido. En este semestre se han atendiendo 1,219 expedientes.



Trámite	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Total
Certificado de Parámetros	250	214	191	194	208	162	1,219

Mantenimiento y Actualización de la Información Catastral

Durante el primer semestre, se han realizado un total de 4,811 actualizaciones en el Sistema de Registro Catastral (SIRCAT), que incluye la actualización de Fichas Catastrales de Actividades Económicas, Bien Común, Individual y Cotitularidad.

Fichas Actualizadas en el Sistema de Registro Catastral							
Tipo de Ficha	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Total
Catastral							
Actividades Económicas	85	0	0	0	0	0	85
Bien Común	2	1	5	8	3	5	24
Cotitularidad	3	1	0	2	0	2	8
Individual	289	750	850	650	878	835	4,252
Actualizaciones de Lote	90	80	65	70	68	69	442
Total	469	832	920	730	949	911	4,811

- **Subgerencia de Licencias de Habilitación**

Emisión de Licencias de Edificación y Conformidad de Obra-Declaratoria de Fábrica

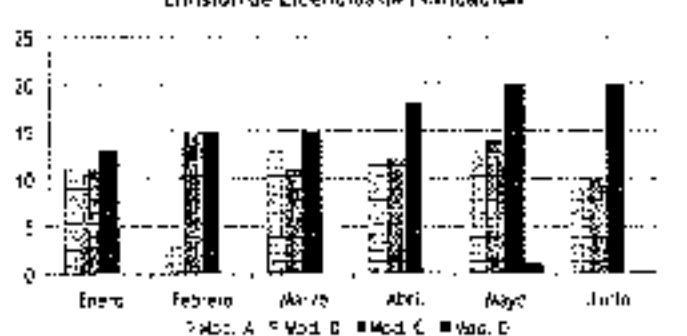
Durante el primer semestre, se logró emitir un total de 2,658 licencias de edificación y de conformidad de obra.

- o **Emisión de Licencias de Edificación**

En el primer semestre, se logró 236 licencias de edificación, tal como se detalla en el siguiente cuadro:

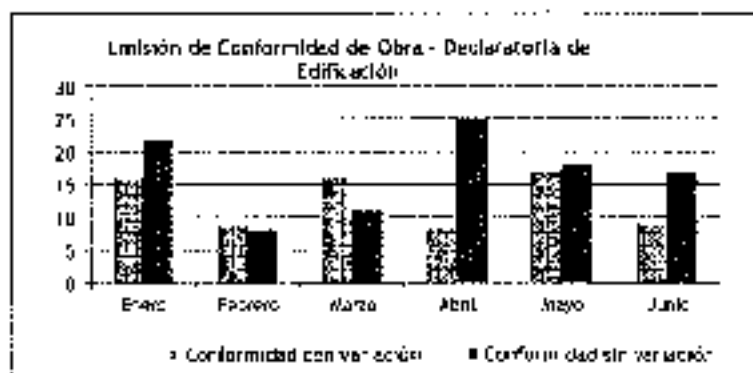
Mod.	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Total
Mod. A	11	3	13	7	12	9	61
Mod. B	11	15	11	12	14	10	73
Mod. C	0	15	15	18	20	20	101
Mod. D	0	0	0	0	1	0	1
Total	38	33	39	42	48	39	236

Emisión de Licencias de Edificación



- o **Emisión de Conformidad de Obra - Declaratoria de Edificación**
Se han emitido un total de 176 Conformidades de Obra detalladas en el siguiente cuadro:

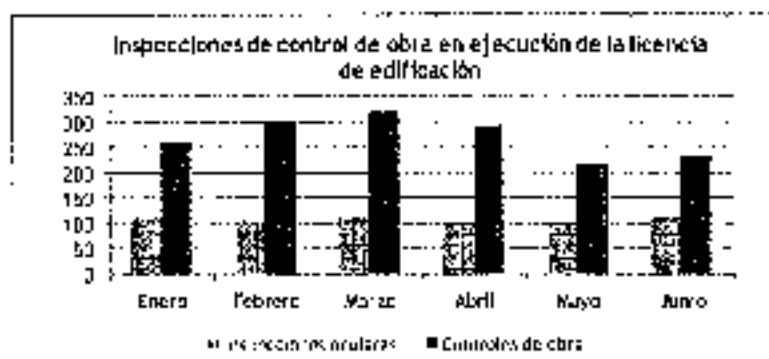
Mes	Conformidad con variación	Conformidad sin variación	Total
Enero	14	22	36
Febrero	9	8	17
Marzo	16	11	27
Abril	6	25	31
Mayo	17	16	33
Junio	9	17	26
Total	75	101	176



- o **Inspecciones de Control de obra en ejecución de la licencia de edificación**

Durante el primer semestre, el personal de Control de Obras e Inspecciones Oculares, han recorrido los 9 sectores del distrito, supervisando los diversos tipos de obras que han obtenido una resolución de licencia, logrando un total de 2,246 visitas de controles de obra.

Mes	Inspecciones oculares	Controles de obra	Total
Enero	108	260	368
Febrero	102	300	402
Marzo	110	320	430
Abril	110	290	390
Mayo	96	220	316
Junio	110	230	340
Total	626	1,620	2,246

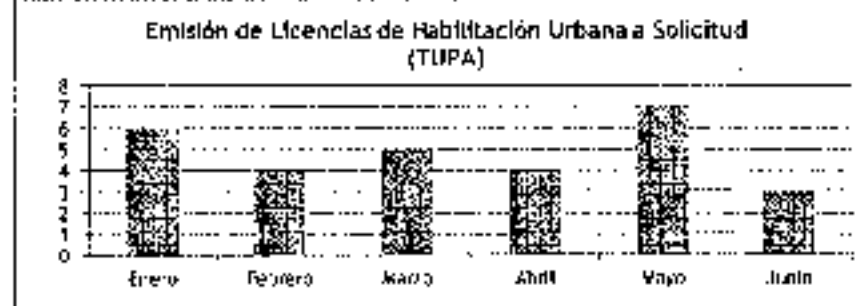


Emisión de Licencias de Habilitación Urbana a Solicitud



- o **Emisión de Licencias de Habilitación Urbana a Solicitud (TUPA)**
En el primer semestre, se realizaron 29 emisiones de licencias de habilitaciones urbanas, detallados en el siguiente gráfico:

Mes	Licencias Ejecutadas
Enero	6
Febrero	4
Marzo	5
Abril	4
Mayo	7
Junio	3
Total	29



VARIABLE ESTRATÉGICA: ACCESIBILIDAD URBANA• **Subgerencia de Obras y Mantenimiento del Ornato****Mantenimiento y Reparación de la Infraestructura Vial**○ **Recapeo Carpeta Asfáltica**

Al primer semestre, se logró ejecutar 4,345 m², de mantenimiento de la carpeta asfáltica, tal como se muestra en el siguiente cuadro:

Recapeo de Carpeta Asfáltica (m ²)							
Sector	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Total
1	986.64	5.40	169.70	84.96	0.00	0.00	1,246.70
2	2,103.54	0.00	61.58	259.44	34.56	0.00	2,459.12
3	30.75	6.43	0.12	0.10	0.00	0.00	37.40
4	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
5	0.00	0.00	136.56	15.40	0.00	0.00	151.96
6	0.00	0.00	110.36	0.00	0.00	0.00	110.36
7	83.29	0.00	172.60	43.50	0.00	26.00	325.39
8	0.00	0.00	13.83	0.00	0.00	0.00	13.83
9	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Total	3,204.22	11.83	664.75	403.40	34.56	26.00	4,345

○ **Mantenimiento de Pistas de Concreto**

Durante el primer semestre, se logró ejecutar 3,222 m² de pistas de concreto mantenidas, tal como se muestra en el cuadro:

Mantenimiento de Pista de Concreto (m ²)							
Sector	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Total
1	26.92	80.38	126.81	145.33	0.00	143.67	523.11
2	410.80	62.45	17.60	13.26	78.68	70.30	603.09
3	0.00	57.20	33.30	0.00	0.00	0.00	90.50
4	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
5	0.00	0.00	0.00	10.54	338.07	0.00	348.61
6	0.00	485.10	70.61	42.69	0.00	3.60	602.00
7	3.46	41.35	10.52	71.10	527.63	11.34	765.62
8	175.40	6.87	0.60	0.00	91.54	0.00	274.41
9	0.00	15.00	0.00	0.00	0.00	0.00	15.00
Total	616.60	748.55	259.44	382.92	1,035.92	178.91	3,222



Mantenimiento y Reparación de la Infraestructura Peatonalo **Mantenimiento de Veredas**

Se ejecutó en el primer semestre, un total de 9,494 m² de mantenimiento de veredas en los diferentes sectores del distrito.

Mantenimiento de veredas (m ²)							
Sector	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Total
1	729.08	692.83	1,626.13	1,019.16	966.81	994.76	6,028.77
2	748.42	1.80	0.00	86.64	18.34	0.00	855.20
3	262.98	84.50	11.35	13.10	131.90	0.00	503.83
4	0.00	94.80	0.00	0.00	0.00	0.00	94.80
5	0.00	58.00	0.00	459.66	148.62	0.00	666.28
6	0.00	139.82	478.85	195.55	0.00	0.00	814.22
7	42.72	169.46	192.96	5.98	0.00	0.00	411.12
8	69.90	0.00	50.00	0.00	0.00	0.00	119.90
9	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Total	1,853.10	1,241.21	2,359.29	1,780.09	1,265.67	994.76	9,494

o **Mantenimiento de Techos de Canal de Regadío**

Durante el año 2016, se logró ejecutar un total de 233 m², como se detalla en el cuadro:

Mantenimiento de techos de canal de regadío (m ²)							
Sector	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Total
1	8.43	0.00	0.00	20.42	67.73	17.40	108.97
7	1.15	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.15
3	2.02	95.40	4.00	0.00	3.00	0.00	104.42
4	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
5	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
6	0.00	0.00	1.55	0.00	0.00	0.00	1.55
7	0.00	0.00	10.36	0.00	6.59	0.00	16.94
8	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
9	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Total	11.60	95.40	15.91	20.42	77.31	12.40	233



Mantenimiento de Mobiliario Urbano

- **Instalación y/o re-Instalación de Mobiliario Urbano**

En el primer semestre, se alcanzó a ejecutar un total de 197 unidades de instalaciones y/o re-instalaciones de mobiliario urbano, tal como se muestra en el siguiente cuadro:

Instalación y/o re-Instalación de mobiliario urbano							
Sector	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Total
1	19	1	1	4	6	1	35
2	2	6	9	0	18	0	35
3	2	2	0	0	2	100	106
4	0	0	0	1	0	0	1
5	2	0	3	1	1	0	7
6	0	0	0	0	0	0	0
7	4	0	0	0	1	2	7
8	1	0	0	0	5	0	6
9	0	0	0	0	0	0	0
Total	30	12	13	6	33	103	197

Servicio de Gasfitería, Carpintería, Electricidad y Cerrajería

- **Servicio de Gasfitería**

Entre los meses de enero a junio, se alcanzó una ejecución de 612 servicios de gasfitería, tal como se muestra en el cuadro:

Servicio de gasfitería							
Sector	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Total
1	44	27	16	20	0	229	336
2	0	5	3	3	1	2	14
3	3	4	3	2	0	79	91
4	10	15	17	24	0	8	74
5	12	20	8	13	0	0	53
6	0	2	0	4	0	0	6
7	8	5	6	7	0	0	26
8	2	3	3	4	0	0	12
9	0	0	0	0	0	0	0
Total	79	81	56	77	1	318	612



o **Servicio de Carpintería**

Durante el primer semestre, se alcanzó una ejecución total de 1,427 servicios de carpintería en los diferentes sectores del distrito, de acuerdo al siguiente cuadro:

Servicio de Carpintería							
Sector	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Total
1	8	75	11	13	143	157	402
2	1	1	1	0	0	33	36
3	9	127	22	29	396	371	954
4	0	0	0	0	0	0	0
5	0	2	7	2	5	4	20
6	0	0	1	0	0	0	1
7	1	3	1	0	0	0	5
8	0	4	2	2	0	0	8
9	0	1	0	0	0	0	1
Total	19	213	45	46	544	560	1,427

o **Servicio de Electricidad**

En el primer semestre, se ejecutó un total de 653 servicios de electricidad en los diferentes sectores del distrito, de acuerdo al siguiente cuadro:

Servicio de Electricidad							
Sector	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Total
1	23	10	46	35	147	79	340
2	14	3	41	3	0	0	61
3	3	6	14	4	3	39	79
4	2	4	12	26	4	1	49
5	5	3	6	2	5	11	32
6	6	1	3	0	0	0	10
7	0	7	16	4	18	22	67
8	2	1	2	8	0	2	15
9	0	0	0	0	0	0	0
Total	55	35	140	82	187	154	653



VARIABLE ESTRATÉGICA; DESARROLLO ECONÓMICO DE LA CIUDAD

- **Gerencia de Desarrollo Económico**

Desarrollar Acciones que incrementen el emprendimiento de mypes debidamente capacitados y formalizados

Durante este primer semestre, se viene realizando esforzadas labores para coadyuvar en el desarrollo de los emprendedores surcanos, siendo que de la evaluación de los eventos realizados en coordinaciones con entidades o personas jurídicas públicas y/o privadas, se ha previsto un resultado óptimo debido a la afluencia y aceptación por parte de los vecinos. Se realizaron un total de 9 eventos en el transcurso del primer semestre.

- o **Propuesta de normativa para el mejor desarrollo de las actividades económicas dentro distrito**

En el primer semestre, la gerencia ha proyectado las siguientes ordenanzas:

- Ordenanza que regula la Campaña de Facilitación para el otorgamiento de licencias de funcionamiento en el Área de Tratamiento Normativo I, II, IV y parque del Área de Tratamiento Normativo III del distrito Santiago de Surco.
- Ordenanza que aprueba el Nuevo Reglamento General de Licencias de Funcionamiento y Autorizaciones en el distrito de Santiago de Surco.

- o **Identificación y promoción de ejes empresariales**

Se viene realizando la campaña denominada "Promoción Empresarial", con la cual se vienen visitando diversos establecimientos en los cuales se vendrían desarrollando actividades económicas a fin de corroborar la formalización de los mismos, además de exhortar al cumplimiento de las normas municipales. En el primer semestre, se han realizado 5 documentos y se han visitado 468 locales.

Cantidad de locales visitados						
Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Total
0	72	195	94	57	50	468

- o **Desarrollar acciones de optimización del ecosistema emprendedor del distrito**

Durante el primer semestre, se han realizado un total de 9 eventos:



Acciones para optimizar el ecosistema emprendedor del distrito		
Evento	Fecha	Ubicación
Todo lo que se debe saber para manejar un negocio y no fracasar	23/02/2018	Auditorio B. Leguía
Correcto uso y calibración de balanzas	11/04/2018	Mercado Gonzales Prada
	12/04/2018	Mercado Municipal N° 02 Anexo (Jorge Chávez)
Cuidar el ambiente es cuidar nuestra salud	17/04/2018	Auditorio B. Leguía
Presentación de los servicios brindados por la GDE	18/05/2018	Jockey Club del Perú
Estrategias tecnológicas para incrementar tus ventas	28/05/2018	Auditorio B. Leguía
Mi negocio seguro	20/06/2018	Mercado San Antonio
	23/06/2018	Galuría Santa Rosa
	25/06/2018	Asoc. De Comerciantes Señor de Muruhuay de Surco
Total 5 Eventos		

- Subgerencia de Comercialización y Anuncios e Inspecciones Técnicas de Seguridad en Edificaciones

Emisión de Licencias de Funcionamiento

Al primer semestre refleja un resultado eficaz óptimo, debido a que las Emisiones de Licencias de Funcionamiento son de 1,167.

Emisión de Licencias de Funcionamiento	
Categorías	Ejecución
Tipo A	852
Tipo B	228
Tipo C	87
Total	1,167



- c. **Emisión de Licencia de Funcionamiento por el Servicio Web - Delivery**
La Emisión de Licencias de Funcionamiento por Servicio Web - Delivery es una nueva innovación para este año. Durante el primer semestre, se ha logrado ejecutar 41 licencias.

Emisión de Autorización Temporal para Eventos en Recintos de Propiedad Privada

En el primer semestre se han emitido un total de 209 autorizaciones temporales para eventos en recinto propiedad privada.

- **Emisión de Autorización Temporal para Eventos Públicos No Deportivos**
Se busca a través de estas autorizaciones, que los eventos públicos no deportivos, estén debidamente certificadas en un lugar seguro. En este periodo se han emitido 209 autorizaciones.

Emisión de Autorización Municipal para el Uso de la Vía Pública

Durante el primer semestre, se han emitido un total de 216 autorizaciones municipales para el uso de la vía pública, tal y como se detalla en el siguiente cuadro:

Emisión de autorización municipal para el uso de la vía pública	
Tipo de Autorización Municipal	
Ejecución	
Instalación	
Emisión de Autorización para la Venta de Helados en Triciclos	137
Emisión de Autorización para el Funcionamiento de Kioscos	2
Emisión de Autorización para la Actividad de Lustrados	5
Emisión de Autorización para Emolientes	72
Total	216

Emisión de Autorización para la Instalación de Avisos Publicitarios

Con la emisión de autorizaciones de instalación de avisos publicitarios, se busca promover el desarrollo y la economía local del distrito.

Emisión de Autorización para la Instalación de Avisos Publicitarios	
Tipo de Autorización de Publicidad	
Ejecución	
Física	
Emisión de Autorización para Elementos de Publicidad Permanente	378
Emisión de Autorización para la Instalación de Anuncios Publicitarios Temporales	429
Total	807



Realización de Inspección Técnica de Seguridad en Edificaciones Básicas y De Detalle
Durante el primer semestre se han realizado 1,388 inspecciones técnicas de seguridad en edificaciones. Se busca que a través de las ITSE Básica y Detalle obtener la certificación de que es un lugar seguro para el funcionamiento de locales comerciales.

Inspección Técnica de Seguridad en Edificación Básica y de Detalle	Ejecución
Realización de Inspección Técnica de Seguridad en Edificaciones Básica Ex Post	827
Realización de Inspección Técnica de Seguridad en Edificaciones Básica Ex Ante	291
Realización de Visitas de Inspección de Seguridad en Edificaciones Inopinadas	111
Realización de Inspección Técnica de Seguridad en Edificaciones de Detalle	159
Total	1,388

Emisión de Certificados de Seguridad en Edificaciones Comerciales

Se busca a través de las Emisiones de Certificado de Seguridad en Edificaciones Comerciales (Ex - Post, Ex - Ante, De Detalle y Básica), obtener la certificación de que es un lugar seguro, en el tiempo establecido, para el funcionamiento de locales comerciales, con la finalidad de promover el desarrollo y la economía local del distrito. Para el primer semestre, se han emitido 1,090 certificados de seguridad en edificaciones comerciales.

Emisión de Certificados en Edificaciones Comerciales	Ejecución
Emisión de Certificados de Seguridad en Edificaciones Ex - Post	600
Emisión de Certificados de Seguridad en Edificaciones Ex - Ante	170
Emisión de Certificados de Seguridad en Edificación De Detalle	111
Emisión de Autorización de Defensa Civil para la Realización de los Eventos Públicos No Deportivos	209
Total	1,090



VARIABLE ESTRATÉGICA: DESARROLLO HUMANO

- **Subgerencia de Bienestar Social**

Programa Adulto Mayor

El Programa del Adulto Mayor, tiene como objetivo integrar a las personas adultas mayores a grupos organizados, promoviéndoles una vida activa, productiva, saludable, exitosa y emprendedora. De enero a junio se han atendido a 3.950 adultos mayores, los cuales se han visto beneficiado con los diferentes talleres y atenciones que se tienen programadas.

- o **Realización de talleres grupales de microemprendimiento**

Al presente semestre 2018, se realizaron los talleres grupales de microemprendimiento contando con 1,853 beneficiarios, tal como se detalla en el siguiente cuadro:

	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Total
Participantes	306	270	276	307	409	285	1,853

- o **Atenciones médicas, psicológicas, jurídicas y tratamientos corporales al Adulto Mayor**

En el primer semestre, se realizaron 1,322 atenciones médicas, psicológicas, entre otros, a los adultos mayores del distrito; tal como se detalla en el cuadro siguiente:

	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Total
Atenciones	297	261	255	202	216	91	1,322

- o **Realización de cursos de desarrollo y mantenimiento de funciones cognitivas e intergeneracionales**

Durante enero a junio, se han realizado los cursos de desarrollo y mantenimiento de funciones cognitivas e intergeneracionales, contando con 5,653 participantes.

	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Total
Participantes	966	635	1,126	1,333	848	745	5,653

- o **Gimnasia corporal y de relajación**

Se realizaron en el primer semestre, diferentes actividades de gimnasia corporal y relajación, logrando un total de 5,662 atenciones.

	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Total
Atenciones	0	1188	1360	1178	1286	650	5,662

- o **Realización de eventos culturales, educativos y de coordinación**



En el primer semestre, se contó con la participación de 1,519 adultos mayores en los diferentes eventos.

	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Total
Participantes	99	279	244	305	462	130	1,519

En este primer semestre del 2018, se presenta una mayor participación de adultos mayores en estos a comparación de años anteriores:

Participación de adultos mayores en eventos culturales, educativos y de coordinación	
Primer semestre 2015	1,295
Primer semestre 2016	703
Primer semestre 2017	1,408
Primer semestre 2018	1,519

Programa Demuna

Realización de actividades de protección y promoción de los derechos del niño y del adolescente

- o **Actividades de protección y promoción de los derechos del niño y del adolescente**

Se han atendido un total de 884 casos, los cuales corresponden a las materias de tenencia, alimentos, régimen de visitas, presunto estado de abandono, reconocimiento voluntario de filiación, normas de comportamiento, atención psicológica, violencia contra niñas, niños y adolescentes en el hogar, tutoría, autorización de salida del país, inscripción de nacimiento, matrícula escolar, rectificación de partida, visita social, salud, delitos contra la indemnidad sexual, contravenciones e informaciones sobre temas de infancia y adolescencia. Este semestre se han atendido a 1,458 beneficiarios.

Distrito	Atendidos
1	258
2	350
3	44
4	13
5	11
6	9
7	15
8	23
9	49
Otros distritos	111
Total	884



Actas	Cantidad
Resuelto	856
En Proceso	11
Desistido	17
Total	884

Las actas de conciliación extrajudicial sobre las materias de tenencia, alimentos y régimen de visitas suscritas en esta Demuna, tienen título de ejecución, es decir valor de sentencia.

Actas suscritas	Cantidad
Conciliación	90
Compromiso	2
Total	92

- o **Actividades de promoción de los derechos del niño y del adolescente**
Durante el primer semestre se han dictado 9 charlas sobre los temas de bullying, acoso escolar y conflictos en la adolescencia en las urbanizaciones Los Rosales e Higuera.

Sector	Número de Beneficiarios
2	22
5	242
Total	264

Además se han realizado 10 campañas de difusión de temas de niñez, adolescencia y familia, en las urbanizaciones Vista Alegre, Las Hiedras, Residencial Higuera, La Cruzeta, Las Gardenias, Centro Comercial Monterrico, El Palmar, Valle Hermoso y Villa Alegre.

Sector	Número de Beneficiarios
1	42
2	3
4	5
5	4
6	54
7	5
8	2
Total	115



Programa SISFOH

El Programa SISFOH (Sistema Focalizado de Hogares) se encarga de realizar el empadronamiento por demanda en los sectores más pobres y vulnerables del distrito de Santiago de Surco con el fin de acceder a los Programas Sociales del Estado como Pensión 65, SIS (Seguro Integral de Salud), Beca 18, entre otros.

Empadronamiento a las personas de escasos recursos para su inscripción en los Programas Sociales del Gobierno y Municipalidad

- o **Empadronamiento de Hogares por Demanda**

Durante el primer semestre se logró empadronar a 626 viviendas, siendo un total de 1,537 personas. El empadronamiento consiste en la aplicación de la Ficha Socioeconómica Única del SISFOH a los hogares que no se encuentran en el Padrón General de Hogares y solicitan ser reevaluados permitiendo la actualización permanente del Padrón General de Hogares.

Viviendas	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Total
Empadronadas	84	98	126	142	105	71	626

Programa Surcolaborando

Surcolaborando la bolsa de empleo de la Municipalidad de Santiago de Surco cuenta con actividades programadas durante el año, fortaleciéndose como programa social y teniendo como objetivo principal la disminución del índice del desempleo en la comunidad.

- o **Inscripción de Postulantes**

En el primer semestre, los seleccionados por perfiles ocupacionales es de 644 beneficiarios inscritos.

- o **Realización de Capacitaciones a cerca de las estrategias de Marketing Personal**

Para el cumplimiento del objetivo del Programa Surcolaborando, a los beneficiarios inscritos se les aplicaron formatos de evaluación debidamente analizados los cuales permiten clasificarlos de acuerdo a sus perfiles ocupacionales, luego de ello, son capacitados en temas relacionados a Marketing y Desarrollo de Personal. En el primer semestre se realizaron 25 talleres de capacitación, contando con la asistencia de 667 beneficiarios.

- o **Convocatorias de Personal y Ferias Laborales**

Programa social Surcolaborando se invita a las empresas para la exposición de sus ofertas laborales e inserción de beneficiarios a la actividad laboral. En los meses de enero a junio se contó con la participación de 86 empresas en un total de 18 convocatorias de personal.



Programa Vaso de Lecheo **Atención de Beneficiarios del Vaso de Leche**

Durante el primer semestre, se realizó la atención mensual en promedio de 5,551 beneficiarios del programa vaso de leche en los 73 comités.

Beneficiarios del Programa Vaso de Leche (promedio)						
Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Total
5,653	5,645	5,640	5,519	5,433	5,420	5,552

o **Distribución de Raciones a Beneficiarios del Programa Vaso de Leche**

En cuanto a distribución de raciones se ha cumplido semanalmente con la entrega de los insumos a los 73 comités, alcanzando un total 787,090 raciones en el primer semestre.

Distribución de raciones						
Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Total
140,435	123,169	136,755	126,185	134,687	125,859	787,090

o **Realización de Talleres de Capacitación en Temas de Salud, Seguridad Alimentaria, Desarrollo Personal y Nutrición**

En los meses de enero a junio, se han realizado 4 capacitaciones las cuales están dirigidas a las representantes de los Comités del Vaso de Leche en temas de Alimentación balanceada y Loncheras saludables teniendo un total de 150 participantes.

Taller de Capacitación		Unidad de Medida
Alimentación balanceada	Participantes	75
Loncheras saludables		75
Total		150

o **Evaluación antropométrica a los beneficiarios menores de 6 años del Programa de Vaso de Leche**

Se realiza la evaluación antropométrica (peso y talla) a los beneficiarios del Programa de Vaso de Leche, a fin de determinar su estado nutricional. En el primer semestre, se evaluaron a 53 beneficiarios, entre los 0 a 6 años de edad.

Beneficiarios de la evaluación antropométrica						
Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Total
25	17	0	11	0	0	53



Programa de Talleres Productivos

El Programa Talleres Productivos es el encargado de organizar y ejecutar actividades dirigidas a la comunidad surcana, donde dentro de sus objetivos, es la capacitación de la mujer surcana en base al desarrollo de sus habilidades manuales y creativas con una visión empresarial.

- o **Realización de Talleres Productivos de Gastronomía, Cosmetología y Manualidades de Manera Descentralizada**
Durante el primer semestre, se atendieron 4737 beneficiarios en talleres de cosmetología, confecciones, manualidades, reciclados y bisutería; los cuales son dictados principalmente en el local ubicado en el Centro Cultural Las Dunas.
- o **Atención Gratuita a la Comunidad por parte de los Alumnos Capacitados en los Talleres Productivos (Adiestramiento en Campañas Sociales Gratuitas)**
En el parque de La Paz se realizan talleres de manicure y spa de manos en vivo de forma gratuita. Se han atendido un total de 1,814 señoras como parte de las capacitaciones obtenidas dentro del taller de Manos Surcanas.
- o **Talleres de Gestión Empresarial - Seminario de la Mujer Surcana**
Son talleres de corto plazo, en temas de cosmetología y confecciones. Durante el primer semestre se capacitó 847 beneficiarias.

Programa Omaped

Desarrollo de actividades en favor de las personas con discapacidad en el distrito a favor de las personas con discapacidad al primer semestre refleja un resultado óptimo llegando a atender a 2,330 beneficiarios del programa por mes.

- o **Atención terapéutica integral a las personas con discapacidad (terapias psicológicas, terapia de lenguaje, terapia física y estimulación temprana)**
Durante el primer semestre, se atendieron a un total de a 2,330 beneficiarios por mes.

Atención terapéutica integral a las personas con discapacidad (promedio)							
Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Total	
2,698	2,442	1,969	2,021	2,549	2,300	2,330	

- o **Actividades Extramurales de proyección social (visitas domiciliarias)**
Las atenciones extramurales consisten en acercarse hasta la población y desarrollar actividades de asistencia, control y seguimiento de la salud de la comunidad. En este semestre se han realizado 6 visitas domiciliarias.
- o **Realización de eventos a favor de las personas con discapacidad**
Durante el primer semestre, se realizaron 24 eventos a favor de las personas con discapacidad.



Programa de Complementación Alimentaria

El Programa de Complementación Alimentaria - PCA tiene las siguientes modalidades:

- Comedores Populares
- Hogares y Albergues
- Programa de Alimentación y Nutrición para el Paciente Ambulatorio con TBC y su Familia-PANTBC

Modalidad de Atención		
Modalidad de Atención	Atención	Beneficiarios
Comedores Populares	25	1,922
Hogares y Albergues	2	71
PANTBC	5	92
Total	33	2,085

o **Distribución de Raciones a Beneficiarios del Programa de Complementación Alimentaria**

El Programa de Complementación Alimentaria brinda un apoyo alimentario, el cual está compuesto de acuerdo a cada modalidad de atención por una canasta de alimentos conformada por:

- 01 cereal: Arroz
- 01 Menestra: Frejol caballero, frejol castilla, alverjas, y lentejas.
- 01 Proteína animal: Conserva de Pescado
- 01 Grasa: Aceite vegetal
- 01 Azúcar: Rubia

Modalidad de Atención	Distribución de Raciones						
	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Total
Comedores Populares	38,140	38,440	38,440	38,140	38,440	38,440	230,640
PANTBC	2,790	2,580	2,580	2,760	2,850	2,910	16,470
Hogares y Albergues	1,846	1,846	1,846	1,846	1,846	1,846	11,076

Programa Voluntariado Surcano

o **Reunión de Capacitación a las Damas Solidarias - Voluntarias Surcanas**

De los meses de enero a junio se han llevado a cabo 11 reuniones de capacitación y de coordinación de actividades, las cuales están dirigidas a las Voluntarias Surcanas en temas de Seguridad y confianza de uno mismo, Importancia de la amistad, atención de emergencias, atención y asesoría jurídica, nutrición, dinámica y juegos de participación; capacitando a un total de 202 voluntarias Surcanas.



o **Servicios de Apoyo Solidario a la Comunidad**

En cuanto al apoyo y atenciones brindadas a la comunidad se ha cumplido mensualmente a través de las diferentes acciones, atendiendo un total de 929 beneficiarios.

Servicios de Apoyo Solidario a la Comunidad						
Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Total
22	173	241	62	239	192	929

o **Asistencia a eventos interinstitucionales y municipales**

En el primer semestre se atendió a 1.105 beneficiarios en los eventos de la visita del Papa, Día de la mujer, Día de la No discriminación, Día de las buenas acciones, Colecta Magia y Campaña canina; en los que participaron las voluntarias surcas.

Asistencia en eventos interinstitucionales y municipales						
Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Total
200	36	559	190	20	100	1,105

Comedor Municipal Vecinal Organizado - COMVO

Elaboración y venta de menú saludable COMVO 1 CERCADO, COMVO 2 SANROQUE Y COMVO 3 VILLA ALEGRE

Durante el primer semestre elaboraron un total de 33,333 menús dentro de los tres comedores del distrito.

Elaboración y venta de menú saludable COMVO							
COMVO	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Total
COMVO 1	3,831	3,528	3,344	3,111	3,749	3,410	20,973
COMVO 2	1,167	1,157	1,106	1,010	1,139	1,078	6,607
COMVO 3	1,196	1,157	1,060	820	863	657	5,753
			Total				33,333

Panadería Municipal

Elaboración y venta de pan, snacks y otros

Durante el primer semestre se elaboraron y vendieron un total de 496,967 panes, snacks y otros.

Elaboración y venta de pan, snacks y otros							
Panadería	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Total
Panes	77,664	34,694	74,749	94,276	96,430	89,953	462,766
Snacks y otros	4,235	3,949	6,910	7,103	6,148	5,856	34,201
			Total				496,967



VARIABLE ESTRATÉGICA: CALIDAD DE LA EDUCACIÓN

- **Subgerencia de Educación, Cultura Turismo y Deportes**

Realización de Actividades Culturales

- **Elencos Municipales: Ballet y Folclore**

Durante el primer semestre, se obtuvo un total de 504 participantes en el Elenco Municipal de Folclore y Ballet Municipal Infantil, el cual cuenta con una enseñanza de forma gratuita, luego de haber sido seleccionados, por medio de una audición, en sus Centros Educativos y el Centro Cultural Augusto B. Leguía del Parque de la Amistad.



- **Retretas Culturales**

Con el fin de fomentar una nueva visión de la música en la actualidad, buscando el entretenimiento de los vecinos surcanos, se realizaron presentaciones de manera continua en la Plaza Mayor los días martes a sábados a partir de las 5:30 p.m. - 6:30 p.m, logrando alcanzar un total de 44,610 participantes.



o **Surco Vive Cultura**

Es una actividad de frecuencia semanal donde el público en general puede apreciar la riqueza de nuestro folclore. Se logró para el primer semestre un total de 16,852 participantes.



Realización de Eventos Turísticos en el Distrito

o **XV Festival Nacional del Pisco Sour**

Se realizó en el mes de febrero el Festival Nacional del Pisco Sour en las instalaciones del Parque de la Amistad, en donde se recibe a productores y expositores de Ica, Pisco, Cañete, Lurahuana y Arequipa quienes a su vez brindan los mejores cocteles de sus representadas.



o **XXIII Concurso Nacional de Alfombras Florales**

Se realiza esta festividad surcana tradicional y religiosa, en su vigésima segunda edición el "CONCURSO NACIONAL DE ALFOMBRAS FLORALES - SURCO 2018", en el perímetro de nuestra emblemática Plaza Mayor.



o **Festival de la Vendimia**

En cumplimiento a nuestro Calendario Turístico Surcano se lleva a cabo la 80ª Festival de la Vendimia - Surco 2018, en coordinación con los Productores de Vinos y Piscos de Santiago de Surco. Como es tradicional el evento se realizó en nuestra emblemática Plaza Mayor de Santiago de Surco, convocando al público en general quienes disfrutaron de la Elección de la Reina de la Vendimia y la Elección de Miss Uvita 2018.



o **Círculo Turístico a estudiantes de Gastonia**

En el marco del programa de ciudades hermanadas entre Gastonia, Carolina del Norte, EE.UU y el distrito de Santiago de Surco. Durante su visita a nuestro distrito, los invitados recibieron palabras de bienvenida de parte del Gerente Municipal Sr. Waldo Olivos en el Salón de Actos del Palacio Municipal, para luego dirigirse a realizar el tradicional círculo por nuestro distrito, brindándoles un desayuno y almuerzo de cortesía.



Realización de Actividades Físicas y Deportivas

o **Escuelas Deportivas**

En el primer semestre se realizaron 72 eventos de escuelas deportivas, en donde se practicaron 10 disciplinas distintas, contando con un total de 1,307 alumnos inscritos.

Escuelas Deportivas	
Alumnos inscritos	
Basket	300
Vóley	500
Patines	40
Karate	200
Capoeira	50
Futsal	110
Psicomotricidad	20
Taekwondo	60
Yoga	12
Kendo	15
Total	1,307

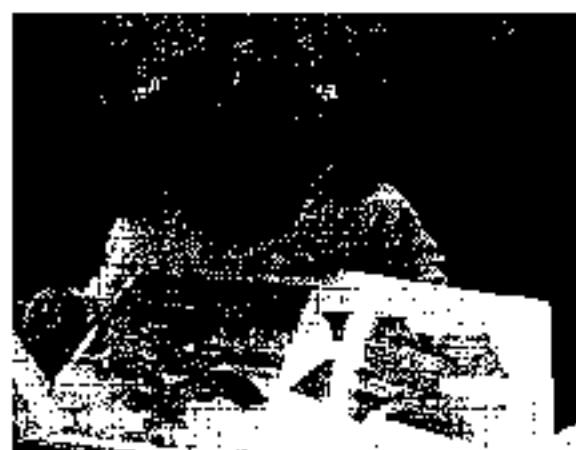




Realización de Actividades Educativas y de Lectura - Bibliotecas Municipales



- Programa de Estimulación a la Lectura
Durante el primer semestre, se atendió a un total de 6,890 de participantes del Programa de estimulación a la lectura.



- o **Dictado de Talleres de Alfabetización Digital (Adulto Gratuito)**
Los talleres de Alfabetización Digital favorecen en su mayor parte a adultos a fin de reforzar su calidad educativa y capacitar en el uso de la informática. En el primer semestre se atendieron 141 participantes.



VARIABLE ESTRATÉGICA: ACCESO A LOS SERVICIOS DE SALUD

- **Subgerencia de Bienestar Social**

Programa Salud

- **Realización de inspecciones sanitarias en piscinas y reservorios de aguas**
Durante el primer semestre se han realizado 56 inspecciones Sanitarias en piscinas de (centros recreacionales y academias de natación) y reservorios de aguas en edificios multifamiliares en los distintos sectores del distrito.

Inspecciones sanitarias en piscinas y reservorios de agua						
Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Total
21	28	2	1	2	2	56

- **Realización de inspecciones sanitarias de locales de venta de alimentos, hostales, salones de belleza, spa, entre otros**
Se han realizado en el primer semestre 612 inspecciones sanitarias en establecimientos de venta y elaboración de alimentos; tanto en los mercados, centros comerciales, autoservicios, colegios.

Inspecciones sanitarias de alimentos, hoteles y salones de belleza						
Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Total
89	131	119	115	117	41	612

- **Capacitación en manipulación de alimentos a comerciantes del distrito**
Durante el primer semestre del año se han realizado capacitaciones de buenas prácticas de manipulación de alimentos; siendo capacitados un total de 419 personas, entre los cuales se encuentra comerciantes de establecimientos comerciales dedicados a la elaboración y venta de alimentos, así como comerciantes de mercados de abastos.

Capacitación en manipulación de alimentos						
Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Total
46	45	0	178	116	34	419

Programa Tenencia Responsable de mascotas y Zoonosis

- **Campaña de capacitación de tenencia responsable de mascotas**
Se han realizado 11 campañas sobre tenencia de mascotas; estas charlas son realizadas en diferentes colegios del distrito.



Campañas de tenencia responsable de mascotas						
Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Total
0	0	3	2	1	3	11

- **Campaña de vacunación antirrábica y desparasitación de mascotas**
Durante el primer semestre se han realizado 36 campañas de vacunación antirrábica y desparasitación de mascotas. A la fecha se han realizado campañas en los 9 sectores del distrito, realizándose además eventos de impacto a través de las Ferias de Mascotas por una Tenencia Responsable en los sectores 1, 2, 4, 7, 8 y 9.

Campaña de vacunación antirrábica y desparasitación de mascotas						
Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Total
6	5	7	6	7	7	36

- **Registro de mascotas**
Este es un trámite solicitado por los vecinos de manera voluntaria. En el primer semestre se han realizado 95 registros.

Registro de mascotas						
Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Total
14	17	24	18	12	10	95



VARIABLE ESTRATÉGICA: GOBERNANZA DE LA CIUDAD

- **Gerencia de Asesoría Jurídica**

Apoyo Legal en las Actividades Municipales

Se presenta al cierre del primer semestre una ejecución de 223 informes emitidos.

Actualización de Normas Municipales

Esta Gerencia ha emitido opinión en el primer semestre 2018 en aproximadamente 5 propuestas de Ordenanzas.

Emisión de Opinión Legal Especializada a la Alta Dirección

Se realizó durante el primer semestre, la ejecución de 129 documentos emitidos de opinión legal, tal como se detalla en el siguiente cuadro:

Tipo de Emisión de Opinión Legal	Ejecución Física
En los procesos administrativos de gestión municipal	123
En vía de Impugnación competencia del Alcalde y Alta Dirección	3
De contratos o convenios que encomienda la Alta Dirección	3
Total	129

- **Secretaría General**

Custodia de las normas municipales emitidas por la Alta Dirección

Se presenta al cierre del primer semestre la custodia de 688 normas municipales emitidas.

- o **Custodia de las Ordenanzas Municipales**

Esta tarea se ha desarrollado de forma habitual durante el primer semestre 2018. El Concejo Municipal ha aprobado en el año un total de 9 ordenanzas.

- o **Custodia de los Acuerdos de Concejo**

El Concejo Municipal aprobó en el año 44 Acuerdos de Concejo.

- o **Custodia de las Resoluciones de Alcaldía**

El Alcalde ha emitido durante el primer semestre 623 Resoluciones de Alcaldía.



o **Custodia de los Decretos de Alcaldía**

El Alcalde ha emitido en el primer semestre 12 Decretos de Alcaldía, desarrollando esta tarea de forma habitual.

Atención de Documentos de Acceso a la Información (Ley N° 27806)

Se presenta al cierre del primer semestre la ejecución de la meta fijada, con la atención 1,241 solicitudes de acceso a la información.

o **Atención de Solicitudes de Acceso a la Información en medios físicos**

Durante el primer semestre, se han atendido 1,017 expedientes en los que las respuestas han sido emitidas en medios impresos (carta, copias, planos).

o **Atención de Solicitudes de Acceso a la Información en medios digitales CD o correo electrónico**

Se impulsa a los administrados a que requieran sus respuestas vía correo electrónico, ya que es un medio más ágil y económico. Al cierre de este semestre, se han atendido 224 solicitudes en las que las respuestas han sido emitidas vía correo electrónico o en CD o DVD.

Celebración de Matrimonios Civiles

Durante el primer semestre se presenta una ejecución de un total de 778 ceremonias de matrimonio civil realizadas.

o **Celebración de matrimonios dentro y fuera del salón municipal**

Durante el primer semestre, se celebraron 778 matrimonios civiles de los cuales 651 han sido en el local municipal y 127 fuera del local municipal.

o **Atención de documentos en materia de Matrimonios Civiles**

Comprende la atención de procedimientos como dispensa de publicación de edicto, publicación de edicto de otras municipalidades, emisión de constancias de trámite matrimonial, expedición de copias certificadas, atención de requerimientos de RENIEC para depuración de registros, entre otros. En el primer semestre, se realizaron 457 atenciones.

Atención de Procedimientos No Contenciosos de Separación Convencional y Divorcio Ulterior,

Se presentó una ejecución al primer semestre de 172 procedimientos no contenciosos de separación y divorcio ulterior.

o **Atención de solicitudes de Separación Convencional**

Se han emitido 247 resoluciones de separación convencional.



o **Atención de solicitudes de Divorcio Ulterior**

Durante el primer semestre, se han atendido 225 procedimientos.

- **Subgerencia de Gestión Documental**

Elaboración y Gestión del Plan Anual de Trabajo 2018

Se elaboró y gestionó el Plan Anual de Trabajo de Archivo 2018, con lo cual la Municipalidad está cumpliendo con los lineamientos establecidos en la Directiva N° 003-2008-AGN/ DNDAll.

- **Elaboración del Plan Anual de Trabajo 2018**

Con la Resolución N° 180-2018-RASS, de fecha 20 de febrero del 2018 se aprueba el Plan Anual de Trabajo del Órgano de la Administración de Archivo de la Municipalidad de Santiago de Surco para el año 2018.

- **Evaluación del Plan Anual de Trabajo 2017**

Se elevó a la Secretaría General con el informe N° 021-2018-SGGD-SG-MSS, la Evaluación de Plan Anual de Trabajo de Archivo 2017, para su remisión al Archivo General de la Nación. Se comunicó al AGN mediante oficio N° 038 - 2018-MSS del 15 de enero del 2018.

Transferencia y Selección del Acervo Documental

Se seleccionó los documentos propuestos para eliminar y se transfirió 137.05 ml del acervo documental durante el Primer Semestre del año 2018.

- **Verificación de los documentos recibidos por transferencia documental y devolución del servicio de préstamo**

Se efectuó la verificación de 137.05 ml de documentos internos transferidos durante el primer semestre del año 2018 al Archivo Central, para su custodia.

Clasificación y Ordenamiento del Acervo Documental

En el Primer Semestre, se efectuó la clasificación y ordenamiento de 249.17 ml del acervo documental.

- **Clasificación, Ordenamiento y Efecto de Control de Calidad**

Se organizó 152.74 ml del acervo documental durante el primer semestre del año 2018.

- **Ingreso de los documentos recibidos por transferencia documental y devolución del servicio de préstamo**

Se insertó 96.43 ml del acervo documental durante el primer semestre del año 2018.



Capacitación en los Sistemas Informáticos

Se efectuaron durante el primer semestre, 02 capacitaciones: "Organización, Transferencia, Valoración y Eliminación documental" y en el "Cumplimiento del Instructivo N° 001-2013-MSS", para lo cual se realizaron las siguientes acciones:

- Las Capacitaciones se efectuaron en el salón de actos de la Municipalidad en el mes de marzo, dirigida a todo el personal de la corporación que se encargan de administrar los Archivos de Gestión y que manejan el Sistema de Gestión Documental.
- Se efectúan capacitaciones permanentes a todas las unidades orgánicas, referentes a la gestión documental y a la administración de los archivos de gestión y periféricos.

Preservación y Restauración del Acervo Documental

Se efectuaron tareas de preservación y restauración de 24.9 ml y 2,565 unidades del acervo documental durante el primer semestre del año 2018.

Se efectuaron medidas de preservación y restauración de documentos, elaborando tapas y contratapas, así como retirando elementos que dañan y deterioran el acervo documental.

- Se encuadernaron y forraron los documentos de valor permanente.

Revisión, Verificación y Registro en el Sistema documental del documento Ingresado

En el primer semestre se registró en mesa de partes de la entidad, un total de 45,637 documentos, entre expedientes, documentos simples y anexos.

Asimismo, las mesas de parte centrales continúan con el horario de atención de 8:00 a 16:30 horas, media hora más del horario establecido en la Directiva N° 002-2012-MSS.

Derivación y Traslado del Documento a la Unidad Orgánica Competente

Durante el Primer Semestre, se derivó 45,637 documentos ingresados por las Mesas de Parte de la Entidad. Actualmente, se traslada documentación ingresada para las diferentes Unidades Orgánicas hasta las 17:00 horas, de acuerdo a lo establecido en la Directiva N° 002-2012-MSS.

Atención de los requerimientos y otros documentos externos e internos

Se logró atender 777 requerimientos efectuados por las unidades orgánicas.

- o **Verificar y Registrar los requerimientos y otros documentos externos e internos**

En el primer semestre se verificaron 1,228 requerimientos efectuados por las unidades orgánicas.

- o **Emitir respuestas a las Unidades Orgánicas de los Requerimientos Efectuados**

Se emitieron 777 respuestas a los requerimientos efectuados por las unidades orgánicas, durante el primer semestre del año 2018.



Elaboración de Actas de Notificación y Actuación de la Notificación con o sin acta

Durante el primer semestre, se efectuaron 3,004 notificaciones que incluyen tanto las que realizaron con acta como sin acta de notificación, para lo cual se realizaron las siguientes acciones:

- Se efectúa un control diario de los documentos a notificar, con acta o sin acta, llevando el registro de los documentos a notificar con el nombre del notificador responsable.
Se efectúa el descargo diario de los documentos notificados por cada notificador.
- Coordinaciones telefónicas con los notificadores, a fin de efectuar el control de sus recorridos y ubicación de direcciones.
Capacitaciones constantes a los notificadores.

Área	Ejecución
Notificación del Resultado de Solicitudes de Acceso a la Información de Mesa de Partes	506
Registro en el Sistema de Gestión Documental la Notificación Efectuada	1,530
Derivación de los Documentos Notificados	2,498
Notificación de los Resultados Administrativos	2,498

- **Gerencia de Participación Vecinal**

Inclusión en la gestión gubernamental local de agrupaciones vecinales como órganos de apoyo

- **Evaluación y registro de organizaciones sociales**

En este período se han registrado y reconocido un total de 70 organizaciones vecinales, consideradas como órganos primordiales en el distrito, ya que permiten al vecino sentirse responsable del proceso de cambio para el desarrollo distrital.

- **Convocatoria y Registro del Presupuesto participativo**

La convocatoria para el presupuesto participativo se realizó en cumplimiento a lo dispuesto en el D. A. 08-2018-MSS en el mes de mayo en coordinación con GPP. Se convocó a los representantes vecinales de más de 300 Organizaciones Sociales registradas y se inscribieron 79, de las cuales cada una inscribió a 2 delegados haciendo un total de 158 participantes inscritos.



Fortalecimiento de la Relación del Vecino con la Institución Municipal

- o **Audiencias Vecinales Descentralizadas**

Por decisión de la alta administración no se han realizado audiencias vecinales descentralizadas en este primer semestre, no teniendo indicación alguna a la fecha para que las mismas se reactiven para el segundo semestre

- o **Contactos vecinales con fines informativos, de difusión, apoyo, orientación y otros de participación vecinal**

Consideramos que el trabajo de campo ejecutado por los promotores vecinales es de suma importancia ya que constituye el contacto directo y en primera línea con el vecino surcano. Al primer semestre, se han atendido a un total de 145,838 vecinos.

Atención Presencial y no Presencial a los Vecinos Surcanos

- o **Atenciones Presenciales a los Vecinos Surcanos en los CAS**

En el primer semestre, la cantidad de atenciones es la registrada en los sistemas filomático, con los que cuenta cada CAS, obteniendo así un resultado de 157,083 atenciones.

- o **Atenciones No Presenciales a través de los Medios Virtuales**

Estas atenciones no presenciales consideran los servicios que se brindan a través de las redes sociales Facebook y Twitter. No se consideran atenciones telefónicas.

A través de estos canales se absuelven y canalizan consultas o reclamos que pueden ser atendidos y resueltos de forma inmediata. Durante el primer semestre, se ejecutaron 2,613 atenciones no presenciales.

- o **Atenciones a través del Portal Web**

En esta tarea están registradas las quejas, sugerencias o similares registradas on-line a través de la página web. Estas quejas o sugerencias son derivadas a las áreas competentes y se vigila su atención. Durante el primer semestre, se lograron realizar 2,535 atenciones a través del Portal Web.

- o **Atenciones a través del Libro de Reclamaciones Físico**

Las reclamaciones ingresan por todos los centros de atención municipal. Existe aún la dificultad de discernimiento entre lo que es una queja y una reclamación. La mayoría de los motivos de las reclamaciones obedecen a trámites y no a la calidad de la atención, motivo de la implementación del libro de reclamaciones. En el primer semestre, se atendieron 360 quejas, reclamos y pedidos a través del Libro de Reclamaciones.

- o **Atenciones a través del libro de reclamaciones virtual**

El caso de las reclamaciones recibidas a través del sistema virtual de atención al vecino sucede lo mismo que a través del libro físico. Los registros efectuados obedecen a quejas sobre trámites y en ninguno de los casos a reclamaciones por defectos del servicio de atención. Se atendieron 158 quejas, reclamos y pedidos a través del Libro de Reclamaciones Virtual.



- **Evaluación de las Plataformas de Atención, Infraestructura y Herramientas de Trabajo**

Se han realizado 8 supervisiones a los centros de atención, las cuales son realizadas por el coordinador encargado que reporta directamente a la Gerencia, el cual verifica el check list que asegure la óptima operatividad del CAS.

Reconocimiento al Vecino Puntual en el Pago de sus Obligaciones Tributarias

- **Elaboración y Reparto de las Tarjetas VSP 2018**

La emisión masiva de tarjetas VSP, alcanzó a 49,802 vecinos a quienes se les reconoció la puntualidad en el pago de tributos. Como todos los años las tarjetas fueron insertadas en la carpeta de liquidación de pago de tributos.

- **Difusión de Beneficios a través de Medios Impresos**

En el primer semestre, se emitieron conjuntamente con la cuponera de pagos, un folleto publicitario donde se difundió publicidad con la relación de todas las empresas afiliadas al Sistema VSP, alcanzando un total de 110,000 vecinos informados.

- **Gerencia de Comunicaciones e Imagen Institucional**

Difusión de Logros, Promoción de Acciones y Servicios Municipales para los vecinos surcanos

- **Difusión de la Información a través de Vídeos Institucionales**

Durante el primer semestre, se han realizado 501 videos institucionales de los eventos y/o actividades realizadas por la Municipalidad, los cuales son difundidos a través de las redes sociales o presentados ante los vecinos.

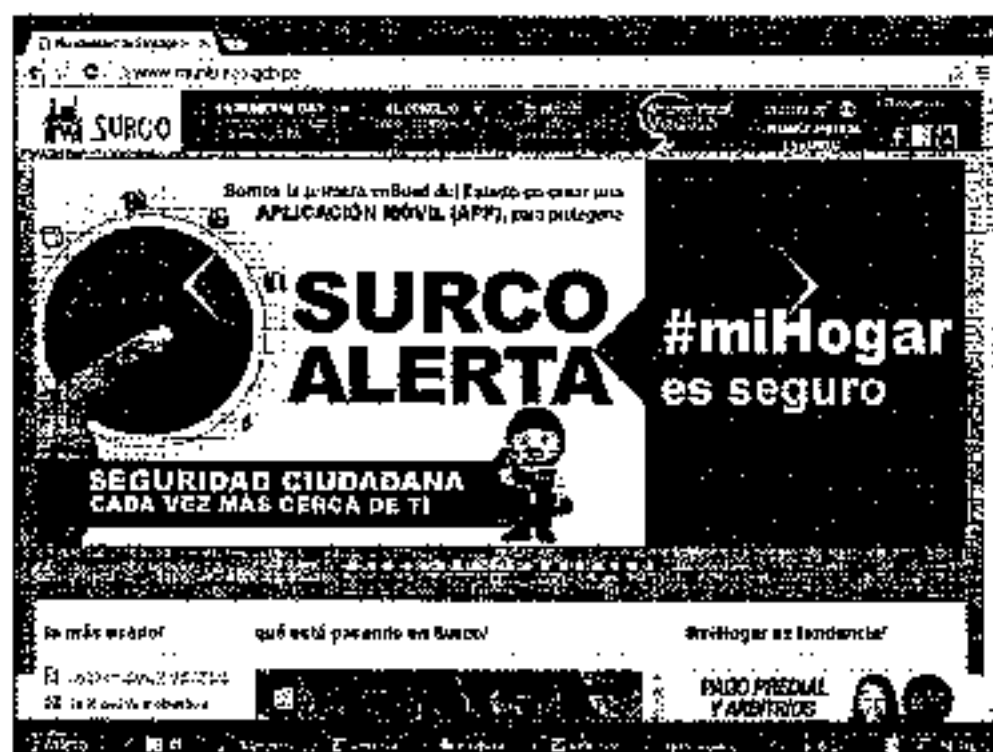
- **Difusión de la Información a través de Paneles, Banners, Banderolas y Afiches**

En el primer semestre se logró la ejecución de 144 publicaciones, las cuales fueron difundidas en los diferentes sectores del distrito en las campañas que realiza la municipalidad.

- **Difusión de la Información a través de la Página Web**

Durante el primer semestre, se han realizado 193 notas de prensa de las actividades que realiza la comunidad surcana, todas difundidas a través de la página web de la Municipalidad.





Elaboración de la Revista y Memoria Institucional

En el primer semestre, se logró la realización de la Revista Institucional, que es medio de comunicación más directo, en el cual se informa sobre los diversos servicios que la Municipalidad de Santiago de Surco pone a disposición de los vecinos.



Atención al Ciudadano en Redes Sociales

- Atención de Quejas y Reclamos por Facebook y Twitter

Se desarrollaron un total de 2,613 contenidos atractivos y de calidad dentro de las publicaciones así como también novedades que se presentan en las redes sociales con relación a la comuna. Así también monitorear las inquietudes quejas y sugerencia de los vecinos, a fin de dar respuesta al pedido en el menor tiempo posible.



- **Subgerencia de Prensa**

Difusión y Promoción de Acciones, Servicios y Logros Municipales para Conocimiento de la Ciudadanía

Esta actividad, tiene como finalidad programar, dirigir, ejecutar y coordinar las actividades de prensa y difusión sobre la gestión de la Municipalidad de Santiago de Surco a nivel externo e interno. Asimismo, de realizar un seguimiento a la información emitida por los medios de comunicación, ya sean notas de prensa, videos y entrevistas y a través del monitoreo. En el primer semestre, se ejecutaron 3,474 publicaciones en los diferentes medios.

- o **Redacción de Notas de Prensa**

Con la finalidad de brindar una mayor y mejor información a los vecinos, las notas de prensa se emiten a la par con el desarrollo de campañas de comunicación, logrando la ejecución de 123 notas elaboradas.

- o **Monitoreo de la Información difundida en los Medios de Comunicación**

Durante el primer semestre se logró la ejecución de 1,963 publicaciones monitoreadas, por lo que este resultado refleja la muestra de la presencia que tiene el municipio a través de la difusión de las diversas acciones realizadas por esta gestión.

- o **Difusión de la Información a través del Periódico Municipal Noti-Surco**

En el primer semestre, se realizaron 3 publicaciones del periódico Noti-Surco, en donde se adjunta toda la información relevante sobre las actividades que realiza la Municipalidad de Santiago de Surco.



o **Difusión de la Información en Redes Sociales (Facebook, Twitter y YouTube)**

Mediante esta tarea se busca desarrollar profesionalmente contenidos atractivos y de calidad dentro de las publicaciones así como también novedades que se presenten en las redes sociales con relación a la comuna. Se realizaron un total de 1,385 publicaciones en las diferentes redes sociales.



• **Subgerencia de Eventos y Protocolo**

Realización de Eventos Institucionales y de Protocolo

Con esta actividad, se tiene como finalidad, programar, dirigir, ejecutar y coordinar las actividades protocolares en las que el Alcalde tiene que participar, así como coordinar con las diversas áreas donde se necesita la presencia del burgomaestre o sus regidores y/o el apoyo que se les puede brindar para la realización de sus actividades programadas a lo largo del año. Durante el primer semestre, se realizó el apoyo de 185 eventos institucionales de la Municipalidad de Santiago de Surco.



Realización de Eventos Institucionales y de Protocolo						
Plan	Alcaldía	Apoyo	Abd	Salvo	Quien	Total
17	29	37	36	35	29	185

○ **Izamiento de la Bandera**

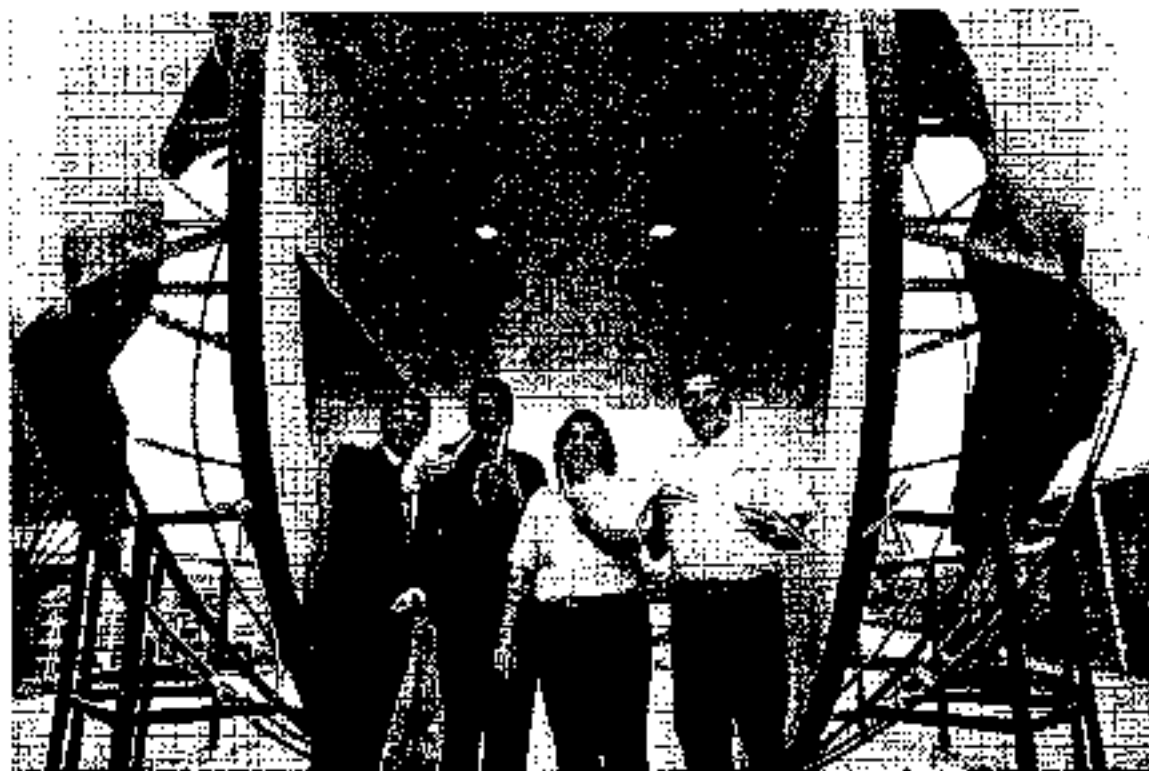
Se han realizado los izamientos programados en forma mensual en los diversos locales de la Municipalidad de Santiago de Surco y zonas de distrito.

○ **Apoyo en Materia de Imagen de los Eventos de la Municipalidad de Santiago de Surco**

Se realizó difusión de los eventos, apoyo logístico tales como alquiler de toldos, sillas, equipos de sonido, grupos electrógenos, etc., y personal de protocolo así como técnicos en imagen y sonido, apoyando de esta manera en materia de Imagen a las diversas áreas de la Municipalidad.

Gestión de Imagen						
Plan	Alcaldía	Apoyo	Abd	Salvo	Quien	Total
16	28	36	37	34	28	179

Inauguración Voces por el Clima



Inauguración del Parque Miguel Grau



Homenaje a Antonia Moreno Leiva de Cáceres



Izamiento de Bandera



- **Gerencia de Administración Tributaria**

Implementación de Políticas de Gestión de los procesos tributarios y recaudación

- **Implementación de Políticas de Campaña Masiva Tributaria**

Campañas de Masiva Tributaria

Para el año 2018 se ha confeccionado y notificado 119,739 cuponeras diseñadas con tintas naturales y de material biodegradable por respeto a la protección del medio ambiente.

Por otro lado, se renovó en el Portal Tributario - Surco, donde el contribuyente puede tener acceso al mismo desde la comodidad de su casa u oficina durante las 24 horas de los días y los 365 días del año.

- **Producción de Campañas Publicitarias Vencimiento 2018**

Durante el primer semestre, se priorizaron las actividades vinculadas con las campañas tributarias de vencimiento del Impuesto Predial y de Arbitrios Municipales 2018 (Barrido de calles, Recolección de residuos sólidos, Parques y Jardines Públicos y de Serenazgo), como tema primordial de la Recaudación, para lo cual se estableció políticas de gestión y estrategias para simplificar los procesos tributarios y de recaudación.

- **Primer Vencimiento Tributario 2018**

El primer vencimiento tributario 2018, para el pago del Impuesto Predial (pago anual o trimestral), y de los Arbitrios Municipales (enero y febrero), se fijó el 28 de febrero de 2018, por lo que se implementaron y mejoraron aún más los módulos de atención a los contribuyentes. Para promover el primer vencimiento tributario, se dispuso la difusión por diversos medios de publicidad, así como llamadas y cartas recordatorias a los vecinos.

Segundo Vencimiento Tributario 2018

El segundo vencimiento tributario 2018, para el pago del Impuesto Predial (segundo trimestre), y de los Arbitrios Municipales (marzo, abril y mayo), se fijó el 31 de mayo del 2018, por lo que se realizaron campañas publicitarias en medios de comunicación, volantes.

Se emplearon también llamadas telefónicas, cartas recordatorias, correos electrónicos, visitas de los sectoristas PRICOS.



Efectividad respecto de la emisión de Impuesto Predial y Arbitrios 2018

Concepto	Emisión Inicial	Recaudación	Saldo por Recaudar	Efectividad	Meta
Impuesto Predial	103,621,382	61,512,562	42,108,820	59.36%	40.64%
Arbitrios	102,231,763	50,107,426	52,124,337	49.01%	50.99%
Limpieza Pública	34,017,880	16,830,109	17,187,771	49.47%	50.53%
Parques y Jardines	29,628,751	15,043,345	14,585,407	50.77%	49.23%
Serenazgo	38,585,132	18,233,972	20,351,159	47.26%	52.74%
Total	205,853,145	111,619,988	94,233,157	54.22%	45.78%

- Formulación de propuestas de los proyectos normativos, planes o programas para mejorar y/o garantizar la gestión tributaria municipal

- Programa "SURCO DELIVERY"

Durante el primer semestre del año 2018 se mantuvo las actividades del programa "Surco Delivery", considerando que el programa tiene éxito desde su creación, por lo que para el presente año de enero a junio se tuvo un total de 270 atenciones.

Servicios en Línea

"El Portal Tributario Surco en Línea" en el 2015 ha sido seleccionado como finalista en el Concurso de Creatividad Empresarial, organizado por la UPC y en el 2018 fue calificado como BUENA PRACTICA organizado por CAD (Ciudadanos al Día). Durante el primer semestre, se han tenido un total de 30,353 consultas.

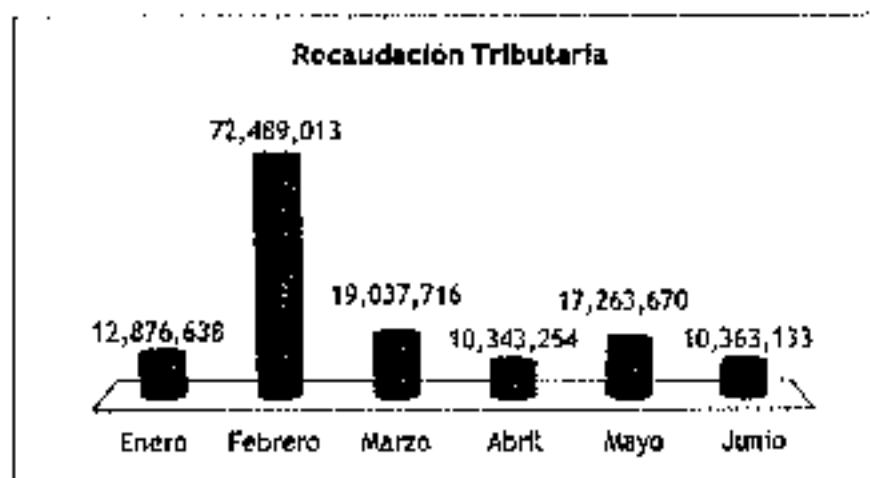
- Subgerencia de Recaudación Ordinaria y Coactiva Tributaria

Recaudación Tributaria

Lo recaudado por la Subgerencia de Recaudación Ordinaria y Coactiva Tributaria en los meses de enero a junio alcanzó un equivalente a S/ 142'373,423.

Evolución de la Recaudación Ordinaria y Coactiva Tributaria						
Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Total
12,876,638	72,489,013	19,037,716	10,343,254	17,263,670	10,363,133	142,373,424





o **Emisión de Valores OP/RD**

Para la emisión de valores Órdenes de Pago, Resoluciones de Determinación y Resoluciones de Pérdida de Beneficio de Fraccionamiento para los meses de enero a junio se alcanzó una ejecución de 319,423 valores emitidos.

o **Emisión de Comunicaciones Recordatorias E Inductivas al Pago**

Dentro de las estrategias para el seguimiento y control de la cobranza ordinaria, se encuentra la emisión de comunicaciones a contribuyentes recordándoles el vencimiento de sus tributos se emitieron 360,866 cartas de enero a junio.

o **Traslado de la Deuda Vencida a Ejecución Coactiva**

Con relación al traslado de la deuda Tributaria a la Subgerencia de Ejecución Coactiva Tributaria, en los meses de Enero a Junio se trasladó 118,161 valores comprendidos en Órdenes de Pago, Resoluciones de Determinación y Resoluciones de Pérdida de Beneficio.

o **Fraccionamientos Realizados en los Módulos CAS**

Para los meses de Enero a Junio se ejecutaron 1,188 Resoluciones de Fraccionamiento por deudas tributarias en los Módulos de los Centros de Atención Surcano (CAS).

o **Emisión de Resoluciones Coactivas de Inicio**

Durante el primer semestre se realizaron un total de 27,895 Resoluciones Coactivas emitidas, superando lo programado.

o **Emisión de Resoluciones de Medidas Cautelares**

Con relación a la emisión de Resoluciones de Medidas Cautelares, en los meses de Enero a Junio se ha emitido 588 Resoluciones de Medidas Cautelares.



Atención de Expedientes

Durante el primer semestre 2018, se realizó la ejecución de 1,579 expedientes atendidos dentro del plazo de ley.

Atención de expedientes						
Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Total
227	261	241	275	272	303	1,579



○ **Atención de Expedientes Año Corriente**

Para los meses de enero a junio se han atendido 1,118 expedientes y documentos del presente año.

Atención de expedientes año corriente						
Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Total
155	192	160	201	180	230	1,118

○ **Atención de Expedientes Años Anteriores**

En el primer semestre, se han atendido un total de 461 expedientes y documentos del pasivo dentro del plazo establecido.

Atención de expedientes años anteriores						
Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Total
72	69	61	74	92	73	461



• Subgerencia de Registro y Control Tributario

Realización de Inspecciones Tributarias

Durante el primer semestre se realizaron 2,489 inspecciones tributarias.

- o **Identificación de Predios Omisos**
Durante este periodo se han identificado 1,161 predios omisos.
- o **Identificación de Predios Subvaluados**
Respecto a este periodo se han identificado 1,328 predios subvaluados.

Atención y Orientación al Vecino

- o **Emisión de Cuponera**
Referente a la emisión y distribución de la Carpeta de Liquidación fue programada para el mes de febrero 2018. Sin embargo, dicha actividad se llegó a realizar al 100% en el mes de febrero, permitiendo a los vecinos del distrito el adecuado cumplimiento de sus obligaciones tributarias con antelación.
- o **Registro de Declaraciones Juradas**
En el primer semestre, se ha realizado la ejecución de 9,620 declaraciones juradas en los módulos de los Centros de Atención Surcano (CAS).

Registro de Declaraciones Juradas						
Centro de Atención Surcano	Unidad	Unidad	Unidad	Unidad	Unidad	Total
2,240	1,500	1,450	1,480	1,450	1,500	9,620

- o **Atención Personalizada**
En los meses de enero a junio, se alcanzó la atención de 99,140 atenciones a los contribuyentes.

Registro de Atenciones Personalizadas					
CAS	Salas CAS Com	CAS	CAS	CAS	Total
Enero	24,800	59,835	8,718	5,807	99,140
Junio					

Recaudación Producto de la Fiscalización de espectáculos Públicos No Deportivos



- o **Realización de Espectáculos Públicos No Deportivos**
En este semestre, se realizaron las 2 inspecciones el control y seguimiento de las entidades cinematográficas e impuesto a los juegos de pinball.

- **Gerencia de Planeamiento y Presupuesto**

Modificaciones Presupuestales a Nivel Institucional

- **Primera Modificación Presupuestaria a nivel Institucional en el año fiscal 2018**
Con Resolución de Alcaldía N° 127-2018-RASS de fecha 01 de febrero del 2018, que aprueba la Primera Modificación Presupuestaria en el Nivel Institucional por Crédito Suplementario en el Presupuesto Institucional 2018, con cargo a la fuente de Financiamiento: 01 Recursos Ordinarios Rubro 00: Recursos Ordinarios por un importe de S/ 2'797,463.00.
- **Segunda Modificación Presupuestaria a nivel Institucional en el año fiscal 2018**
Con Resolución de Alcaldía N° 193-2018-RASS-MSS de fecha 23 de febrero del 2018, que aprueba la Segunda Modificación Presupuestaria en el Nivel Institucional por Incorporación de adelanto de Saldo de Balance con cargo a las Fuente de Financiamiento: 5 Recursos Determinados por un importe de S/ 38,505.00.
- **Tercera Modificación Presupuestaria a nivel Institucional en el año fiscal 2018**
Con Resolución de Alcaldía N° 305-2018-RASS-MSS de fecha 27 de marzo del 2018, que aprueba la Tercera Modificación Presupuestaria en el Nivel Institucional por Incorporación de adelanto de Saldo de Balance con cargo a la Fuente de Financiamiento 5 Recursos Determinados por un importe de S/ 100,000.00.
- **Cuarta Modificación Presupuestaria a nivel Institucional en el año fiscal 2018**
Con Resolución de Alcaldía N° 393-2018-RASS-MSS de fecha 24 de abril del 2018, se aprueba la Cuarta Modificación Presupuestaria en el Nivel Institucional por Incorporación de adelanto de Saldo de Balance, con cargo a la Fuente de Financiamiento 5 Recursos Determinados por un importe de S/ 4'754,101.00.
- **Quinta Modificación Presupuestaria a nivel Institucional en el año fiscal 2018**
Con Resolución de Alcaldía N° 485-2018-RASS-MSS de fecha 21 de mayo del 2018, que aprueba la Quinta Modificación Presupuestaria en el Nivel Institucional por Incorporación de adelanto de Saldo de Balance, con cargo a la Fuente de financiamiento 5 Recursos Determinados por un importe de S/ 168,766.00.
- **Sexta Modificación Presupuestaria a nivel Institucional en el año fiscal 2018**
Con la Resolución de Alcaldía N° 486-2018-RASS-MSS de fecha 21 de mayo del 2018, se aprueba la Sexta Modificación Presupuestaria en el Nivel Institucional por Incorporación por Transferencia de Partidas en el Presupuesto Institucional Modificado 2018, con cargo a la Fuente de



Financiamiento: 05 Recursos Determinados Rubro 18: Canon y Sobrecanon, Regalías Renta de Aduanas y Participaciones por un importe ascendente a S/. 577,605.00.

- **Séptima Modificación Presupuestaria a nivel Institucional en el año fiscal 2018**

Con la Resolución de Alcaldía N°627-2018-RASS-MSS de fecha 27 de junio del 2018, se aprueba la Séptima Modificación Presupuestaria en el Nivel Institucional por Incorporación de adelanto de Saldo de Balance con cargo a la Fuente de Financiamiento 5 Recursos Determinados por un importe de S/ 1'949,180.00.

- **Octava Modificación Presupuestaria a nivel Institucional en el año fiscal 2018**

Con la Resolución de Alcaldía N°639-2018-RASS-MSS de fecha 03 de julio del 2018, se aprueba la Octava Modificación Presupuestaria en el Nivel Institucional por Crédito Suplementario por Transferencia de Partidas en el Presupuesto Institucional 2018, con cargo a la Fuente de Financiamiento 03: Recursos por Operaciones Oficiales de Crédito - Rubro 19: Recursos por Operaciones Oficiales de Crédito por un importe de S/ 169,503.00.

- **Novena Modificación Presupuestaria a nivel Institucional en el año fiscal 2018**

Con la Resolución de Alcaldía N°705-2018-RASS-MSS de fecha 26 de julio del 2018, se aprueba la Novena Modificación Presupuestaria en el Nivel Institucional por Incorporación de adelanto de Saldo de Balance con cargo a la Fuente de Financiamiento 5 Recursos Determinados por un importe de S/ 6'127,124.00.

Modificaciones presupuestales a Nivel Funcional Programático

- **Primera Modificación Presupuestaria a nivel Funcional Programático en el año fiscal 2018**

Con Resolución de Gerencia Municipal N° 011-2018-GM-MSS, que aprueba la Primera Modificación Presupuestaria 2018 a Nivel Funcional Programático.

- **Segunda Modificación Presupuestaria a nivel Funcional Programático en el año fiscal 2018**

Con Resolución de Gerencia Municipal N° 018-2018-GM-MSS, que aprueba la Segunda Modificación Presupuestaria 2018 a Nivel Funcional Programático.

- **Tercera Modificación Presupuestaria a nivel Funcional Programático en el año fiscal 2018**

Con Resolución de Gerencia Municipal N°023-2018-GM-MSS, que aprueba la Tercera Modificación Presupuestaria 2018 a Nivel Funcional Programático.

- **Cuarta Modificación Presupuestaria a nivel Funcional Programático en el año fiscal 2018**

Con Resolución de Gerencia Municipal N°024-2018-GM-MSS, que aprueba la Cuarta Modificación Presupuestaria 2018 a Nivel Funcional Programático.



- **Quinta Modificación Presupuestaria a nivel Funcional Programático en el año fiscal 2018**
Con la Resolución de Gerencia Municipal N° 032-2018-GM-MSS, se aprueba la Quinta Modificación Presupuestaria 2018 a Nivel Funcional Programático.
- **Sexta Modificación Presupuestaria a nivel Funcional Programático en el año fiscal 2018**
Con la Resolución de Gerencia Municipal N° 037-2018-GM-MSS, se aprueba la Sexta Modificación Presupuestaria 2018 a Nivel Funcional Programático.

Realización de Talleres dirigidos a los Vecinos en Gestión Presupuestal - Presupuesto Participativo 2019

En el año 2019, durante el primer semestre, se llevaron a cabo los talleres del presupuesto participativo en las instalaciones el Auditorio del Parque de la Amistad con la participación de los vecinos de los 09 sectores del distrito.

Resultados del Presupuesto Participativo del Año Fiscal 2019

Los proyectos que alcanzaron mayor calificación son 1, la asignación del Presupuesto Participativo para el año fiscal 2019 es de S/. 5,674,686.00, priorizando la ejecución de los siguientes proyectos:

Proyectos Priorizados del Presupuesto Participativo 2019		
Nº	Descripción del Proyecto	Presupuesto
1	REHABILITACION DE PISTA Y VEREDAS DE LOS PASAJES LEIS DULANTO Y AUGUSTINA CUSTODIO DE LA URB HONOR Y FALTAD	S/. 370,363.00
2	CONSTRUCCION DE PISTAS Y VEREDAS EN LA ASOCIACIÓN PUEBLO JOVEN LAS BRISAS DE VILLA	S/. 1,347,300.00
3	CONSTRUCCION DE PISTAS Y VEREDAS Y AREAS VERDES DEL PASAJE S/N DE LA ASOCIACION DE VIVIENDA MAGISTERIAL 6 DE JULIO	S/. 509,031.00
4	MEJORAMIENTO DE PISTAS Y VEREDAS DEL PARQUE LA SAGRADA FAMILIA DE LA URBANIZACION LIGURIA	S/. 1,296,649.00
5	REHABILITACION DE PISTAS Y VEREDAS CALLE 11 Y 12 DE LA URBANIZACION LOS PRECURSORES	S/. 243,141.00
6	REHABILITACION DE PISTAS Y VEREDAS EN LA URBANIZACION LOS JARDINES DE SURCO	S/. 599,697.00
7	REHABILITACION DE PISTAS EN LA CALLE 11 Y VEREDAS EN LA CALLE 9 PASAJE 03 DE LA URBANIZACION LOS PRECURSORES	S/. 159,454.00
8	MEJORAMIENTO Y REHABILITACION DEL MURO DE CONTENCIÓN DE LA URBANIZACION REPORTEROS GRAFICOS DEL PERU	S/. 300,109.00
9	CONSTRUCCION DE SERVICIOS HIGIENICOS PARA LA LOSA DEPORTIVA ALAMOS 1 DE LA URBANIZACION ALAMOS DE MONTEERICO	S/. 50,000.00
10	REMODELACION DE LA PLAZUELA PRINCIPAL DE LA URBANIZACION PROCERES	S/. 303,942.00
11	MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA Y FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES DE LA COMPAÑIA DE BOMBEROS SANTIAGO APOSTOL N° 134	S/. 500,000.00
Total		S/. 5,674,686.00



• **Gerencia de Administración y Finanzas**

Reconocimiento de obligaciones de años anteriores

Durante el primer semestre, se observó un óptimo resultado como consecuencia del cumplimiento de las tareas asignadas a esta Actividad Operativa; logrando alcanzar un total de 118 documentos emitidos.

- **Emisión de Resoluciones gerenciales por devengado que pertenecen al proceso de Limpieza Pública**
Se refleja un óptimo resultado, debido a que se ha alcanzado un cumplimiento del 100% dado que se ha llegado a emitir las 10 resoluciones programadas relacionadas con el proceso de Limpieza Pública.
- **Emisión de Resoluciones gerenciales por devengado que pertenecen al proceso de Seguridad Ciudadana**
En el primer semestre, se refleja un resultado favorable, debido a que se ha llegado a emitir 10 resoluciones programadas al año relacionadas con el proceso de Seguridad Ciudadana.
- **Emisión de Resoluciones gerenciales por devengado que pertenecen al proceso de Parques y Jardines**
Se llegó a emitir un total de 10 resoluciones programadas relacionadas con el proceso de Parques y Jardines, durante el primer semestre 2018.
- **Emisión de Resoluciones gerenciales por devengado que pertenecen al proceso de áreas administrativas**
Durante el primer semestre, se refleja un óptimo resultado, debido a que se ha alcanzado un cumplimiento de la emisión de las 88 resoluciones relacionadas a devengados del proceso de áreas administrativas.

Supervisión del Sistema de Gestión Administrativa

Durante el primer semestre, se observó un óptimo resultado como consecuencia del cumplimiento de los 6 documentos emitidos.

- **Reconocimiento de pagos de Sentencias Judiciales**
Se refleja un óptimo resultado, debido a que se ha alcanzado un cumplimiento del 100% dado que se ha llegado a emitir los 6 documentos semestrales respecto al pago de las Sentencias Judiciales.
- **Supervisión del estado de liquidez corporativa**
Al primer semestre se reflejó un óptimo resultado, se efectuaron los 12 controles mensuales de la liquidez corporativa en coordinación con la Subgerencia de Tesorería, a fin de administrar los recursos financieros.



- **Supervisión y monitoreo de los estados financieros**

Se llegó a efectuar los 6 controles mensuales en la elaboración de los estados financieros coordinación con la Subgerencia de Contabilidad y Costos, a fin de disponer de su presentación oportuna.

- **Supervisión y monitoreo de pagos administrativos**

Durante el 2017, se refleja un óptimo resultado dado que se alcanzó a efectuar los 24 controles mensuales sobre los pagos realizados de los compromisos adquiridos por la Corporación para su operatividad. Estos controles se realizan en coordinación con la Subgerencia de Tesorería.

- **Subgerencia de Logística y Patrimonio**

Registro, seguimiento y control del inventario físico de los bienes patrimoniales de la municipalidad

- **Registro, seguimiento y control de bienes adquiridos, donados y/o fabricados**

Se refleja un óptimo resultado, dado que se ha llegado a realizar 97 registros de bienes patrimoniales.

Organización, ejecución y supervisión de los procesos de selección

- **Estudio de mercado**

Durante el primer semestre, se han realizado en total 589 informes técnicos de estudios de mercado.

- **Compras directas (bienes y servicios)**

En el primer semestre, se han realizado 475 atenciones de compras directas.

Control de seguro de pólizas y de SOAT

Se ha realizado el control de 287 pólizas durante el primer semestre.



Pólizas de seguros de las unidades vehiculares	6
Seguro de póliza patrimonial	6
Seguro de póliza vehiculares	6
Seguro de póliza de accidentes personales por cargo	6
SOAT	263
Total	287



- Subgerencia de Tesorería

Recaudación de Ingresos Tributarios y No Tributarios

- Recaudación de los Impuestos, Tributos y Procedimientos Administrativos
Se cumplió a cabalidad su operatividad de recaudación implementando acciones orientadas al cumplimiento de la meta, en tal se recaudó en el primer semestre S/ 162'615,786.86.

Concepto	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Total
Caja-Bancos-Batch-Lines- Recurrentes-Web	15,147,890.96	22,764,830.85	18,313,796.04	9,942,946.67	17,569,505.29	9,966,157.95	144,095,417.78
Transferencia de Municipalidad de Lima	511,935.59	2,067,281.84	7,677,586.08	2,252,871.37	2,124,558.44	2,479,783.04	12,209,019.76
Transferencia del AEF	0.00	0.00	165,180.00	58,597.12	52,771.58	0.00	306,548.70
Transferencia recibidas como cuentas especiales	0.00	1,045,617.37	776,972.48	2,954,361.32	438,783.55	244,973.05	5,460,708.67
Ingresos financieros y otros	953.76	2,651.94	4,992.60	3,274.59	2,454.12	1,841.06	16,168.17
Otros ingresos	1,243.52	7,229.88	80,992.50	73,421.45	300,994.85	14,043.87	477,923.78
Total	15,862,017.66	75,877,611.88	22,364,520.00	15,285,472.62	20,519,367.83	12,706,796.87	162,615,786.86

- Elaboración, Emisión y Presentación de Reporte de Ingresos
Se remitió mensualmente el Reporte de Ingresos denominado "Consolidado de Ingresos y Transferencias", logrando alcanzar un total de 6 reportes en el primer semestre.

Concepto	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Total
Elaboración, Emisión y presentación de Reportes de Ingresos (Consolidado)	1	1	1	1	1	1	6

- Control y Arqueo de Cajas Recaudadoras
La Subgerencia de Tesorería realizó el control de las Liquidaciones de Caja en forma diaria incluido sábados y domingos y realizó varios arqueos de cajas recaudadoras periódicas e inopinadas logrando alcanzar la meta del 100% según el siguiente detalle:

Concepto	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Total
Arqueos de Cajas Recaudadoras	16	69	31	46	44	44	250



Ejecución de Gastos y Giro de Comprobantes de Pagos

Respecto a la emisión de los comprobantes de pago la Subgerencia de Tesorería sigue realizando la supervisión de en forma específica, habilitándose los niveles de revisión y control en las operaciones de ejecución asimismo se cumplió con realizar el giro de cheques y los abonos en cuenta para operar con normalidad.

Los egresos totales del primer semestre 2018 ascendieron a S/ 121'427,686 de acuerdo al siguiente detalle:

Egresos por Tipo de Comprobante							
Total							
Comprobantes de Pago Girados	11,707,324	27,815,406	27,039,090	17,403,074	19,187,881	18,274,913	121,427,688

Elaboración de Flujo de Caja Proyectado

En el primer semestre se realizó diariamente los Flujos de Caja Financieros en forma mecanizada los cuales fueron remitidos vía correo electrónico a fin de implementar ciertas medidas de austeridad y poder cubrir así las necesidades de gastos prioritarios como pagos de servicios básicos, remuneraciones de personal y proveedores estratégicos.

Flujos de Caja							
Proyectado y Ejecutado							
	71	19	20	21	22	23	123

- Subgerencia de Contabilidad y Costos**

Control y Arqueo contable de las cajas recaudadoras y fondos fijos

Durante el primer semestre, con el fin de acreditar los saldos bancarios se han realizado 12 controles de cajas recaudadoras y fondos fijos, en cumplimiento de la Directiva N° 013-2013-M55.

Control contable de							
las cajas recaudadoras	1	1	1	1	1	1	6
Control contable de							
los fondos fijos (reembolsos)	1	1	1	1	1	1	6



Emisión de reportes gerenciales en materia contable y financiera

Los reportes contables se remiten con el fin de validar la información que es procesada mediante la contabilización del módulo contable del Sistema Integrado de Administración Financiera (SIAF) así tenemos:

Concepto	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Total
Emisión de reportes contables	1	1	1	1	1	1	6
Emisión reportes financieros	1	1	1	1	1	1	6
Emisión de Informes técnicos de costos - ordenanzas tributarias	1	1	1	1	1	1	6

Registro de instrumentos contables

Se realiza el registro de las notas contables en los sistemas SIAF, conformado por ajustes, reclasificaciones y/o regularizaciones financieros; registro de las notas contables presupuestales producto de las modificaciones presupuestales derivado de crédito suplementarios.

Concepto	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Total
Registro de notas contables	1	1	1	1	1	1	6
Revisión de cuentas analíticas	1	1	1	1	1	1	6

Evaluación de Operaciones contables

La Evaluación de Operaciones Contables para el proceso de Cierre Financiero y presupuestal mensual, trimestral, semestral y anual, se procede de la siguiente manera:

Consolidación de la Ejecución financiera contra el marco presupuestal:

- Revisión de la ejecución financiera VS el Presupuesto Institucional modificado PIM con el fin validar los saldos presupuestales y financieros.
- Contabilización del Compromiso Anual; se procede a contabilizar todos los compromisos registrados en el SIAF administrativo con el fin de mantener un control financiero de las cuentas presupuestales y de orden.
- Se procede a la conciliación de las operaciones SIAF mensualmente y por documento en el Módulo Operaciones SIAF. A fin de validar que ningún registro SIAF se encuentre en estado pendiente o en transmisión.
- Actualización del proceso de pre cierre financiero; habiéndose contabilizado todos los registros administrativos en el módulo contable;



se procede a la generación, validación y actualización de los saldos reflejados en los reportes contables desde el módulo contable SIAF.

- Reclasificación y distribución de los saldos históricos del estado de situación financiera en el Módulo SIAF WEB; cerrado los análisis de cuentas previa revisión, se procede con la distribución de los saldos históricos con el fin de consolidar el estado de situación financiera y estado de gestión.
- Cierre financiero desde el módulo SIAF WEB; al obtener los reportes financieros se procede al cierre de los formatos financieros y anexos, para luego habilitar el envío al pliego hasta su aprobación y ser enviado a la Dirección General de Contabilidad Pública- MEF.

Concepto	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Total
Consolidación de la ejecución financiera contra el marco presupuestal	1	1	1	1	1	1	6
Contabilización del registro SIAF (Ingresos - gastos)	1	1	1	1	1	1	6
Actualización de los registros contables	1	1	1	1	1	1	6
Reclasificación y distribución de los saldos históricos del balance general	1	1	1	1	1	1	6
Conciliación de la operación SIAF por documento	1	1	1	1	1	1	6

Registro de información Programada de Declaración Telemática (PDT) y Confrontación de Operaciones Auto Declaradas (COA)

La declaración de los registros del PDT N° -601-621-626, se presenta de acuerdo al cronograma de obligaciones mensuales para cada periodo tributario establecido por la SUNAT (Superintendencia Nacional de Administración Tributaria).

La Declaración de los registro del COA (confrontación de operaciones auto declaradas) se presenta de acuerdo al cronograma y en cada periodo tributario establecido por la SUNAT (Superintendencia Nacional de Administración Tributaria).



• **Subgerencia de Maestranza y Servicios Generales**

Abastecimiento de Diesel a la Flota Vehicular de la Municipalidad

Durante el primer semestre se han producido 721 atenciones de suministro de Diesel, teniendo un total de 97,620 galones consumidos en los 120 vehículos de la flota municipal.



Abastecimiento de Gasolina a la Flota Vehicular de la Municipalidad

En el primer semestre se realizaron 805 atenciones de suministro de gasolina, logrando una ejecución de 34980 galones consumidos por 134 vehículos de la flota municipal que pertenecen al proceso de servicio de seguridad ciudadana, limpieza pública, parques y jardines y administrativos.



Control del Consumo de Agua Potable

Durante el primer semestre se procedió a la verificación, registro y liquidación del consumo de 323 recibos de agua potable de los locales de la institución.



Control de Consumo de Energía Eléctrica

Durante los meses de enero a junio, se procedió a la verificación, registro y liquidación del consumo de 223 recibos de Energía Eléctrica de los locales de la Institución.

Ejecución del Plan de Control y Seguridad de los Locales Municipales

En el primer semestre del año 2018, se emitieron un total de 13 informes, los mismos que fueron producto del resguardo de los diferentes Locales Municipales, a través del servicio de Seguridad Interna.

**Ejecución del Plan de Mantenimiento Correctivo y Preventivo de la Flota Vehicular**

Durante el primer semestre 2018, se realizaron los siguientes mantenimientos correctivos y preventivos:

Ejecución del Plan de Mantenimiento Correctivo y Preventivo		
Segundo Semestre del Plan de Operaciones		
Flota Vehicular	Mantenimiento Correctivo	Mantenimiento Preventivo
Seguridad Ciudadana	256	100
Limpieza Pública	100	50
Parques y Jardines	151	43
Administrativos	381	114



Servicio de Mantenimiento Correctivo de la Flota Liviana



Servicio de Mantenimiento Preventivo de la Flota Menor



- Subgerencia de Gestión del Talento Humano

Gestión del Empleo

- o Apertura de legajos personales (DL. 276, 728 y 1057)

Esta tarea tiene por objeto abrir por primera vez el legajo de los servidores civiles que ingresan a laborar a la entidad. Durante el primer semestre se han realizado 2 registros desglosados de la siguiente manera:

Legajo	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Total
DL. 276	2	2	0	0	0	0	4
DL. 728	2	1	1	0	0	0	4
DL. 1057	2	55	12	3	27	87	186
DL. 20530	0	0	0	0	0	1	1
Total	6	58	13	3	27	88	195



o **Actualización de legajos personales (DL. 276, 728 y 1057)**

El área de Legajos de Personal tiene la finalidad de contar con información actualizada y confiable del personal bajo los diferentes regímenes laborales (DL. 276, 728, 1057 y 20530) que brinda servicios en la Municipalidad de Santiago de Surco. En el primer semestre, se han realizado los 2 registros con la siguiente información:

Regimen Laboral	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Total
DL. 276	15	8	44	14	12	15	108
DL. 728	6	8	20	46	10	20	110
DL. 1057	25	50	12	12	8	17	124
DL. 20530	5	5	6	8	0	0	24
Total	51	71	82	80	30	52	366

o **Adquisición de software y/o equipos**

Para optimizar los procesos del área por medio de la adquisición de software o equipos informáticos. En este sentido se detallan las siguientes adquisiciones:

- **Impresora de tarjeta de PVC**

Con la finalidad de dar cumplimiento a lo estipulado en el Reglamento Interno del Servidor Civil (RISC) de la Corporación se adquirió una impresora de tarjetas de PVC, de esta manera se dio inicio a la elaboración de los Fotochecks de los colaboradores de la Municipalidad de Santiago de Surco.

Relojes de control de asistencia

Con la finalidad de mejorar el proceso de control de asistencia del área, se vio conveniente la adquisición de 24 relojes biométricos los cuales serán distribuidos en los diferentes locales que la Corporación.

o **Control de asistencia y permanencia de los servidores civiles**

El control de asistencia y permanencia del personal se ha realizado en los diferentes locales institucionales donde laboran nuestros colaboradores de los regímenes laborales (DL. 276-728-1057). En el primer semestre se han realizado 12 reportes.

Gestión de la Compensación

o **Administración de compensaciones de servidores activos (DL. 276, 728 y 20530)**

En los meses de enero a junio se elaboraron las planillas de remuneraciones del personal DL 276-728 de la Corporación, cumpliendo así con realizar los



pagos mensuales en sus respectivas cuentas de haberes y/o también sus pagos a través de cheques de Gerencia, en el Banco Scotiabank.

Administración de compensaciones de servidores CAS (DL 274-28)							
Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Total	
2	2	2	2	2	2	12	

- **Administración de Compensaciones de servidores CAS (DL 1057)**
En los meses de enero a junio se elaboraron las planillas de remuneraciones del personal DL 1057 CAS y Directivos de la Corporación, cumpliendo así con realizar los pagos mensuales en sus respectivas cuentas de haberes y/o también sus pagos a través de cheques de Gerencia, en el Banco Scotiabank.

Administración de compensaciones de servidores DL 1057							
Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Total	
2	2	2	2	2	2	12	

- **Emisión de Resoluciones de vacaciones trucas**
Durante el primer semestre se trabajaron 83 liquidaciones por vacaciones trucas del personal DL 1057 CAS.

Emisión de Resoluciones de vacaciones trucas							
Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Total	
0	2	1	6	28	46	83	

Gestión del desarrollo y capacitación

- **Elaboración del Plan de Desarrollo de Personas**
Durante el primer semestre se elaboró el Plan de Desarrollo de Personas y se aprobó mediante Resolución de Alcaldía N° 315-2018-RASS con fecha 28 de marzo del 2018, remitiéndolo de manera virtual a la Autoridad del Servicio Civil (SERVIR), para su conocimiento.
- **Ejecución del Plan de Desarrollo de Personas**
Durante el primer semestre se realizaron 10 capacitaciones:
 - ✓ Talleres de "Actualización de la Ley N° 30225 - Ley de Contrataciones del Estado (01 de febrero)
 - ✓ Taller "Potenciando las habilidades blandes" (01 y 02 de marzo)
 - ✓ Charla "Código de ética para el servidor civil" (22 de marzo)
 - ✓ Taller "Sistema de Gestión Documental - SISDOC" (27 de marzo)
 - ✓ Taller "Archivo, Organización, Transferencia, Valorización, Conservación y Eliminación Documental" (05 y 06 de abril)



- ✓ Conferencia magistral "Coaching Organizacional" (10 de abril)
- ✓ Conferencia Magistral "Protocolo empresarial e Imagen personal y profesional" (26 de abril)
- ✓ Conferencia Magistral "Coaching para el Servicio de atención al cliente" (12 de junio)



Gestión de las relaciones humanas y sociales

c. **Gestiones Administrativas y de atención al cliente interno**

El equipo de Bienestar Social fomenta la calidad de vida de los servidores civiles de la municipalidad, como individuos, grupo o equipo de trabajo y de la organización en su totalidad, promoviendo la satisfacción de las necesidades de los trabajadores.

En coordinación con las diferentes Unidades Orgánicas, se dio atención oportuna a los trabajadores a través de diferentes actividades, las cuales se mencionan a continuación:

- Visitas hospitalarias, domiciliarias e institucionales
- Inscripciones a EsSalud de los derechohabientes, acreditaciones, seguros
- Gestiones ante CEVIT (Conjes de descanso médico)
- Gestiones de subsidios ante la OSPE-EsSalud

En este periodo se realizaron 1,357 diferentes atenciones a los trabajadores.



o **Desarrollo de Programas de Salud y Prevención**

Esta tarea busca a través de diversos programas y campañas busca mantener y promover la salud y la capacidad de trabajo de los servidores. Es así que para prevenir las enfermedades laborales, y proteger a los trabajadores de los riesgos a su salud presentes en el ambiente donde se desempeñan, se han desarrollado diferentes campañas de vacunación, charlas preventivas y otras actividades relacionadas a la salud ocupacional. En el primer semestre se desarrollaron las siguientes campañas del programa de Salud y Prevención:

- Campaña de despistaje de columna vertebral
- Campaña Preventivo anual - EsSalud Larco
- Despistaje de cáncer a la piel
- Charlas y despistaje de TBC en coordinación con el MINSA-Surco
- Campaña de despistaje de cáncer ginecológico
- Campaña de inmunización contra la influenza
- Programas preventivos de salud: Uso del protector solar
- Programas preventivos de salud: densitometría ósea, desparasitación y programa visual

o **Programa de Celebración Inherente**

A través del equipo de Bienestar Social, ha realizado la programación, organización y ejecución de diferentes eventos y celebraciones en la corporación. Los eventos y celebraciones que se llevaron a cabo en el primer semestre del 2018 como de carácter institucional son los siguientes:

Día de la Mujer

En el día de la Mujer y en coordinación con Unique, se agasaja a las mujeres de la corporación realizando la actividad de limpieza facial gratuita.

Día de la Secretaria

El 26 de abril se celebra el día de la secretaria y por este motivo, se realizaron actividades como conferencias magistrales, coaching corporativos e imagen, coordinadas con la universidad Simón Bolívar, Cepes y Montalvo, homenajeando a las secretarías de la Corporación.

Día del Padre

Se le brinda homenaje con el objetivo de fomentar lazos de amistad y confraternidad, realizando actividades como masajes relajantes anti estrés coordinado con SUMAQ ALLPA; y mejora en la imagen personal con UNIQUE.



Prevención de Seguridad y Salud en el Trabajo

o Elaboración del Plan Anual de Seguridad y Salud en el Trabajo 2018

El Plan Anual de Seguridad y Salud en el Trabajo (PASST) es un documento de gestión mediante el cual la Municipalidad de Santiago de Surco guía la implementación y desarrollo de su Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SGSST). Permitiendo cumplir las disposiciones de las leyes y reglamentos nacionales vigentes.

o Ejecución del programa de seguridad y salud en el trabajo 2018

Una vez aprobado el plan anual, se inició con la ejecución de las tareas de periodicidad mensual del programa de seguridad y salud en el trabajo.

Se difundieron los documentos del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el trabajo: con Memorandum Circular N° 032-2018-SGGTH-GAF-MSS 25.04.2018 mediante el cual, por intermedio de los Gerentes y Subgerentes de la Corporación se hace de conocimiento de todos y cada uno de los trabajadores la existencia y ubicación en el Portal Intranet de la Municipalidad de Santiago de Surco del Reglamento Interno de Seguridad y Salud en el Trabajo (RISST).

- Elección de representantes de los trabajadores al Comité de Seguridad y Salud en el Trabajo CSST y su instalación.

Reunión de instalación de equipo técnico del sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo.

• Gerencia de Tecnologías de la Información

Actividades Estratégicas

Red Dorsal de Fibra Óptica de la Municipalidad de Santiago de Surco - Segunda Etapa

La Red Dorsal de Fibra Óptica de la Municipalidad de Santiago de Surco, denominada "Surco Net", constituye la infraestructura de telecomunicaciones de banda ancha cuyo desarrollo por parte de la Gerencia de Tecnologías de la Información, constituye una actividad estratégica para la municipalidad, porque adicionalmente a la interconexión del sistema de video vigilancia, el sistema de semaforización, locales municipales, etc., Surco Net permitirá implementar en el futuro diversos servicios municipales dirigidos a la comunidad que demanden aplicar tecnologías de la información, sobre la misma infraestructura física.

Al primer semestre del 2018 se logró en tendido de 20.1 kilómetros Surco Net alcanzó; esto ha permitido hasta el 30 de junio del 2018 interconectar principalmente: 37 módulos de video vigilancia, 594 cámaras de video de alta definición, 83 intersecciones semaforizadas y 79 parques con servicio WIFI de internet gratuito.



Actividades Operativas

Atención de Requerimientos de Mantenimiento de Sistemas

- **Atención de Requerimientos de Mantenimiento del SATTI - Sistema de Administración Tributaria**
Durante el primer semestre se realizaron 97 atenciones de requerimientos de mantenimiento a los sistemas y/o aplicaciones informáticas, atendidas por el personal de desarrollo de sistemas.
- **Atención de Requerimientos de Mantenimiento del SIAM - Sistema de Administración Municipal**
De enero a junio se realizaron 8 atenciones de requerimiento de mantenimiento del SIAM.

Desarrollo de Aplicación Móvil "Pago de Tributos Mobile" con TC, MasterCard y Android

- **Desarrollo de la Nueva Versión para Pago con TC MasterCard**
Durante el primer semestre, desarrolló la implementación de la nueva versión de la aplicación móvil para el pago de tributos.



Implementación de Tecnologías para el Beneficio del Vecino○ **Mantenimiento de la Red Dorsal de Fibra Óptica (Surconet)**

En el primer semestre se realizaron 490 atenciones para el mantenimiento de la red dorsal de fibra óptica.

Servicio	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Total
Re-Cableado de fibra	33	0	55	0	5	4	97
Fusión de Fibra	70	60	26	22	37	10	225
Reseteo de equipos	12	73	11	24	15	33	168
Total	115	133	92	46	57	47	490

○ **Mantenimiento del Sistema de Cámaras de Video Vigilancia**

Se realizaron un total de 678 atenciones para el mantenimiento de las cámaras de video vigilancia.

Servicio	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Total
Re-Cableado de corriente	12	22	6	13	12	8	17
Limpieza de equipos	31	44	21	96	34	112	455
Reseteo de equipos	15	29	39	66	33	85	104
Total	108	135	124	79	72	58	576

○ **Mantenimiento de Access Point (Wi-Fi)**

La instalación de Access Point en las zonas WIFI permite la conexión a Internet para los vecinos del distrito. De enero a junio se realizaron 3 mantenimientos del Access Point.

Ampliación del Sistema de Cámaras de Video Vigilancia○ **Tendido de Cable de Fibra Óptica**

La instalación y cableado de Fibra óptica se realiza en coordinación con la Gerencia de Seguridad Ciudadana, Transito y Defensa Civil, brindando apoyo y seguridad de los equipos de fusión y comunicación. Durante el primer semestre, se logró la instalación de 20.7 kilómetros de cable de fibra óptica.



Servicio	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Total
Kilómetros	7,4	3,9	2,6	1,8	3,3	1,1	20,7

o **Instalación de Cámaras de Video Vigilancia**

En el primer semestre, se realizó la instalación de 36 cámaras de video vigilancia en los 9 sectores del distrito.

	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Total
1	3	2	0	1	1	0	7
2	2	3	1	0	1	0	7
3	0	1	0	2	0	0	3
4	1	1	1	0	1	0	4
5	2	1	0	0	0	0	3
6	2	1	1	0	0	0	4
7	1	2	1	1	0	0	5
8	1	1	1	0	0	0	3
9	0	0	0	0	0	0	0
Total	12	12	5	4	3	0	36



IV. EVALUACION DEL PROGRAMA DE INCENTIVOS A LA MEJORA DE LA GESTIÓN MUNICIPAL

Cumplimiento de las metas al 31 de diciembre 2017

Mediante Resolución Directoral N° 008-2018-EF/50.01, del 06.03.2018, se aprobó los resultados de la evaluación del cumplimiento de las metas del Programa de Incentivos a la Mejora de Gestión Municipal correspondientes al 31 de diciembre del 2017, siendo para el caso de la Municipalidad de Santiago de Surco, el siguiente:

Metas de Mejora		Indicadores		Responsables		Presupuesto de Cumplimiento	
16	Formulación y ejecución de actividades del Plan Local de Seguridad Ciudadana articulado al Programa Presupuestal 0030	15%		Gerencia de Seguridad Ciudadana	No Cumplió	S/. 0.00	
17	Implementación de un sistema integrado de manejo de residuos sólidos municipales	15%		Gerencia de Servicios a la Ciudad	Si Cumplió	S/. 86,640.75	
18	Mejora de la gestión Urbana y territorial	10%		Gerencia de Desarrollo Urbano	No Cumplió	S/. 0.00	
19	Fortalecimiento de la vigilancia sanitaria municipal de alimentos agropecuarios primarios y piensos, en el transporte y comercio local	10%		Gerencia de Desarrollo Social	Si Cumplió	S/. 57,760.50	
20	Consolidación de las escuelas deportivas municipales orientadas a la masificación	10%		Gerencia de Desarrollo Social	Si Cumplió	S/. 57,760.50	
21	Implementación del control interno (fase de planificación) en los procesos de presupuesto público y contratación pública	10%		Gerencia de Planeamiento y Presupuesto, Gerencia de Administración y Finanzas	Si Cumplió	S/. 57,760.50	
22	Fortalecimiento de la administración y gestión del Impuesto Predial	15%		Gerencia de Administración Tributaria	Si Cumplió	S/. 86,640.75	
23	Ejecución presupuestal de inversiones mayor o igual a 75% del Presupuesto Institucional Modificado (PIM) de Inversiones	15%		Gerencia de Administración y Finanzas, Gerencia de Servicios a la Ciudad, Gerencia de Planeamiento y Presupuesto, Gerencia de Seguridad Ciudadana	Si Cumplió	S/. 86,640.75	



Mediante Resolución Directoral N° 011-2018-EF/50.01, del 10.04.2018, se modificó la Resolución Directoral N° 008-2018-EF/50.01, donde se incorporó resultados a la evaluación del cumplimiento de las metas del Programa de Incentivos a la Mejora de la Gestión Municipal al 31 de diciembre 2017, obteniendo el caso de la Municipalidad de Santiago de Surco lo siguiente:

Detalle de Meta		Porcentaje	Responsable	Estado de Cumplimiento	
Descripción de la Meta				Cumplimiento	Valor
Formulación y ejecución de actividades del Plan Local					
16	de Seguridad Ciudadana articularlo al Programa Presupuestal 0030	15%	Gerencia de Seguridad Ciudadana	Si Cumplió	S/. 85,640.75
18	Mejora de la gestión urbana y territorial	10%	Gerencia de Desarrollo Urbano	Si Cumplió	S/. 57,760.50

- Las Metas del Programa de Incentivos a la Mejora de la Gestión Municipal al 31.12.2017 que se cumplieron, fueron las metas 16,17, 18, 19, 20, 21, 22 y 23.
- Mediante Decreto Supremo N° 081-2018-EF, se aprobó la transferencia a favor de los Gobiernos Locales por el cumplimiento de las metas fijadas al 31.12.2017 del Programa de Incentivos a la Mejora de la Gestión Municipal, correspondiendo para la Municipalidad de Santiago de Surco una transferencia de S/. 577,605.00.



V. EVALUACIÓN DEL PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL A NIVEL INSTITUCIONAL

MEDICIÓN DEL GRADO DE CUMPLIMIENTO DEL PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL DEL PRIMER SEMESTRE 2018

Para la medición del grado de cumplimiento del Plan Operativo Institucional del primer semestre 2018, respecto a lo programado, se han establecido los siguientes rangos:

• A NIVEL DE ACTIVIDADES Y TAREAS

RANGO	RESULTADO
> = 100% - 95%	Óptimo
[94%-85%]	Retraso moderado
[84%-1%]	Retraso significativo
[0%]	No ejecutado

EVALUACIÓN DE LAS ACTIVIDADES PROGRAMADAS EN EL PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL DEL PRIMER SEMESTRE 2018 (Ver Anexo 1)

Al 30/06/2018, se han programado 187 actividades, de las cuales se han ejecutado 170 y no ejecutadas 17.

TIPO DE ACTIVIDAD	CANTIDAD	CUMPLIMIENTO
ACTIVIDADES EJECUTADAS	170	90.91%
ACTIVIDADES NO EJECUTADAS	17	9.09%
TOTAL	187	100%

De las actividades ejecutadas (170), se alcanzó un nivel óptimo de 119 actividades, presentó un retraso moderado 11 y 40 se encontraron un retraso significativo.

NIVEL DE CUMPLIMIENTO	CANTIDAD	CUMPLIMIENTO
ACTIVIDADES EN EL NIVEL ÓPTIMO	119	70.00%
ACTIVIDADES EN NIVEL DE RETRASO MODERADO	11	6.47%
ACTIVIDADES EN NIVEL DE RETRASO SIGNIFICATIVO	40	23.53%
TOTAL	170	100%



Las actividades no ejecutadas corresponden a las siguientes unidades orgánicas:

UNIDAD ORGÁNICA	CANTIDAD
SUBGERENCIA DE DEFENSA CIVIL	4
SUBGERENCIA DE TRÁNSITO	3
GERENCIA DE DESARROLLO SOCIAL	2
SUBGERENCIA DE OBRAS Y MANTENIMIENTO DEL ORNATO	2
GERENCIA DE PARTICIPACIÓN VECINAL	1
SUBGERENCIA DE GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO	1
SUBGERENCIA DE LOGÍSTICA Y PATRIMONIO	1
GERENCIA DE SERVICIOS A LA CIUDAD	1
SUBGERENCIA DE BIENESTAR SOCIAL	1
GERENCIA DE DESARROLLO URBANO	1
TOTAL	17

Las actividades que presentaron un retraso significativo corresponden a las siguientes unidades orgánicas:

UNIDAD ORGÁNICA	CANTIDAD
SUBGERENCIA DE OBRAS Y MANTENIMIENTO DEL ORNATO	9
SUBGERENCIA DE MAESTRANZA Y SERVICIOS GENERALES	6
SUBGERENCIA DE FISCALIZACIÓN Y COACTIVA	6
ADMINISTRATIVA	6
SUBGERENCIA DE BIENESTAR SOCIAL	3
SUBGERENCIA DE GESTIÓN DOCUMENTAL	2
GERENCIA DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO	2
SUBGERENCIA DE GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO	2
SUBGERENCIA DE TRÁNSITO	2
SUBGERENCIA DE EDUCACIÓN, CULTURA, TURISMO Y DEPORTES	2
GERENCIA DE COMUNICACIONES E IMAGEN INSTITUCIONAL	1
SECRETARÍA GENERAL	1
GERENCIA DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN	1
SUBGERENCIA DE LIMPIEZA, PARQUES Y JARDINES	1
SUBGERENCIA DE OPERACIONES DE SEGURIDAD CIUDADANA	1
SUBGERENCIA DE LICENCIAS Y HABILITACIÓN	1
TOTAL	40



Las actividades que presentaron un retraso moderado corresponden a las siguientes unidades orgánicas:

UNIDAD ORGANICA	CANTIDAD
SUBGERENCIA DE BIENESTAR SOCIAL	3
CONCEJO MUNICIPAL	1
SUBGERENCIA DE GESTIÓN DOCUMENTAL	1
SUBGERENCIA DE TESORERÍA	1
GERENCIA DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO	1
SUBGERENCIA DE MAESTRANZA Y SERVICIOS GENERALES	1
SUBGERENCIA DE LIMPIEZA, PARQUES Y JARDINES	1
SUBGERENCIA DE OPERACIONES DE SEGURIDAD CIUDADANA	1
SUBGERENCIA DE FISCALIZACIÓN Y COACTIVA ADMINISTRATIVA	1
TOTAL	11

EVALUACIÓN DE LAS TAREAS PROGRAMADAS EN EL PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL DEL PRIMER SEMESTRE 2018 (Ver Anexo 2)

Al 30/06/2018, se han programado 742 tareas, de las cuales se han ejecutado 634 y no ejecutadas 108.

NOMBRE DE TAREA	CANTIDAD	Porcentaje
TAREA EJECUTADAS	634	85.44%
TAREA NO EJECUTADAS	108	14.56%
TOTAL	742	100%

De las tareas ejecutadas (634), se alcanzó un nivel óptimo de 476 tareas, presentó un retraso moderado 17 y 141 se encontraron un retraso significativo.

NIVEL DE CUMPLIMIENTO	CANTIDAD DE TAREAS	Porcentaje
TAREA EN EL NIVEL ÓPTIMO	476	75.08%
TAREA EN NIVEL DE RETRASO MODERADO	17	2.68%
TAREA EN NIVEL DE RETRASO SIGNIFICATIVO	141	22.24%
TOTAL	634	100%



Las tareas no ejecutadas corresponden a las siguientes unidades orgánicas:

UNIDAD ORGÁNICA	CANTIDAD
SUBGERENCIA DE BIENESTAR SOCIAL	18
SUBGERENCIA DE EDUCACIÓN, CULTURA, TURISMO Y DEPORTES	14
SUBGERENCIA DE OBRAS Y MANTENIMIENTO DEL ORNATO	9
SUBGERENCIA DE DEFENSA CIVIL	9
SUBGERENCIA DE LOGÍSTICA Y PATRIMONIO	8
SUBGERENCIA DE TRÁNSITO	7
GERENCIA DE PARTICIPACIÓN VECINAL	6
GERENCIA DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO	4
GERENCIA DE SERVICIOS A LA CIUDAD	4
SUBGERENCIA DE GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO	3
SECRETARÍA GENERAL	2
GERENCIA DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN	2
SUBGERENCIA DE LIMPIEZA, PARQUES Y JARDINES	2
GERENCIA DE DESARROLLO URBANO	2
SUBGERENCIA DE LICENCIAS Y HABILITACIÓN	2
SUBGERENCIA DE GESTIÓN DOCUMENTAL	1
GERENCIA DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA	1
GERENCIA DE ASESORIA JURÍDICA	1
SUBGERENCIA DE MAESTRANZA Y SERVICIOS GENERALES	1
SUBGERENCIA DE PLANEAMIENTO URBANO Y CATASTRO	1
GERENCIA DE DESARROLLO ECONÓMICO	1
SUBGERENCIA DE COMERCIALIZACIÓN Y ANUNCIOS E INSPECCIONES TÉCNICAS DE SEGURIDAD EN EDIFICACIONES	1
TOTAL	99

Las tareas que presentaron un retraso significativo corresponden a las siguientes unidades orgánicas:

UNIDAD ORGÁNICA	CANTIDAD
SUBGERENCIA DE BIENESTAR SOCIAL	29
SUBGERENCIA DE OBRAS Y MANTENIMIENTO DEL ORNATO	20
SUBGERENCIA DE MAESTRANZA Y SERVICIOS GENERALES	12
SUBGERENCIA DE FISCALIZACIÓN Y COACTIVA ADMINISTRATIVA	12
SUBGERENCIA DE LIMPIEZA, PARQUES Y JARDINES	11
SUBGERENCIA DE EDUCACIÓN, CULTURA, TURISMO Y DEPORTES	10
SUBGERENCIA DE DEFENSA CIVIL	7



UNIDAD ORGANICA	
SUBGERENCIA DE GESTIÓN DOCUMENTAL	6
SUBGERENCIA DE GESTION DEL TALENTO HUMANO	5
SUBGERENCIA DE RECAUDACION ORDINARIA Y COACTIVA	5
TRIBUTARIA	
SUBGERENCIA DE TRANSITO	4
GERENCIA DE PARTICIPACION VECINAL	3
GERENCIA DE TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION	3
SUBGERENCIA DE LOGÍSTICA Y PATRIMONIO	3
GERENCIA DE COMUNICACIONES E IMAGEN INSTITUCIONAL	2
SUBGERENCIA DE LICENCIAS Y HABILITACIÓN	2
SUBGERENCIA DE COMERCIALIZACIÓN Y ANUNCIOS E	
INSPECCIONES TÉCNICAS DE SEGURIDAD EN	2
EDIFICACIONES	
CONCEJO MUNICIPAL	1
GERENCIA DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO	1
GERENCIA DE SERVICIOS A LA CIUDAD	1
SUBGERENCIA DE OPERACIONES DE SEGURIDAD	1
CIUDADANA	
GERENCIA DE DESARROLLO URBANO	1
TOTAL	141

Las tareas que presentaron un retraso moderado corresponden a las siguientes unidades orgánicas:

UNIDAD ORGANICA	
SUBGERENCIA DE BIENESTAR SOCIAL	4
SUBGERENCIA DE GESTION DOCUMENTAL	2
SUBGERENCIA DE LIMPIEZA PUBLICA, PARQUES Y JARDINES	2
SUBGERENCIA DE EDUCACIÓN, CULTURA, TURISMO Y	2
DEPORTES	
CONCEJO MUNICIPAL	1
GERENCIA DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO	1
SUBGERENCIA DE GESTION DEL TALENTO HUMANO	1
SUBGERENCIA DE MAESTRANZA Y SERVICIOS GENERALES	1
GERENCIA DE SERVICIOS A LA CIUDAD	1
SUBGERENCIA DE OPERACIONES DE SEGURIDAD	1
CIUDADANA	
SUBGERENCIA DE FISCALIZACIÓN Y COACTIVA	1
ADMINISTRATIVA	
TOTAL	17



EVALUACIÓN DE LOS PRODUCTOS PROGRAMADOS EN EL PLAN OPERATIVO INSTITUCIÓN AL 1ER SEMESTRE DEL 2018 (Ver Anexo 3)

Al 30.06.2018 se han programado la realización de 45 productos, de las cuales se han ejecutado 40 y no ejecutados 5.

TIPO DE PRODUCTO	CANTIDAD	CUMPLIMIENTO
PRODUCTOS EJECUTADOS	40	88.89%
PRODUCTOS NO EJECUTADOS	5	11.11%
TOTAL	45	100%

De los productos ejecutados (40), alcanzó un nivel óptimo 27, presentaron un retraso moderado 5 y 8 se encontraron un retraso significativo

NIVEL DE CUMPLIMIENTO	CANTIDAD	CUMPLIMIENTO
PRODUCTOS EN EL NIVEL ÓPTIMO	27	67.50%
PRODUCTOS EN NIVEL DE RETRASO MODERADO	5	12.50%
PRODUCTOS EN NIVEL DE RETRASO SIGNIFICATIVO	8	20.00%
TOTAL	40	100%

Los productos que no fueron ejecutados corresponden a las siguientes unidades orgánicas:

UNIDAD ORGÁNICA	CANTIDAD
SUBGERENCIA DE DEFENSA CIVIL	2
SUBGERENCIA DE OBRAS Y MANTENIMIENTO DEL ORNATO	1
SUBGERENCIA DE TRANSITO	1
SUBGERENCIA DE BIENESTAR SOCIAL	1
TOTAL	5

Los productos que presentaron un retraso significativo corresponden a las siguientes unidades orgánicas:

UNIDAD ORGÁNICA	CANTIDAD
SUBGERENCIA DE BIENESTAR SOCIAL	2
SUBGERENCIA DE EDUCACIÓN, CULTURA, TURISMO Y DEPORTE	2
GERENCIA DE COMUNICACIONES E IMAGEN INSTITUCIONAL	1
SUBGERENCIA DE LIMPIEZA PÚBLICA, PARQUES Y JARDINES	1
SUBGERENCIA DE OBRAS Y MANTENIMIENTO DEL ORNATO	1
SUBGERENCIA DE DEFENSA CIVIL	1
TOTAL	8



Los productos que presentaron un retraso moderado corresponden a las siguientes unidades orgánicas:

UNIDADES ORGÁNICAS	CANTIDAD
SUBGERENCIA DE BIENESTAR SOCIAL	2
GERENCIA DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO	1
SUBGERENCIA DE LIMPIEZA PÚBLICA, PARQUES Y JARDINES	1
SUBGERENCIA DE FISCALIZACIÓN Y COACTIVA ADMINISTRATIVA	1
TOTAL	5

MODIFICACIONES REALIZADAS AL PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2018

Considerando el seguimiento y monitoreo del Plan Operativo 2018, las unidades orgánicas de la Municipalidad han realizado variaciones a su Plan Operativo Inicial 2018, las mismas que se encuentran aprobadas en las siguientes modificaciones:

- Primera Modificación del Plan Operativo 2018 (Actividades y Proyectos) - aprobado por la Gerencia Municipal en cumplimiento a la Directiva N° 002-2015-MSS "Seguimiento y evaluación del Plan Operativo Institucional de la Municipalidad de Santiago de Surco".



VI. EVALUACION DEL PLAN OPERATIVO A NIVEL GERENCIAL - EJECUCIÓN FÍSICA Y FINANCIERA

❖ DE LOS ÓRGANOS DE GOBIERNO

▪ CONCEJO MUNICIPAL

♦ COMPORTAMIENTO PRESUPUESTAL (EFICIENCIA GERENCIAL)

UNIDAD ORGANICA	IMPORTE PRESUPUESTADO	IMPORTE EJECUTADO	EFICIENCIA
1101 CONCEJO MUNICIPAL	S/. 448,704.00	S/. 188,579.80	42.22%

▪ ALCALDÍA

♦ COMPORTAMIENTO PRESUPUESTAL (EFICIENCIA GERENCIAL)

UNIDAD ORGANICA	IMPORTE PRESUPUESTADO	IMPORTE EJECUTADO	EFICIENCIA
1201 ALCALDÍA	S/. 715,708.00	S/. 261,442.38	36.03%

❖ DE LOS ÓRGANOS DE CONTROL INSTITUCIONAL

▪ ÓRGANO DE CONTROL INTERNO

♦ COMPORTAMIENTO PRESUPUESTAL (EFICIENCIA GERENCIAL)

UNIDAD ORGANICA	IMPORTE PRESUPUESTADO	IMPORTE EJECUTADO	EFICIENCIA
1401 ÓRGANO DE CONTROL INSTITUCIONAL	S/. 1,265,122.00	S/. 509,028.31	40.28%

❖ DE LOS ÓRGANOS DE ALTA DIRECCIÓN

▪ GERENCIA MUNICIPAL

♦ COMPORTAMIENTO PRESUPUESTAL (EFICIENCIA GERENCIAL)

UNIDAD ORGANICA	IMPORTE PRESUPUESTADO	IMPORTE EJECUTADO	EFICIENCIA
1301 GERENCIA MUNICIPAL	S/. 1,300,165.93	S/. 425,192.61	31.72%



- GERENCIA MUNICIPAL ADJUNTA

- ♦ COMPORTAMIENTO PRESUPUESTAL (EFICIENCIA GERENCIAL)

UNIDAD ORGANICA	PIB	Ejecución	Ejecución
1302 GERENCIA MUNICIPAL ADJUNTA	S/. 13,500.00	S/. 0.00	0.00%

- ❖ DE LOS ÓRGANOS DE APOYO DEPENDIENTES DE ALCALDÍA

- SECRETARÍA GENERAL

- ♦ COMPORTAMIENTO PRESUPUESTAL (EFICIENCIA GERENCIAL)

UNIDAD ORGANICA	PIB	Ejecución	Ejecución
SECRETARÍA GENERAL	S/. 3,591,610.67	S/. 1,573,841.96	43.82%
1701 SECRETARÍA GENERAL	S/. 2,212,810.00	S/. 850,688.61	38.44%
1704 SUBGERENCIA DE GESTIÓN DOCUMENTAL	S/. 1,378,800.67	S/. 723,153.34	52.45%

- GERENCIA DE COMUNICACIONES E IMAGEN INSTITUCIONAL

- ♦ COMPORTAMIENTO PRESUPUESTAL (EFICIENCIA GERENCIAL)

UNIDAD ORGANICA	PIB	Ejecución	Ejecución
GERENCIA DE COMUNICACIONES E IMAGEN INSTITUCIONAL	S/. 1,930,473.00	S/. 747,924.04	38.84%
1504 GERENCIA DE COMUNICACIONES E IMAGEN INSTITUCIONAL	S/. 883,133.33	S/. 346,303.92	39.21%
1505 SUBGERENCIA DE PRENSA	S/. 570,709.67	S/. 179,937.00	31.53%
1506 SUBGERENCIA DE EVENTOS Y PROTOCOLO	S/. 481,130.00	S/. 221,283.03	45.99%

- GERENCIA DE PARTICIPACIÓN VECINAL

- ♦ COMPORTAMIENTO PRESUPUESTAL (EFICIENCIA GERENCIAL)

UNIDAD ORGANICA	PIB	Ejecución	Ejecución
1202 GERENCIA DE PARTICIPACIÓN VECINAL	S/. 2,982,627.00	S/. 1,427,950.52	48.53%



- PROCURADURÍA PÚBLICA MUNICIPAL

- ♦ COMPORTAMIENTO PRESUPUESTAL (EFICIENCIA GERENCIAL)

UNIDAD ORGANICA		PM	EJECUCION	EJECUCION
2701	PROCURADURÍA PÚBLICA MUNICIPAL	S/. 2,794,729.00	S/. 450,407.45	16.12%

- ❖ DE LOS ÓRGANOS DE ASESORAMIENTO

- GERENCIA DE ASESORÍA JURÍDICA

- ♦ COMPORTAMIENTO PRESUPUESTAL (EFICIENCIA GERENCIAL)

UNIDAD ORGANICA		PM	EJECUCION	EJECUCION
2501	GERENCIA DE ASESORIA JURIDICA	S/. 720,868.00	S/. 338,581.38	46.72%

- GERENCIA DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO

- ♦ COMPORTAMIENTO PRESUPUESTAL (EFICIENCIA GERENCIAL)

UNIDAD ORGANICA		PM	EJECUCION	EJECUCION
	GERENCIA DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO	S/. 1,841,021.00	S/. 581,766.82	31.60%
2608	GERENCIA DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO	S/. 1,714,908.00	S/. 572,304.76	33.37%
2609	SUBGERENCIA DE INICIATIVAS PÚBLICAS, PRIVADAS Y COOPERACIÓN	S/. 126,113.00	S/. 9,462.05	7.50%

- ❖ DE LOS ÓRGANOS DE APOYO O SOPORTE DEPENDIENTES A LA GERENCIA MUNICIPAL

- GERENCIA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

- ♦ COMPORTAMIENTO PRESUPUESTAL (EFICACIA GERENCIAL)



UNIDAD ORGANICA	PIU	Ejecución	Ejecución
GERENCIA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS	S/. 80,958,890.00	S/. 34,531,206.91	42.65%
2805 GERENCIA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS	S/. 27,096,311.00	S/. 8,837,668.56	32.62%
2810 SUBGERENCIA DE LOGÍSTICA Y PATRIMONIO	S/. 5,680,856.00	S/. 4,008,421.72	70.56%
2809 SUBGERENCIA DE MAESTRANZA Y SERVICIOS GENERALES	S/. 23,917,065.00	S/. 14,417,711.34	60.28%
2202 SUBGERENCIA DE TESORERIA	S/. 10,127,099.00	S/. 1,649,471.04	16.29%
2203 SUBGERENCIA DE CONTABILIDAD Y COSTOS	S/. 1,559,930.00	S/. 536,299.12	34.38%
2808 SUBGERENCIA DE GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO	S/. 12,577,631.00	S/. 5,082,135.13	40.41%

• GERENCIA DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN

♦ COMPORTAMIENTO PRESUPUESTAL (EFICACIA GERENCIAL)

UNIDAD ORGANICA	PIU	Ejecución	Ejecución
2405 GERENCIA DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN	S/. 1,276,458.00	S/. 723,583.69	56.69%

♦ DE LOS ORGANOS DE LÍNEA DEPENDIENTES DE LA GERENCIA MUNICIPAL

• GERENCIA DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA

♦ COMPORTAMIENTO PRESUPUESTAL (EFICACIA GERENCIAL)

UNIDAD ORGANICA	PIU	Ejecución	Ejecución
GERENCIA DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA	S/. 5,886,784.00	S/. 2,296,754.23	48.53%
2301 GERENCIA DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA	S/. 315,621.00	S/. 146,993.72	46.57%
2308 SUBGERENCIA DE RECAUDACIÓN ORDINARIA Y COACTIVA TRIBUTARIA	S/. 2,656,217.67	S/. 1,777,724.78	46.70%
2309 SUBGERENCIA DE REGISTRO Y CONTROL TRIBUTARIO	S/. 2,914,925.33	S/. 1,482,535.73	50.86%



• GERENCIA DE DESARROLLO URBANO

♦ COMPORTAMIENTO PRESUPUESTAL (EFICACIA GERENCIAL)

UNIDAD ORGANICA		P.M.	EJECUCION	EJECUCION
GERENCIA DE DESARROLLO URBANO		S/. 5,060,907.00	S/. 2,974,378.55	58.77%
4601	GERENCIA DE DESARROLLO URBANO	S/. 1,067,169.00	S/. 415,413.69	38.93%
4608	SUBGERENCIA DE LICENCIAS Y HABILITACIÓN	S/. 2,845,755.00	S/. 1,114,778.20	39.17%
4602	SUBGERENCIA DE PLANEAMIENTO URBANO Y CATASTRO	S/. 1,147,983.00	S/. 444,186.66	38.71%

• GERENCIA DE DESARROLLO ECONÓMICO

♦ COMPORTAMIENTO PRESUPUESTAL (EFICACIA GERENCIAL)

UNIDAD ORGANICA		P.M.	EJECUCION	EJECUCION
GERENCIA DE DESARROLLO ECONÓMICO		S/. 2,840,488.00	S/. 1,331,274.18	47.01%
4801	GERENCIA DE DESARROLLO ECONÓMICO	S/. 620,094.67	S/. 302,373.22	48.76%
4803	SUBGERENCIA DE COMERCIALIZACIÓN Y ANUNCIOS E INSPECCIONES TÉCNICAS DE SEGURIDAD EN EDIFICACIONES	S/. 2,020,393.33	S/. 828,901.56	41.03%

• GERENCIA DE SEGURIDAD CIUDADANA

♦ COMPORTAMIENTO PRESUPUESTAL (EFICACIA GERENCIAL)

UNIDAD ORGANICA		P.M.	EJECUCION	EJECUCION
GERENCIA DE SEGURIDAD CIUDADANA		S/. 41,539,232.00	S/. 15,887,364.11	37.77%
4210	GERENCIA DE SEGURIDAD CIUDADANA	S/. 1,467,079.67	S/. 530,289.45	36.15%
4211	SUBGERENCIA DE OPERACIONES DE SEGURIDAD CIUDADANA	S/. 29,158,053.33	S/. 11,650,368.68	39.96%
4213	SUBGERENCIA DE TRÁNSITO	S/. 4,395,257.00	S/. 1,706,332.13	38.82%
4212	SUBGERENCIA DE DEFENSA CIVIL	S/. 2,570,302.00	S/. 756,994.00	29.45%
4214	SUBGERENCIA DE FISCALIZACIÓN Y COACTIVA ADMINISTRATIVA	S/. 1,948,540.00	S/. 1,043,379.85	53.56%



- GERENCIA DE SERVICIOS A LA CIUDAD

- ♦ COMPORTAMIENTO PRESUPUESTAL (EFICACIA GERENCIAL)

UNIDAD ORGANICA		P.M.	Ejecución	Ejecución
GERENCIA DE SERVICIOS A LA CIUDAD		S/. 110,558,422.00	S/. 44,599,015.96	40.30%
4108	GERENCIA DE SERVICIOS A LA CIUDAD	S/. 1,291,106.00	S/. 342,584.77	27.83%
4102	SUBGERENCIA DE LIMPIEZA PUBLICA Y PARQUES Y JARDINES	S/. 84,196,156.00	S/. 38,800,457.08	46.08%
4109	SUBGERENCIA DE OBRAS Y MANTENIMIENTO DEL ORNATO	S/. 25,131,160.00	S/. 5,415,974.11	21.55%

- GERENCIA DE DESARROLLO SOCIAL

- ♦ COMPORTAMIENTO PRESUPUESTAL (EFICACIA GERENCIAL)

UNIDAD ORGANICA		P.M.	Ejecución	Ejecución
GERENCIA DE DESARROLLO SOCIAL		S/. 10,820,602.00	S/. 5,757,756.17	53.21%
4338	GERENCIA DE DESARROLLO SOCIAL	S/. 895,887.00	S/. 411,580.88	45.94%
4339	SUBGERENCIA DE BIENESTAR SOCIAL	S/. 5,358,336.00	S/. 2,580,804.71	48.16%
4340	SUBGERENCIA DE EDUCACIÓN, CULTURA, TURISMO Y DEPORTES	S/. 4,566,379.00	S/. 2,765,372.52	60.56%



VII. LIMITACIONES Y RECOMENDACIONES

Principales Limitaciones:

- Limitación 01:

A pesar que existe una Directiva e Instructivo sobre el seguimiento y monitoreo del POI 2018 que define los plazos de presentación de informe del POI 2018 y a las reiteradas solicitudes por parte de la Gerencia de Planeamiento y Presupuesto las siguientes unidades orgánicas no han presentado el Informe Cualitativo y Cuantitativo al 1er Semestre:

- Gerencia de Desarrollo Social

- Limitación 02:

Las unidades orgánicas no sustentan el retraso o incumplimiento de las tareas programadas en el POI 2018, conforme lo establece la Directiva N° 002-2015-MSS y a pesar de las recomendaciones en las evaluaciones del POI de años anteriores.

- Limitación 03:

A pesar de contar con una Directiva e Instructivo sobre el seguimiento y monitoreo del Plan Operativo 2018, que define los lineamientos para evaluar el POI 2018, se observa que las siguientes unidades orgánicas no han realizado adecuadamente el seguimiento de su Plan Operativo, toda vez que la ejecución de sus actividades/tareas ha sobrepasado ampliamente lo programado:

- Secretaría General
- Subgerencia de Gestión Documental
- Gerencia de Comunicaciones e Imagen Institucional
- Subgerencia de Prensa
- Subgerencia de Eventos y Protocolo
- Subgerencia de Logística y Patrimonio
- Subgerencia de Maestranza y Servicios Generales
- Subgerencia de Tesorería
- Subgerencia de Gestión del Talento Humano
- Gerencia de Tecnologías de la Información
- Subgerencia de Recaudación Ordinaria y Coactiva Tributaria
- Subgerencia de Registro y Control Tributario
- Gerencia de Participación Vecinal
- Gerencia de Administración Jurídica
- Gerencia de Desarrollo Económico
- Subgerencia de Comercialización y Anuncios e Inspección Técnica de Seguridad en Edificaciones
- Gerencia de Desarrollo Urbano
- Gerencia de Servicios a la Ciudad
- Subgerencia de Obras y Mantenimiento del Ornato



- Subgerencia de Operaciones de Seguridad Ciudadana
- Subgerencia de Defensa Civil
- Subgerencia de Tránsito
- Subgerencia de Fiscalización y Coactiva Administrativa
- Subgerencia de Bienestar Social
- Subgerencia de Educación, Cultura, Turismo y Deportes

♦ Limitación 04:

A pesar de existir una Directiva e Instructivo sobre el seguimiento y monitoreo del Plan Operativo 2018, que define los plazos de presentación del informe del POI 2018 al 1er Semestre y las reiteradas solicitudes por parte de la Gerencia de Planeamiento y Presupuesto; las siguientes unidades orgánicas han presentado el Informe Cualitativo del Plan Operativo al 1er Semestre fuera del plazo establecido son:

- Gerencia de Comunicaciones e Imagen Institucional (04/09/2018)
- Subgerencia de Prensa (22/08/2018)
- Gerencia de Administración y Finanzas (24/08/2018)
- Subgerencia de Logística y Patrimonio (13/08/2018)
- Subgerencia de Maestranza y Servicios Generales (07/08/2018)
- Subgerencia de Contabilidad y Costos (22/08/2018)
- Subgerencia de Gestión del Talento Humano (19/09/2018)
- Subgerencia de Comercialización y Anuncios e Inspecciones Técnicas de Seguridad en Edificaciones (18/10/2018)
- Gerencia de Desarrollo Urbano (14/08/2018)
- Subgerencia de Licencias y Habilitación (14/08/2018)
- Subgerencia de Planeamiento Urbano y Catastro (14/08/2018)
- Gerencia de Servicios a la Ciudad (21/08/2018)
- Gerencia de Seguridad Ciudadana (07/09/2018)
- Subgerencia de Operaciones de Seguridad Ciudadana (27/08/2018)
- Subgerencia de Defensa Civil (14/08/2018)
- Subgerencia de Fiscalización y Coactiva Administrativa (14/08/2018)
- Subgerencia de Bienestar Social (17/08/2018)
- Subgerencia de Educación, Cultura, Turismo y Deportes (21/08/2018)

♦ Limitación 05:

Las unidades orgánicas que no cumplen con sus funciones establecidas en el ROF, respecto a la mejora de su gestión administrativa:

- Elaboración y actualización de procedimientos, y simplificación administrativa.

♦ Limitación 06:

Se ha observado que algunas unidades orgánicas no elaboran los informes técnicos sustentatorios para la aprobación de proyectos de Ordenanza, Convenios y Directivas.



- Limitación 07:

Existen a la fecha observaciones de Auditoría que aún no han sido implementadas, generando incumplimiento en los plazos otorgados por el Órgano de Control.

Principales Recomendaciones:

- Recomendación 01 (respecto a la limitación 01):

Se recomienda a la Gerencia de Desarrollo Social, presentar el Informe de Evaluación al Primer Semestre del Plan Operativo Institucional 2018 conforme a los lineamientos de la Directiva N° 005-2015-MSS y al Instructivo de Seguimiento, Monitoreo y Evaluación del Plan Operativo Institucional 2018, dentro de los plazos señalados, bajo responsabilidad.

- Recomendación 02 (respecto a la limitación 02):

Se recomienda a las unidades orgánicas incluir en su informe de Evaluación del POI el sustento del retraso o incumplimiento de las tareas programadas en el 2018.

- Recomendación 03 (respecto a la limitación 03):

Se recomienda a las unidades orgánicas realizar las acciones pertinentes a fin de asegurar que la ejecución de las metas programadas en el Plan Operativo Institucional 2018 no sobrepase ampliamente lo programado (500%, 1000% y 2000%), en vista que distorsiona los resultados obtenidos.

Además, de acuerdo a la Directiva N° 005-2015-MSS y al Instructivo de Seguimiento, Monitoreo y Evaluación del Plan Operativo Institucional 2018, se deberán realizar las modificaciones dentro del plazo establecido.

Asimismo, deberán tener en consideración que las metas programadas deben contar con el presupuesto de gastos que permitan su cumplimiento u otra forma de financiamiento (convenios, donaciones y/o capacidad de gestión). Es decir, las metas físicas deben guardar relación con los recursos asignados.

- Recomendación 04 (respecto a la limitación 04):

Se recomienda a las unidades orgánicas cumplir con la presentación del Informe de Evaluación al Primer Semestre del Plan Operativo Institucional 2018 dentro de los plazos que establece el Instructivo de Seguimiento, Monitoreo y Evaluación del Plan Operativo Institucional 2018, bajo responsabilidad.

Además, corresponde a las unidades orgánicas cumplir con presentar el Informe de Evaluación del Plan Operativo Institucional 2018 a la Gerencia de Planeamiento y Presupuesto conforme a los lineamientos establecidos en la Directiva N° 005-2015-MSS y al Instructivo de Seguimiento, Monitoreo y



Evaluación del Plan Operativo Institucional 2018, caso contrario será considerado como omiso.

- Recomendación 05 (respecto a la limitación 05):

Con la finalidad de mejorar su gestión administrativa (mejora de procedimientos y simplificación administrativa) se recomienda a las unidades orgánicas de acuerdo a su ROF vigente, proponer a la Gerencia de Planeamiento y Presupuesto sus Manuales de Procedimientos y Directivas.

- Recomendación 06 (respecto a la limitación 06):

Se recomienda a las unidades orgánicas cumplir con la elaboración de los informes técnicos sustentatorios para la aprobación de proyectos de Ordenanza, Convenios y Directivas, de acuerdo a la Directiva N° 007-2016-M55, "Directiva para la Elaboración y Tramitación de Proyectos de Ordenanzas Municipales" y la Directiva N° 002-2017-M55, "Procedimiento para la Elaboración, Tramitación y Aprobación de Convenios de Cooperación en la Municipalidad de Santiago de Surco".

- Recomendación 07:

Se recomienda a las unidades orgánicas cumplir con la presentación del Informe de Evaluación del Plan Operativo Institucional 2018 dentro de los plazos que establece el Instructivo de Seguimiento, Monitoreo y Evaluación del Plan Operativo Institucional 2018, bajo responsabilidad.



VIII. ANEXOS

- ANEXO 1: EVALUACIÓN DE LAS ACTIVIDADES PROGRAMADAS EN EL PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL DEL AÑO 2018 AL PRIMER SEMESTRE
- ANEXO 2: EVALUACIÓN DE LAS TAREAS PROGRAMADAS EN EL PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL DEL AÑO 2018 AL PRIMER SEMESTRE
- ANEXO 3: EVALUACIÓN DE LOS PRODUCTOS PROGRAMADOS EN EL PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL DEL AÑO 2018 AL PRIMER SEMESTRE
- ANEXO 4: COMPORTAMIENTO PRESUPUESTARIO DE GASTO AL 30.06.2018
- ANEXO 5: EVALUACIÓN DE LA ESTRUCTURA FUNCIONAL PROGRAMÁTICA DEL AÑO 2017 AL PRIMER SEMESTRE
- ANEXO 6: EVALUACIÓN DEL PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2018 AL PRIMER SEMESTRE





ACTIVIDADES DEL PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL DEL PRIMER SEMESTRE 2014

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD	UNIDAD EJECUTORA	FECHA DE EJECUCIÓN	INDICADORES DE LOGRO				VALOR OBJETIVO	VALOR REALIZADO
				1	2	3	4		
1001	SESIONES DE TRABAJO	1	1	1	1	1	1	1	1
1002	SESIONES DE TRABAJO	1	1	1	1	1	1	1	1
1003	SESIONES DE TRABAJO	1	1	1	1	1	1	1	1
1004	SESIONES DE TRABAJO	1	1	1	1	1	1	1	1
1005	SESIONES DE TRABAJO	1	1	1	1	1	1	1	1
1006	SESIONES DE TRABAJO	1	1	1	1	1	1	1	1
1007	SESIONES DE TRABAJO	1	1	1	1	1	1	1	1
1008	SESIONES DE TRABAJO	1	1	1	1	1	1	1	1
1009	SESIONES DE TRABAJO	1	1	1	1	1	1	1	1
1010	SESIONES DE TRABAJO	1	1	1	1	1	1	1	1
1011	SESIONES DE TRABAJO	1	1	1	1	1	1	1	1
1012	SESIONES DE TRABAJO	1	1	1	1	1	1	1	1
1013	SESIONES DE TRABAJO	1	1	1	1	1	1	1	1
1014	SESIONES DE TRABAJO	1	1	1	1	1	1	1	1
1015	SESIONES DE TRABAJO	1	1	1	1	1	1	1	1
1016	SESIONES DE TRABAJO	1	1	1	1	1	1	1	1
1017	SESIONES DE TRABAJO	1	1	1	1	1	1	1	1
1018	SESIONES DE TRABAJO	1	1	1	1	1	1	1	1
1019	SESIONES DE TRABAJO	1	1	1	1	1	1	1	1
1020	SESIONES DE TRABAJO	1	1	1	1	1	1	1	1
1021	SESIONES DE TRABAJO	1	1	1	1	1	1	1	1
1022	SESIONES DE TRABAJO	1	1	1	1	1	1	1	1
1023	SESIONES DE TRABAJO	1	1	1	1	1	1	1	1
1024	SESIONES DE TRABAJO	1	1	1	1	1	1	1	1
1025	SESIONES DE TRABAJO	1	1	1	1	1	1	1	1
1026	SESIONES DE TRABAJO	1	1	1	1	1	1	1	1
1027	SESIONES DE TRABAJO	1	1	1	1	1	1	1	1
1028	SESIONES DE TRABAJO	1	1	1	1	1	1	1	1
1029	SESIONES DE TRABAJO	1	1	1	1	1	1	1	1
1030	SESIONES DE TRABAJO	1	1	1	1	1	1	1	1
1031	SESIONES DE TRABAJO	1	1	1	1	1	1	1	1
1032	SESIONES DE TRABAJO	1	1	1	1	1	1	1	1
1033	SESIONES DE TRABAJO	1	1	1	1	1	1	1	1
1034	SESIONES DE TRABAJO	1	1	1	1	1	1	1	1
1035	SESIONES DE TRABAJO	1	1	1	1	1	1	1	1
1036	SESIONES DE TRABAJO	1	1	1	1	1	1	1	1
1037	SESIONES DE TRABAJO	1	1	1	1	1	1	1	1
1038	SESIONES DE TRABAJO	1	1	1	1	1	1	1	1
1039	SESIONES DE TRABAJO	1	1	1	1	1	1	1	1
1040	SESIONES DE TRABAJO	1	1	1	1	1	1	1	1
1041	SESIONES DE TRABAJO	1	1	1	1	1	1	1	1
1042	SESIONES DE TRABAJO	1	1	1	1	1	1	1	1
1043	SESIONES DE TRABAJO	1	1	1	1	1	1	1	1
1044	SESIONES DE TRABAJO	1	1	1	1	1	1	1	1
1045	SESIONES DE TRABAJO	1	1	1	1	1	1	1	1
1046	SESIONES DE TRABAJO	1	1	1	1	1	1	1	1
1047	SESIONES DE TRABAJO	1	1	1	1	1	1	1	1
1048	SESIONES DE TRABAJO	1	1	1	1	1	1	1	1
1049	SESIONES DE TRABAJO	1	1	1	1	1	1	1	1
1050	SESIONES DE TRABAJO	1	1	1	1	1	1	1	1
1051	SESIONES DE TRABAJO	1	1	1	1	1	1	1	1
1052	SESIONES DE TRABAJO	1	1	1	1	1	1	1	1
1053	SESIONES DE TRABAJO	1	1	1	1	1	1	1	1
1054	SESIONES DE TRABAJO	1	1	1	1	1	1	1	1
1055	SESIONES DE TRABAJO	1	1	1	1	1	1	1	1
1056	SESIONES DE TRABAJO	1	1	1	1	1	1	1	1
1057	SESIONES DE TRABAJO	1	1	1	1	1	1	1	1
1058	SESIONES DE TRABAJO	1	1	1	1	1	1	1	1
1059	SESIONES DE TRABAJO	1	1	1	1	1	1	1	1
1060	SESIONES DE TRABAJO	1	1	1	1	1	1	1	1
1061	SESIONES DE TRABAJO	1	1	1	1	1	1	1	1
1062	SESIONES DE TRABAJO	1	1	1	1	1	1	1	1
1063	SESIONES DE TRABAJO	1	1	1	1	1	1	1	1
1064	SESIONES DE TRABAJO	1	1	1	1	1	1	1	1
1065	SESIONES DE TRABAJO	1	1	1	1	1	1	1	1
1066	SESIONES DE TRABAJO	1	1	1	1	1	1	1	1
1067	SESIONES DE TRABAJO	1	1	1	1	1	1	1	1
1068	SESIONES DE TRABAJO	1	1	1	1	1	1	1	1
1069	SESIONES DE TRABAJO	1	1	1	1	1	1	1	1
1070	SESIONES DE TRABAJO	1	1	1	1	1	1	1	1
1071	SESIONES DE TRABAJO	1	1	1	1	1	1	1	1
1072	SESIONES DE TRABAJO	1	1	1	1	1	1	1	1
1073	SESIONES DE TRABAJO	1	1	1	1	1	1	1	1
1074	SESIONES DE TRABAJO	1	1	1	1	1	1	1	1
1075	SESIONES DE TRABAJO	1	1	1	1	1	1	1	1
1076	SESIONES DE TRABAJO	1	1	1	1	1	1	1	1
1077	SESIONES DE TRABAJO	1	1	1	1	1	1	1	1
1078	SESIONES DE TRABAJO	1	1	1	1	1	1	1	1
1079	SESIONES DE TRABAJO	1	1	1	1	1	1	1	1
1080	SESIONES DE TRABAJO	1	1	1	1	1	1	1	1
1081	SESIONES DE TRABAJO	1	1	1	1	1	1	1	1
1082	SESIONES DE TRABAJO	1	1	1	1	1	1	1	1
1083	SESIONES DE TRABAJO	1	1	1	1	1	1	1	1
1084	SESIONES DE TRABAJO	1	1	1	1	1	1	1	1
1085	SESIONES DE TRABAJO	1	1	1	1	1	1	1	1
1086	SESIONES DE TRABAJO	1	1	1	1	1	1	1	1
1087	SESIONES DE TRABAJO	1	1	1	1	1	1	1	1
1088	SESIONES DE TRABAJO	1	1	1	1	1	1	1	1
1089	SESIONES DE TRABAJO	1	1	1	1	1	1	1	1
1090	SESIONES DE TRABAJO	1	1	1	1	1	1	1	1
1091	SESIONES DE TRABAJO	1	1	1	1	1	1	1	1
1092	SESIONES DE TRABAJO	1	1	1	1	1	1	1	1
1093	SESIONES DE TRABAJO	1	1	1	1	1	1	1	1
1094	SESIONES DE TRABAJO	1	1	1	1	1	1	1	1
1095	SESIONES DE TRABAJO	1	1	1	1	1	1	1	1
1096	SESIONES DE TRABAJO	1	1	1	1	1	1	1	1
1097	SESIONES DE TRABAJO	1	1	1	1	1	1	1	1
1098	SESIONES DE TRABAJO	1	1	1	1	1	1	1	1
1099	SESIONES DE TRABAJO	1	1	1	1	1	1	1	1
1100	SESIONES DE TRABAJO	1	1	1	1	1	1	1	1





ACTIVIDADES DEL PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL DEL PRIMER SEMESTRE 2018

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD	ACTIVIDADES PROGRAMADAS		ACTIVIDADES REALIZADAS		ACTIVIDADES POR REALIZAR	
		PLAN	REALIZADO	PLAN	REALIZADO	PLAN	REALIZADO
4000	GOBIERNO DE MANEJO DE LA CIUDAD	30	28	30	28	30	28
4001	OPORTUNIDAD DE OPORTUNIDAD ALTERNATIVA	5	4	5	4	5	4
4002	SUGERENCIA DE UNIFICAR PARQUEO Y JARDINES	4	4	4	4	4	4
4003	SUGERENCIA DE OBRAS Y MANTENIMIENTO DE LA CIUDAD	11	15	11	15	11	15
4004	MANEJO DE RESIDUOS SÓLIDOS	10	10	10	10	10	10
4005	GESTIÓN DE SEGURIDAD CIUDADANA	4	4	4	4	4	4
4006	MANEJO DE RECURSOS DE MANEJO DE LA CIUDAD	4	4	4	4	4	4
4007	SEGURIDAD DE LA CIUDAD	2	4	2	4	2	4
4008	SUGERENCIA DE OPORTUNIDAD	2	2	2	2	2	2
4009	MANEJO DE LA CIUDAD Y MANEJO DE LA CIUDAD	0	4	0	4	0	4
4010	MANEJO DE LA CIUDAD	30	30	30	30	30	30
4011	GOBIERNO DE DESARROLLO SOCIAL	2	4	2	4	2	4
4012	MANEJO DE LA CIUDAD	10	10	10	10	10	10
4013	MANEJO DE LA CIUDAD	0	5	0	5	0	5
4014	TOTAL	100	100	100	100	100	100





TAREAS DEL PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL DEL PRIMER SEMESTRE 2018

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN DE LA TAREA	FECHA DE EJECUCIÓN		FECHA DE EVALUACIÓN		FECHA DE CIERRE	FECHA DE CIERRE
		PROGRAMADA	REALIZADA	PROGRAMADA	REALIZADA	PROGRAMADA	REALIZADA
1000	CONSEJO MUNICIPAL	2	2	4	1	1	0
1001	ALCALDÍA	2	2	1	2	0	0
1002	GERENCIA DE INICIATIVAS	2	2	1	0	0	0
1003	GERENCIA DE INICIATIVA ADMINISTRATIVA	2	2	1	0	0	0
1004	OFICINA DE CONTROL INSTITUCIONAL	2	2	1	0	0	0
1005	PROCESOS DE ATENCIÓN AL CIUDADANO	2	2	1	0	0	0
1006	SECRETARÍA GENERAL	2	2	1	0	0	0
1007	SECRETARÍA GENERAL	2	2	1	0	0	0
1008	SECRETARÍA GENERAL	2	2	1	0	0	0
1009	SECRETARÍA GENERAL	2	2	1	0	0	0
1010	SECRETARÍA GENERAL	2	2	1	0	0	0
1011	SECRETARÍA GENERAL	2	2	1	0	0	0
1012	SECRETARÍA GENERAL	2	2	1	0	0	0
1013	SECRETARÍA GENERAL	2	2	1	0	0	0
1014	SECRETARÍA GENERAL	2	2	1	0	0	0
1015	SECRETARÍA GENERAL	2	2	1	0	0	0
1016	SECRETARÍA GENERAL	2	2	1	0	0	0
1017	SECRETARÍA GENERAL	2	2	1	0	0	0
1018	SECRETARÍA GENERAL	2	2	1	0	0	0
1019	SECRETARÍA GENERAL	2	2	1	0	0	0
1020	SECRETARÍA GENERAL	2	2	1	0	0	0
1021	SECRETARÍA GENERAL	2	2	1	0	0	0
1022	SECRETARÍA GENERAL	2	2	1	0	0	0
1023	SECRETARÍA GENERAL	2	2	1	0	0	0
1024	SECRETARÍA GENERAL	2	2	1	0	0	0
1025	SECRETARÍA GENERAL	2	2	1	0	0	0
1026	SECRETARÍA GENERAL	2	2	1	0	0	0
1027	SECRETARÍA GENERAL	2	2	1	0	0	0
1028	SECRETARÍA GENERAL	2	2	1	0	0	0
1029	SECRETARÍA GENERAL	2	2	1	0	0	0
1030	SECRETARÍA GENERAL	2	2	1	0	0	0
1031	SECRETARÍA GENERAL	2	2	1	0	0	0
1032	SECRETARÍA GENERAL	2	2	1	0	0	0
1033	SECRETARÍA GENERAL	2	2	1	0	0	0
1034	SECRETARÍA GENERAL	2	2	1	0	0	0
1035	SECRETARÍA GENERAL	2	2	1	0	0	0
1036	SECRETARÍA GENERAL	2	2	1	0	0	0
1037	SECRETARÍA GENERAL	2	2	1	0	0	0
1038	SECRETARÍA GENERAL	2	2	1	0	0	0
1039	SECRETARÍA GENERAL	2	2	1	0	0	0
1040	SECRETARÍA GENERAL	2	2	1	0	0	0
1041	SECRETARÍA GENERAL	2	2	1	0	0	0
1042	SECRETARÍA GENERAL	2	2	1	0	0	0
1043	SECRETARÍA GENERAL	2	2	1	0	0	0
1044	SECRETARÍA GENERAL	2	2	1	0	0	0
1045	SECRETARÍA GENERAL	2	2	1	0	0	0
1046	SECRETARÍA GENERAL	2	2	1	0	0	0
1047	SECRETARÍA GENERAL	2	2	1	0	0	0
1048	SECRETARÍA GENERAL	2	2	1	0	0	0
1049	SECRETARÍA GENERAL	2	2	1	0	0	0
1050	SECRETARÍA GENERAL	2	2	1	0	0	0
1051	SECRETARÍA GENERAL	2	2	1	0	0	0
1052	SECRETARÍA GENERAL	2	2	1	0	0	0
1053	SECRETARÍA GENERAL	2	2	1	0	0	0
1054	SECRETARÍA GENERAL	2	2	1	0	0	0
1055	SECRETARÍA GENERAL	2	2	1	0	0	0
1056	SECRETARÍA GENERAL	2	2	1	0	0	0
1057	SECRETARÍA GENERAL	2	2	1	0	0	0
1058	SECRETARÍA GENERAL	2	2	1	0	0	0
1059	SECRETARÍA GENERAL	2	2	1	0	0	0
1060	SECRETARÍA GENERAL	2	2	1	0	0	0
1061	SECRETARÍA GENERAL	2	2	1	0	0	0
1062	SECRETARÍA GENERAL	2	2	1	0	0	0
1063	SECRETARÍA GENERAL	2	2	1	0	0	0
1064	SECRETARÍA GENERAL	2	2	1	0	0	0
1065	SECRETARÍA GENERAL	2	2	1	0	0	0
1066	SECRETARÍA GENERAL	2	2	1	0	0	0
1067	SECRETARÍA GENERAL	2	2	1	0	0	0
1068	SECRETARÍA GENERAL	2	2	1	0	0	0
1069	SECRETARÍA GENERAL	2	2	1	0	0	0
1070	SECRETARÍA GENERAL	2	2	1	0	0	0
1071	SECRETARÍA GENERAL	2	2	1	0	0	0
1072	SECRETARÍA GENERAL	2	2	1	0	0	0
1073	SECRETARÍA GENERAL	2	2	1	0	0	0
1074	SECRETARÍA GENERAL	2	2	1	0	0	0
1075	SECRETARÍA GENERAL	2	2	1	0	0	0
1076	SECRETARÍA GENERAL	2	2	1	0	0	0
1077	SECRETARÍA GENERAL	2	2	1	0	0	0
1078	SECRETARÍA GENERAL	2	2	1	0	0	0
1079	SECRETARÍA GENERAL	2	2	1	0	0	0
1080	SECRETARÍA GENERAL	2	2	1	0	0	0
1081	SECRETARÍA GENERAL	2	2	1	0	0	0
1082	SECRETARÍA GENERAL	2	2	1	0	0	0
1083	SECRETARÍA GENERAL	2	2	1	0	0	0
1084	SECRETARÍA GENERAL	2	2	1	0	0	0
1085	SECRETARÍA GENERAL	2	2	1	0	0	0
1086	SECRETARÍA GENERAL	2	2	1	0	0	0
1087	SECRETARÍA GENERAL	2	2	1	0	0	0
1088	SECRETARÍA GENERAL	2	2	1	0	0	0
1089	SECRETARÍA GENERAL	2	2	1	0	0	0
1090	SECRETARÍA GENERAL	2	2	1	0	0	0
1091	SECRETARÍA GENERAL	2	2	1	0	0	0
1092	SECRETARÍA GENERAL	2	2	1	0	0	0
1093	SECRETARÍA GENERAL	2	2	1	0	0	0
1094	SECRETARÍA GENERAL	2	2	1	0	0	0
1095	SECRETARÍA GENERAL	2	2	1	0	0	0
1096	SECRETARÍA GENERAL	2	2	1	0	0	0
1097	SECRETARÍA GENERAL	2	2	1	0	0	0
1098	SECRETARÍA GENERAL	2	2	1	0	0	0
1099	SECRETARÍA GENERAL	2	2	1	0	0	0





TAREAS DEL PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL DEL PRIMER SEMESTRE 2018

NOMBRE DE LA TAREA		FECHA DE EJECUCIÓN	FECHA DE EJECUCIÓN	FECHA DE EJECUCIÓN	FECHA DE EJECUCIÓN	FECHA DE EJECUCIÓN
NOMBRE DE LA TAREA		FECHA DE EJECUCIÓN	FECHA DE EJECUCIÓN	FECHA DE EJECUCIÓN	FECHA DE EJECUCIÓN	FECHA DE EJECUCIÓN
SISTEMA DE DESARROLLO URBANO		21	24	4	4	4
4001	RECONSTRUCCIÓN DE LA ZONA URBANA	5	5	3	4	4
4002	SUBSECTOR DE VIVIENDAS PRECARIAS	4	1	2	4	2
4003	SUBSECTOR DE PLANEAMIENTO URBANO Y CATASTRO	2	2	2	4	4
SISTEMA DE DESARROLLO SOCIAL		27	24	27	24	24
4106	CONSEJO DE SERVICIOS A LA CIUDAD	20	16	16	1	2
4107	CONSEJO DE LA MUJER, PADRES Y NIÑOS	25	22	20	2	2
4108	CONSEJO DE LA MUJER Y NIÑOS	22	22	22	2	2
SISTEMA DE DESARROLLO ECONÓMICO		24	24	24	24	24
4201	CONSEJO DE LA MUJER Y NIÑOS	20	20	20	2	2
4202	CONSEJO DE LA MUJER Y NIÑOS	20	20	20	2	2
4203	CONSEJO DE LA MUJER Y NIÑOS	20	20	20	2	2
4204	CONSEJO DE LA MUJER Y NIÑOS	20	20	20	2	2
SISTEMA DE DESARROLLO CULTURAL		24	24	24	24	24
4301	CONSEJO DE LA MUJER Y NIÑOS	20	20	20	2	2
4302	CONSEJO DE LA MUJER Y NIÑOS	20	20	20	2	2
4303	CONSEJO DE LA MUJER Y NIÑOS	20	20	20	2	2
4304	CONSEJO DE LA MUJER Y NIÑOS	20	20	20	2	2
SISTEMA DE DESARROLLO AMBIENTAL		24	24	24	24	24
4401	CONSEJO DE LA MUJER Y NIÑOS	20	20	20	2	2
4402	CONSEJO DE LA MUJER Y NIÑOS	20	20	20	2	2
4403	CONSEJO DE LA MUJER Y NIÑOS	20	20	20	2	2
4404	CONSEJO DE LA MUJER Y NIÑOS	20	20	20	2	2





PRODUCTOS DEL PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL DEL PRIMER SEMESTRE 2013

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN DEL PRODUCTO	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD PROGRAMADA	CANTIDAD LOGRADA	PORCENTAJE DE LOGRO (%)	OBSERVACIONES
1000	CONCELEBRACIÓN		1	1	100	
1001	CONCELEBRACIÓN		1	1	100	
1002	CONCELEBRACIÓN		1	1	100	
1003	CONCELEBRACIÓN		1	1	100	
1004	CONCELEBRACIÓN		1	1	100	
1005	CONCELEBRACIÓN		1	1	100	
1006	CONCELEBRACIÓN		1	1	100	
1007	CONCELEBRACIÓN		1	1	100	
1008	CONCELEBRACIÓN		1	1	100	
1009	CONCELEBRACIÓN		1	1	100	
1010	CONCELEBRACIÓN		1	1	100	
1011	CONCELEBRACIÓN		1	1	100	
1012	CONCELEBRACIÓN		1	1	100	
1013	CONCELEBRACIÓN		1	1	100	
1014	CONCELEBRACIÓN		1	1	100	
1015	CONCELEBRACIÓN		1	1	100	
1016	CONCELEBRACIÓN		1	1	100	
1017	CONCELEBRACIÓN		1	1	100	
1018	CONCELEBRACIÓN		1	1	100	
1019	CONCELEBRACIÓN		1	1	100	
1020	CONCELEBRACIÓN		1	1	100	
1021	CONCELEBRACIÓN		1	1	100	
1022	CONCELEBRACIÓN		1	1	100	
1023	CONCELEBRACIÓN		1	1	100	
1024	CONCELEBRACIÓN		1	1	100	
1025	CONCELEBRACIÓN		1	1	100	
1026	CONCELEBRACIÓN		1	1	100	
1027	CONCELEBRACIÓN		1	1	100	
1028	CONCELEBRACIÓN		1	1	100	
1029	CONCELEBRACIÓN		1	1	100	
1030	CONCELEBRACIÓN		1	1	100	
1031	CONCELEBRACIÓN		1	1	100	
1032	CONCELEBRACIÓN		1	1	100	
1033	CONCELEBRACIÓN		1	1	100	
1034	CONCELEBRACIÓN		1	1	100	
1035	CONCELEBRACIÓN		1	1	100	
1036	CONCELEBRACIÓN		1	1	100	
1037	CONCELEBRACIÓN		1	1	100	
1038	CONCELEBRACIÓN		1	1	100	
1039	CONCELEBRACIÓN		1	1	100	
1040	CONCELEBRACIÓN		1	1	100	
1041	CONCELEBRACIÓN		1	1	100	
1042	CONCELEBRACIÓN		1	1	100	
1043	CONCELEBRACIÓN		1	1	100	
1044	CONCELEBRACIÓN		1	1	100	
1045	CONCELEBRACIÓN		1	1	100	
1046	CONCELEBRACIÓN		1	1	100	
1047	CONCELEBRACIÓN		1	1	100	
1048	CONCELEBRACIÓN		1	1	100	
1049	CONCELEBRACIÓN		1	1	100	
1050	CONCELEBRACIÓN		1	1	100	
1051	CONCELEBRACIÓN		1	1	100	
1052	CONCELEBRACIÓN		1	1	100	
1053	CONCELEBRACIÓN		1	1	100	
1054	CONCELEBRACIÓN		1	1	100	
1055	CONCELEBRACIÓN		1	1	100	
1056	CONCELEBRACIÓN		1	1	100	
1057	CONCELEBRACIÓN		1	1	100	
1058	CONCELEBRACIÓN		1	1	100	
1059	CONCELEBRACIÓN		1	1	100	
1060	CONCELEBRACIÓN		1	1	100	
1061	CONCELEBRACIÓN		1	1	100	
1062	CONCELEBRACIÓN		1	1	100	
1063	CONCELEBRACIÓN		1	1	100	
1064	CONCELEBRACIÓN		1	1	100	
1065	CONCELEBRACIÓN		1	1	100	
1066	CONCELEBRACIÓN		1	1	100	
1067	CONCELEBRACIÓN		1	1	100	
1068	CONCELEBRACIÓN		1	1	100	
1069	CONCELEBRACIÓN		1	1	100	
1070	CONCELEBRACIÓN		1	1	100	
1071	CONCELEBRACIÓN		1	1	100	
1072	CONCELEBRACIÓN		1	1	100	
1073	CONCELEBRACIÓN		1	1	100	
1074	CONCELEBRACIÓN		1	1	100	
1075	CONCELEBRACIÓN		1	1	100	
1076	CONCELEBRACIÓN		1	1	100	
1077	CONCELEBRACIÓN		1	1	100	
1078	CONCELEBRACIÓN		1	1	100	
1079	CONCELEBRACIÓN		1	1	100	
1080	CONCELEBRACIÓN		1	1	100	
1081	CONCELEBRACIÓN		1	1	100	
1082	CONCELEBRACIÓN		1	1	100	
1083	CONCELEBRACIÓN		1	1	100	
1084	CONCELEBRACIÓN		1	1	100	
1085	CONCELEBRACIÓN		1	1	100	
1086	CONCELEBRACIÓN		1	1	100	
1087	CONCELEBRACIÓN		1	1	100	
1088	CONCELEBRACIÓN		1	1	100	
1089	CONCELEBRACIÓN		1	1	100	
1090	CONCELEBRACIÓN		1	1	100	
1091	CONCELEBRACIÓN		1	1	100	
1092	CONCELEBRACIÓN		1	1	100	
1093	CONCELEBRACIÓN		1	1	100	
1094	CONCELEBRACIÓN		1	1	100	
1095	CONCELEBRACIÓN		1	1	100	
1096	CONCELEBRACIÓN		1	1	100	
1097	CONCELEBRACIÓN		1	1	100	
1098	CONCELEBRACIÓN		1	1	100	
1099	CONCELEBRACIÓN		1	1	100	
1100	CONCELEBRACIÓN		1	1	100	



PRODUCTOS DEL PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL DEL PRIMER SEMESTRE 2018

NOMBRE DEL PROGRAMA		PRODUCTOS	PARÁMETROS	RETRASEO ACCESADO (Nº DE DÍAS)	RETRASEO ACCESADO (Nº DE DÍAS)	RETRASEO ACCESADO (Nº DE DÍAS)
PROGRAMA DE DESARROLLO URBANO		1	1	1	1	1
4001	DESENVOLUPAMENTO URBANO	1	1	1	1	1
4002	DESENVOLUPAMENTO URBANO	1	1	1	1	1
4003	DESENVOLUPAMENTO URBANO	1	1	1	1	1
PROGRAMA DE DESARROLLO RURAL		1	1	1	1	1
4101	DESENVOLUPAMENTO RURAL	1	1	1	1	1
4102	DESENVOLUPAMENTO RURAL	1	1	1	1	1
4103	DESENVOLUPAMENTO RURAL	1	1	1	1	1
PROGRAMA DE DESARROLLO SOCIAL		1	1	1	1	1
4201	DESENVOLUPAMENTO SOCIAL	1	1	1	1	1
4202	DESENVOLUPAMENTO SOCIAL	1	1	1	1	1
4203	DESENVOLUPAMENTO SOCIAL	1	1	1	1	1
4204	DESENVOLUPAMENTO SOCIAL	1	1	1	1	1
PROGRAMA DE DESARROLLO CULTURAL		1	1	1	1	1
4301	DESENVOLUPAMENTO CULTURAL	1	1	1	1	1
4302	DESENVOLUPAMENTO CULTURAL	1	1	1	1	1
4303	DESENVOLUPAMENTO CULTURAL	1	1	1	1	1
TOTAL		1	1	1	1	1





**PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL PRIMER SEMESTRE 2018 -
ACTIVIDADES Y PROYECTOS**

UNIDAD ORGANICA		ESTIMADO	AL 31.06.2018	SE EJECUCION	SE EJECUCION
1101	CONCEJO MUNICIPAL	S/. 446,794.00	S/. 748,579.80	3	167.22%
1201	ALCALDIA	S/. 725,709.00	S/. 581,442.19	3	80.13%
1301	GERENCIA MUNICIPAL	S/. 1,900,166.89	S/. 421,399.61	3	22.18%
1302	GERENCIA MUNICIPAL ADJUNTA	S/. 1,100.00	S/. 0.00	3	0.00%
1401	ORGANO DE CONTROL INSTITUCIONAL	S/. 1,265,127.00	S/. 509,079.31	3	40.24%
2701	PROCURADURIA PUBLICA MUNICIPAL	S/. 2,794,229.00	S/. 450,407.45	3	16.13%
	SECRETARIA GENERAL	S/. 4,581,810.87	S/. 1,573,841.05	3	34.35%
1701	SECRETARIA GENERAL	S/. 2,212,810.00	S/. 850,688.61	3	38.44%
1704	SUBGERENCIA DE GESTION DOCUMENTAL	S/. 1,378,800.87	S/. 723,153.34	3	52.45%
	GERENCIA DE COMUNICACIONES E IMAGEN INSTITUCIONAL	S/. 1,934,973.00	S/. 747,524.08	3	38.63%
1504	GERENCIA DE COMUNICACIONES E IMAGEN INSTITUCIONAL	S/. 883,133.33	S/. 346,303.92	3	39.21%
1505	SUBGERENCIA DE PRENSA	S/. 570,709.67	S/. 179,937.09	3	31.53%
1506	SUBGERENCIA DE EVENTOS Y PROTOCOLO	S/. 481,130.00	S/. 221,283.09	3	45.99%
	GERENCIA DE ADMINISTRACION Y FINANZAS	S/. 80,559,890.00	S/. 34,532,706.91	3	42.85%
2805	GERENCIA DE ADMINISTRACION Y FINANZAS	S/. 27,036,311.00	S/. 8,837,608.16	3	32.62%
2810	SUBGERENCIA DE LOGISTICA Y PATRIMONIO	S/. 5,880,856.00	S/. 4,008,471.72	3	70.56%
2809	SUBGERENCIA DE MAESTRANZA Y SERVICIOS GENERALES	S/. 23,917,065.00	S/. 14,417,711.34	3	60.28%
2202	SUBGERENCIA DE TESORERIA	S/. 10,127,093.00	S/. 1,649,471.04	3	16.29%
2203	SUBGERENCIA DE CONTABILIDAD Y COSTOS	S/. 1,550,934.00	S/. 536,299.12	3	34.58%
2808	SUBGERENCIA DE GESTION DEL TALENTO HUMANO	S/. 12,577,631.00	S/. 5,082,135.13	3	40.41%
2405	GERENCIA DE TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION	S/. 1,275,458.00	S/. 723,583.89	3	56.73%
	GERENCIA DE ADMINISTRACION TRIBUTARIA	S/. 5,886,764.00	S/. 2,856,734.73	3	48.53%
2301	GERENCIA DE ADMINISTRACION TRIBUTARIA	S/. 315,621.00	S/. 146,993.72	3	46.57%
2308	SUBGERENCIA DE RECAUDACION ORDINARIA Y COACTIVA TRIBUTARIA	S/. 2,656,217.67	S/. 1,227,224.79	3	46.20%
2309	SUBGERENCIA DE REGISTRO Y CONTROL TRIBUTARIO	S/. 2,914,925.33	S/. 1,482,535.73	3	50.86%





Municipalidad
de Santiago de Surco

**ANEXO 4: COMPORTAMIENTO PRESUPUESTARIO
DE GASTO AL 31.06.2018**

**PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL PRIMER SEMESTRE 2018 -
ACTIVIDADES Y PROYECTOS**

UNIDAD ORGANICA		PLAN	EJECUCION	EJECUCION
1202	GERENCIA DE PARTICIPACION VECINAL	S/. 1,942,622.00	S/. 1,427,950.82	48.53%
2504	GERENCIA DE ASESORIA JURIDICA	S/. 720,393.00	S/. 325,881.89	45.22%
	GERENCIA DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO	S/. 1,880,022.00	S/. 581,766.82	31.60%
2608	GERENCIA DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO	S/. 1,734,908.00	S/. 572,304.76	33.37%
2609	SUBGERENCIA DE INICIATIVAS PÚBLICAS, PRIVADAS Y COOPERACIÓN	S/. 126,113.00	S/. 9,462.06	7.50%
	GERENCIA DE DESARROLLO ECONOMICO	S/. 2,540,468.00	S/. 1,131,274.78	42.80%
4801	GERENCIA DE DESARROLLO ECONOMICO	S/. 620,094.67	S/. 302,373.22	48.76%
4803	SUBGERENCIA DE COMERCIALIZACIÓN Y ANUNCIOS E INSPECCIONES TÉCNICAS DE SEGURIDAD EN EDIFICACIONES	S/. 2,020,393.33	S/. 828,901.56	41.03%
	GERENCIA DE DESARROLLO URBANO	S/. 5,980,302.00	S/. 1,974,378.58	33.02%
4601	GERENCIA DE DESARROLLO URBANO	S/. 3,067,369.00	S/. 415,413.69	13.51%
4608	SUBGERENCIA DE LICENCIAS Y HABILITACIÓN	S/. 2,545,755.00	S/. 1,114,778.20	43.79%
4602	SUBGERENCIA DE PLANEAMIENTO URBANO Y CATASTRO	S/. 1,147,383.00	S/. 444,186.66	38.71%
	GERENCIA DE SERVICIOS A LA CIUDAD	S/. 3,110,558,422.00	S/. 343,559,015.94	11.05%
4108	GERENCIA DE SERVICIOS A LA CIUDAD	S/. 1,231,106.00	S/. 342,584.77	27.83%
4102	SUBGERENCIA DE LIMPIEZA PÚBLICA Y PARQUES Y JARDINES	S/. 34,196,156.00	S/. 38,800,457.08	113.47%
4109	SUBGERENCIA DE OBRAS Y MANTENIMIENTO DEL ORNATO	S/. 25,131,160.00	S/. 5,415,974.11	21.55%
	GERENCIA DE SEGURIDAD CIUDADANA	S/. 41,539,287.00	S/. 18,687,864.11	44.99%
4210	GERENCIA DE SEGURIDAD CIUDADANA	S/. 1,467,079.67	S/. 530,288.45	36.15%
4211	SUBGERENCIA DE OPERACIONES DE SEGURIDAD CIUDADANA	S/. 29,358,053.33	S/. 31,690,365.68	108.00%
4213	SUBGERENCIA DE TRÁNSITO	S/. 4,395,257.00	S/. 3,708,352.13	84.39%
4217	SUBGERENCIA DE DEFENSA CIVIL	S/. 2,570,302.00	S/. 756,994.00	29.45%
4214	SUBGERENCIA DE FISCALIZACIÓN Y COACTIVA ADMINISTRATIVA	S/. 3,948,540.00	S/. 1,043,370.35	26.43%
	GERENCIA DE DESARROLLO SOCIAL	S/. 10,820,602.00	S/. 5,757,758.32	53.11%
4338	GERENCIA DE DESARROLLO SOCIAL	S/. 895,887.00	S/. 411,580.88	45.94%





Municipalidad
de Santiago de Surco

**ANEXO 4: COMPORTAMIENTO PRESUPUESTARIO
DE GASTO AL 31.06.2018**

**PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL PRIMER SEMESTRE 2018 -
ACTIVIDADES Y PROYECTOS**

UNIDAD ORGÁNICA		INICIAL		EJECUCIÓN	
	4339	SUBGERENCIA DE BIENESTAR SOCIAL	S/. 5,358,336.00	S/. 2,580,804.71	48.16%
	4340	SUBGERENCIA DE EDUCACIÓN, CULTURA, TURISMO Y DEPORTES	S/. 4,566,379.00	S/. 2,765,372.58	60.56%



EVALUACIÓN DEL PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL AL PRIMER SEMESTRE 2018
ANEXO 5
ESTRUCTURA FUNCIONAL DE LA MUNICIPALIDAD DE SANTIAGO DE SURCO NIVEL ACTIVIDADES AÑO FISCAL 2018

CEPARTAMENTO 15 - U.A.
PRIVATIZACIÓ 01 - U.A.
CISTERNAS 40 - U.A.

[illegible]

ANEXO 5

EVALUACIÓN DEL PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL AL PRIMER SEMESTRE 2018
ESTRUCTURA FUNCIONAL DE LA MUNICIPALIDAD DE SANTIAGO DE SURCO NIVEL ACTIVIDADES - AÑO FISCAL 2018

DEPARTAMENTO 15 - IWA
PROVINCIA 01 - IWA
DISTRITO 40 MUNICIPIO PALMIRA DISTRITAL DE SANTIAGO DE SURCO (201201)

ORDEN FUNCIONAL	ORDEN FISCALES	ORDEN ECONOMICA	UNIDAD DE MEDIDA	INDICADOR SEMESTRAL	VALOR AL 31 DE MARZO DE 2018	N. DE AVANCE AL 1er SEMESTRE
1	1	1				
2	2	2				
3	3	3				
4	4	4				
5	5	5				
6	6	6				
7	7	7				
8	8	8				
9	9	9				
10	10	10				
11	11	11				
12	12	12				
13	13	13				
14	14	14				
15	15	15				
16	16	16				
17	17	17				
18	18	18				
19	19	19				
20	20	20				
21	21	21				
22	22	22				
23	23	23				
24	24	24				
25	25	25				
26	26	26				
27	27	27				
28	28	28				
29	29	29				
30	30	30				
31	31	31				
32	32	32				
33	33	33				
34	34	34				
35	35	35				
36	36	36				
37	37	37				
38	38	38				
39	39	39				
40	40	40				
41	41	41				
42	42	42				
43	43	43				
44	44	44				
45	45	45				
46	46	46				
47	47	47				
48	48	48				
49	49	49				
50	50	50				
51	51	51				
52	52	52				
53	53	53				
54	54	54				
55	55	55				
56	56	56				
57	57	57				
58	58	58				
59	59	59				
60	60	60				
61	61	61				
62	62	62				
63	63	63				
64	64	64				
65	65	65				
66	66	66				
67	67	67				
68	68	68				
69	69	69				
70	70	70				
71	71	71				
72	72	72				
73	73	73				
74	74	74				
75	75	75				
76	76	76				
77	77	77				
78	78	78				
79	79	79				
80	80	80				
81	81	81				
82	82	82				
83	83	83				
84	84	84				
85	85	85				
86	86	86				
87	87	87				
88	88	88				
89	89	89				
90	90	90				
91	91	91				
92	92	92				
93	93	93				
94	94	94				
95	95	95				
96	96	96				
97	97	97				
98	98	98				
99	99	99				
100	100	100				



ANEXO 5
EVALUACIÓN DEL PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL AL PRIMER SEMESTRE 2018
ESTRUCTURA FUNCIONAL DE LA MUNICIPALIDAD DE SANTIAGO DE SURCO NIVEL ACTIVIDADES - AÑO FISCAL 2018

DEPARTAMENTO 15 - JUNA
 PROVINCIA 01 - JUNA
 DISTRITO 40 - MUNICIPALIDAD DISTRICTAL DE SANTIAGO DE SURCO (301205)

CATEGORÍA DE ACTIVIDAD	FUNCIONES	CRISTINA L. ALVARADO	UNIDAD DE MEDIDA	SALARIO	PUNTAJE DE EFICIENCIA	PRODUCCIÓN ANUAL AL 15 DE JUNIO DEL 2018	% DE AVANCE AL 15 DE JUNIO DEL 2018
1. ADMINISTRACIÓN	1.1. ADMINISTRACIÓN GENERAL	1.1.1. ADMINISTRACIÓN GENERAL					
	1.1.2. ADMINISTRACIÓN GENERAL	1.1.2. ADMINISTRACIÓN GENERAL					
	1.1.3. ADMINISTRACIÓN GENERAL	1.1.3. ADMINISTRACIÓN GENERAL					
	1.1.4. ADMINISTRACIÓN GENERAL	1.1.4. ADMINISTRACIÓN GENERAL					
2. SERVICIOS	2.1. SERVICIOS	2.1.1. SERVICIOS					
	2.1.2. SERVICIOS	2.1.2. SERVICIOS					
	2.1.3. SERVICIOS	2.1.3. SERVICIOS					
	2.1.4. SERVICIOS	2.1.4. SERVICIOS					
3. EDUCACIÓN	3.1. EDUCACIÓN	3.1.1. EDUCACIÓN					
	3.1.2. EDUCACIÓN	3.1.2. EDUCACIÓN					
	3.1.3. EDUCACIÓN	3.1.3. EDUCACIÓN					
	3.1.4. EDUCACIÓN	3.1.4. EDUCACIÓN					
4. SALUD	4.1. SALUD	4.1.1. SALUD					
	4.1.2. SALUD	4.1.2. SALUD					
	4.1.3. SALUD	4.1.3. SALUD					
	4.1.4. SALUD	4.1.4. SALUD					
5. CULTURA	5.1. CULTURA	5.1.1. CULTURA					
	5.1.2. CULTURA	5.1.2. CULTURA					
	5.1.3. CULTURA	5.1.3. CULTURA					
	5.1.4. CULTURA	5.1.4. CULTURA					
6. DEPORTE	6.1. DEPORTE	6.1.1. DEPORTE					
	6.1.2. DEPORTE	6.1.2. DEPORTE					
	6.1.3. DEPORTE	6.1.3. DEPORTE					
	6.1.4. DEPORTE	6.1.4. DEPORTE					
7. TURISMO	7.1. TURISMO	7.1.1. TURISMO					
	7.1.2. TURISMO	7.1.2. TURISMO					
	7.1.3. TURISMO	7.1.3. TURISMO					
	7.1.4. TURISMO	7.1.4. TURISMO					
8. INDUSTRIA Y COMERCIO	8.1. INDUSTRIA Y COMERCIO	8.1.1. INDUSTRIA Y COMERCIO					
	8.1.2. INDUSTRIA Y COMERCIO	8.1.2. INDUSTRIA Y COMERCIO					
	8.1.3. INDUSTRIA Y COMERCIO	8.1.3. INDUSTRIA Y COMERCIO					
	8.1.4. INDUSTRIA Y COMERCIO	8.1.4. INDUSTRIA Y COMERCIO					
9. AGRICULTURA	9.1. AGRICULTURA	9.1.1. AGRICULTURA					
	9.1.2. AGRICULTURA	9.1.2. AGRICULTURA					
	9.1.3. AGRICULTURA	9.1.3. AGRICULTURA					
	9.1.4. AGRICULTURA	9.1.4. AGRICULTURA					
10. VIVIENDA	10.1. VIVIENDA	10.1.1. VIVIENDA					
	10.1.2. VIVIENDA	10.1.2. VIVIENDA					
	10.1.3. VIVIENDA	10.1.3. VIVIENDA					
	10.1.4. VIVIENDA	10.1.4. VIVIENDA					
11. TRANSPORTE	11.1. TRANSPORTE	11.1.1. TRANSPORTE					
	11.1.2. TRANSPORTE	11.1.2. TRANSPORTE					
	11.1.3. TRANSPORTE	11.1.3. TRANSPORTE					
	11.1.4. TRANSPORTE	11.1.4. TRANSPORTE					
12. ENERGÍA	12.1. ENERGÍA	12.1.1. ENERGÍA					
	12.1.2. ENERGÍA	12.1.2. ENERGÍA					
	12.1.3. ENERGÍA	12.1.3. ENERGÍA					
	12.1.4. ENERGÍA	12.1.4. ENERGÍA					
13. COMUNICACIONES	13.1. COMUNICACIONES	13.1.1. COMUNICACIONES					
	13.1.2. COMUNICACIONES	13.1.2. COMUNICACIONES					
	13.1.3. COMUNICACIONES	13.1.3. COMUNICACIONES					
	13.1.4. COMUNICACIONES	13.1.4. COMUNICACIONES					
14. OTROS	14.1. OTROS	14.1.1. OTROS					
	14.1.2. OTROS	14.1.2. OTROS					
	14.1.3. OTROS	14.1.3. OTROS					
	14.1.4. OTROS	14.1.4. OTROS					



ANEXO 5
EVALUACIÓN DEL PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL AL PRIMER SEMESTRE 2018
ESTRUCTURA FUNCIONAL DE LA MUNICIPALIDAD DE SANTIAGO DE SURCO NIVEL ACTIVIDADES - AÑO FISCAL 2018

DEPARTAMENTO 13 LIMA
 PROVINCIA 01 LIMA
 DISTRITO 40 MUNICIPALIDAD 3 DISTRITO DE SANTIAGO DE SURCO (301339)

FECHA DE REGISTRO	FECHA DE ACTUALIZACIÓN	FECHA DE EJECUCIÓN	FECHA DE CANCELACIÓN	FECHA DE CANCELACIÓN	FECHA DE CANCELACIÓN	FECHA DE CANCELACIÓN	FECHA DE CANCELACIÓN	FECHA DE CANCELACIÓN	FECHA DE CANCELACIÓN	FECHA DE CANCELACIÓN	FECHA DE CANCELACIÓN	FECHA DE CANCELACIÓN	FECHA DE CANCELACIÓN	FECHA DE CANCELACIÓN	FECHA DE CANCELACIÓN	FECHA DE CANCELACIÓN	FECHA DE CANCELACIÓN	FECHA DE CANCELACIÓN	FECHA DE CANCELACIÓN	FECHA DE CANCELACIÓN	FECHA DE CANCELACIÓN	FECHA DE CANCELACIÓN	FECHA DE CANCELACIÓN	FECHA DE CANCELACIÓN	FECHA DE CANCELACIÓN	FECHA DE CANCELACIÓN	FECHA DE CANCELACIÓN	FECHA DE CANCELACIÓN	FECHA DE CANCELACIÓN	FECHA DE CANCELACIÓN	FECHA DE CANCELACIÓN	FECHA DE CANCELACIÓN	FECHA DE CANCELACIÓN	FECHA DE CANCELACIÓN	FECHA DE CANCELACIÓN	FECHA DE CANCELACIÓN	FECHA DE CANCELACIÓN	FECHA DE CANCELACIÓN	FECHA DE CANCELACIÓN	FECHA DE CANCELACIÓN	FECHA DE CANCELACIÓN	FECHA DE CANCELACIÓN	FECHA DE CANCELACIÓN	FECHA DE CANCELACIÓN	FECHA DE CANCELACIÓN	FECHA DE CANCELACIÓN	FECHA DE CANCELACIÓN	FECHA DE CANCELACIÓN	FECHA DE CANCELACIÓN	FECHA DE CANCELACIÓN	FECHA DE CANCELACIÓN	FECHA DE CANCELACIÓN	FECHA DE CANCELACIÓN	FECHA DE CANCELACIÓN	FECHA DE CANCELACIÓN	FECHA DE CANCELACIÓN	FECHA DE CANCELACIÓN	FECHA DE CANCELACIÓN	FECHA DE CANCELACIÓN	FECHA DE CANCELACIÓN	FECHA DE CANCELACIÓN	FECHA DE CANCELACIÓN	FECHA DE CANCELACIÓN	FECHA DE CANCELACIÓN	FECHA DE CANCELACIÓN	FECHA DE CANCELACIÓN	FECHA DE CANCELACIÓN	FECHA DE CANCELACIÓN	FECHA DE CANCELACIÓN	FECHA DE CANCELACIÓN	FECHA DE CANCELACIÓN	FECHA DE CANCELACIÓN	FECHA DE CANCELACIÓN	FECHA DE CANCELACIÓN	FECHA DE CANCELACIÓN	FECHA DE CANCELACIÓN	FECHA DE CANCELACIÓN	FECHA DE CANCELACIÓN	FECHA DE CANCELACIÓN	FECHA DE CANCELACIÓN	FECHA DE CANCELACIÓN	FECHA DE CANCELACIÓN	FECHA DE CANCELACIÓN	FECHA DE CANCELACIÓN	FECHA DE CANCELACIÓN	FECHA DE CANCELACIÓN	FECHA DE CANCELACIÓN	FECHA DE CANCELACIÓN	FECHA DE CANCELACIÓN	FECHA DE CANCELACIÓN	FECHA DE CANCELACIÓN	FECHA DE CANCELACIÓN	FECHA DE CANCELACIÓN	FECHA DE CANCELACIÓN	FECHA DE CANCELACIÓN	FECHA DE CANCELACIÓN	FECHA DE CANCELACIÓN	FECHA DE CANCELACIÓN	FECHA DE CANCELACIÓN	FECHA DE CANCELACIÓN	FECHA DE CANCELACIÓN	FECHA DE CANCELACIÓN	FECHA DE CANCELACIÓN	FECHA DE CANCELACIÓN	FECHA DE CANCELACIÓN	FECHA DE CANCELACIÓN	FECHA DE CANCELACIÓN	FECHA DE CANCELACIÓN	FECHA DE CANCELACIÓN	FECHA DE CANCELACIÓN	FECHA DE CANCELACIÓN	FECHA DE CANCELACIÓN	FECHA DE CANCELACIÓN	FECHA DE CANCELACIÓN	FECHA DE CANCELACIÓN	FECHA DE CANCELACIÓN	FECHA DE CANCELACIÓN	FECHA DE CANCELACIÓN	FECHA DE CANCELACIÓN	FECHA DE CANCELACIÓN	FECHA DE CANCELACIÓN	FECHA DE CANCELACIÓN	FECHA DE CANCELACIÓN	FECHA DE CANCELACIÓN	FECHA DE CANCELACIÓN	FECHA DE CANCELACIÓN	FECHA DE CANCELACIÓN	FECHA DE CANCELACIÓN	FECHA DE CANCELACIÓN	FECHA DE CANCELACIÓN	FECHA DE CANCELACIÓN	FECHA DE CANCELACIÓN	FECHA DE CANCELACIÓN	FECHA DE CANCELACIÓN	FECHA DE CANCELACIÓN	FECHA DE CANCELACIÓN	FECHA DE CANCELACIÓN	FECHA DE CANCELACIÓN	FECHA DE CANCELACIÓN	FECHA DE CANCELACIÓN	FECHA DE CANCELACIÓN	FECHA DE CANCELACIÓN	FECHA DE CANCELACIÓN	FECHA DE CANCELACIÓN	FECHA DE CANCELACIÓN	FECHA DE CANCELACIÓN	FECHA DE CANCELACIÓN	FECHA DE CANCELACIÓN	FECHA DE CANCELACIÓN	FECHA DE CANCELACIÓN	FECHA DE CANCELACIÓN	FECHA DE CANCELACIÓN	FECHA DE CANCELACIÓN	FECHA DE CANCELACIÓN	FECHA DE CANCELACIÓN	FECHA DE CANCELACIÓN	FECHA DE CANCELACIÓN	FECHA DE CANCELACIÓN	FECHA DE CANCELACIÓN	FECHA DE CANCELACIÓN	FECHA DE CANCELACIÓN	FECHA DE CANCELACIÓN	FECHA DE CANCELACIÓN	FECHA DE CANCELACIÓN	FECHA DE CANCELACIÓN	FECHA DE CANCELACIÓN	FECHA DE CANCELACIÓN	FECHA DE CANCELACIÓN	FECHA DE CANCELACIÓN	FECHA DE CANCELACIÓN	FECHA DE CANCELACIÓN	FECHA DE CANCELACIÓN	FECHA DE CANCELACIÓN	FECHA DE CANCELACIÓN	FECHA DE CANCELACIÓN	FECHA DE CANCELACIÓN	FECHA DE CANCELACIÓN	FECHA DE CANCELACIÓN	FECHA DE CANCELACIÓN	FECHA DE CANCELACIÓN	FECHA DE CANCELACIÓN	FECHA DE CANCELACIÓN	FECHA DE CANCELACIÓN	FECHA DE CANCELACIÓN	FECHA DE CANCELACIÓN	FECHA DE CANCELACIÓN	FECHA DE CANCELACIÓN	FECHA DE CANCELACIÓN	FECHA DE CANCELACIÓN	FECHA DE CANCELACIÓN	FECHA DE CANCELACIÓN	FECHA DE CANCELACIÓN	FECHA DE CANCELACIÓN	FECHA DE CANCELACIÓN	FECHA DE CANCELACIÓN	FECHA DE CANCELACIÓN	FECHA DE CANCELACIÓN	FECHA DE CANCELACIÓN	FECHA DE CANCELACIÓN	FECHA DE CANCELACIÓN	FECHA DE CANCELACIÓN	FECHA DE CANCELACIÓN	FECHA DE CANCELACIÓN	FECHA DE CANCELACIÓN	FECHA DE CANCELACIÓN	FECHA DE CANCELACIÓN	FECHA DE CANCELACIÓN	FECHA DE CANCELACIÓN	FECHA DE CANCELACIÓN	FECHA DE CANCELACIÓN	FECHA DE CANCELACIÓN	FECHA DE CANCELACIÓN	FECHA DE CANCELACIÓN	FECHA DE CANCELACIÓN	FECHA DE CANCELACIÓN	FECHA DE CANCELACIÓN	FECHA DE CANCELACIÓN	FECHA DE CANCELACIÓN	FECHA DE CANCELACIÓN	FECHA DE CANCELACIÓN	FECHA DE CANCELACIÓN	FECHA DE CANCELACIÓN	FECHA DE CANCELACIÓN	FECHA DE CANCELACIÓN	FECHA DE CANCELACIÓN	FECHA DE CANCELACIÓN	FECHA DE CANCELACIÓN	FECHA DE CANCELACIÓN	FECHA DE CANCELACIÓN	FECHA DE CANCELACIÓN	FECHA DE CANCELACIÓN	FECHA DE CANCELACIÓN	FECHA DE CANCELACIÓN	FECHA DE CANCELACIÓN	FECHA DE CANCELACIÓN	FECHA DE CANCELACIÓN	FECHA DE CANCELACIÓN	FECHA DE CANCELACIÓN	FECHA DE CANCELACIÓN	FECHA DE CANCELACIÓN	FECHA DE CANCELACIÓN	FECHA DE CANCELACIÓN	FECHA DE CANCELACIÓN	FECHA DE CANCELACIÓN	FECHA DE CANCELACIÓN	FECHA DE CANCELACIÓN	FECHA DE CANCELACIÓN	FECHA DE CANCELACIÓN	FECHA DE CANCELACIÓN	FECHA DE CANCELACIÓN	FECHA DE CANCELACIÓN	FECHA DE CANCELACIÓN	FECHA DE CANCELACIÓN	FECHA DE CANCELACIÓN	FECHA DE CANCELACIÓN	FECHA DE CANCELACIÓN	FECHA DE CANCELACIÓN	FECHA DE CANCELACIÓN	FECHA DE CANCELACIÓN	FECHA DE CANCELACIÓN	FECHA DE CANCELACIÓN	FECHA DE CANCELACIÓN	FECHA DE CANCELACIÓN	FECHA DE CANCELACIÓN	FECHA DE CANCELACIÓN	FECHA DE CANCELACIÓN	FECHA DE CANCELACIÓN	FECHA DE CANCELACIÓN	FECHA DE CANCELACIÓN	FECHA DE CANCELACIÓN	FECHA DE CANCELACIÓN	FECHA DE CANCELACIÓN	FECHA DE CANCELACIÓN	FECHA DE CANCELACIÓN	FECHA DE CANCELACIÓN	FECHA DE CANCELACIÓN	FECHA DE CANCELACIÓN	FECHA DE CANCELACIÓN	FECHA DE CANCELACIÓN	FECHA DE CANCELACIÓN	FECHA DE CANCELACIÓN	FECHA DE CANCELACIÓN	FECHA DE CANCELACIÓN	FECHA DE CANCELACIÓN	FECHA DE CANCELACIÓN	FECHA DE CANCELACIÓN	FECHA DE CANCELACIÓN	FECHA DE CANCELACIÓN	FECHA DE CANCELACIÓN	FECHA DE CANCELACIÓN	FECHA DE CANCELACIÓN	FECHA DE CANCELACIÓN	FECHA DE CANCELACIÓN	FECHA DE CANCELACIÓN	FECHA DE CANCELACIÓN	FECHA DE CANCELACIÓN	FECHA DE CANCELACIÓN	FECHA DE CANCELACIÓN	FECHA DE CANCELACIÓN	FECHA DE CANCELACIÓN	FECHA DE CANCELACIÓN	FECHA DE CANCELACIÓN	FECHA DE CANCELACIÓN	FECHA DE CANCELACIÓN	FECHA DE CANCELACIÓN	FECHA DE CANCELACIÓN	FECHA DE CANCELACIÓN	FECHA DE CANCELACIÓN	FECHA DE CANCELACIÓN	FECHA DE CANCELACIÓN	FECHA DE CANCELACIÓN	FECHA DE CANCELACIÓN	FECHA DE CANCELACIÓN	FECHA DE CANCELACIÓN	FECHA DE CANCELACIÓN	FECHA DE CANCELACIÓN	FECHA DE CANCELACIÓN	FECHA DE CANCELACIÓN	FECHA DE CANCELACIÓN	FECHA DE CANCELACIÓN	FECHA DE CANCELACIÓN	FECHA DE CANCELACIÓN	FECHA DE CANCELACIÓN	FECHA DE CANCELACIÓN	FECHA DE CANCELACIÓN	FECHA DE CANCELACIÓN	FECHA DE CANCELACIÓN	FECHA DE CANCELACIÓN	FECHA DE CANCELACIÓN	FECHA DE CANCELACIÓN	FECHA DE CANCELACIÓN	FECHA DE CANCELACIÓN	FECHA DE CANCELACIÓN	FECHA DE CANCELACIÓN	FECHA DE CANCELACIÓN	FECHA DE CANCELACIÓN	FECHA DE CANCELACIÓN	FECHA DE CANCELACIÓN	FECHA DE CANCELACIÓN	FECHA DE CANCELACIÓN	FECHA DE CANCELACIÓN	FECHA DE CANCELACIÓN	FECHA DE CANCELACIÓN	FECHA DE CANCELACIÓN	FECHA DE CANCELACIÓN	FECHA DE CANCELACIÓN	FECHA DE CANCELACIÓN	FECHA DE CANCELACIÓN	FECHA DE CANCELACIÓN	FECHA DE CANCELACIÓN	FECHA DE CANCELACIÓN	FECHA DE CANCELACIÓN	FECHA DE CANCELACIÓN	FECHA DE CANCELACIÓN	FECHA DE CANCELACIÓN	FECHA DE CANCELACIÓN	FECHA DE CANCELACIÓN	FECHA DE CANCELACIÓN	FECHA DE CANCELACIÓN	FECHA DE CANCELACIÓN	FECHA DE CANCELACIÓN	FECHA DE CANCELACIÓN	FECHA DE CANCELACIÓN	FECHA DE CANCELACIÓN	FECHA DE CANCELACIÓN	FECHA DE CANCELACIÓN	FECHA DE CANCELACIÓN	FECHA DE CANCELACIÓN	FECHA DE CANCELACIÓN	FECHA DE CANCELACIÓN	FECHA DE CANCELACIÓN	FECHA DE CANCELACIÓN	FECHA DE CANCELACIÓN	FECHA DE CANCELACIÓN	FECHA DE CANCELACIÓN	FECHA DE CANCELACIÓN	FECHA DE CANCELACIÓN	FECHA DE CANCELACIÓN	FECHA DE CANCELACIÓN	FECHA DE CANCELACIÓN	FECHA DE CANCELACIÓN	FECHA DE CANCELACIÓN	FECHA DE CANCELACIÓN	FECHA DE CANCELACIÓN	FECHA DE CANCELACIÓN	FECHA DE CANCELACIÓN	FECHA DE CANCELACIÓN	FECHA DE CANCELACIÓN	FECHA DE CANCELACIÓN	FECHA DE CANCELACIÓN	FECHA DE CANCELACIÓN	FECHA DE CANCELACIÓN	FECHA DE CANCELACIÓN	FECHA DE CANCELACIÓN	FECHA DE CANCELACIÓN	FECHA DE CANCELACIÓN	FECHA DE CANCELACIÓN	FECHA DE CANCELACIÓN	FECHA DE CANCELACIÓN	FECHA DE CANCELACIÓN	FECHA DE CANCELACIÓN	FECHA DE CANCELACIÓN	FECHA DE CANCELACIÓN	FECHA DE CANCELACIÓN	FECHA DE CANCELACIÓN	FECHA DE CANCELACIÓN	FECHA DE CANCELACIÓN	FECHA DE CANCELACIÓN	FECHA DE CANCELACIÓN	FECHA DE CANCELACIÓN	FECHA DE CANCELACIÓN	FECHA DE CANCELACIÓN	FECHA DE CANCELACIÓN	FECHA DE CANCELACIÓN	FECHA DE CANCELACIÓN	FECHA DE CANCELACIÓN	FECHA DE CANCELACIÓN	FECHA DE CANCELACIÓN	FECHA DE CANCELACIÓN	FECHA DE CANCELACIÓN	FECHA DE CANCELACIÓN	FECHA DE CANCELACIÓN	FECHA DE CANCELACIÓN
-------------------	------------------------	--------------------	----------------------	----------------------	----------------------	----------------------	----------------------	----------------------	----------------------	----------------------	----------------------	----------------------	----------------------	----------------------	----------------------	----------------------	----------------------	----------------------	----------------------	----------------------	----------------------	----------------------	----------------------	----------------------	----------------------	----------------------	----------------------	----------------------	----------------------	----------------------	----------------------	----------------------	----------------------	----------------------	----------------------	----------------------	----------------------	----------------------	----------------------	----------------------	----------------------	----------------------	----------------------	----------------------	----------------------	----------------------	----------------------	----------------------	----------------------	----------------------	----------------------	----------------------	----------------------	----------------------	----------------------	----------------------	----------------------	----------------------	----------------------	----------------------	----------------------	----------------------	----------------------	----------------------	----------------------	----------------------	----------------------	----------------------	----------------------	----------------------	----------------------	----------------------	----------------------	----------------------	----------------------	----------------------	----------------------	----------------------	----------------------	----------------------	----------------------	----------------------	----------------------	----------------------	----------------------	----------------------	----------------------	----------------------	----------------------	----------------------	----------------------	----------------------	----------------------	----------------------	----------------------	----------------------	----------------------	----------------------	----------------------	----------------------	----------------------	----------------------	----------------------	----------------------	----------------------	----------------------	----------------------	----------------------	----------------------	----------------------	----------------------	----------------------	----------------------	----------------------	----------------------	----------------------	----------------------	----------------------	----------------------	----------------------	----------------------	----------------------	----------------------	----------------------	----------------------	----------------------	----------------------	----------------------	----------------------	----------------------	----------------------	----------------------	----------------------	----------------------	----------------------	----------------------	----------------------	----------------------	----------------------	----------------------	----------------------	----------------------	----------------------	----------------------	----------------------	----------------------	----------------------	----------------------	----------------------	----------------------	----------------------	----------------------	----------------------	----------------------	----------------------	----------------------	----------------------	----------------------	----------------------	----------------------	----------------------	----------------------	----------------------	----------------------	----------------------	----------------------	----------------------	----------------------	----------------------	----------------------	----------------------	----------------------	----------------------	----------------------	----------------------	----------------------	----------------------	----------------------	----------------------	----------------------	----------------------	----------------------	----------------------	----------------------	----------------------	----------------------	----------------------	----------------------	----------------------	----------------------	----------------------	----------------------	----------------------	----------------------	----------------------	----------------------	----------------------	----------------------	----------------------	----------------------	----------------------	----------------------	----------------------	----------------------	----------------------	----------------------	----------------------	----------------------	----------------------	----------------------	----------------------	----------------------	----------------------	----------------------	----------------------	----------------------	----------------------	----------------------	----------------------	----------------------	----------------------	----------------------	----------------------	----------------------	----------------------	----------------------	----------------------	----------------------	----------------------	----------------------	----------------------	----------------------	----------------------	----------------------	----------------------	----------------------	----------------------	----------------------	----------------------	----------------------	----------------------	----------------------	----------------------	----------------------	----------------------	----------------------	----------------------	----------------------	----------------------	----------------------	----------------------	----------------------	----------------------	----------------------	----------------------	----------------------	----------------------	----------------------	----------------------	----------------------	----------------------	----------------------	----------------------	----------------------	----------------------	----------------------	----------------------	----------------------	----------------------	----------------------	----------------------	----------------------	----------------------	----------------------	----------------------	----------------------	----------------------	----------------------	----------------------	----------------------	----------------------	----------------------	----------------------	----------------------	----------------------	----------------------	----------------------	----------------------	----------------------	----------------------	----------------------	----------------------	----------------------	----------------------	----------------------	----------------------	----------------------	----------------------	----------------------	----------------------	----------------------	----------------------	----------------------	----------------------	----------------------	----------------------	----------------------	----------------------	----------------------	----------------------	----------------------	----------------------	----------------------	----------------------	----------------------	----------------------	----------------------	----------------------	----------------------	----------------------	----------------------	----------------------	----------------------	----------------------	----------------------	----------------------	----------------------	----------------------	----------------------	----------------------	----------------------	----------------------	----------------------	----------------------	----------------------	----------------------	----------------------	----------------------	----------------------	----------------------	----------------------	----------------------	----------------------	----------------------	----------------------	----------------------	----------------------	----------------------	----------------------	----------------------	----------------------	----------------------	----------------------	----------------------	----------------------	----------------------	----------------------	----------------------	----------------------	----------------------	----------------------	----------------------	----------------------	----------------------	----------------------	----------------------	----------------------	----------------------	----------------------	----------------------	----------------------	----------------------	----------------------	----------------------	----------------------	----------------------	----------------------	----------------------	----------------------	----------------------	----------------------	----------------------	----------------------	----------------------	----------------------	----------------------	----------------------	----------------------	----------------------	----------------------	----------------------	----------------------	----------------------	----------------------	----------------------	----------------------	----------------------	----------------------	----------------------	----------------------	----------------------	----------------------	----------------------	----------------------	----------------------	----------------------	----------------------	----------------------	----------------------	----------------------	----------------------	----------------------	----------------------	----------------------	----------------------	----------------------	----------------------	----------------------	----------------------	----------------------	----------------------	----------------------	----------------------

EVALUACIÓN DEL PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL AL PRIMER SEMESTRE 2018
ANEXO 5
ESTRUCTURA FUNCIONAL DE LA MUNICIPALIDAD DE SANTIAGO DE SURCO NIVEL ACTIVIDADES - AÑO FISCAL 2018

DEPARTAMENTOS 25 L MUA
PROVINCIAS 01 L MUA
DISTRITOS 40 MUNICI

[illegible]

EVALUACIÓN DEL PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL AL PRIMER SEMESTRE 2018
ESTRUCTURA FUNCIONAL DE LA MUNICIPALIDAD DE SANTIAGO DE SURCO NIVEL ACTIVIDADES AÑO FISCAL 2018

DEPARTAMENTO 15 JUA
PROVINCIA 3 JUA
CISTITE 40 MURAC

[illegible]

ANEXO 6

**A NIVEL DE
ACTIVIDADES/
PROYECTOS -
TAREAS**

**EVALUACIÓN
DEL PLAN
OPERATIVO
INSTITUCION
AL PRIMER
SEMESTRE
2018**



Municipalidad de San Juan de los Rios

THE UNIVERSITY OF CHICAGO PRESS

UNIVERSITY OF CALIFORNIA, BERKELEY

• **!-!**

GENERAL MUNICIPAL

[illegible]



**Municipalidad
de Santiago de Chile**

EVALUACION DEL PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2018 AL 1ER SEMESTRE

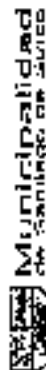
UNIONO CRISTIANO RESISTENTE I CENTRI DE
REFUGIO

— 25 —

WANT TO TRAVEL WITH US?

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31	32	33	34	35	36	37	38	39	40	41	42	43	44	45	46	47	48	49	50	51	52	53	54	55	56	57	58	59	60	61	62	63	64	65	66	67	68	69	70	71	72	73	74	75	76	77	78	79	80	81	82	83	84	85	86	87	88	89	90	91	92	93	94	95	96	97	98	99	100
1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31	32	33	34	35	36	37	38	39	40	41	42	43	44	45	46	47	48	49	50	51	52	53	54	55	56	57	58	59	60	61	62	63	64	65	66	67	68	69	70	71	72	73	74	75	76	77	78	79	80	81	82	83	84	85	86	87	88	89	90	91	92	93	94	95	96	97	98	99	100
1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31	32	33	34	35	36	37	38	39	40	41	42	43	44	45	46	47	48	49	50	51	52	53	54	55	56	57	58	59	60	61	62	63	64	65	66	67	68	69	70	71	72	73	74	75	76	77	78	79	80	81	82	83	84	85	86	87	88	89	90	91	92	93	94	95	96	97	98	99	100
1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31	32	33	34	35	36	37	38	39	40	41	42	43	44	45	46	47	48	49	50	51	52	53	54	55	56	57	58	59	60	61	62	63	64	65	66	67	68	69	70	71	72	73	74	75	76	77	78	79	80	81	82	83	84	85	86	87	88	89	90	91	92	93	94	95	96	97	98	99	100
1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31	32	33	34	35	36	37	38	39	40	41	42	43	44	45	46	47	48	49	50	51	52	53	54	55	56	57	58	59	60	61	62	63	64	65	66	67	68	69	70	71	72	73	74	75	76	77	78	79	80	81	82	83	84	85	86	87	88	89	90	91	92	93	94	95	96	97	98	99	100
1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	1																																																																																								



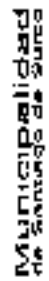


THESE RESULTS ARE IN LINE WITH THE FINDINGS OF OTHER RESEARCHERS WHO HAVE SHOWN THAT THE USE OF A SINGLE-ENDED SCALE CAN LEAD TO BIAS IN THE RESULTS.

UNIDAD ORIGINARIA: N/A. NO SUJETA A EVALUACIÓN DE
CAPACIDAD

1451

PROGRAMA DE CONTROL INTERNO

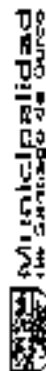


1042

EVALUACIÓN DEL PLAN OPERATIVO MESTRADO 2010 AL 1ER SEMESTRE

PROCEDURE A: BUBBLE MUNICIPAL





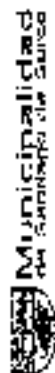
© 2013 ALTEC SPEAKERS INC.

22. HOW MUCH OF THE FOLLOWING ARE YOU CURRENTLY DOING?

1721

REF ID: A66458

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31	32	33	34	35	36	37	38	39	40	41	42	43	44	45	46	47	48	49	50	51	52	53	54	55	56	57	58	59	60	61	62	63	64	65	66	67	68	69	70	71	72	73	74	75	76	77	78	79	80	81	82	83	84	85	86	87	88	89	90	91	92	93	94	95	96	97	98	99	100
1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31	32	33	34	35	36	37	38	39	40	41	42	43	44	45	46	47	48	49	50	51	52	53	54	55	56	57	58	59	60	61	62	63	64	65	66	67	68	69	70	71	72	73	74	75	76	77	78	79	80	81	82	83	84	85	86	87	88	89	90	91	92	93	94	95	96	97	98	99	100
1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31	32	33	34	35	36	37	38	39	40	41	42	43	44	45	46	47	48	49	50	51	52	53	54	55	56	57	58	59	60	61	62	63	64	65	66	67	68	69	70	71	72	73	74	75	76	77	78	79	80	81	82	83	84	85	86	87	88	89	90	91	92	93	94	95	96	97	98	99	100
1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31	32	33	34	35	36	37	38	39	40	41	42	43	44	45	46	47	48	49	50	51	52	53	54	55	56	57	58	59	60	61	62	63	64	65	66	67	68	69	70	71	72	73	74	75	76	77	78	79	80	81	82	83	84	85	86	87	88	89	90	91	92	93	94	95	96	97	98	99	100
1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31	32	33	34	35	36	37	38	39	40	41	42	43	44	45	46	47	48	49	50	51	52	53	54	55	56	57	58	59	60	61	62	63	64	65	66	67	68	69	70	71	72	73	74	75	76	77	78	79	80	81	82	83	84	85	86	87	88	89	90	91	92	93	94	95	96	97	98	99	100
1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	1																																																																																								

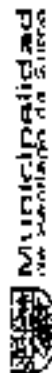


EVALUACIÓN DEL PLAN OPERATIVO ANTONOMANUAL 2010 AL 1ºº SEMESTRE

2006-2007: THE UNIVERSITY OF TEXAS AT AUSTIN

150

SECRETARIA GENERAL



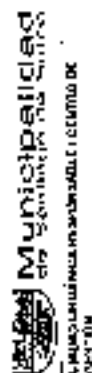
DECEMBER 1997

101

SECRET 010101Z JUL 78

EVAIUACIÓN DE PLAN DE TRABAJO INSTITUCIONAL 2018 AL 1º TRIMESTRE

[illegible]

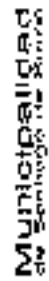


מחבר: ד"ר יצחק שניידר

1071

SECRETARY GENERAL

EVALUACIÓN DEL FLUJO OPERATIVO INSTITUCIONAL 2019 AL 1º DE AGOSTO DE 2020



1

SECRET//SI//GENERAL

REF ID: A66666



PLAN DE MONITORIA									
INDICADOR	UNIDAD	FECHA	FECHA	FECHA	FECHA	FECHA	FECHA	FECHA	FECHA

INDICADOR	UNIDAD	FECHA	FECHA	FECHA	FECHA	FECHA	FECHA	FECHA	FECHA
-----------	--------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------

PROCESOS ATENDIDOS

INDICADOR	UNIDAD	FECHA	FECHA	FECHA	FECHA	FECHA	FECHA	FECHA	FECHA
0001	0002	0003	0004	0005	0006	0007	0008	0009	0010
0011	0012	0013	0014	0015	0016	0017	0018	0019	0020
0021	0022	0023	0024	0025	0026	0027	0028	0029	0030

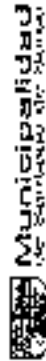
INDICADOR	UNIDAD	FECHA	FECHA	FECHA	FECHA	FECHA	FECHA	FECHA	FECHA
0031	0032	0033	0034	0035	0036	0037	0038	0039	0040
0041	0042	0043	0044	0045	0046	0047	0048	0049	0050
0051	0052	0053	0054	0055	0056	0057	0058	0059	0060

INDICADOR	UNIDAD	FECHA	FECHA	FECHA	FECHA	FECHA	FECHA	FECHA	FECHA
0061	0062	0063	0064	0065	0066	0067	0068	0069	0070
0071	0072	0073	0074	0075	0076	0077	0078	0079	0080
0081	0082	0083	0084	0085	0086	0087	0088	0089	0090

INDICADOR	UNIDAD	FECHA	FECHA	FECHA	FECHA	FECHA	FECHA	FECHA	FECHA
0091	0092	0093	0094	0095	0096	0097	0098	0099	0100
0101	0102	0103	0104	0105	0106	0107	0108	0109	0110
0111	0112	0113	0114	0115	0116	0117	0118	0119	0120



ITEM	DESCRIPCION DE MATERIALES Y EQUIPOS	CANTIDAD	UNIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL	FECHA DE EMISION	FECHA DE VENCIMIENTO
101	MAQUINARIA Y EQUIPOS PARA LA ELABORACION DE PRODUCTOS DE ALIMENTACION	10	UNIDAD	1000000	10000000	10/10/2000	10/10/2005
102	MAQUINARIA Y EQUIPOS PARA LA ELABORACION DE PRODUCTOS DE VESTIMENTA	10	UNIDAD	1000000	10000000	10/10/2000	10/10/2005
103	MAQUINARIA Y EQUIPOS PARA LA ELABORACION DE PRODUCTOS DE ALIMENTACION Y VESTIMENTA	10	UNIDAD	1000000	10000000	10/10/2000	10/10/2005
104	MAQUINARIA Y EQUIPOS PARA LA ELABORACION DE PRODUCTOS DE ALIMENTACION Y VESTIMENTA	10	UNIDAD	1000000	10000000	10/10/2000	10/10/2005
105	MAQUINARIA Y EQUIPOS PARA LA ELABORACION DE PRODUCTOS DE ALIMENTACION Y VESTIMENTA	10	UNIDAD	1000000	10000000	10/10/2000	10/10/2005
106	MAQUINARIA Y EQUIPOS PARA LA ELABORACION DE PRODUCTOS DE ALIMENTACION Y VESTIMENTA	10	UNIDAD	1000000	10000000	10/10/2000	10/10/2005
107	MAQUINARIA Y EQUIPOS PARA LA ELABORACION DE PRODUCTOS DE ALIMENTACION Y VESTIMENTA	10	UNIDAD	1000000	10000000	10/10/2000	10/10/2005
108	MAQUINARIA Y EQUIPOS PARA LA ELABORACION DE PRODUCTOS DE ALIMENTACION Y VESTIMENTA	10	UNIDAD	1000000	10000000	10/10/2000	10/10/2005
109	MAQUINARIA Y EQUIPOS PARA LA ELABORACION DE PRODUCTOS DE ALIMENTACION Y VESTIMENTA	10	UNIDAD	1000000	10000000	10/10/2000	10/10/2005
110	MAQUINARIA Y EQUIPOS PARA LA ELABORACION DE PRODUCTOS DE ALIMENTACION Y VESTIMENTA	10	UNIDAD	1000000	10000000	10/10/2000	10/10/2005



0113	12	ELABORAR UN MODELO PARA EL CONTROL DE LA CALIDAD DEL PRODUCTO
------	----	---

----------	----------



INFORMACIÓN GENERAL									
INFORMACIÓN GENERAL									
3	OPERACIÓN DE TRANSFERENCIA	0200	0200	0200	0200	0200	0200	0200	0200
OBJETIVO ESTRATÉGICO									
OBJETIVO OPERATIVO									
PROCESO									
SUBPROCESO									
DESCRIPCIÓN DEL PROCESO									
DESCRIPCIÓN DEL SUBPROCESO									
DESCRIPCIÓN DEL PRODUCTO									
DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO									
DESCRIPCIÓN DEL RESULTADO									
DESCRIPCIÓN DEL IMPACTO									
DESCRIPCIÓN DEL EFECTO									
DESCRIPCIÓN DEL BENEFICIO									
DESCRIPCIÓN DEL RIESGO									
DESCRIPCIÓN DEL RECURSO									
DESCRIPCIÓN DEL COSTO									
DESCRIPCIÓN DEL TIEMPO									
DESCRIPCIÓN DEL ESPACIO									
DESCRIPCIÓN DEL EQUIPO									
DESCRIPCIÓN DEL MATERIAL									
DESCRIPCIÓN DEL SERVIDOR									
DESCRIPCIÓN DEL CLIENTE									
DESCRIPCIÓN DEL PROVEEDOR									
DESCRIPCIÓN DEL PRODUCTO									
DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO									
DESCRIPCIÓN DEL RESULTADO									
DESCRIPCIÓN DEL IMPACTO									
DESCRIPCIÓN DEL EFECTO									
DESCRIPCIÓN DEL BENEFICIO									
DESCRIPCIÓN DEL RIESGO									
DESCRIPCIÓN DEL RECURSO									
DESCRIPCIÓN DEL COSTO									
DESCRIPCIÓN DEL TIEMPO									
DESCRIPCIÓN DEL ESPACIO									
DESCRIPCIÓN DEL EQUIPO									
DESCRIPCIÓN DEL MATERIAL									
DESCRIPCIÓN DEL SERVIDOR									
DESCRIPCIÓN DEL CLIENTE									
DESCRIPCIÓN DEL PROVEEDOR									
DESCRIPCIÓN DEL PRODUCTO									
DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO									
DESCRIPCIÓN DEL RESULTADO									
DESCRIPCIÓN DEL IMPACTO									
DESCRIPCIÓN DEL EFECTO									
DESCRIPCIÓN DEL BENEFICIO									
DESCRIPCIÓN DEL RIESGO									
DESCRIPCIÓN DEL RECURSO									
DESCRIPCIÓN DEL COSTO									
DESCRIPCIÓN DEL TIEMPO									
DESCRIPCIÓN DEL ESPACIO									
DESCRIPCIÓN DEL EQUIPO									
DESCRIPCIÓN DEL MATERIAL									
DESCRIPCIÓN DEL SERVIDOR									
DESCRIPCIÓN DEL CLIENTE									
DESCRIPCIÓN DEL PROVEEDOR									
DESCRIPCIÓN DEL PRODUCTO									
DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO									
DESCRIPCIÓN DEL RESULTADO									
DESCRIPCIÓN DEL IMPACTO									
DESCRIPCIÓN DEL EFECTO									
DESCRIPCIÓN DEL BENEFICIO									
DESCRIPCIÓN DEL RIESGO									
DESCRIPCIÓN DEL RECURSO									
DESCRIPCIÓN DEL COSTO									
DESCRIPCIÓN DEL TIEMPO									
DESCRIPCIÓN DEL ESPACIO									
DESCRIPCIÓN DEL EQUIPO									
DESCRIPCIÓN DEL MATERIAL									
DESCRIPCIÓN DEL SERVIDOR									
DESCRIPCIÓN DEL CLIENTE									
DESCRIPCIÓN DEL PROVEEDOR									
DESCRIPCIÓN DEL PRODUCTO									
DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO									
DESCRIPCIÓN DEL RESULTADO									
DESCRIPCIÓN DEL IMPACTO									
DESCRIPCIÓN DEL EFECTO									
DESCRIPCIÓN DEL BENEFICIO									
DESCRIPCIÓN DEL RIESGO									
DESCRIPCIÓN DEL RECURSO									
DESCRIPCIÓN DEL COSTO									
DESCRIPCIÓN DEL TIEMPO									
DESCRIPCIÓN DEL ESPACIO									
DESCRIPCIÓN DEL EQUIPO									
DESCRIPCIÓN DEL MATERIAL									
DESCRIPCIÓN DEL SERVIDOR									
DESCRIPCIÓN DEL CLIENTE									
DESCRIPCIÓN DEL PROVEEDOR									
DESCRIPCIÓN DEL PRODUCTO									
DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO									
DESCRIPCIÓN DEL RESULTADO									
DESCRIPCIÓN DEL IMPACTO									
DESCRIPCIÓN DEL EFECTO									
DESCRIPCIÓN DEL BENEFICIO									
DESCRIPCIÓN DEL RIESGO									
DESCRIPCIÓN DEL RECURSO									
DESCRIPCIÓN DEL COSTO									
DESCRIPCIÓN DEL TIEMPO									
DESCRIPCIÓN DEL ESPACIO									
DESCRIPCIÓN DEL EQUIPO									
DESCRIPCIÓN DEL MATERIAL									
DESCRIPCIÓN DEL SERVIDOR									
DESCRIPCIÓN DEL CLIENTE									
DESCRIPCIÓN DEL PROVEEDOR									
DESCRIPCIÓN DEL PRODUCTO									
DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO									
DESCRIPCIÓN DEL RESULTADO									
DESCRIPCIÓN DEL IMPACTO									
DESCRIPCIÓN DEL EFECTO									
DESCRIPCIÓN DEL BENEFICIO									
DESCRIPCIÓN DEL RIESGO									
DESCRIPCIÓN DEL RECURSO									
DESCRIPCIÓN DEL COSTO									
DESCRIPCIÓN DEL TIEMPO									
DESCRIPCIÓN DEL ESPACIO									
DESCRIPCIÓN DEL EQUIPO									
DESCRIPCIÓN DEL MATERIAL									
DESCRIPCIÓN DEL SERVIDOR									
DESCRIPCIÓN DEL CLIENTE									

PROCESO INSTITUCIONAL										PROCESO INSTITUCIONAL										PROCESO INSTITUCIONAL									
3. GESTIÓN ADMINISTRATIVA										3. GESTIÓN ADMINISTRATIVA										3. GESTIÓN ADMINISTRATIVA									
UNIDAD ORGANIZACIONAL										UNIDAD ORGANIZACIONAL										UNIDAD ORGANIZACIONAL									
UNIDAD ORGANIZACIONAL										UNIDAD ORGANIZACIONAL										UNIDAD ORGANIZACIONAL									
UNIDAD ORGANIZACIONAL										UNIDAD ORGANIZACIONAL										UNIDAD ORGANIZACIONAL									
UNIDAD ORGANIZACIONAL										UNIDAD ORGANIZACIONAL										UNIDAD ORGANIZACIONAL									
UNIDAD ORGANIZACIONAL										UNIDAD ORGANIZACIONAL										UNIDAD ORGANIZACIONAL									
UNIDAD ORGANIZACIONAL										UNIDAD ORGANIZACIONAL										UNIDAD ORGANIZACIONAL									
UNIDAD ORGANIZACIONAL										UNIDAD ORGANIZACIONAL										UNIDAD ORGANIZACIONAL									
UNIDAD ORGANIZACIONAL										UNIDAD ORGANIZACIONAL										UNIDAD ORGANIZACIONAL									
UNIDAD ORGANIZACIONAL										UNIDAD ORGANIZACIONAL										UNIDAD ORGANIZACIONAL									
UNIDAD ORGANIZACIONAL										UNIDAD ORGANIZACIONAL										UNIDAD ORGANIZACIONAL									
UNIDAD ORGANIZACIONAL										UNIDAD ORGANIZACIONAL										UNIDAD ORGANIZACIONAL									
UNIDAD ORGANIZACIONAL										UNIDAD ORGANIZACIONAL										UNIDAD ORGANIZACIONAL									
UNIDAD ORGANIZACIONAL										UNIDAD ORGANIZACIONAL										UNIDAD ORGANIZACIONAL									
UNIDAD ORGANIZACIONAL										UNIDAD ORGANIZACIONAL										UNIDAD ORGANIZACIONAL									
UNIDAD ORGANIZACIONAL										UNIDAD ORGANIZACIONAL										UNIDAD ORGANIZACIONAL									
UNIDAD ORGANIZACIONAL										UNIDAD ORGANIZACIONAL										UNIDAD ORGANIZACIONAL									
UNIDAD ORGANIZACIONAL										UNIDAD ORGANIZACIONAL										UNIDAD ORGANIZACIONAL									
UNIDAD ORGANIZACIONAL										UNIDAD ORGANIZACIONAL										UNIDAD ORGANIZACIONAL									
UNIDAD ORGANIZACIONAL										UNIDAD ORGANIZACIONAL										UNIDAD ORGANIZACIONAL									
UNIDAD ORGANIZACIONAL										UNIDAD ORGANIZACIONAL										UNIDAD ORGANIZACIONAL									
UNIDAD ORGANIZACIONAL										UNIDAD ORGANIZACIONAL										UNIDAD ORGANIZACIONAL									
UNIDAD ORGANIZACIONAL										UNIDAD ORGANIZACIONAL										UNIDAD ORGANIZACIONAL									
UNIDAD ORGANIZACIONAL										UNIDAD ORGANIZACIONAL										UNIDAD ORGANIZACIONAL									
UNIDAD ORGANIZACIONAL										UNIDAD ORGANIZACIONAL										UNIDAD ORGANIZACIONAL									
UNIDAD ORGANIZACIONAL										UNIDAD ORGANIZACIONAL										UNIDAD ORGANIZACIONAL									
UNIDAD ORGANIZACIONAL										UNIDAD ORGANIZACIONAL										UNIDAD ORGANIZACIONAL									
UNIDAD ORGANIZACIONAL										UNIDAD ORGANIZACIONAL										UNIDAD ORGANIZACIONAL									
UNIDAD ORGANIZACIONAL										UNIDAD ORGANIZACIONAL										UNIDAD ORGANIZACIONAL									
UNIDAD ORGANIZACIONAL										UNIDAD ORGANIZACIONAL										UNIDAD ORGANIZACIONAL									
UNIDAD ORGANIZACIONAL										UNIDAD ORGANIZACIONAL										UNIDAD ORGANIZACIONAL									
UNIDAD ORGANIZACIONAL										UNIDAD ORGANIZACIONAL										UNIDAD ORGANIZACIONAL									
UNIDAD ORGANIZACIONAL										UNIDAD ORGANIZACIONAL										UNIDAD ORGANIZACIONAL									
UNIDAD ORGANIZACIONAL										UNIDAD ORGANIZACIONAL										UNIDAD ORGANIZACIONAL									
UNIDAD ORGANIZACIONAL										UNIDAD ORGANIZACIONAL										UNIDAD ORGANIZACIONAL									
UNIDAD ORGANIZACIONAL										UNIDAD ORGANIZACIONAL										UNIDAD ORGANIZACIONAL									
UNIDAD ORGANIZACIONAL										UNIDAD ORGANIZACIONAL										UNIDAD ORGANIZACIONAL									
UNIDAD ORGANIZACIONAL										UNIDAD ORGANIZACIONAL										UNIDAD ORGANIZACIONAL									
UNIDAD ORGANIZACIONAL										UNIDAD ORGANIZACIONAL										UNIDAD ORGANIZACIONAL									
UNIDAD ORGANIZACIONAL										UNIDAD ORGANIZACIONAL										UNIDAD ORGANIZACIONAL									
UNIDAD ORGANIZACIONAL										UNIDAD ORGANIZACIONAL										UNIDAD ORGANIZACIONAL									
UNIDAD ORGANIZACIONAL										UNIDAD ORGANIZACIONAL										UNIDAD ORGANIZACIONAL									
UNIDAD ORGANIZACIONAL										UNIDAD ORGANIZACIONAL										UNIDAD ORGANIZACIONAL									
UNIDAD ORGANIZACIONAL										UNIDAD ORGANIZACIONAL										UNIDAD ORGANIZACIONAL									
UNIDAD ORGANIZACIONAL										UNIDAD ORGANIZACIONAL										UNIDAD ORGANIZACIONAL									
UNIDAD ORGANIZACIONAL										UNIDAD ORGANIZACIONAL										UNIDAD ORGANIZACIONAL									
UNIDAD ORGANIZACIONAL										UNIDAD ORGANIZACIONAL										UNIDAD ORGANIZACIONAL									
UNIDAD ORGANIZACIONAL										UNIDAD ORGANIZACIONAL										UNIDAD ORGANIZACIONAL									
UNIDAD ORGANIZACIONAL										UNIDAD ORGANIZACIONAL										UNIDAD ORGANIZACIONAL									
UNIDAD ORGANIZACIONAL										UNIDAD ORGANIZACIONAL										UNIDAD ORGANIZACIONAL									
UNIDAD ORGANIZACIONAL										UNIDAD ORGANIZACIONAL										UNIDAD ORGANIZACIONAL									
UNIDAD ORGANIZACIONAL										UNIDAD ORGANIZACIONAL										UNIDAD ORGANIZACIONAL									
UNIDAD ORGANIZACIONAL										UNIDAD ORGANIZACIONAL										UNIDAD ORGANIZACIONAL									
UNIDAD ORGANIZACIONAL										UNIDAD ORGANIZACIONAL										UNIDAD ORGANIZACIONAL									
UNIDAD ORGANIZACIONAL										UNIDAD ORGANIZACIONAL										UNIDAD ORGANIZACIONAL									
UNIDAD ORGANIZACIONAL										UNIDAD ORGANIZACIONAL										UNIDAD ORGANIZACIONAL									
UNIDAD ORGANIZACIONAL										UNIDAD ORGANIZACIONAL										UNIDAD ORGANIZACIONAL									
UNIDAD ORGANIZACIONAL										UNIDAD ORGANIZACIONAL										UNIDAD ORGANIZACIONAL									
UNIDAD ORGANIZACIONAL										UNIDAD ORGANIZACIONAL										UNIDAD ORGANIZACIONAL									
UNIDAD ORGANIZACIONAL										UNIDAD ORGANIZACIONAL										UNIDAD ORGANIZACIONAL									
UNIDAD ORGANIZACIONAL										UNIDAD ORGANIZACIONAL										UNIDAD ORGANIZACIONAL									
UNIDAD ORGANIZACIONAL										UNIDAD ORGANIZACIONAL										UNIDAD ORGANIZACIONAL									
UNIDAD ORGANIZACIONAL										UNIDAD ORGANIZACIONAL										UNIDAD ORGANIZACIONAL									
UNIDAD ORGANIZACIONAL										UNIDAD ORGANIZACIONAL										UNIDAD ORGANIZACIONAL									
UNIDAD ORGANIZACIONAL										UNIDAD ORGANIZACIONAL										UNIDAD ORGANIZACIONAL									
UNIDAD ORGANIZACIONAL										UNIDAD ORGANIZACIONAL										UNIDAD ORGANIZACIONAL									
UNIDAD ORGANIZACIONAL										UNIDAD ORGANIZACIONAL										UNIDAD ORGANIZACIONAL									
UNIDAD ORGANIZACIONAL										UNIDAD ORGANIZACIONAL										UNIDAD ORGANIZACIONAL									
UNIDAD ORGANIZACIONAL										UNIDAD ORGANIZACIONAL										UNIDAD ORGANIZACIONAL									
UNIDAD ORGANIZACIONAL										UNIDAD ORGANIZACIONAL										UNIDAD ORGANIZACIONAL									
UNIDAD ORGANIZACIONAL										UNIDAD ORGANIZACIONAL										UNIDAD ORGANIZACIONAL									
UNIDAD ORGANIZACIONAL										UNIDAD ORGANIZACIONAL										UNIDAD ORGANIZACIONAL									
UNIDAD ORGANIZACIONAL										UNIDAD ORGANIZACIONAL										UNIDAD ORGANIZACIONAL									
UNIDAD ORGANIZACIONAL										UNIDAD ORGANIZACIONAL										UNIDAD ORGANIZACIONAL									
UNIDAD ORGANIZACIONAL										UNIDAD ORGANIZACIONAL										UNIDAD ORGANIZACIONAL									
UNIDAD ORGANIZACIONAL										UNIDAD ORGANIZACIONAL										UNIDAD ORGANIZACIONAL									
UNIDAD ORGANIZACIONAL										UNIDAD ORGANIZACIONAL										UNIDAD ORGANIZACIONAL									
UNIDAD ORGANIZACIONAL										UNIDAD ORGANIZACIONAL										UNIDAD ORGANIZACIONAL									
UNIDAD ORGANIZACIONAL										UNIDAD ORGANIZACIONAL										UNIDAD ORGANIZACIONAL									
UNIDAD ORGANIZACIONAL										UNIDAD ORGANIZACIONAL										UNIDAD ORGANIZACIONAL									
UNIDAD ORGANIZACIONAL										UNIDAD ORGANIZACIONAL										UNIDAD ORGANIZACIONAL									
UNIDAD ORGANIZACIONAL										UNIDAD ORGANIZACIONAL										UNIDAD ORGANIZACIONAL									
UNIDAD ORGANIZACIONAL										UNIDAD ORGANIZACIONAL										UNIDAD ORGANIZACIONAL									
UNIDAD ORGANIZACIONAL										UNIDAD ORGANIZACIONAL										UNIDAD ORGANIZACIONAL									
UNIDAD ORGANIZACIONAL										UNIDAD ORGANIZACIONAL										UNIDAD ORGANIZACIONAL									
UNIDAD ORGANIZACIONAL										UNIDAD ORGANIZACIONAL										UNIDAD ORGANIZACIONAL									
UNIDAD ORGANIZACIONAL										UNIDAD ORGANIZACIONAL										UNIDAD ORGANIZACIONAL									
UNIDAD ORGANIZACIONAL										UNIDAD ORGANIZACIONAL										UNIDAD ORGANIZACIONAL									



7921

EVALUACIÓN DEL PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2018 AL 1ER SEMESTRE

THE UNIVERSITY OF CHICAGO PRESS

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31	32	33	34	35	36	37	38	39	40	41	42	43	44	45	46	47	48	49	50	51	52	53	54	55	56	57	58	59	60	61	62	63	64	65	66	67	68	69	70	71	72	73	74	75	76	77	78	79	80	81	82	83	84	85	86	87	88	89	90	91	92	93	94	95	96	97	98	99	100
1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31	32	33	34	35	36	37	38	39	40	41	42	43	44	45	46	47	48	49	50	51	52	53	54	55	56	57	58	59	60	61	62	63	64	65	66	67	68	69	70	71	72	73	74	75	76	77	78	79	80	81	82	83	84	85	86	87	88	89	90	91	92	93	94	95	96	97	98	99	100
1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31	32	33	34	35	36	37	38	39	40	41	42	43	44	45	46	47	48	49	50	51	52	53	54	55	56	57	58	59	60	61	62	63	64	65	66	67	68	69	70	71	72	73	74	75	76	77	78	79	80	81	82	83	84	85	86	87	88	89	90	91	92	93	94	95	96	97	98	99	100
1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31	32	33	34	35	36	37	38	39	40	41	42	43	44	45	46	47	48	49	50	51	52	53	54	55	56	57	58	59	60	61	62	63	64	65	66	67	68	69	70	71	72	73	74	75	76	77	78	79	80	81	82	83	84	85	86	87	88	89	90	91	92	93	94	95	96	97	98	99	100
1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31	32	33	34	35	36	37	38	39	40	41	42	43	44	45	46	47	48	49	50	51	52	53	54	55	56	57	58	59	60	61	62	63	64	65	66	67	68	69	70	71	72	73	74	75	76	77	78	79	80	81	82	83	84	85	86	87	88	89	90	91	92	93	94	95	96	97	98	99	100
1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	1																																																																																								





Municipalidad de Buenos Aires

EVALUACIÓN DEL PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2018 A. 1ER SEMESTRE

המחלקה לבריאות הציבור

1704

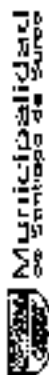
LOGGERSHOLZ BE GESTIÓN DOCUMENTAL

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31	32	33	34	35	36	37	38	39	40	41	42	43	44	45	46	47	48	49	50	51	52	53	54	55	56	57	58	59	60	61	62	63	64	65	66	67	68	69	70	71	72	73	74	75	76	77	78	79	80	81	82	83	84	85	86	87	88	89	90	91	92	93	94	95	96	97	98	99	100
---	---	---	---	---	---	---	---	---	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	-----

05-25-2008 09:15

Year	Population (millions)	Population (millions)	Population (millions)
1950	2.5	2.5	2.5
1960	3.0	3.0	3.0
1970	3.5	3.5	3.5
1980	4.0	4.0	4.0
1990	4.5	4.5	4.5
2000	5.0	5.0	5.0
2010	5.5	5.5	5.5
2020	6.0	6.0	6.0
2030	6.5	6.5	6.5
2040	7.0	7.0	7.0
2050	7.5	7.5	7.5
2060	8.0	8.0	8.0
2070	8.5	8.5	8.5
2080	9.0	9.0	9.0
2090	9.5	9.5	9.5
2100	10.0	10.0	10.0

1. *Journal of the American Medical Association*, 1997; 277: 1001-1005.



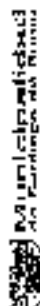
UNITED STATES DEPARTMENT OF JUSTICE

1791

EVALUACIÓN DEL PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2018 AL 1ER SEMESTRE

SLIMMING DOWN THE COSTS OF A TAIL

LINEA	ACTIVIDAD	ACTIVO	1963	1964	ESTADO	1965	1966	1967	1968	1969	1970	1971	1972	1973	1974	1975	1976	1977	1978	1979	1980	1981	1982	1983	1984	1985	1986	1987	1988	1989	1990	1991	1992	1993	1994	1995	1996	1997	1998	1999	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024	2025	2026	2027	2028	2029	2030	2031	2032	2033	2034	2035	2036	2037	2038	2039	2040	2041	2042	2043	2044	2045	2046	2047	2048	2049	2050	2051	2052	2053	2054	2055	2056	2057	2058	2059	2060	2061	2062	2063	2064	2065	2066	2067	2068	2069	2070	2071	2072	2073	2074	2075	2076	2077	2078	2079	2080	2081	2082	2083	2084	2085	2086	2087	2088	2089	2090	2091	2092	2093	2094	2095	2096	2097	2098	2099	2100	2101	2102	2103	2104	2105	2106	2107	2108	2109	2110	2111	2112	2113	2114	2115	2116	2117	2118	2119	2120	2121	2122	2123	2124	2125	2126	2127	2128	2129	2130	2131	2132	2133	2134	2135	2136	2137	2138	2139	2140	2141	2142	2143	2144	2145	2146	2147	2148	2149	2150	2151	2152	2153	2154	2155	2156	2157	2158	2159	2160	2161	2162	2163	2164	2165	2166	2167	2168	2169	2170	2171	2172	2173	2174	2175	2176	2177	2178	2179	2180	2181	2182	2183	2184	2185	2186	2187	2188	2189	2190	2191	2192	2193	2194	2195	2196	2197	2198	2199	2200	2201	2202	2203	2204	2205	2206	2207	2208	2209	2210	2211	2212	2213	2214	2215	2216	2217	2218	2219	2220	2221	2222	2223	2224	2225	2226	2227	2228	2229	2230	2231	2232	2233	2234	2235	2236	2237	2238	2239	2240	2241	2242	2243	2244	2245	2246	2247	2248	2249	2250	2251	2252	2253	2254	2255	2256	2257	2258	2259	2260	2261	2262	2263	2264	2265	2266	2267	2268	2269	2270	2271	2272	2273	2274	2275	2276	2277	2278	2279	2280	2281	2282	2283	2284	2285	2286	2287	2288	2289	2290	2291	2292	2293	2294	2295	2296	2297	2298	2299	2300	2301	2302	2303	2304	2305	2306	2307	2308	2309	2310	2311	2312	2313	2314	2315	2316	2317	2318	2319	2320	2321	2322	2323	2324	2325	2326	2327	2328	2329	2330	2331	2332	2333	2334	2335	2336	2337	2338	2339	2340	2341	2342	2343	2344	2345	2346	2347	2348	2349	2350	2351	2352	2353	2354	2355	2356	2357	2358	2359	2360	2361	2362	2363	2364	2365	2366	2367
-------	-----------	--------	------	------	--------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------



RECEIVED

2015年10月15日，中国银行股份有限公司（以下简称“本行”）在上海证券交易所（以下简称“上交所”）挂牌上市，成为首家在境内上市的外资银行。本行在上海证券交易所挂牌上市，是继中国工商银行、中国建设银行、中国农业银行、中国银行之后，第四家在境内上市的外资银行。本行在上海证券交易所挂牌上市，是继中国工商银行、中国建设银行、中国农业银行、中国银行之后，第四家在境内上市的外资银行。本行在上海证券交易所挂牌上市，是继中国工商银行、中国建设银行、中国农业银行、中国银行之后，第四家在境内上市的外资银行。

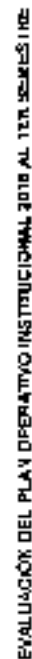
THREATENED BY NEW YORK STATE AND FEDERAL GOVERNMENTS

MC-11



INTERNATIONAL JOURNAL OF SEARCHING AND INFORMATION TECHNOLOGY

SECTOR	PROYECTO	ACTIVIDAD	FECHA	ESTADO	PROGRESO	RECURSOS	OTROS	COMENTARIOS
SECTOR 1	PROYECTO 1	ACTIVIDAD 1	1990	COMPLETADA	100%	1000	1000	SECTOR 1
		ACTIVIDAD 2	1991	COMPLETADA	100%	1000	1000	SECTOR 1
		ACTIVIDAD 3	1992	COMPLETADA	100%	1000	1000	SECTOR 1
		ACTIVIDAD 4	1993	COMPLETADA	100%	1000	1000	SECTOR 1
SECTOR 2	PROYECTO 2	ACTIVIDAD 1	1990	COMPLETADA	100%	1000	1000	SECTOR 2
		ACTIVIDAD 2	1991	COMPLETADA	100%	1000	1000	SECTOR 2
		ACTIVIDAD 3	1992	COMPLETADA	100%	1000	1000	SECTOR 2
		ACTIVIDAD 4	1993	COMPLETADA	100%	1000	1000	SECTOR 2
SECTOR 3	PROYECTO 3	ACTIVIDAD 1	1990	COMPLETADA	100%	1000	1000	SECTOR 3
		ACTIVIDAD 2	1991	COMPLETADA	100%	1000	1000	SECTOR 3
		ACTIVIDAD 3	1992	COMPLETADA	100%	1000	1000	SECTOR 3
		ACTIVIDAD 4	1993	COMPLETADA	100%	1000	1000	SECTOR 3
SECTOR 4	PROYECTO 4	ACTIVIDAD 1	1990	COMPLETADA	100%	1000	1000	SECTOR 4
		ACTIVIDAD 2	1991	COMPLETADA	100%	1000	1000	SECTOR 4
		ACTIVIDAD 3	1992	COMPLETADA	100%	1000	1000	SECTOR 4
		ACTIVIDAD 4	1993	COMPLETADA	100%	1000	1000	SECTOR 4



GERENCIA DE COMUNICACIONES E IMAGEN INSTITUCIONAL.

1504

CIERRE DE COMUNICACIONES E IMAGEN INSTITUCIONAL.

[illegible]

WATER

PERIODO DE EVALUACION									
INDICADOR DE EVALUACION									
INDICADOR DE EVALUACION									

INDICADOR DE EVALUACION									
INDICADOR DE EVALUACION									
INDICADOR DE EVALUACION									

INDICADOR DE EVALUACION									
INDICADOR DE EVALUACION									
INDICADOR DE EVALUACION									

INDICADOR DE EVALUACION									
INDICADOR DE EVALUACION									
INDICADOR DE EVALUACION									

INDICADOR DE EVALUACION									
INDICADOR DE EVALUACION									
INDICADOR DE EVALUACION									

INDICADOR DE EVALUACION									
INDICADOR DE EVALUACION									
INDICADOR DE EVALUACION									

INDICADOR DE EVALUACION									
INDICADOR DE EVALUACION									
INDICADOR DE EVALUACION									



PROCESOS DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS									
INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	VALOR OBJETIVO	VALOR REAL	VALOR ALTERNATIVO	VALOR ALTERNATIVO	VALOR ALTERNATIVO	VALOR ALTERNATIVO	VALOR ALTERNATIVO	VALOR ALTERNATIVO

1	GERENCIAR RECURSOS MATERIALES, HUMANOS Y FINANCIEROS	ACCION	2018/1	2018/2	2018/3	2018/4	2018/5	2018/6	2018/7
---	--	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------

UNIDAD ADMINISTRATIVA	0100	0100	0100	0100	0100	0100	0100	0100	0100
-----------------------	------	------	------	------	------	------	------	------	------

PROCESO	0100	0100	0100	0100	0100	0100	0100	0100	0100
---------	------	------	------	------	------	------	------	------	------

OBJETIVO ESTRATEGICO	0100	0100	0100	0100	0100	0100	0100	0100	0100
----------------------	------	------	------	------	------	------	------	------	------

INDICADOR OPERATIVO	0112	0112	0112	0112	0112	0112	0112	0112	0112
---------------------	------	------	------	------	------	------	------	------	------

INDICADOR OPERATIVO	0112	0112	0112	0112	0112	0112	0112	0112	0112
---------------------	------	------	------	------	------	------	------	------	------

INDICADOR OPERATIVO	0112	0112	0112	0112	0112	0112	0112	0112	0112
---------------------	------	------	------	------	------	------	------	------	------

INDICADOR OPERATIVO	0112	0112	0112	0112	0112	0112	0112	0112	0112
---------------------	------	------	------	------	------	------	------	------	------

INDICADOR OPERATIVO	0112	0112	0112	0112	0112	0112	0112	0112	0112
---------------------	------	------	------	------	------	------	------	------	------

INDICADOR OPERATIVO	0112	0112	0112	0112	0112	0112	0112	0112	0112
---------------------	------	------	------	------	------	------	------	------	------

INDICADOR OPERATIVO	0112	0112	0112	0112	0112	0112	0112	0112	0112
---------------------	------	------	------	------	------	------	------	------	------

INDICADOR OPERATIVO	0112	0112	0112	0112	0112	0112	0112	0112	0112
---------------------	------	------	------	------	------	------	------	------	------

INDICADOR OPERATIVO	0112	0112	0112	0112	0112	0112	0112	0112	0112
---------------------	------	------	------	------	------	------	------	------	------

INDICADOR OPERATIVO	0112	0112	0112	0112	0112	0112	0112	0112	0112
---------------------	------	------	------	------	------	------	------	------	------

INDICADOR OPERATIVO	0112	0112	0112	0112	0112	0112	0112	0112	0112
---------------------	------	------	------	------	------	------	------	------	------

INDICADOR OPERATIVO	0112	0112	0112	0112	0112	0112	0112	0112	0112
---------------------	------	------	------	------	------	------	------	------	------

INDICADOR OPERATIVO	0112	0112	0112	0112	0112	0112	0112	0112	0112
---------------------	------	------	------	------	------	------	------	------	------

INDICADOR OPERATIVO	0112	0112	0112	0112	0112	0112	0112	0112	0112
---------------------	------	------	------	------	------	------	------	------	------

INDICADOR OPERATIVO	0112	0112	0112	0112	0112	0112	0112	0112	0112
---------------------	------	------	------	------	------	------	------	------	------

INDICADOR OPERATIVO	0112	0112	0112	0112	0112	0112	0112	0112	0112
---------------------	------	------	------	------	------	------	------	------	------

INDICADOR OPERATIVO	0112	0112	0112	0112	0112	0112	0112	0112	0112
---------------------	------	------	------	------	------	------	------	------	------

INDICADOR OPERATIVO	0112	0112	0112	0112	0112	0112	0112	0112	0112
---------------------	------	------	------	------	------	------	------	------	------

INDICADOR OPERATIVO	0112	0112	0112	0112	0112	0112	0112	0112	0112
---------------------	------	------	------	------	------	------	------	------	------

INDICADOR OPERATIVO	0112	0112	0112	0112	0112	0112	0112	0112	0112
---------------------	------	------	------	------	------	------	------	------	------

INDICADOR OPERATIVO	0112	0112	0112	0112	0112	0112	0112	0112	0112
---------------------	------	------	------	------	------	------	------	------	------

INDICADOR OPERATIVO	0112	0112	0112	0112	0112	0112	0112	0112	0112
---------------------	------	------	------	------	------	------	------	------	------

INDICADOR OPERATIVO	0112	0112	0112	0112	0112	0112	0112	0112	0112
---------------------	------	------	------	------	------	------	------	------	------

INDICADOR OPERATIVO	0112	0112	0112	0112	0112	0112	0112	0112	0112
---------------------	------	------	------	------	------	------	------	------	------

INDICADOR OPERATIVO	0112	0112	0112	0112	0112	0112	0112	0112	0112
---------------------	------	------	------	------	------	------	------	------	------

INDICADOR OPERATIVO	0112	0112	0112	0112	0112	0112	0112	0112	0112
---------------------	------	------	------	------	------	------	------	------	------

INDICADOR OPERATIVO	0112	0112	0112	0112	0112	0112	0112	0112	0112
---------------------	------	------	------	------	------	------	------	------	------

INDICADOR OPERATIVO	0112	0112	0112	0112	0112	0112	0112	0112	0112
---------------------	------	------	------	------	------	------	------	------	------

INDICADOR OPERATIVO	0112	0112	0112	0112	0112	0112	0112	0112	0112
---------------------	------	------	------	------	------	------	------	------	------



LINE	DESCRIPTION	AMOUNT	DATE	STATUS	REMARKS	DATE	STATUS	REMARKS	DATE	STATUS	REMARKS
1	DEBIT CARD	1000	10/10/10	PAID							
2	CREDIT CARD	1000	10/10/10	PAID							
3	DEBIT CARD	1000	10/10/10	PAID							
4	CREDIT CARD	1000	10/10/10	PAID							
5	DEBIT CARD	1000	10/10/10	PAID							
6	CREDIT CARD	1000	10/10/10	PAID							
7	DEBIT CARD	1000	10/10/10	PAID							
8	CREDIT CARD	1000	10/10/10	PAID							
9	DEBIT CARD	1000	10/10/10	PAID							
10	CREDIT CARD	1000	10/10/10	PAID							
11	DEBIT CARD	1000	10/10/10	PAID							
12	CREDIT CARD	1000	10/10/10	PAID							
13	DEBIT CARD	1000	10/10/10	PAID							
14	CREDIT CARD	1000	10/10/10	PAID							
15	DEBIT CARD	1000	10/10/10	PAID							
16	CREDIT CARD	1000	10/10/10	PAID							
17	DEBIT CARD	1000	10/10/10	PAID							
18	CREDIT CARD	1000	10/10/10	PAID							
19	DEBIT CARD	1000	10/10/10	PAID							
20	CREDIT CARD	1000	10/10/10	PAID							
21	DEBIT CARD	1000	10/10/10	PAID							
22	CREDIT CARD	1000	10/10/10	PAID							
23	DEBIT CARD	1000	10/10/10	PAID							
24	CREDIT CARD	1000	10/10/10	PAID							
25	DEBIT CARD	1000	10/10/10	PAID							
26	CREDIT CARD	1000	10/10/10	PAID							
27	DEBIT CARD	1000	10/10/10	PAID							
28	CREDIT CARD	1000	10/10/10	PAID							
29	DEBIT CARD	1000	10/10/10	PAID							
30	CREDIT CARD	1000	10/10/10	PAID							
31	DEBIT CARD	1000	10/10/10	PAID							
32	CREDIT CARD	1000	10/10/10	PAID							
33	DEBIT CARD	1000	10/10/10	PAID							
34	CREDIT CARD	1000	10/10/10	PAID							
35	DEBIT CARD	1000	10/10/10	PAID							
36	CREDIT CARD	1000	10/10/10	PAID							
37	DEBIT CARD	1000	10/10/10	PAID							
38	CREDIT CARD	1000	10/10/10	PAID							
39	DEBIT CARD	1000	10/10/10	PAID							
40	CREDIT CARD	1000	10/10/10	PAID							
41	DEBIT CARD	1000	10/10/10	PAID							
42	CREDIT CARD	1000	10/10/10	PAID							
43	DEBIT CARD	1000	10/10/10	PAID							
44	CREDIT CARD	1000	10/10/10	PAID							
45											

[illegible][illegible]

UNIDAD INSTITUCIONAL: MUNICIPIO DE SANTIAGO DE CHILE

2010

BUDGETARIA DE LOGÍSTICA Y PATRIMONIO

PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2010									
INDICADOR	UNIDAD	VALOR	UNIDAD	VALOR	UNIDAD	VALOR	UNIDAD	VALOR	UNIDAD

INDICADOR	UNIDAD	VALOR	UNIDAD	VALOR	UNIDAD	VALOR	UNIDAD	VALOR	UNIDAD
DEMANDA DE MATERIALES, HERRAMIENTAS Y EQUIPOS	ACCION	27441	38812	38812	38812	38812	38812	38812	38812

DEMANDA DE MATERIALES, HERRAMIENTAS Y EQUIPOS	ACCION	27441	38812	38812	38812	38812	38812	38812	38812
DEMANDA DE MATERIALES, HERRAMIENTAS Y EQUIPOS	ACCION	27441	38812	38812	38812	38812	38812	38812	38812

DEMANDA DE MATERIALES, HERRAMIENTAS Y EQUIPOS	ACCION	27441	38812	38812	38812	38812	38812	38812	38812
DEMANDA DE MATERIALES, HERRAMIENTAS Y EQUIPOS	ACCION	27441	38812	38812	38812	38812	38812	38812	38812

DEMANDA DE MATERIALES, HERRAMIENTAS Y EQUIPOS	ACCION	27441	38812	38812	38812	38812	38812	38812	38812
DEMANDA DE MATERIALES, HERRAMIENTAS Y EQUIPOS	ACCION	27441	38812	38812	38812	38812	38812	38812	38812

DEMANDA DE MATERIALES, HERRAMIENTAS Y EQUIPOS	ACCION	27441	38812	38812	38812	38812	38812	38812	38812
DEMANDA DE MATERIALES, HERRAMIENTAS Y EQUIPOS	ACCION	27441	38812	38812	38812	38812	38812	38812	38812

DEMANDA DE MATERIALES, HERRAMIENTAS Y EQUIPOS	ACCION	27441	38812	38812	38812	38812	38812	38812	38812
DEMANDA DE MATERIALES, HERRAMIENTAS Y EQUIPOS	ACCION	27441	38812	38812	38812	38812	38812	38812	38812

DEMANDA DE MATERIALES, HERRAMIENTAS Y EQUIPOS	ACCION	27441	38812	38812	38812	38812	38812	38812	38812
DEMANDA DE MATERIALES, HERRAMIENTAS Y EQUIPOS	ACCION	27441	38812	38812	38812	38812	38812	38812	38812



SECRETARÍA MUNICIPAL DE EDUCACIÓN - CANTÓN DE... SU DESEMPEÑO DE LABORACIÓN PATRIMONIAL

FECHA	INDICADOR	VALOR	FECHA	INDICADOR	VALOR
2018			2018		

FECHA	INDICADOR	VALOR	FECHA	INDICADOR	VALOR
2018			2018		

FECHA	INDICADOR	VALOR	FECHA	INDICADOR	VALOR
2018			2018		

FECHA	INDICADOR	VALOR	FECHA	INDICADOR	VALOR
2018			2018		

FECHA	INDICADOR	VALOR	FECHA	INDICADOR	VALOR
2018			2018		

FECHA	INDICADOR	VALOR	FECHA	INDICADOR	VALOR
2018			2018		

FECHA	INDICADOR	VALOR	FECHA	INDICADOR	VALOR
2018			2018		



INFORMACIÓN GENERAL DE LA INSTITUCIÓN									
INFORMACIÓN DE LA INSTITUCIÓN									
INFORMACIÓN DE LA INSTITUCIÓN									
INFORMACIÓN DE LA INSTITUCIÓN									
INFORMACIÓN DE LA INSTITUCIÓN									
INFORMACIÓN DE LA INSTITUCIÓN									
INFORMACIÓN DE LA INSTITUCIÓN									
INFORMACIÓN DE LA INSTITUCIÓN									
INFORMACIÓN DE LA INSTITUCIÓN									
INFORMACIÓN DE LA INSTITUCIÓN									
INFORMACIÓN DE LA INSTITUCIÓN									
INFORMACIÓN DE LA INSTITUCIÓN									
INFORMACIÓN DE LA INSTITUCIÓN									
INFORMACIÓN DE LA INSTITUCIÓN									
INFORMACIÓN DE LA INSTITUCIÓN									
INFORMACIÓN DE LA INSTITUCIÓN									
INFORMACIÓN DE LA INSTITUCIÓN									
INFORMACIÓN DE LA INSTITUCIÓN									
INFORMACIÓN DE LA INSTITUCIÓN									
INFORMACIÓN DE LA INSTITUCIÓN									
INFORMACIÓN DE LA INSTITUCIÓN									
INFORMACIÓN DE LA INSTITUCIÓN									
INFORMACIÓN DE LA INSTITUCIÓN									
INFORMACIÓN DE LA INSTITUCIÓN									
INFORMACIÓN DE LA INSTITUCIÓN									
INFORMACIÓN DE LA INSTITUCIÓN									
INFORMACIÓN DE LA INSTITUCIÓN									
INFORMACIÓN DE LA INSTITUCIÓN									
INFORMACIÓN DE LA INSTITUCIÓN									
INFORMACIÓN DE LA INSTITUCIÓN									
INFORMACIÓN DE LA INSTITUCIÓN									
INFORMACIÓN DE LA INSTITUCIÓN									
INFORMACIÓN DE LA INSTITUCIÓN									
INFORMACIÓN DE LA INSTITUCIÓN									
INFORMACIÓN DE LA INSTITUCIÓN									
INFORMACIÓN DE LA INSTITUCIÓN									
INFORMACIÓN DE LA INSTITUCIÓN									
INFORMACIÓN DE LA INSTITUCIÓN									
INFORMACIÓN DE LA INSTITUCIÓN									
INFORMACIÓN DE LA INSTITUCIÓN									
INFORMACIÓN DE LA INSTITUCIÓN									
INFORMACIÓN DE LA INSTITUCIÓN									
INFORMACIÓN DE LA INSTITUCIÓN									
INFORMACIÓN DE LA INSTITUCIÓN									
INFORMACIÓN DE LA INSTITUCIÓN									
INFORMACIÓN DE LA INSTITUCIÓN									
INFORMACIÓN DE LA INSTITUCIÓN									
INFORMACIÓN DE LA INSTITUCIÓN									
INFORMACIÓN DE LA INSTITUCIÓN									
INFORMACIÓN DE LA INSTITUCIÓN									
INFORMACIÓN DE LA INSTITUCIÓN									
INFORMACIÓN DE LA INSTITUCIÓN									
INFORMACIÓN DE LA INSTITUCIÓN									
INFORMACIÓN DE LA INSTITUCIÓN									
INFORMACIÓN DE LA INSTITUCIÓN									
INFORMACIÓN DE LA INSTITUCIÓN									
INFORMACIÓN DE LA INSTITUCIÓN									
INFORMACIÓN DE LA INSTITUCIÓN									
INFORMACIÓN DE LA INSTITUCIÓN									
INFORMACIÓN DE LA INSTITUCIÓN									
INFORMACIÓN DE LA INSTITUCIÓN									
INFORMACIÓN DE LA INSTITUCIÓN									
INFORMACIÓN DE LA INSTITUCIÓN									
INFORMACIÓN DE LA INSTITUCIÓN									
INFORMACIÓN DE LA INSTITUCIÓN									
INFORMACIÓN DE LA INSTITUCIÓN									
INFORMACIÓN DE LA INSTITUCIÓN									
INFORMACIÓN DE LA INSTITUCIÓN									
INFORMACIÓN DE LA INSTITUCIÓN									
INFORMACIÓN DE LA INSTITUCIÓN									
INFORMACIÓN DE LA INSTITUCIÓN									
INFORMACIÓN DE LA INSTITUCIÓN									
INFORMACIÓN DE LA INSTITUCIÓN									
INFORMACIÓN DE LA INSTITUCIÓN									
INFORMACIÓN DE LA INSTITUCIÓN									
INFORMACIÓN DE LA INSTITUCIÓN									
INFORMACIÓN DE LA INSTITUCIÓN									
INFORMACIÓN DE LA INSTITUCIÓN									
INFORMACIÓN DE LA INSTITUCIÓN									
INFORMACIÓN DE LA INSTITUCIÓN									
INFORMACIÓN DE LA INSTITUCIÓN									
INFORMACIÓN DE LA INSTITUCIÓN									
INFORMACIÓN DE LA INSTITUCIÓN									
INFORMACIÓN DE LA INSTITUCIÓN									
INFORMACIÓN DE LA INSTITUCIÓN									
INFORMACIÓN DE LA INSTITUCIÓN									
INFORMACIÓN DE LA INSTITUCIÓN									
INFORMACIÓN DE LA INSTITUCIÓN									
INFORMACIÓN DE LA INSTITUCIÓN									
INFORMACIÓN DE LA INSTITUCIÓN									
INFORMACIÓN DE LA INSTITUCIÓN									
INFORMACIÓN DE LA INSTITUCIÓN									
INFORMACIÓN DE LA INSTITUCIÓN									
INFORMACIÓN DE LA INSTITUCIÓN									
INFORMACIÓN DE LA INSTITUCIÓN									
INFORMACIÓN DE LA INSTITUCIÓN									
INFORMACIÓN DE LA INSTITUCIÓN									
INFORMACIÓN DE LA INSTITUCIÓN									
INFORMACIÓN DE LA INSTITUCIÓN									
INFORMACIÓN DE LA INSTITUCIÓN									
INFORMACIÓN DE LA INSTITUCIÓN									
INFORMACIÓN DE LA INSTITUCIÓN									
INFORMACIÓN DE LA INSTITUCIÓN									
INFORMACIÓN DE LA INSTITUCIÓN									
INFORMACIÓN DE LA INSTITUCIÓN									
INFORMACIÓN DE LA INSTITUCIÓN									
INFORMACIÓN DE LA INSTITUCIÓN									
INFORMACIÓN DE LA INSTITUCIÓN									
INFORMACIÓN DE LA INSTITUCIÓN									
INFORMACIÓN DE LA INSTITUCIÓN									
INFORMACIÓN DE LA INSTITUCIÓN									
INFORMACIÓN DE LA INSTITUCIÓN									
INFORMACIÓN DE LA INSTITUCIÓN									
INFORMACIÓN DE LA INSTITUCIÓN									
INFORMACIÓN DE LA INSTITUCIÓN									
INFORMACIÓN DE LA INSTITUCIÓN									
INFORMACIÓN DE LA INSTITUCIÓN									
INFORMACIÓN DE LA INSTITUCIÓN									
INFORMACIÓN DE LA INSTITUCIÓN									
INFORMACIÓN DE LA INSTITUCIÓN									
INFORMACIÓN DE LA INSTITUCIÓN									
INFORMACIÓN DE LA INSTITUCIÓN									
INFORMACIÓN DE LA INSTITUCIÓN									
INFORMACIÓN DE LA INSTITUCIÓN									
INFORMACIÓN DE LA INSTITUCIÓN									
INFORMACIÓN DE LA INSTITUCIÓN									
INFORMACIÓN DE LA INSTITUCIÓN									
INFORMACIÓN DE LA INSTITUCIÓN									
INFORMACIÓN DE LA INSTITUCIÓN									
INFORMACIÓN DE LA INSTITUCIÓN									
INFORMACIÓN DE LA INSTITUCIÓN									
INFORMACIÓN DE LA INSTITUCIÓN									
INFORMACIÓN DE LA INSTITUCIÓN									
INFORMACIÓN DE LA INSTITUCIÓN									
INFORMACIÓN DE LA INSTITUCIÓN									
INFORMACIÓN DE LA INSTITUCIÓN									
INFORMACIÓN DE LA INSTITUCIÓN									
INFORMACIÓN DE LA INSTITUCIÓN									
INFORMACIÓN DE LA INSTITUCIÓN									
INFORMACIÓN DE LA INSTITUCIÓN									
INFORMACIÓN DE LA INSTITUCIÓN									
INFORMACIÓN DE LA INSTITUCIÓN									
INFORMACIÓN DE LA INSTITUCIÓN									
INFORMACIÓN DE LA INSTITUCIÓN									
INFORMACIÓN DE LA INSTITUCIÓN									
INFORMACIÓN DE LA INSTITUCIÓN									
INFORMACIÓN DE LA INSTITUCIÓN									
INFORMACIÓN DE LA INSTITUCIÓN									
INFORMACIÓN DE LA INSTITUCIÓN									
INFORMACIÓN DE LA INSTITUCIÓN									
INFORMACIÓN DE LA INSTITUCIÓN									
INFORMACIÓN DE LA INSTITUCIÓN									
INFORMACIÓN DE LA INSTITUCIÓN									
INFORMACIÓN DE LA INSTITUCIÓN									
INFORMACIÓN DE LA INSTITUCIÓN									
INFORMACIÓN DE LA INSTITUCIÓN									
INFORMACIÓN DE LA INSTITUCIÓN									
INFORMACIÓN DE LA INSTITUCIÓN									
INFORMACIÓN DE LA INSTITUCIÓN									
INFORMACIÓN DE LA INSTITUCIÓN									
INFORMACIÓN DE LA INSTITUCIÓN									
INFORMACIÓN DE LA INSTITUCIÓN									
INFORMACIÓN DE LA INSTITUCIÓN									
INFORMACIÓN DE LA INSTITUCIÓN									
INFORMACIÓN DE LA INSTITUCIÓN									
INFORMACIÓN DE LA INSTITUCIÓN									
INFORMACIÓN DE LA INSTITUCIÓN									
INFORMACIÓN DE LA INSTITUCIÓN									
INFORMACIÓN DE LA INSTITUCIÓN									
INFORMACIÓN DE LA INSTITUCIÓN									
INFORMACIÓN DE LA INSTITUCIÓN									
INFORMACIÓN DE LA INSTITUCIÓN									
INFORMACIÓN DE LA INSTITUCIÓN									
INFORMACIÓN DE LA INSTITUCIÓN									
INFORMACIÓN DE LA INSTITUCIÓN									
INFORMACIÓN DE LA INSTITUCIÓN									
INFORMACIÓN DE LA INSTITUCIÓN									
INFORMACIÓN DE LA INSTITUCIÓN									
INFORMACIÓN DE LA INSTITUCIÓN									
INFORMACIÓN DE LA INSTITUCIÓN									
INFORMACIÓN DE LA INSTITUCIÓN									
INFORMACIÓN DE LA INSTITUCIÓN									
INFORMACIÓN DE LA INSTITUCIÓN									
INFORMACIÓN DE LA INSTITUCIÓN									
INFORMACIÓN DE LA INSTITUCIÓN									
INFORMACIÓN DE LA INSTITUCIÓN									
INFORMACIÓN DE LA INSTITUCIÓN									
INFORMACIÓN DE LA INSTITUCIÓN									
INFORMACIÓN DE LA INSTITUCIÓN									
INFORMACIÓN DE LA INSTITUCIÓN									
INFORMACIÓN DE LA INSTITUCIÓN									
INFORMACIÓN DE LA INSTITUCIÓN									
INFORMACIÓN DE LA INSTITUCIÓN									
INFORMACIÓN DE LA INSTITUCIÓN									
INFORMACIÓN DE LA INSTITUCIÓN									
INFORMACIÓN DE LA INSTITUCIÓN									
INFORMACIÓN DE LA INSTITUCIÓN									
INFORMACIÓN DE LA INSTITUCIÓN									
INFORMACIÓN DE LA INSTITUCIÓN									
INFORMACIÓN DE LA INSTITUCIÓN									
INFORMACIÓN DE LA INSTITUCIÓN									
INFORMACIÓN DE LA INSTITUCIÓN									
INFORMACIÓN DE LA INSTITUCIÓN									
INFORMACIÓN DE LA INSTITUCIÓN									
INFORMACIÓN DE LA INSTITUCIÓN									



Municipalidad
de Lima

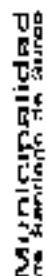
UNIVERSITY OF MICHIGAN LIBRARIES
600 TAPSCOTT

3110

PLANO DE AÇÃO PARA O DESENVOLVIMENTO DA EDUCAÇÃO INFANTIL

UNIVERSITY OF CALIFORNIA

INFORMACIÓN GENERAL										DETALLE DE ACTIVIDADES										RESUMEN Y EVALUACIÓN									
DATOS DE IDENTIFICACIÓN					DATOS DE CONTACTO					FECHA Y TIPO DE ACTIVIDAD					DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD					RESULTADOS Y OBSERVACIONES									
NOMBRE	TELÉFONO	DIRECCIÓN	CORREO	CÍUDAD	PAÍS	FECHA	TIPO	DURACIÓN	COORDINADOR	ASISTENTES	OBJETIVO	CONTENIDO	ACTIVIDADES	RESULTADOS	OBSERVACIONES	FECHA	TIPO	DURACIÓN	COORDINADOR	ASISTENTES	OBJETIVO	CONTENIDO	ACTIVIDADES	RESULTADOS	OBSERVACIONES				
ACTIVIDAD 1: REUNIÓN DE TRABAJO																													
Objetivo: Revisar el progreso de las actividades planificadas para el mes de mayo.																													
Contenido: Se presentaron los informes de avance de las actividades de capacitación y seguimiento.																													
Actividades: Se realizó una presentación de los informes y se discutieron las estrategias para mejorar el desempeño.																													
Resultados: Se identificaron áreas de mejora y se establecieron compromisos para las próximas semanas.																													
Observaciones: La participación fue activa y se lograron acuerdos sobre los próximos pasos.																													
ACTIVIDAD 2: ENTREVISTA DE SEGUIMIENTO																													
Objetivo: Evaluar el nivel de satisfacción de los participantes con el curso.																													
Contenido: Se aplicó un cuestionario de satisfacción a los participantes.																													
Actividades: Se realizó la aplicación del cuestionario y se recogieron las respuestas.																													
Resultados: Se obtuvieron datos sobre la satisfacción de los participantes.																													
Observaciones: La mayoría de los participantes expresaron su satisfacción con el curso.																													
ACTIVIDAD 3: REUNIÓN DE TRABAJO																													
Objetivo: Planificar las actividades para el mes de junio.																													
Contenido: Se discutieron las actividades planificadas para el mes de junio.																													
Actividades: Se realizó una presentación de las actividades planificadas y se discutieron las estrategias para mejorar el desempeño.																													
Resultados: Se identificaron áreas de mejora y se establecieron compromisos para las próximas semanas.																													
Observaciones: La participación fue activa y se lograron acuerdos sobre los próximos pasos.																													



U.S. AIR FORCE

— 100 —

ELABORACIÓN DE MAESTRANZA Y SERVICIOS GENERALES

TRIA: UNCLASSIFIED BY 67 AK OPR/ANT/UD NIST/TIM/COM/JAL 2013 JUL 14 PM 05:05:57Z

NO.	MANEJO DE RESERVAS SÓLO EN MONEDAS	MONEDA	ESTOS	15/01/82	OPCIÓN	RENTA	15/01/82	RENTA	15/01/82	RENTA	15/01/82	RENTA	15/01/82
INFORMACIÓN Y MEDIO AMBIENTE													
0308													
0309													
0310													
0311													
0312													
0313													
0314													
0315													
0316													
0317													
0318													
0319													
0320													
0321													
0322													
0323													
0324													
0325													
0326													
0327													
0328													
0329													
0330													
0331													
0332													
0333													
0334													
0335													
0336													
0337													
0338													
0339													
0340													
0341													
0342													
0343													
0344													
0345													
0346													
0347													
0348													
0349													
0350													
0351													
0352													
0353													
0354													
0355													
0356													
0357													
0358													
0359													
0360													
0361													
0362													
0363													
0364													
0365													
0366													
0367													
0368													
0369													
0370													
0371													
0372													
0373													
0374													
0375													
0376													
0377													
0378													
0379													
0380													
0381													
0382													
0383													
0384													
0385													
0386													
0387													
0388													
0389													
0390													
0391													
0392													
0393													
0394													
0395													
0396													
0397													
0398													
0399													
0400													

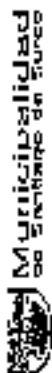


[illegible]

Municipalidad
de Santiago de Surco

EVOLUCIÓN DEL PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2018 AL 1ER SEMESTRE

[illegible]



2000-01-01

SUBGERENCIA DE MAESTRANZA Y SERVICIOS GENERALES

CONTENIDO									
INDICADOR	INDICADOR	INDICADOR	INDICADOR	INDICADOR	INDICADOR	INDICADOR	INDICADOR	INDICADOR	INDICADOR
1.1	PROCESO DE SERVICIO AL CLIENTE	0001	0002	0003	0004	0005	0006	0007	0008
1.2	PROCESO DE SERVICIO AL CLIENTE	0009	0010	0011	0012	0013	0014	0015	0016
1.3	PROCESO DE SERVICIO AL CLIENTE	0017	0018	0019	0020	0021	0022	0023	0024
1.4	PROCESO DE SERVICIO AL CLIENTE	0025	0026	0027	0028	0029	0030	0031	0032
1.5	PROCESO DE SERVICIO AL CLIENTE	0033	0034	0035	0036	0037	0038	0039	0040
1.6	PROCESO DE SERVICIO AL CLIENTE	0041	0042	0043	0044	0045	0046	0047	0048
1.7	PROCESO DE SERVICIO AL CLIENTE	0049	0050	0051	0052	0053	0054	0055	0056
1.8	PROCESO DE SERVICIO AL CLIENTE	0057	0058	0059	0060	0061	0062	0063	0064
1.9	PROCESO DE SERVICIO AL CLIENTE	0065	0066	0067	0068	0069	0070	0071	0072
1.10	PROCESO DE SERVICIO AL CLIENTE	0073	0074	0075	0076	0077	0078	0079	0080
1.11	PROCESO DE SERVICIO AL CLIENTE	0081	0082	0083	0084	0085	0086	0087	0088
1.12	PROCESO DE SERVICIO AL CLIENTE	0089	0090	0091	0092	0093	0094	0095	0096
1.13	PROCESO DE SERVICIO AL CLIENTE	0097	0098	0099	0100	0101	0102	0103	0104
1.14	PROCESO DE SERVICIO AL CLIENTE	0105	0106	0107	0108	0109	0110	0111	0112
1.15	PROCESO DE SERVICIO AL CLIENTE	0113	0114	0115	0116	0117	0118	0119	0120
1.16	PROCESO DE SERVICIO AL CLIENTE	0121	0122	0123	0124	0125	0126	0127	0128
1.17	PROCESO DE SERVICIO AL CLIENTE	0129	0130	0131	0132	0133	0134	0135	0136
1.18	PROCESO DE SERVICIO AL CLIENTE	0137	0138	0139	0140	0141	0142	0143	0144
1.19	PROCESO DE SERVICIO AL CLIENTE	0145	0146	0147	0148	0149	0150	0151	0152
1.20	PROCESO DE SERVICIO AL CLIENTE	0153	0154	0155	0156	0157	0158	0159	0160
1.21	PROCESO DE SERVICIO AL CLIENTE	0161	0162	0163	0164	0165	0166	0167	0168
1.22	PROCESO DE SERVICIO AL CLIENTE	0169	0170	0171	0172	0173	0174	0175	0176
1.23	PROCESO DE SERVICIO AL CLIENTE	0177	0178	0179	0180	0181	0182	0183	0184
1.24	PROCESO DE SERVICIO AL CLIENTE	0185	0186	0187	0188	0189	0190	0191	0192
1.25	PROCESO DE SERVICIO AL CLIENTE	0193	0194	0195	0196	0197	0198	0199	0200

CONTENIDO									
2.1	PROCESO DE SERVICIO AL CLIENTE	0201	0202	0203	0204	0205	0206	0207	0208
2.2	PROCESO DE SERVICIO AL CLIENTE	0209	0210	0211	0212	0213	0214	0215	0216
2.3	PROCESO DE SERVICIO AL CLIENTE	0217	0218	0219	0220	0221	0222	0223	0224
2.4	PROCESO DE SERVICIO AL CLIENTE	0225	0226	0227	0228	0229	0230	0231	0232
2.5	PROCESO DE SERVICIO AL CLIENTE	0233	0234	0235	0236	0237	0238	0239	0240
2.6	PROCESO DE SERVICIO AL CLIENTE	0241	0242	0243	0244	0245	0246	0247	0248
2.7	PROCESO DE SERVICIO AL CLIENTE	0249	0250	0251	0252	0253	0254	0255	0256
2.8	PROCESO DE SERVICIO AL CLIENTE	0257	0258	0259	0260	0261	0262	0263	0264
2.9	PROCESO DE SERVICIO AL CLIENTE	0265	0266	0267	0268	0269	0270	0271	0272
2.10	PROCESO DE SERVICIO AL CLIENTE	0273	0274	0275	0276	0277	0278	0279	0280
2.11	PROCESO DE SERVICIO AL CLIENTE	0281	0282	0283	0284	0285	0286	0287	0288
2.12	PROCESO DE SERVICIO AL CLIENTE	0289	0290	0291	0292	0293	0294	0295	0296
2.13	PROCESO DE SERVICIO AL CLIENTE	0297	0298	0299	0300	0301	0302	0303	0304
2.14	PROCESO DE SERVICIO AL CLIENTE	0305	0306	0307	0308	0309	0310	0311	0312
2.15	PROCESO DE SERVICIO AL CLIENTE	0313	0314	0315	0316	0317	0318	0319	0320
2.16	PROCESO DE SERVICIO AL CLIENTE	0321	0322	0323	0324	0325	0326	0327	0328
2.17	PROCESO DE SERVICIO AL CLIENTE	0329	0330	0331	0332	0333	0334	0335	0336
2.18	PROCESO DE SERVICIO AL CLIENTE	0337	0338	0339	0340	0341	0342	0343	0344
2.19	PROCESO DE SERVICIO AL CLIENTE	0345	0346	0347	0348	0349	0350	0351	0352
2.20	PROCESO DE SERVICIO AL CLIENTE	0353	0354	0355	0356	0357	0358	0359	0360
2.21	PROCESO DE SERVICIO AL CLIENTE	0361	0362	0363	0364	0365	0366	0367	0368
2.22	PROCESO DE SERVICIO AL CLIENTE	0369	0370	0371	0372	0373	0374	0375	0376
2.23	PROCESO DE SERVICIO AL CLIENTE	0377	0378	0379	0380	0381	0382	0383	0384
2.24	PROCESO DE SERVICIO AL CLIENTE	0385	0386	0387	0388	0389	0390	0391	0392
2.25	PROCESO DE SERVICIO AL CLIENTE	0393	0394	0395	0396	0397	0398	0399	0400

CONTENIDO									
3.1	PROCESO DE SERVICIO AL CLIENTE	0401	0402	0403	0404	0405	0406	0407	0408
3.2	PROCESO DE SERVICIO AL CLIENTE	0409	0410	0411	0412	0413	0414	0415	0416
3.3	PROCESO DE SERVICIO AL CLIENTE	0417	0418	0419	0420	0421	0422	0423	0424
3.4	PROCESO DE SERVICIO AL CLIENTE	0425	0426	0427	0428	0429	0430	0431	0432
3.5	PROCESO DE SERVICIO AL CLIENTE	0433	0434	0435	0436	0437	0438	0439	0440
3.6	PROCESO DE SERVICIO AL CLIENTE	0441	0442	0443	0444	0445	0446	0447	0448
3.7	PROCESO DE SERVICIO AL CLIENTE	0449	0450	0451	0452	0453	0454	0455	0456
3.8	PROCESO DE SERVICIO AL CLIENTE	0457	0458	0459	0460	0461	0462	0463	0464
3.9	PROCESO DE SERVICIO AL CLIENTE	0465	0466	0467	0468	0469	0470	0471	0472
3.10	PROCESO DE SERVICIO AL CLIENTE	0473	0474	0475	0476	0477	0478	0479	0480
3.11	PROCESO DE SERVICIO AL CLIENTE	0481	0482	0483	0484	0485	0486	0487	0488
3.12	PROCESO DE SERVICIO AL CLIENTE	0489	0490	0491	0492	0493	0494	0495	0496
3.13	PROCESO DE SERVICIO AL CLIENTE	0497	0498	0499	0500	0501	0502	0503	0504
3.14	PROCESO DE SERVICIO AL CLIENTE	0505	0506	0507	0508	0509	0510	0511	0512
3.15	PROCESO DE SERVICIO AL CLIENTE	0513	0514	0515	0516	0517	0518	0519	0520
3.16	PROCESO DE SERVICIO AL CLIENTE	0521	0522	0523	0524	0525	0526	0527	0528
3.17	PROCESO DE SERVICIO AL CLIENTE	0529	0530	0531	0532	0533	0534	0535	0536
3.18	PROCESO DE SERVICIO AL CLIENTE	0537	0538	0539	0540	0541	0542	0543	0544
3.19	PROCESO DE SERVICIO AL CLIENTE	0545	0546	0547	0548	0549	0550	0551	0552
3.20	PROCESO DE SERVICIO AL CLIENTE	0553	0554	0555	0556	0557	0558	0559	0560
3.21	PROCESO DE SERVICIO AL CLIENTE	0561	0562	0563	0564	0565	0566	0567	0568
3.22	PROCESO DE SERVICIO AL CLIENTE	0569	0570	0571	0572	0573	0574	0575	0576
3.23	PROCESO DE SERVICIO AL CLIENTE	0577	0578	0579	0580	0581	0582	0583	0584
3.24	PROCESO DE SERVICIO AL CLIENTE	0585	0586	0587	0588	0589	0590	0591	0592
3.25	PROCESO DE SERVICIO AL CLIENTE	0593	0594	0595	0596	0597	0598	0599	0600

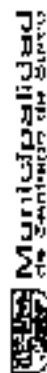


[illegible][illegible][illegible]



1994

63788995501308835 A. PONTALLISIRIN ALI M:2435578113



Page 10 of 10

01513

INSTITUTO VENEZOLANO DE INVESTIGACIONES Y SERVICIOS TECNOLÓGICOS

[illegible]

PARTICIPACIÓN Y BENEFICIO		PROCESOS DE FORTALECIMIENTO	
0000	0000	0000	0000
0001	0001	0001	0001
0002	0002	0002	0002
0003	0003	0003	0003
0004	0004	0004	0004
0005	0005	0005	0005
0006	0006	0006	0006
0007	0007	0007	0007
0008	0008	0008	0008
0009	0009	0009	0009
0010	0010	0010	0010
0011	0011	0011	0011
0012	0012	0012	0012
0013	0013	0013	0013
0014	0014	0014	0014
0015	0015	0015	0015
0016	0016	0016	0016
0017	0017	0017	0017
0018	0018	0018	0018
0019	0019	0019	0019
0020	0020	0020	0020
0021	0021	0021	0021
0022	0022	0022	0022
0023	0023	0023	0023
0024	0024	0024	0024
0025	0025	0025	0025
0026	0026	0026	0026
0027	0027	0027	0027
0028	0028	0028	0028
0029	0029	0029	0029
0030	0030	0030	0030
0031	0031	0031	0031
0032	0032	0032	0032
0033	0033	0033	0033
0034	0034	0034	0034
0035	0035	0035	0035
0036	0036	0036	0036
0037	0037	0037	0037
0038	0038	0038	0038
0039	0039	0039	0039
0040	0040	0040	0040
0041	0041	0041	0041
0042	0042	0042	0042
0043	0043	0043	0043
0044	0044	0044	0044
0045	0045	0045	0045
0046	0046	0046	0046
0047	0047	0047	0047
0048	0048	0048	0048
0049	0049	0049	0049
0050	0050	0050	0050
0051	0051	0051	0051
0052	0052	0052	0052
0053	0053	0053	0053
0054	0054	0054	0054
0055	0055	0055	0055
0056	0056	0056	0056
0057	0057	0057	0057
0058	0058	0058	0058
0059	0059	0059	0059
0060	0060	0060	0060
0061	0061	0061	0061
0062	0062	0062	0062
0063	0063	0063	0063
0064	0064	0064	0064
0065	0065	0065	0065
0066	0066	0066	0066
0067	0067	0067	0067
0068	0068	0068	0068
0069	0069	0069	0069
0070	0070	0070	0070
0071	0071	0071	0071
0072	0072	0072	0072
0073	0073	0073	0073
0074	0074	0074	0074
0075	0075	0075	0075
0076	0076	0076	0076
0077	0077	0077	0077
0078	0078	0078	0078
0079	0079	0079	0079
0080	0080	0080	0080
0081	0081	0081	0081
0082	0082	0082	0082
0083	0083	0083	0083
0084	0084	0084	0084
0085	0085	0085	0085

1040	EJECUCION DEL PLAN DE CONTROL Y SEGUIMIENTO DE LOS EJERCICIOS ANTERIORES	NÚMERO DE EMPLEADOS	PAGA						PERCENTUAL SU PAGO-1960	\$	218,740	218,740
									0.30%			

[illegible]

INDICADOR	UNIDAD ORGANICA RESPONSABLE Y CENTRO DE GESTION	INDICADOR	UNIDAD ORGANICA RESPONSABLE Y CENTRO DE GESTION
INDICADOR	UNIDAD ORGANICA RESPONSABLE Y CENTRO DE GESTION	INDICADOR	UNIDAD ORGANICA RESPONSABLE Y CENTRO DE GESTION

INDICADOR	UNIDAD ORGANICA RESPONSABLE Y CENTRO DE GESTION	INDICADOR	UNIDAD ORGANICA RESPONSABLE Y CENTRO DE GESTION
INDICADOR	UNIDAD ORGANICA RESPONSABLE Y CENTRO DE GESTION	INDICADOR	UNIDAD ORGANICA RESPONSABLE Y CENTRO DE GESTION

INDICADOR	UNIDAD ORGANICA RESPONSABLE Y CENTRO DE GESTION	INDICADOR	UNIDAD ORGANICA RESPONSABLE Y CENTRO DE GESTION
INDICADOR	UNIDAD ORGANICA RESPONSABLE Y CENTRO DE GESTION	INDICADOR	UNIDAD ORGANICA RESPONSABLE Y CENTRO DE GESTION

INDICADOR	UNIDAD ORGANICA RESPONSABLE Y CENTRO DE GESTION	INDICADOR	UNIDAD ORGANICA RESPONSABLE Y CENTRO DE GESTION
INDICADOR	UNIDAD ORGANICA RESPONSABLE Y CENTRO DE GESTION	INDICADOR	UNIDAD ORGANICA RESPONSABLE Y CENTRO DE GESTION



[illegible][illegible]

1. *Chlorophyll a* (Chl *a*) is the primary photosynthetic pigment in most algae and higher plants. It is a green pigment that absorbs light energy in the blue and red regions of the visible spectrum. Chl *a* is essential for the light-dependent reactions of photosynthesis.

2. *Chlorophyll b* (Chl *b*) is an accessory pigment found in green algae and higher plants. It absorbs light energy in the blue and orange-red regions of the visible spectrum. Chl *b* transfers energy to Chl *a* for use in photosynthesis.

3. *Carotenoids* are a group of pigments that include carotenes and xanthophylls. They absorb light energy in the blue and green regions of the visible spectrum. Carotenoids transfer energy to Chl *a* and also protect the photosynthetic apparatus from damage by excess light energy.

4. *Phycobilins* are water-soluble pigments found in cyanobacteria and red algae. They absorb light energy in the blue and green regions of the visible spectrum. Phycobilins transfer energy to Chl *a* for use in photosynthesis.

5. *Anthocyanins* are water-soluble pigments that give plants and animals red, purple, and blue colors. They are not involved in photosynthesis but can protect the plant from damage by excess light energy.

31	32	33	34	35	36	37	38	39	40	41	42	43	44	45	46	47	48	49	50	51	52	53	54	55	56	57	58	59	60	61	62	63	64	65	66	67	68	69	70	71	72	73	74	75	76	77	78	79	80	81	82	83	84	85	86	87	88	89	90	91	92	93	94	95	96	97	98	99	100																																																																																																														
STANDARD OF MATHS IN MICHIGAN										CONSTRUCTIVE										LITERATURE										ARTS										SCIENCE										SOCIAL STUDIES										PE										MUSIC										TECHNOLOGY										CAREER DEVELOPMENT										CIVIL SERVICE										BUSINESS										HUMANITIES										NATURAL SCIENCES										SOCIAL SCIENCES										TECHNICAL										VOCATIONAL										OTHER									

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31	32	33	34	35	36	37	38	39	40	41	42	43	44	45	46	47	48	49	50	51	52	53	54	55	56	57	58	59	60	61	62	63	64	65	66	67	68	69	70	71	72	73	74	75	76	77	78	79	80	81	82	83	84	85	86	87	88	89	90	91	92	93	94	95	96	97	98	99	100
1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31	32	33	34	35	36	37	38	39	40	41	42	43	44	45	46	47	48	49	50	51	52	53	54	55	56	57	58	59	60	61	62	63	64	65	66	67	68	69	70	71	72	73	74	75	76	77	78	79	80	81	82	83	84	85	86	87	88	89	90	91	92	93	94	95	96	97	98	99	100



PROCESO 1: PLAN DE MAESTRANZA									
PROCESO 1: PLAN DE MAESTRANZA									
PROCESO 1: PLAN DE MAESTRANZA									

PROCESO 1: PLAN DE MAESTRANZA									
PROCESO 1: PLAN DE MAESTRANZA									
PROCESO 1: PLAN DE MAESTRANZA									

PROCESO 1: PLAN DE MAESTRANZA									
PROCESO 1: PLAN DE MAESTRANZA									
PROCESO 1: PLAN DE MAESTRANZA									

PROCESO 1: PLAN DE MAESTRANZA									
PROCESO 1: PLAN DE MAESTRANZA									
PROCESO 1: PLAN DE MAESTRANZA									

PROCESO 1: PLAN DE MAESTRANZA									
PROCESO 1: PLAN DE MAESTRANZA									
PROCESO 1: PLAN DE MAESTRANZA									

PROCESO 1: PLAN DE MAESTRANZA									
PROCESO 1: PLAN DE MAESTRANZA									
PROCESO 1: PLAN DE MAESTRANZA									

PROCESO 1: PLAN DE MAESTRANZA									
PROCESO 1: PLAN DE MAESTRANZA									
PROCESO 1: PLAN DE MAESTRANZA									

PROCESO 1: PLAN DE MAESTRANZA									
PROCESO 1: PLAN DE MAESTRANZA									
PROCESO 1: PLAN DE MAESTRANZA									

PROCESO 1: PLAN DE MAESTRANZA									
PROCESO 1: PLAN DE MAESTRANZA									
PROCESO 1: PLAN DE MAESTRANZA									

PROCESO 1: PLAN DE MAESTRANZA									
PROCESO 1: PLAN DE MAESTRANZA									
PROCESO 1: PLAN DE MAESTRANZA									

PROCESO 1: PLAN DE MAESTRANZA									
PROCESO 1: PLAN DE MAESTRANZA									
PROCESO 1: PLAN DE MAESTRANZA									

PROCESO 1: PLAN DE MAESTRANZA									
PROCESO 1: PLAN DE MAESTRANZA									
PROCESO 1: PLAN DE MAESTRANZA									

PROCESO 1: PLAN DE MAESTRANZA									
PROCESO 1: PLAN DE MAESTRANZA									
PROCESO 1: PLAN DE MAESTRANZA									

PROCESO 1: PLAN DE MAESTRANZA									
PROCESO 1: PLAN DE MAESTRANZA									
PROCESO 1: PLAN DE MAESTRANZA									

PROCESO 1: PLAN DE MAESTRANZA									
PROCESO 1: PLAN DE MAESTRANZA									
PROCESO 1: PLAN DE MAESTRANZA									

PROCESO 1: PLAN DE MAESTRANZA									
PROCESO 1: PLAN DE MAESTRANZA									
PROCESO 1: PLAN DE MAESTRANZA									

PROCESO 1: PLAN DE MAESTRANZA									
PROCESO 1: PLAN DE MAESTRANZA									
PROCESO 1: PLAN DE MAESTRANZA									

PROCESO 1: PLAN DE MAESTRANZA									
PROCESO 1: PLAN DE MAESTRANZA									
PROCESO 1: PLAN DE MAESTRANZA									

PROCESO 1: PLAN DE MAESTRANZA									
PROCESO 1: PLAN DE MAESTRANZA									
PROCESO 1: PLAN DE MAESTRANZA									

PROCESO 1: PLAN DE MAESTRANZA									
PROCESO 1: PLAN DE MAESTRANZA									
PROCESO 1: PLAN DE MAESTRANZA									

PROCESO 1: PLAN DE MAESTRANZA									
PROCESO 1: PLAN DE MAESTRANZA									
PROCESO 1: PLAN DE MAESTRANZA									

PROCESO 1: PLAN DE MAESTRANZA									
PROCESO 1: PLAN DE MAESTRANZA									
PROCESO 1: PLAN DE MAESTRANZA									

PROCESO 1: PLAN DE MAESTRANZA									
PROCESO 1: PLAN DE MAESTRANZA									
PROCESO 1: PLAN DE MAESTRANZA									

PROCESO 1: PLAN DE MAESTRANZA									
PROCESO 1: PLAN DE MAESTRANZA									
PROCESO 1: PLAN DE MAESTRANZA									

PROCESO 1: PLAN DE MAESTRANZA									
PROCESO 1: PLAN DE MAESTRANZA									
PROCESO 1: PLAN DE MAESTRANZA									



PROYECTO: TACA RESPONSABLE, CENTRO DE... 2015... SUBGERENCIA DE MAESTRANZA Y SERVICIOS GENERALES

INDICADOR	UNIDAD	FECHA	INDICADOR	UNIDAD	FECHA	INDICADOR	UNIDAD	FECHA	INDICADOR	UNIDAD	FECHA
...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...

INDICADOR	UNIDAD	FECHA	INDICADOR	UNIDAD	FECHA	INDICADOR	UNIDAD	FECHA	INDICADOR	UNIDAD	FECHA
...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...

PROCESOS INTERIORES

CONTAR LOS RECURSOS MATERIALES PARA EL DESARROLLO DE LOS SERVICIOS

ASEGURAR LA OPORTUNIDAD DE LOS SERVICIOS AL CLIENTE

PLAN DE PROCESOS

PLAN DE PROCESOS DE RESPUESTA AL CLIENTE

PLAN DE PROCESOS DE RESPUESTA AL CLIENTE

PLAN DE PROCESOS DE RESPUESTA AL CLIENTE

PLAN DE PROCESOS DE RESPUESTA AL CLIENTE

PLAN DE PROCESOS DE RESPUESTA AL CLIENTE

PLAN DE PROCESOS DE RESPUESTA AL CLIENTE

PLAN DE PROCESOS DE RESPUESTA AL CLIENTE

PLAN DE PROCESOS DE RESPUESTA AL CLIENTE

PLAN DE PROCESOS DE RESPUESTA AL CLIENTE

PLAN DE PROCESOS DE RESPUESTA AL CLIENTE

PLAN DE PROCESOS DE RESPUESTA AL CLIENTE

PLAN DE PROCESOS DE RESPUESTA AL CLIENTE

PLAN DE PROCESOS DE RESPUESTA AL CLIENTE

PLAN DE PROCESOS DE RESPUESTA AL CLIENTE

PLAN DE PROCESOS DE RESPUESTA AL CLIENTE

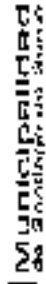
PLAN DE PROCESOS DE RESPUESTA AL CLIENTE

PLAN DE PROCESOS DE RESPUESTA AL CLIENTE

PLAN DE PROCESOS DE RESPUESTA AL CLIENTE

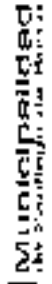
PLAN DE PROCESOS DE RESPUESTA AL CLIENTE



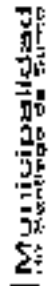


SLING: FRANK: 14 DP TESORO 91d





1



THE UNIVERSITY OF CHICAGO PRESS

結

CONFIDENTIAL - SECURITY INFORMATION

[illegible]



Medicine and the Law

EVALUACIÓN DEL PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2011 AL 1ER SEMESTRE

UNION-CARRIERS ASSOCIATION - C. 55-1782

2502

UNIVERSITY OF TESSAS

UNIDAD ORGANIZACIONAL: CENTRO DE GESTIÓN:

2210

SUBGERENCIA DE CONTABILIDAD Y COSTOS

INDICADOR	UNIDAD	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024	2025	2026	2027	2028	2029	2030	2031	2032	2033	2034	2035	2036	2037	2038	2039	2040	2041	2042	2043	2044	2045	2046	2047	2048	2049	2050	2051	2052	2053	2054	2055	2056	2057	2058	2059	2060	2061	2062	2063	2064	2065	2066	2067	2068	2069	2070	2071	2072	2073	2074	2075	2076	2077	2078	2079	2080	2081	2082	2083	2084	2085	2086	2087	2088	2089	2090	2091	2092	2093	2094	2095	2096	2097	2098	2099	2100	2101	2102	2103	2104	2105	2106	2107	2108	2109	2110	2111	2112	2113	2114	2115	2116	2117	2118	2119	2120	2121	2122	2123	2124	2125	2126	2127	2128	2129	2130	2131	2132	2133	2134	2135	2136	2137	2138	2139	2140	2141	2142	2143	2144	2145	2146	2147	2148	2149	2150	2151	2152	2153	2154	2155	2156	2157	2158	2159	2160	2161	2162	2163	2164	2165	2166	2167	2168	2169	2170	2171	2172	2173	2174	2175	2176	2177	2178	2179	2180	2181	2182	2183	2184	2185	2186	2187	2188	2189	2190	2191	2192	2193	2194	2195	2196	2197	2198	2199	2200	2201	2202	2203	2204	2205	2206	2207	2208	2209	2210	2211	2212	2213	2214	2215	2216	2217	2218	2219	2220	2221	2222	2223	2224	2225	2226	2227	2228	2229	2230	2231	2232	2233	2234	2235	2236	2237	2238	2239	2240	2241	2242	2243	2244	2245	2246	2247	2248	2249	2250	2251	2252	2253	2254	2255	2256	2257	2258	2259	2260	2261	2262	2263	2264	2265	2266	2267	2268	2269	2270	2271	2272	2273	2274	2275	2276	2277	2278	2279	2280	2281	2282	2283	2284	2285	2286	2287	2288	2289	2290	2291	2292	2293	2294	2295	2296	2297	2298	2299	2300	2301	2302	2303	2304	2305	2306	2307	2308	2309	2310	2311	2312	2313	2314	2315	2316	2317	2318	2319	2320	2321	2322	2323	2324	2325	2326	2327	2328	2329	2330	2331	2332	2333	2334	2335	2336	2337	2338	2339	2340	2341	2342	2343	2344	2345	2346	2347	2348	2349	2350	2351	2352	2353	2354	2355	2356	2357	2358	2359	2360	2361	2362	2363	2364	2365	2366	2367	2368	2369	2370	2371	2372	2373	2374	2375	2376	2377	2378	2379	2380	2381	2382	2383	2384	2385	2386	2387	2388	2389	2390	2391	2392	2393	2394	2395	2396	2397	2398	2399	2400	2401	2402	2403	2404	2405	2406	2407	2408	2409	2410	2411	2412	2413	2414	2415	2416	2417	2418	2419	2420	2421	2422	2423	2424	2425	2426	2427	2428	2429	2430	2431	2432	2433	2434	2435	2436	2437	2438	2439	2440	2441	2442	2443	2444	2445	2446	2447	2448	2449	2450	2451	2452	2453	2454	2455	2456	2457	2458	2459	2460	2461	2462	2463	2464	2465	2466	2467	2468	2469	2470	2471	2472	2473	2474	2475	2476	2477	2478	2479	2480	2481	2482	2483	2484	2485	2486	2487	2488	2489	2490	2491	2492	2493	2494	2495	2496	2497	2498	2499	2500	2501	2502	2503	2504	2505	2506	2507	2508	2509	2510	2511	2512	2513	2514	2515	2516	2517	2518	2519	2520	2521	2522	2523	2524	2525	2526	2527	2528	2529	2530	2531	2532	2533	2534	2535	2536	2537	2538	2539	2540	2541	2542	2543	2544	2545	2546	2547	2548	2549	2550	2551	2552	2553	2554	2555	2556	2557	2558	2559	2560	2561	2562	2563	2564	2565	2566	2567	2568	2569	2570	2571	2572	2573	2574	2575	2576	2577	2578	2579	2580	2581	2582	2583	2584	2585	2586	2587	2588	2589	2590	2591	2592	2593	2594	2595	2596	2597	2598	2599	2600	2601	2602	2603	2604	2605	2606	2607	2608	2609	2610	2611	2612	2613	2614	2615	2616	2617	2618	2619	2620	2621	2622	2623	2624	2625	2626	2627	2628	2629	2630	2631	2632	2633	2634	2635	2636	2637	2638	2639	2640	2641	2642	2643	2644	2645	2646	2647	2648	2649	2650	2651	2652	2653	2654	2655	2656	2657	2658	2659	2660	2661	2662	2663	2664	2665	2666	2667	2668	2669	2670	2671	2672	2673	2674	2675	2676	2677	2678	2679	2680	2681	2682	2683	2684	2685	2686	2687	2688	2689	2690	2691	2692	2693	2694	2695	2696	2697	2698	2699	2700	2701	2702	2703	2704	2705	2706	2707	2708	2709	2710	2711	2712	2713	2714	2715	2716	2717	2718	2719	2720	2721	2722	2723	2724	2725	2726	2727	2728	2729	2730	2731	2732	2733	2734	2735	2736	2737	2738	2739	2740	2741	2742	2743	2744	2745	2746	2747	2748	2749	2750	2751	2752	2753	2754	2755	2756	2757	2758	2759	2760	2761	2762	2763	2764	2765	2766	2767	2768	2769	2770	2771	2772	2773	2774	2775	2776	2777	2778	2779	2780	2781	2782	2783	2784	2785	2786	2787	2788	2789	2790	2791	2792	2793	2794	2795	2796	2797	2798	2799	2800	2801	2802	2803	2804	2805	2806	2807	2808	2809	2810	2811	2812	2813	2814	2815	2816	2817	2818	2819	2820	2821	2822	2823	2824	2825	2826	2827	2828	2829	2830	2831	2832	2833	2834	2835	2836	2837	2838	2839	2840	2841	2842	2843	2844	2845	2846	2847	2848	2849	2850	2851	2852	2853	2854	2855	2856	2857	2858	2859	2860	2861	2862	2863	2864	2865	2866	2867	2868	2869	2870	2871	2872	2873	2874	2875	2876	2877	2878	2879	2880	2881	2882	2883	2884	2885	2886	2887	2888	2889	2890	2891	2892	2893	2894	2895	2896	2897	2898	2899	2900	2901	2902	2903	2904	2905	2906	2907	2908	2909	2910	2911	2912	2913	2914	2915	2916	2917	2918	2919	2920	2921	2922	2923	2924	2925	2926	2927	2928	2929	2930	2931	2932	2933	2934	2935	2936	2937	2938	2939	2940	2941	2942	2943	2944	2945	2946	2947	2948	2949	2950	2951	2952	2953	2954	2955	2956	2957	2958	2959	2960	2961	2962	2963	2964	2965	2966	2967	2968	2969	2970	2971	2972	2973	2974	2975	2976	2977	2978	2979	2980	2981	2982	2983	2984	2985	2986	2987	2988	2989	2990	2991	2992	2993	2994	2995	2996	2997	2998	2999	3000	3001	3002	3003	3004	3005	3006	3007	3008	3009	3010	3011	3012	3013	3014	3015	3016	3017	3018	3019	3020	3021	3022	3023	3024	3025	3026	3027	3028	3029	3030	3031	3032	3033	3034	3035	3036	3037	3038	3039	3040	3041	3042	3043	3044	3045	3046	3047	3048	3049	3050	3051	3052	3053	3054	3055	3056	3057	3058	3059	3060	3061	3062	3063	3064	3065	3066	3067	3068	3069	3070	3071	3072	3073	3074	3075	3076	3077	3078	3079	3080	3081	3082	3083	3084	3085	3086	3087	3088	3089	3090	3091	3092	3093	3094	3095	3096	3097	3098	3099	3100	3101	3102	3103	3104	3105	3106	3107	3108	3109	3110	3111	3112	3113	3114	3115	3116	3117	3118	3119	3120	3121	3122	3123	3124	3125	3126	3127	3128	3129	3130	3131	3132	3133	3134	3135	3136	3137	3138	3139	3140	3141	3142	3143	3144	3145	3146	3147	3148	3149	3150	3151	3152	3153	3154	3155	3156	3157	3158	3159	3160	3161	3162	3163	3164	3165	3166	3167	3168	3169	3170	3171	3172	3173	3174	3175	3176	3177	3178	3179	3180	3181	3182	3183	3184	3185	3186	3187	3188	3189	3190	3191	3192	3193	3194	3195	3196	3197	3198	3199	3200	3201	3202	3203	3204	3205	3206	3207	3208	3209	3210	3211	3212	3213	3214	3215	3216	3217	3218	3219	3220	3221	3222	3223	3224	3225	3226	3227	3228	3229	3230	3231	3232	3233	3234	3235	3236	3237	3238	3239	3240	3241	3242	3243	3244	3245	3246	3247	3248	3249	3250	3251	3252	3253	3254	3255	3256	3257	3258	3259	3260	3261	3262	3263	3264	3265	3266	3267	3268	3269	3270	3271	3272	3273	3274	3275	3276	3277	3278	3279	3280	3281	3282	3283	3284	3285	3286	3287	3288	3289	3290	3291	3292	3293	3294	3295	3296	3297	3298	3299	3300	3301	3302	3303	3304	3305	3306	3307	3308	3309	3310	3311	3312	3313	3314	3315	3316	3317	3318	3319	3320	3321	3322	3323	3324	3325	3326	3327	3328	3329	3330	3331	3332	3333	3334	3335	3336	3337	3338	3339	3340	3341	3342	3343	3344	3345	3346	3347	3348	3349	3350	3351	3352	3353	3354	3355	3356</
-----------	--------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	--------



INDICADOR	UNIDAD EJECUTORA	INDICADOR	UNIDAD EJECUTORA	INDICADOR	UNIDAD EJECUTORA	INDICADOR	UNIDAD EJECUTORA	INDICADOR	UNIDAD EJECUTORA
1	CONTABILIDAD	2	CONTABILIDAD	3	CONTABILIDAD	4	CONTABILIDAD	5	CONTABILIDAD

INDICADOR	UNIDAD EJECUTORA	INDICADOR	UNIDAD EJECUTORA	INDICADOR	UNIDAD EJECUTORA	INDICADOR	UNIDAD EJECUTORA	INDICADOR	UNIDAD EJECUTORA
6	CONTABILIDAD	7	CONTABILIDAD	8	CONTABILIDAD	9	CONTABILIDAD	10	CONTABILIDAD

INDICADOR DE RESULTADOS DE LA GESTION

INDICADOR DE RESULTADOS DE LA GESTION

INDICADOR DE RESULTADOS DE LA GESTION

INDICADOR DE RESULTADOS DE LA GESTION

INDICADOR DE RESULTADOS DE LA GESTION

INDICADOR DE RESULTADOS DE LA GESTION

INDICADOR DE RESULTADOS DE LA GESTION

INDICADOR DE RESULTADOS DE LA GESTION

INDICADOR DE RESULTADOS DE LA GESTION

INDICADOR DE RESULTADOS DE LA GESTION

INDICADOR DE RESULTADOS DE LA GESTION

INDICADOR DE RESULTADOS DE LA GESTION

INDICADOR DE RESULTADOS DE LA GESTION

INDICADOR DE RESULTADOS DE LA GESTION

INDICADOR DE RESULTADOS DE LA GESTION

INDICADOR DE RESULTADOS DE LA GESTION

INDICADOR DE RESULTADOS DE LA GESTION

INDICADOR DE RESULTADOS DE LA GESTION

INDICADOR DE RESULTADOS DE LA GESTION

INDICADOR DE RESULTADOS DE LA GESTION

INDICADOR DE RESULTADOS DE LA GESTION

INDICADOR DE RESULTADOS DE LA GESTION

INDICADOR DE RESULTADOS DE LA GESTION

INDICADOR DE RESULTADOS DE LA GESTION

INDICADOR DE RESULTADOS DE LA GESTION

INDICADOR DE RESULTADOS DE LA GESTION

INDICADOR DE RESULTADOS DE LA GESTION

INDICADOR DE RESULTADOS DE LA GESTION

INDICADOR DE RESULTADOS DE LA GESTION

INDICADOR DE RESULTADOS DE LA GESTION

INDICADOR DE RESULTADOS DE LA GESTION

INDICADOR DE RESULTADOS DE LA GESTION

INDICADOR DE RESULTADOS DE LA GESTION

INDICADOR DE RESULTADOS DE LA GESTION

INDICADOR DE RESULTADOS DE LA GESTION

INDICADOR DE RESULTADOS DE LA GESTION

INDICADOR DE RESULTADOS DE LA GESTION

INDICADOR DE RESULTADOS DE LA GESTION

INDICADOR DE RESULTADOS DE LA GESTION



LÍNEA ORDUENADA RESPONSABLE: CENTRO DE		SUMARIO DE CONTABILIDAD Y COSTOS	
ACTIVIDAD	INDICADOR	ACTIVIDAD	INDICADOR
ACTIVIDAD	INDICADOR	ACTIVIDAD	INDICADOR

ACTIVIDAD	INDICADOR	ACTIVIDAD	INDICADOR
ACTIVIDAD	INDICADOR	ACTIVIDAD	INDICADOR

ACTIVIDAD Y RESULTADO

ACTIVIDAD Y RESULTADO

ACTIVIDAD Y RESULTADO

ACTIVIDAD Y RESULTADO

ACTIVIDAD Y RESULTADO

ACTIVIDAD Y RESULTADO

ACTIVIDAD Y RESULTADO

ACTIVIDAD Y RESULTADO

ACTIVIDAD Y RESULTADO

ACTIVIDAD Y RESULTADO

ACTIVIDAD Y RESULTADO

ACTIVIDAD Y RESULTADO

ACTIVIDAD Y RESULTADO

ACTIVIDAD Y RESULTADO

ACTIVIDAD Y RESULTADO

ACTIVIDAD Y RESULTADO

ACTIVIDAD Y RESULTADO

ACTIVIDAD Y RESULTADO

ACTIVIDAD Y RESULTADO

ACTIVIDAD Y RESULTADO

ACTIVIDAD Y RESULTADO

ACTIVIDAD Y RESULTADO

ACTIVIDAD Y RESULTADO

ACTIVIDAD Y RESULTADO

ACTIVIDAD Y RESULTADO

ACTIVIDAD Y RESULTADO

ACTIVIDAD Y RESULTADO

ACTIVIDAD Y RESULTADO

ACTIVIDAD Y RESULTADO

ACTIVIDAD Y RESULTADO

ACTIVIDAD Y RESULTADO

ACTIVIDAD Y RESULTADO

ACTIVIDAD Y RESULTADO

ACTIVIDAD Y RESULTADO

ACTIVIDAD Y RESULTADO

ACTIVIDAD Y RESULTADO

ACTIVIDAD Y RESULTADO

ACTIVIDAD Y RESULTADO

ACTIVIDAD Y RESULTADO



SECTOR: GOBIERNO MUNICIPAL - GOBIERNO DE SAN JUAN DE LOS RIOS

SECTOR: GOBIERNO MUNICIPAL - GOBIERNO DE SAN JUAN DE LOS RIOS

INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	VALOR OBJETIVO	VALOR REAL	VALOR REAL / VALOR OBJETIVO	VALOR OBJETIVO / VALOR REAL
1. ADECUACIÓN DE RECURSOS MATERIALES PARA EL MANEJO DE LA CALIDAD DEL SERVICIO	MONEDAS	1000000000	1000000000	100%	100%

1.1. ADECUACIÓN DE RECURSOS MATERIALES PARA EL MANEJO DE LA CALIDAD DEL SERVICIO	MONEDAS	1000000000	1000000000	100%	100%
--	---------	------------	------------	------	------

1.1.1. ADECUACIÓN DE RECURSOS MATERIALES PARA EL MANEJO DE LA CALIDAD DEL SERVICIO	MONEDAS	1000000000	1000000000	100%	100%
--	---------	------------	------------	------	------

1.1.1.1. ADECUACIÓN DE RECURSOS MATERIALES PARA EL MANEJO DE LA CALIDAD DEL SERVICIO	MONEDAS	1000000000	1000000000	100%	100%
--	---------	------------	------------	------	------

1.1.1.1.1. ADECUACIÓN DE RECURSOS MATERIALES PARA EL MANEJO DE LA CALIDAD DEL SERVICIO	MONEDAS	1000000000	1000000000	100%	100%
--	---------	------------	------------	------	------

1.1.1.1.1.1. ADECUACIÓN DE RECURSOS MATERIALES PARA EL MANEJO DE LA CALIDAD DEL SERVICIO	MONEDAS	1000000000	1000000000	100%	100%
--	---------	------------	------------	------	------

1.1.1.1.1.1.1. ADECUACIÓN DE RECURSOS MATERIALES PARA EL MANEJO DE LA CALIDAD DEL SERVICIO	MONEDAS	1000000000	1000000000	100%	100%
--	---------	------------	------------	------	------

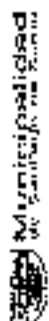
1.1.1.1.1.1.1.1. ADECUACIÓN DE RECURSOS MATERIALES PARA EL MANEJO DE LA CALIDAD DEL SERVICIO	MONEDAS	1000000000	1000000000	100%	100%
--	---------	------------	------------	------	------

1.1.1.1.1.1.1.1.1. ADECUACIÓN DE RECURSOS MATERIALES PARA EL MANEJO DE LA CALIDAD DEL SERVICIO	MONEDAS	1000000000	1000000000	100%	100%
--	---------	------------	------------	------	------

1.1.1.1.1.1.1.1.1.1. ADECUACIÓN DE RECURSOS MATERIALES PARA EL MANEJO DE LA CALIDAD DEL SERVICIO	MONEDAS	1000000000	1000000000	100%	100%
--	---------	------------	------------	------	------

1.1.1.1.1.1.1.1.1.1. ADECUACIÓN DE RECURSOS MATERIALES PARA EL MANEJO DE LA CALIDAD DEL SERVICIO	MONEDAS	1000000000	1000000000	100%	100%
--	---------	------------	------------	------	------



[illegible]

UNIVERSITY OF CALIFORNIA, BERKELEY

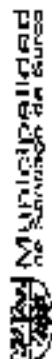
MEMO

2014年12月10日

11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31	32	33	34	35	36	37	38	39	40	41	42	43	44	45	46	47	48	49	50	51	52	53	54	55	56	57	58	59	60	61	62	63	64	65	66	67	68	69	70	71	72	73	74	75	76	77	78	79	80	81	82	83	84	85	86	87	88	89	90	91	92	93	94	95	96	97	98	99	100										
1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31	32	33	34	35	36	37	38	39	40	41	42	43	44	45	46	47	48	49	50	51	52	53	54	55	56	57	58	59	60	61	62	63	64	65	66	67	68	69	70	71	72	73	74	75	76	77	78	79	80	81	82	83	84	85	86	87	88	89	90	91	92	93	94	95	96	97	98	99	100
1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31	32	33	34	35	36	37	38	39	40	41	42	43	44	45	46	47	48	49	50	51	52	53	54	55	56	57	58	59	60	61	62	63	64	65	66	67	68	69	70	71	72	73	74	75	76	77	78	79	80	81	82	83	84	85	86	87	88	89	90	91	92	93	94	95	96	97	98	99	100
1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31	32	33	34	35	36	37	38	39	40	41	42	43	44	45	46	47	48	49	50	51	52	53	54	55	56	57	58	59	60	61	62	63	64	65	66	67	68	69	70	71	72	73	74	75	76	77	78	79	80	81	82	83	84	85	86	87	88	89	90	91	92	93	94	95	96	97	98	99	100
1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31	32	33	34	35	36	37	38	39	40	41	42	43	44	45	46	47	48	49	50	51	52	53	54	55	56	57	58	59	60	61	62	63	64	65	66	67	68	69	70	71	72	73	74	75	76	77	78	79	80	81	82	83	84	85	86	87	88	89	90	91	92	93	94	95	96	97	98	99	100
1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20																																																																																

400-600	600-700	700-800	800-900	900-1000	1000-1100	1100-1200	1200-1300	1300-1400	1400-1500	1500-1600	1600-1700	1700-1800	1800-1900	1900-2000	2000-2100	2100-2200	2200-2300	2300-2400	2400-2500	2500-2600	2600-2700	2700-2800	2800-2900	2900-3000	3000-3100	3100-3200	3200-3300	3300-3400	3400-3500	3500-3600	3600-3700	3700-3800	3800-3900	3900-4000	4000-4100	4100-4200	4200-4300	4300-4400	4400-4500	4500-4600	4600-4700	4700-4800	4800-4900	4900-5000	5000-5100	5100-5200	5200-5300	5300-5400	5400-5500	5500-5600	5600-5700	5700-5800	5800-5900	5900-6000	6000-6100	6100-6200	6200-6300	6300-6400	6400-6500	6500-6600	6600-6700	6700-6800	6800-6900	6900-7000	7000-7100	7100-7200	7200-7300	7300-7400	7400-7500	7500-7600	7600-7700	7700-7800	7800-7900	7900-8000	8000-8100	8100-8200	8200-8300	8300-8400	8400-8500	8500-8600	8600-8700	8700-8800	8800-8900	8900-9000	9000-9100	9100-9200	9200-9300	9300-9400	9400-9500	9500-9600	9600-9700	9700-9800	9800-9900	9900-10000	10000-10100	10100-10200	10200-10300	10300-10400	10400-10500	10500-10600	10600-10700	10700-10800	10800-10900	10900-11000	11000-11100	11100-11200	11200-11300	11300-11400	11400-11500	11500-11600	11600-11700	11700-11800	11800-11900	11900-12000	12000-12100	12100-12200	12200-12300	12300-12400	12400-12500	12500-12600	12600-12700	12700-12800	12800-12900	12900-13000	13000-13100	13100-13200	13200-13300	13300-13400	13400-13500	13500-13600	13600-13700	13700-13800	13800-13900	13900-14000	14000-14100	14100-14200	14200-14300	14300-14400	14400-14500	14500-14600	14600-14700	14700-14800	14800-14900	14900-15000	15000-15100	15100-15200	15200-15300	15300-15400	15400-15500	15500-15600	15600-15700	15700-15800	15800-15900	15900-16000	16000-16100	16100-16200	16200-16300	16300-16400	16400-16500	16500-16600	16600-16700	16700-16800	16800-16900	16900-17000	17000-17100	17100-17200	17200-17300	17300-17400	17400-17500	17500-17600	17600-17700	17700-17800	17800-17900	17900-18000	18000-18100	18100-18200	18200-18300	18300-18400	18400-18500	18500-18600	18600-18700	18700-18800	18800-18900	18900-19000	19000-19100	19100-19200	19200-19300	19300-19400	19400-19500	19500-19600	19600-19700	19700-19800	19800-19900	19900-20000	20000-20100	20100-20200	20200-20300	20300-20400	20400-20500	20500-20600	20600-20700	20700-20800	20800-20900	20900-21000	21000-21100	21100-21200	21200-21300	21300-21400	21400-21500	21500-21600	21600-21700	21700-21800	21800-21900	21900-22000	22000-22100	22100-22200	22200-22300	22300-22400	22400-22500	22500-22600	22600-22700	22700-22800	22800-22900	22900-23000	23000-23100	23100-23200	23200-23300	23300-23400	23400-23500	23500-23600	23600-23700	23700-23800	23800-23900	23900-24000	24000-24100	24100-24200	24200-24300	24300-24400	24400-24500	24500-24600	24600-24700	24700-24800	24800-24900	24900-25000	25000-25100	25100-25200	25200-25300	25300-25400	25400-25500	25500-25600	25600-25700
---------	---------	---------	---------	----------	-----------	-----------	-----------	-----------	-----------	-----------	-----------	-----------	-----------	-----------	-----------	-----------	-----------	-----------	-----------	-----------	-----------	-----------	-----------	-----------	-----------	-----------	-----------	-----------	-----------	-----------	-----------	-----------	-----------	-----------	-----------	-----------	-----------	-----------	-----------	-----------	-----------	-----------	-----------	-----------	-----------	-----------	-----------	-----------	-----------	-----------	-----------	-----------	-----------	-----------	-----------	-----------	-----------	-----------	-----------	-----------	-----------	-----------	-----------	-----------	-----------	-----------	-----------	-----------	-----------	-----------	-----------	-----------	-----------	-----------	-----------	-----------	-----------	-----------	-----------	-----------	-----------	-----------	-----------	-----------	-----------	-----------	-----------	-----------	-----------	-----------	-----------	-----------	-----------	------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------

[illegible]



TRIMESTRE

DATA

EXPERIENCIA DE GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO

Case	Age	Sex	Occupation	Duration of illness	Onset	Course	Outcome	Remarks
1	25	M	Teacher	10 years	1950	Chronic	Recovery	First case in the family
2	35	F	Housewife	5 years	1955	Chronic	Recovery	Second case in the family
3	45	M	Engineer	15 years	1945	Chronic	Recovery	Third case in the family
4	55	F	Retired	20 years	1935	Chronic	Recovery	Fourth case in the family
5	65	M	Farmer	25 years	1930	Chronic	Recovery	Fifth case in the family
6	75	F	Widow	30 years	1925	Chronic	Recovery	Sixth case in the family
7	85	M	Retired	35 years	1920	Chronic	Recovery	Seventh case in the family
8	95	F	Widow	40 years	1915	Chronic	Recovery	Eighth case in the family
9	105	M	Retired	45 years	1910	Chronic	Recovery	Ninth case in the family
10	115	F	Widow	50 years	1905	Chronic	Recovery	Tenth case in the family





Municipalidad
de Santiago de Chile

Unidad Ejecutiva de Control de
Gestión

EVALUACIÓN DEL PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2018 AL 1ER SEMESTRE

GERENCIA DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN

2018

INDICADOR	UNIDAD	FECHA DE EVALUACIÓN	FECHA DE CIERRE	FECHA DE INICIO	FECHA DE FIN	FECHA DE INICIO	FECHA DE FIN	FECHA DE INICIO	FECHA DE FIN
1	1	1	1	1	1	1	1	1	1

2	2	2	2	2	2	2	2	2	2
---	---	---	---	---	---	---	---	---	---

3	3	3	3	3	3	3	3	3	3
---	---	---	---	---	---	---	---	---	---

4	4	4	4	4	4	4	4	4	4
---	---	---	---	---	---	---	---	---	---

5	5	5	5	5	5	5	5	5	5
---	---	---	---	---	---	---	---	---	---

6	6	6	6	6	6	6	6	6	6
---	---	---	---	---	---	---	---	---	---

7	7	7	7	7	7	7	7	7	7
---	---	---	---	---	---	---	---	---	---

8	8	8	8	8	8	8	8	8	8
---	---	---	---	---	---	---	---	---	---

9	9	9	9	9	9	9	9	9	9
---	---	---	---	---	---	---	---	---	---

10	10	10	10	10	10	10	10	10	10
----	----	----	----	----	----	----	----	----	----

11	11	11	11	11	11	11	11	11	11
----	----	----	----	----	----	----	----	----	----



INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	VALOR OBJETIVO	VALOR REAL	VALOR META	VALOR ACTUAL
1. IMPLEMENTACIÓN DE TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN					

INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	VALOR OBJETIVO	VALOR REAL	VALOR META	VALOR ACTUAL
1.1. IMPLEMENTACIÓN DE TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN					

PROCESOS DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN

1.1.1. IMPLEMENTACIÓN DE TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN					
---	--	--	--	--	--

1.1.2. IMPLEMENTACIÓN DE TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN					
---	--	--	--	--	--

1.1.3. IMPLEMENTACIÓN DE TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN					
---	--	--	--	--	--

1.1.4. IMPLEMENTACIÓN DE TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN					
---	--	--	--	--	--

1.1.5. IMPLEMENTACIÓN DE TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN					
---	--	--	--	--	--

1.1.6. IMPLEMENTACIÓN DE TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN					
---	--	--	--	--	--

1.1.7. IMPLEMENTACIÓN DE TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN					
---	--	--	--	--	--

1.1.8. IMPLEMENTACIÓN DE TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN					
---	--	--	--	--	--

1.1.9. IMPLEMENTACIÓN DE TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN					
---	--	--	--	--	--

1.1.10. IMPLEMENTACIÓN DE TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN					
--	--	--	--	--	--

1.1.11. IMPLEMENTACIÓN DE TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN					
--	--	--	--	--	--

1.1.12. IMPLEMENTACIÓN DE TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN					
--	--	--	--	--	--

1.1.13. IMPLEMENTACIÓN DE TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN					
--	--	--	--	--	--

1.1.14. IMPLEMENTACIÓN DE TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN					
--	--	--	--	--	--

1.1.15. IMPLEMENTACIÓN DE TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN					
--	--	--	--	--	--

1.1.16. IMPLEMENTACIÓN DE TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN					
--	--	--	--	--	--

1.1.17. IMPLEMENTACIÓN DE TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN					
--	--	--	--	--	--

1.1.18. IMPLEMENTACIÓN DE TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN					
--	--	--	--	--	--

1.1.19. IMPLEMENTACIÓN DE TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN					
--	--	--	--	--	--

1.1.20. IMPLEMENTACIÓN DE TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN					
--	--	--	--	--	--

1.1.21. IMPLEMENTACIÓN DE TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN					
--	--	--	--	--	--

1.1.22. IMPLEMENTACIÓN DE TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN					
--	--	--	--	--	--

1.1.23. IMPLEMENTACIÓN DE TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN					
--	--	--	--	--	--

1.1.24. IMPLEMENTACIÓN DE TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN					
--	--	--	--	--	--

1.1.25. IMPLEMENTACIÓN DE TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN					
--	--	--	--	--	--

1.1.26. IMPLEMENTACIÓN DE TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN					
--	--	--	--	--	--

1.1.27. IMPLEMENTACIÓN DE TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN					
--	--	--	--	--	--

1.1.28. IMPLEMENTACIÓN DE TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN					
--	--	--	--	--	--

1.1.29. IMPLEMENTACIÓN DE TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN					
--	--	--	--	--	--

1.1.30. IMPLEMENTACIÓN DE TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN					
--	--	--	--	--	--

1.1.31. IMPLEMENTACIÓN DE TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN					
--	--	--	--	--	--

1.1.32. IMPLEMENTACIÓN DE TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN					
--	--	--	--	--	--

1.1.33. IMPLEMENTACIÓN DE TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN					
--	--	--	--	--	--

1.1.34. IMPLEMENTACIÓN DE TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN					
--	--	--	--	--	--

1.1.35. IMPLEMENTACIÓN DE TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN					
--	--	--	--	--	--

1.1.36. IMPLEMENTACIÓN DE TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN					
--	--	--	--	--	--

1.1.37. IMPLEMENTACIÓN DE TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN					
--	--	--	--	--	--

1.1.38. IMPLEMENTACIÓN DE TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN					
--	--	--	--	--	--

1.1.39. IMPLEMENTACIÓN DE TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN					
--	--	--	--	--	--

1.1.40. IMPLEMENTACIÓN DE TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN					
--	--	--	--	--	--



UNIDAD ORGÁNICA RESPONSABLE DEL CENTRO DE GESTION	2405	GERENCIA DE TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION									
---	------	---	--	--	--	--	--	--	--	--	--

PROCESOS	2406	PROCESOS DE LA GERENCIA DE TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION									
----------	------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--

1	IMPLEMENTACION DE TECNOLOGIAS DE MONITOREO	0010	0011	0012	0013	0014	0015	0016	0017	0018	0019
---	--	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------

UNICA ENTREVISTA	0006	PROCESOS DE LA GERENCIA DE TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION									
------------------	------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--

PRESTACION	0012	PROCESOS DE LA GERENCIA DE TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION									
------------	------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--

VALORES ESTRATEGICOS	0010	PROCESOS DE LA GERENCIA DE TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION									
----------------------	------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--

VALORES OPERACIONALES	0010	PROCESOS DE LA GERENCIA DE TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION									
-----------------------	------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--

MACROPROCESO	0001	PROCESOS DE LA GERENCIA DE TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION									
--------------	------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--

PROCESO	0003	PROCESOS DE LA GERENCIA DE TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION									
---------	------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--

BUS OPERATIVO	0001	PROCESOS DE LA GERENCIA DE TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION									
---------------	------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--

INDICADOR DE TIPO LOGICO	0001	PROCESOS DE LA GERENCIA DE TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION									
--------------------------	------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--

INDICADOR DE TIPO LOGICO	0001	PROCESOS DE LA GERENCIA DE TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION									
--------------------------	------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--

INDICADOR DE TIPO LOGICO	0001	PROCESOS DE LA GERENCIA DE TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION									
--------------------------	------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--

INDICADOR DE TIPO LOGICO	0001	PROCESOS DE LA GERENCIA DE TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION									
--------------------------	------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--

INDICADOR DE TIPO LOGICO	0001	PROCESOS DE LA GERENCIA DE TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION									
--------------------------	------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--



UNIDAD EJECUTIVA: REGIDORÍA DE PLANIFICACIÓN Y MONITOREO DE GESTIÓN 2405

MEMORIA DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN

PROYECTO	INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	VALOR OBJETIVO	VALOR REAL	VALOR OBJETIVO	VALOR REAL	VALOR OBJETIVO	VALOR REAL	VALOR OBJETIVO	VALOR REAL
PROYECTO 1	INDICADOR 1	UNIDAD DE MEDIDA	VALOR OBJETIVO	VALOR REAL	VALOR OBJETIVO	VALOR REAL	VALOR OBJETIVO	VALOR REAL	VALOR OBJETIVO	VALOR REAL

INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	VALOR OBJETIVO	VALOR REAL	VALOR OBJETIVO	VALOR REAL	VALOR OBJETIVO	VALOR REAL	VALOR OBJETIVO	VALOR REAL		
INDICADOR 1	UNIDAD DE MEDIDA	VALOR OBJETIVO	VALOR REAL	INDICADOR 2	UNIDAD DE MEDIDA	VALOR OBJETIVO	VALOR REAL	INDICADOR 3	UNIDAD DE MEDIDA	VALOR OBJETIVO	VALOR REAL

INDICADOR 1: ...

INDICADOR 2: ...

INDICADOR 3: ...

INDICADOR 4: ...

INDICADOR 5: ...

INDICADOR 6: ...

INDICADOR 7: ...

INDICADOR 8: ...

INDICADOR 9: ...

INDICADOR 10: ...

INDICADOR 11: ...

INDICADOR 12: ...

INDICADOR 13: ...

INDICADOR 14: ...

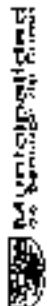
INDICADOR 15: ...

INDICADOR 16: ...

INDICADOR 17: ...

INDICADOR 18: ...





2025 RELEASE UNDER E.O. 14176

157

[illegible]

PROYECTO	INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	VALOR OBJETIVO	VALOR REAL	VALOR ALCANZADO	VALOR ALCANZADO (%)
----------	-----------	------------------	----------------	------------	-----------------	---------------------

1	RECUPERACIÓN DE LA CAPACIDAD	RECUPERACIÓN DE LA CAPACIDAD	100%	100%	100%	100%
---	------------------------------	------------------------------	------	------	------	------

INDICADOR DE RESULTADOS: 0306

PROYECTO: 0303

OBJETIVO: 0300

OBJETIVO OPERATIVO: 0313

1	RECUPERACIÓN DE LA CAPACIDAD	RECUPERACIÓN DE LA CAPACIDAD	100%	100%	100%	100%
---	------------------------------	------------------------------	------	------	------	------

PROYECTO: 0303

OBJETIVO: 0300

OBJETIVO OPERATIVO: 0301

PROYECTO: 0303

OBJETIVO: 0300

OBJETIVO OPERATIVO: 0301

PROYECTO: 0303

OBJETIVO: 0300

OBJETIVO OPERATIVO: 0301

PROYECTO: 0303

OBJETIVO: 0300

OBJETIVO OPERATIVO: 0301

PROYECTO: 0303

OBJETIVO: 0300

OBJETIVO OPERATIVO: 0301

PROYECTO: 0303

OBJETIVO: 0300

OBJETIVO OPERATIVO: 0301

PROYECTO: 0303

OBJETIVO: 0300

OBJETIVO OPERATIVO: 0301

PROYECTO: 0303

OBJETIVO: 0300

OBJETIVO OPERATIVO: 0301

PROYECTO: 0303

OBJETIVO: 0300

OBJETIVO OPERATIVO: 0301

PROYECTO: 0303

OBJETIVO: 0300

OBJETIVO OPERATIVO: 0301

PROYECTO: 0303

OBJETIVO: 0300

OBJETIVO OPERATIVO: 0301

PROYECTO: 0303

OBJETIVO: 0300

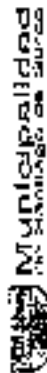
OBJETIVO OPERATIVO: 0301

PROYECTO: 0303

OBJETIVO: 0300

OBJETIVO OPERATIVO: 0301



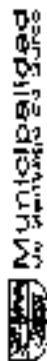


UNCLASSIFIED//FOR OFFICIAL USE ONLY

21537

EVALUACIÓN DEL PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2016 AL 1ER SEMESTRE DE

SUBDIRECCIÓN DE RECAUDACIÓN ORDINARIA Y COMERCIA TRIBUTARIA



45 CHILDS, J. + LINDENBERG, S. "The Role of the Family in the Development of the Child's Personality." *Journal of the American Academy of Child and Adolescent Psychiatry*, 1970, 9, 1-10.

EJHE2

RELAÇÃO DE PLANOS OPERATIVOS INSTITUCIONAIS 2014 AL TERCEIRO SEMESTRE

SUBSECRETARIA DE REGISTRO Y CONTROL TRIBUTARIO

DATE	REPORTED ON THE NAME AND NUMBER OF THE CASE	NO. OF	483446	2471349	3112071	COMBOS	3112071	483446	483446
1968	REPORTED ON THE NAME AND NUMBER OF THE CASE	NO. OF	483446	2471349	3112071	COMBOS	3112071	483446	483446

[illegible]

PROCESO	INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	FECHA DE EJECUCIÓN	FECHA DE EVALUACIÓN	FECHA DE CIERRE	FECHA DE INICIO	FECHA DE FIN	FECHA DE EJECUCIÓN	FECHA DE EVALUACIÓN	FECHA DE CIERRE	FECHA DE INICIO	FECHA DE FIN
---------	-----------	------------------	--------------------	---------------------	-----------------	-----------------	--------------	--------------------	---------------------	-----------------	-----------------	--------------

PROCESO	INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	FECHA DE EJECUCIÓN	FECHA DE EVALUACIÓN	FECHA DE CIERRE	FECHA DE INICIO	FECHA DE FIN	FECHA DE EJECUCIÓN	FECHA DE EVALUACIÓN	FECHA DE CIERRE	FECHA DE INICIO	FECHA DE FIN
---------	-----------	------------------	--------------------	---------------------	-----------------	-----------------	--------------	--------------------	---------------------	-----------------	-----------------	--------------

PROCESO	INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	FECHA DE EJECUCIÓN	FECHA DE EVALUACIÓN	FECHA DE CIERRE	FECHA DE INICIO	FECHA DE FIN	FECHA DE EJECUCIÓN	FECHA DE EVALUACIÓN	FECHA DE CIERRE	FECHA DE INICIO	FECHA DE FIN
---------	-----------	------------------	--------------------	---------------------	-----------------	-----------------	--------------	--------------------	---------------------	-----------------	-----------------	--------------

PROCESO	INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	FECHA DE EJECUCIÓN	FECHA DE EVALUACIÓN	FECHA DE CIERRE	FECHA DE INICIO	FECHA DE FIN	FECHA DE EJECUCIÓN	FECHA DE EVALUACIÓN	FECHA DE CIERRE	FECHA DE INICIO	FECHA DE FIN
---------	-----------	------------------	--------------------	---------------------	-----------------	-----------------	--------------	--------------------	---------------------	-----------------	-----------------	--------------

PROCESO	INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	FECHA DE EJECUCIÓN	FECHA DE EVALUACIÓN	FECHA DE CIERRE	FECHA DE INICIO	FECHA DE FIN	FECHA DE EJECUCIÓN	FECHA DE EVALUACIÓN	FECHA DE CIERRE	FECHA DE INICIO	FECHA DE FIN
---------	-----------	------------------	--------------------	---------------------	-----------------	-----------------	--------------	--------------------	---------------------	-----------------	-----------------	--------------

PROCESO	INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	FECHA DE EJECUCIÓN	FECHA DE EVALUACIÓN	FECHA DE CIERRE	FECHA DE INICIO	FECHA DE FIN	FECHA DE EJECUCIÓN	FECHA DE EVALUACIÓN	FECHA DE CIERRE	FECHA DE INICIO	FECHA DE FIN
---------	-----------	------------------	--------------------	---------------------	-----------------	-----------------	--------------	--------------------	---------------------	-----------------	-----------------	--------------

PROCESO	INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	FECHA DE EJECUCIÓN	FECHA DE EVALUACIÓN	FECHA DE CIERRE	FECHA DE INICIO	FECHA DE FIN	FECHA DE EJECUCIÓN	FECHA DE EVALUACIÓN	FECHA DE CIERRE	FECHA DE INICIO	FECHA DE FIN
---------	-----------	------------------	--------------------	---------------------	-----------------	-----------------	--------------	--------------------	---------------------	-----------------	-----------------	--------------

PROCESO	INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	FECHA DE EJECUCIÓN	FECHA DE EVALUACIÓN	FECHA DE CIERRE	FECHA DE INICIO	FECHA DE FIN	FECHA DE EJECUCIÓN	FECHA DE EVALUACIÓN	FECHA DE CIERRE	FECHA DE INICIO	FECHA DE FIN
---------	-----------	------------------	--------------------	---------------------	-----------------	-----------------	--------------	--------------------	---------------------	-----------------	-----------------	--------------

PROCESO	INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	FECHA DE EJECUCIÓN	FECHA DE EVALUACIÓN	FECHA DE CIERRE	FECHA DE INICIO	FECHA DE FIN	FECHA DE EJECUCIÓN	FECHA DE EVALUACIÓN	FECHA DE CIERRE	FECHA DE INICIO	FECHA DE FIN
---------	-----------	------------------	--------------------	---------------------	-----------------	-----------------	--------------	--------------------	---------------------	-----------------	-----------------	--------------





Municipalidad

EVALUACIÓN DEL PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2011 AL 1ER SEMESTRE

UNIVERSITY OF CALIFORNIA - RIVERSIDE

02549

OSMUND KELLY & COLTS IN NEWCASTLE



UNIDAD ORGANIZACIONAL: COMANDO DE REGISTRO

BUSQUEDA DE REGISTRO Y CONTROL TRIBUTARIO

2016

INDICADOR	UNIDAD ORGANIZACIONAL	INDICADOR	UNIDAD ORGANIZACIONAL
INDICADOR	UNIDAD ORGANIZACIONAL	INDICADOR	UNIDAD ORGANIZACIONAL

INDICADOR	UNIDAD ORGANIZACIONAL	INDICADOR	UNIDAD ORGANIZACIONAL
INDICADOR	UNIDAD ORGANIZACIONAL	INDICADOR	UNIDAD ORGANIZACIONAL

INDICADOR	UNIDAD ORGANIZACIONAL	INDICADOR	UNIDAD ORGANIZACIONAL
-----------	-----------------------	-----------	-----------------------

INDICADOR	UNIDAD ORGANIZACIONAL	INDICADOR	UNIDAD ORGANIZACIONAL
-----------	-----------------------	-----------	-----------------------

INDICADOR	UNIDAD ORGANIZACIONAL	INDICADOR	UNIDAD ORGANIZACIONAL
-----------	-----------------------	-----------	-----------------------

INDICADOR	UNIDAD ORGANIZACIONAL	INDICADOR	UNIDAD ORGANIZACIONAL
-----------	-----------------------	-----------	-----------------------



[illegible][illegible]

NAME	AGE	SEX	RELIGION	EDUCATION	PROFESSION	DATE OF BIRTH	DATE OF DEATH	PLACE OF BIRTH	PLACE OF DEATH	CAUSE OF DEATH	DATE OF BURIAL	PLACE OF BURIAL	DATE OF CREMATION	PLACE OF CREMATION	DATE OF INTERMENT	PLACE OF INTERMENT	DATE OF EXHUMATION	PLACE OF EXHUMATION	DATE OF REINTERMENT	PLACE OF REINTERMENT
JOHN DOE	45	M	C	HS	TEACHER	1930-01-15	1985-03-10	NEW YORK	NEW YORK	HEART DISEASE	1985-03-15	NEW YORK	1985-03-20	NEW YORK	1985-03-25	NEW YORK	1985-03-30	NEW YORK	1985-04-05	NEW YORK
JANE DOE	42	F	C	HS	HOUSEWIFE	1930-02-20	1985-03-10	NEW YORK	NEW YORK	HEART DISEASE	1985-03-15	NEW YORK	1985-03-20	NEW YORK	1985-03-25	NEW YORK	1985-03-30	NEW YORK	1985-04-05	NEW YORK
JOHN DOE	45	M	C	HS	TEACHER	1930-01-15	1985-03-10	NEW YORK	NEW YORK	HEART DISEASE	1985-03-15	NEW YORK	1985-03-20	NEW YORK	1985-03-25	NEW YORK	1985-03-30	NEW YORK	1985-04-05	NEW YORK
JANE DOE	42	F	C	HS	HOUSEWIFE	1930-02-20	1985-03-10	NEW YORK	NEW YORK	HEART DISEASE	1985-03-15	NEW YORK	1985-03-20	NEW YORK	1985-03-25	NEW YORK	1985-03-30	NEW YORK	1985-04-05	NEW YORK

UNIDAD RESPONSABLE: COMITÉ DE SEGUIMIENTO

DEPENDENCIA DE ASESORIA JURÍDICA

INDICADOR	UNIDAD RESPONSABLE	FECHA DE EVALUACIÓN	FECHA DE CIERRE	FECHA DE INICIO	FECHA DE TÉRMINO	FECHA DE EVALUACIÓN	FECHA DE CIERRE	FECHA DE INICIO	FECHA DE TÉRMINO
-----------	--------------------	---------------------	-----------------	-----------------	------------------	---------------------	-----------------	-----------------	------------------

1	ANEXO INSTITUCIONAL	148	30	30	30	30	30	30	30
---	---------------------	-----	----	----	----	----	----	----	----

UNIDADES DESEMPLEADAS

PROCESOS INTERIORES

PERMANENCIA

OBJETIVO DESEMPLEADO

OBJETIVO DESEMPLEADO

OBJETIVO DESEMPLEADO

OBJETIVO DESEMPLEADO

OBJETIVO DESEMPLEADO

OBJETIVO DESEMPLEADO

OBJETIVO DESEMPLEADO

OBJETIVO DESEMPLEADO

OBJETIVO DESEMPLEADO

OBJETIVO DESEMPLEADO

OBJETIVO DESEMPLEADO

OBJETIVO DESEMPLEADO

OBJETIVO DESEMPLEADO

OBJETIVO DESEMPLEADO

OBJETIVO DESEMPLEADO

OBJETIVO DESEMPLEADO

OBJETIVO DESEMPLEADO

OBJETIVO DESEMPLEADO

OBJETIVO DESEMPLEADO

OBJETIVO DESEMPLEADO

OBJETIVO DESEMPLEADO

OBJETIVO DESEMPLEADO

OBJETIVO DESEMPLEADO

OBJETIVO DESEMPLEADO

OBJETIVO DESEMPLEADO

OBJETIVO DESEMPLEADO

OBJETIVO DESEMPLEADO

OBJETIVO DESEMPLEADO

OBJETIVO DESEMPLEADO

OBJETIVO DESEMPLEADO

OBJETIVO DESEMPLEADO

OBJETIVO DESEMPLEADO



INDICADOR	UNIDAD	FECHA	INDICADOR	UNIDAD	FECHA	INDICADOR	UNIDAD	FECHA	INDICADOR	UNIDAD	FECHA
...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...

...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...
-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...



UNIDAD OPERATIVA	INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	VALOR	FECHA DE EJECUCIÓN	FECHA DE EVALUACIÓN	FECHA DE CIERRE
------------------	-----------	------------------	-------	--------------------	---------------------	-----------------

10	REANÁLISIS DEL PLANEAMIENTO DE LA GERENCIA	100	100	100	100	100
----	--	-----	-----	-----	-----	-----

UNIDAD OPERATIVA: GERENCIA DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO

PERSPECTIVA: GERENCIA DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO

OBJETIVO INSTITUCIONAL: GERENCIA DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO

OBJETIVO OPERATIVO: GERENCIA DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO

INDICADOR INSTITUCIONAL: GERENCIA DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO

INDICADOR OPERATIVO: GERENCIA DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO

INDICADOR DE PROCESO: GERENCIA DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO

INDICADOR DE RESULTADO: GERENCIA DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO

INDICADOR DE IMPACTO: GERENCIA DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO

UNIDAD OPERATIVA	INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	VALOR	FECHA DE EJECUCIÓN	FECHA DE EVALUACIÓN	FECHA DE CIERRE
------------------	-----------	------------------	-------	--------------------	---------------------	-----------------

100	GERENCIA DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO	100	100	100	100	100
-----	--	-----	-----	-----	-----	-----

UNIDAD OPERATIVA	INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	VALOR	FECHA DE EJECUCIÓN	FECHA DE EVALUACIÓN	FECHA DE CIERRE
------------------	-----------	------------------	-------	--------------------	---------------------	-----------------

100	GERENCIA DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO	100	100	100	100	100
-----	--	-----	-----	-----	-----	-----

100	GERENCIA DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO	100	100	100	100	100
-----	--	-----	-----	-----	-----	-----

100	GERENCIA DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO	100	100	100	100	100
-----	--	-----	-----	-----	-----	-----

100	GERENCIA DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO	100	100	100	100	100
-----	--	-----	-----	-----	-----	-----

100	GERENCIA DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO	100	100	100	100	100
-----	--	-----	-----	-----	-----	-----

100	GERENCIA DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO	100	100	100	100	100
-----	--	-----	-----	-----	-----	-----



EVALUACIÓN DEL PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2016 AL 1ER SEMESTRE

GERENCIA DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO

2016

INDICADOR	UNIDAD MEDIDA	1ER SEMESTRE	2DO SEMESTRE	ANUAL	COMENTARIOS
-----------	---------------	--------------	--------------	-------	-------------

16	DESEMPEÑO DEL PLANEAMIENTO DE LA GERENCIA				
----	---	--	--	--	--

UNIDAD EJECUTIVA:					
-------------------	--	--	--	--	--

PROCESO:					
----------	--	--	--	--	--

DESEMPEÑO DEL PLANEAMIENTO					
----------------------------	--	--	--	--	--

UNIDAD EJECUTIVA:					
-------------------	--	--	--	--	--

PROCESO:					
----------	--	--	--	--	--

DESEMPEÑO DEL PLANEAMIENTO					
----------------------------	--	--	--	--	--

UNIDAD EJECUTIVA:					
-------------------	--	--	--	--	--

PROCESO:					
----------	--	--	--	--	--

DESEMPEÑO DEL PLANEAMIENTO					
----------------------------	--	--	--	--	--

UNIDAD EJECUTIVA:					
-------------------	--	--	--	--	--

PROCESO:					
----------	--	--	--	--	--

DESEMPEÑO DEL PLANEAMIENTO					
----------------------------	--	--	--	--	--

UNIDAD EJECUTIVA:					
-------------------	--	--	--	--	--

PROCESO:					
----------	--	--	--	--	--

DESEMPEÑO DEL PLANEAMIENTO					
----------------------------	--	--	--	--	--

UNIDAD EJECUTIVA:					
-------------------	--	--	--	--	--

PROCESO:					
----------	--	--	--	--	--

DESEMPEÑO DEL PLANEAMIENTO					
----------------------------	--	--	--	--	--



[illegible]

NO.	DATE	TIME	TO	FROM	REMARKS	REMARKS
1	1964-03-10	10:00	10:00	10:00	10:00	10:00
2	1964-03-10	10:00	10:00	10:00	10:00	10:00
3	1964-03-10	10:00	10:00	10:00	10:00	10:00
4	1964-03-10	10:00	10:00	10:00	10:00	10:00
5	1964-03-10	10:00	10:00	10:00	10:00	10:00
6	1964-03-10	10:00	10:00	10:00	10:00	10:00
7	1964-03-10	10:00	10:00	10:00	10:00	10:00
8	1964-03-10	10:00	10:00	10:00	10:00	10:00
9	1964-03-10	10:00	10:00	10:00	10:00	10:00
10	1964-03-10	10:00	10:00	10:00	10:00	10:00
11	1964-03-10	10:00	10:00	10:00	10:00	10:00
12	1964-03-10	10:00	10:00	10:00	10:00	10:00
13	1964-03-10	10:00	10:00	10:00	10:00	10:00
14	1964-03-10	10:00	10:00	10:00	10:00	10:00
15	1964-03-10	10:00	10:00	10:00	10:00	10:00
16	1964-03-10	10:00	10:00	10:00	10:00	10:00
17	1964-03-10	10:00	10:00	10:00	10:00	10:00
18	1964-03-10	10:00	10:00	10:00	10:00	10:00
19	1964-03-10	10:00	10:00	10:00	10:00	10:00
20	1964-03-10	10:00	10:00	10:00	10:00	10:00
21	1964-03-10	10:00	10:00	10:00	10:00	10:00
22	1964-03-10	10:00	10:00	10:00	10:00	10:00
23	1964-03-10	10:00	10:00	10:00	10:00	10:00
24	1964-03-10	10:00	10:00	10:00	10:00	10:00
25	1964-03-10	10:00	10:00	10:00	10:00	10:00
26	1964-03-10	10:00	10:00	10:00	10:00	10:00
27	1964-03-10	10:00	10:00	10:00	10:00	10:00
28	1964-03-10	10:00	10:00	10:00	10:00	10:00
29	1964-03-10	10:00	10:00	10:00	10:00	10:00
30	1964-03-10	10:00	10:00	10:00	10:00	10:00
31	1964-03-10	10:00	10:00	10:00	10:00	10:00
32	1964-03-10	10:00	10:00	10:00	10:00	10:00
33	1964-03-10	10:00	10:00	10:00	10:00	10:00
34	1964-03-10	10:00	10:00	10:00	10:00	10:00
35	1964-03-10	10:00	10:00	10:00	10:00	10:00
36	1964-03-10	10:00	10:00	10:00	10:00	10:00
37	1964-03-10	10:00	10:00	10:00	10:00	10:00
38	1964-03-10	10:00	10:00	10:00	10:00	10:00
39	1964-03-10	10:00	10:00	10:00	10:00	10:00
40	1964-03-10	10:00	10:00	10:00	10:00	10:00
41	1964-03-10	10:00	10:00	10:00	10:00	10:00
42	1964-03-10	10:00	10:00	10:00	10:00	10:00
43	1964-03-10	10:00	10:00	10:00	10:00	10:00
44	1964-03-10	10:00	10:00	10:00	10:00	10:00
45	1964-03-10	10:00	10:00	10:00	10:00	10:00
46	1964-03-10	10:00	10:00	10:00	10:00	10:00
47	1964-03-10	10:00	10:00	10:00	10:00	10:00

[illegible]

4821

19-SEPTIEMBRE-2016		20-SEPTIEMBRE-2016		21-SEPTIEMBRE-2016		22-SEPTIEMBRE-2016		23-SEPTIEMBRE-2016		24-SEPTIEMBRE-2016		25-SEPTIEMBRE-2016		26-SEPTIEMBRE-2016		27-SEPTIEMBRE-2016		28-SEPTIEMBRE-2016		29-SEPTIEMBRE-2016		30-SEPTIEMBRE-2016		OCTUBRE-2016		NOVIEMBRE-2016		DICIEMBRE-2016		TOTAL	
ACCIÓN		ACCIÓN		ACCIÓN		ACCIÓN		ACCIÓN		ACCIÓN		ACCIÓN		ACCIÓN		ACCIÓN		ACCIÓN		ACCIÓN		ACCIÓN		ACCIÓN		ACCIÓN		ACCIÓN		ACCIÓN	
0001		0002		0003		0004		0005		0006		0007		0008		0009		0010		0011		0012		0013		0014		0015		0016	
0001		0002		0003		0004		0005		0006		0007		0008		0009		0010		0011		0012		0013		0014		0015		0016	
0001		0002		0003		0004		0005		0006		0007		0008		0009		0010		0011		0012		0013		0014		0015		0016	
0001		0002		0003		0004		0005		0006		0007		0008		0009		0010		0011		0012		0013		0014		0015		0016	
0001		0002		0003		0004		0005		0006		0007		0008		0009		0010		0011		0012		0013		0014		0015		0016	
0001		0002		0003		0004		0005		0006		0007		0008		0009		0010		0011		0012		0013		0014		0015		0016	
0001		0002		0003		0004		0005		0006		0007		0008		0009		0010		0011		0012		0013		0014		0015		0016	
0001		0002		0003		0004		0005		0006		0007		0008		0009		0010		0011		0012		0013		0014		0015		0016	
0001		0002		0003		0004		0005		0006		0007		0008		0009		0010		0011		0012		0013		0014		0015		0016	
0001		0002		0003		0004		0005		0006		0007		0008		0009		0010		0011		0012		0013		0014		0015		0016	
0001		0002		0003		0004		0005		0006		0007		0008		0009		0010		0011		0012		0013		0014		0015		0016	
0001		0002		0003		0004		0005		0006		0007		0008		0009		0010		0011		0012		0013		0014		0015		0016	
0001		0002		0003		0004		0005		0006		0007		0008		0009		0010		0011		0012		0013		0014		0015		0016	
0001		0002		0003		0004		0005		0006		0007		0008		0009		0010		0011		0012		0013		0014		0015		0016	
0001		0002		0003		0004		0005		0006		0007		0008		0009		0010		0011		0012		0013		0014		0015		0016	
0001		0002		0003		0004		0005		0006		0007		0008		0009		0010		0011		0012		0013		0014		0015		0016	
0001		0002		0003		0004		0005		0006		0007		0008		0009		0010		0011		0012		0013		0014		0015		0016	
0001		0002		0003		0004		0005		0006		0007		0008		0009		0010		0011		0012		0013		0014		0015		0016	
0001		0002		0003		0004		0005		0006		0007		0008		0009		0010		0011		0012		0013		0014		0015		0016	
0001		0002		0003		0004		0005		0006		0007		0008		0009		0010		0011		0012		0013		0014		0015		0016	
0001		0002		0003		0004		0005		0006		0007		0008		0009		0010		0011		0012		0013		0014		0015		0016	
0001		0002		0003		0004		0005		0006		0007		0008		0009		0010		0011		0012		0013		0014		0015		0016	
0001		0002		0003		0004		0005		0006		0007		0008		0009		0010		0011		0012		0013		0014		0015		0016	
0001		0002		0003		0004		0005		0006		0007		0008		0009		0010		0011		0012		0013		0014		0015		0016	
0001		0002		0003		0004		0005		0006		0007		0008		0009		0010		0011		0012		0013		0014		0015		0016	
0001		0002		0003		0004		0005		0006		0007		0008		0009		0010		0011		0012		0013		0014		0015		0016	
0001		0002		0003		0004		0005		0006		0007		0008		0009		0010		0011		0012		0013		0014		0015		0016	
0001		0002		0003		0004		0005		0006		0007		0008		0009		0010		0011		0012		0013		0014		0015		0016	
0001		0002		0003		0004		0005		0006		0007		0008		0009		0010		0011		0012		0013		0014		0015		0016	
0001		0002		0003		0004		0005		0006		0007		0008		0009		0010		0011		0012		0013		0014		0015		0016	
0001		0002		0003		0004		0005		0006		0007		0008		0009		0010		0011		0012		0013		0014		0015		0016	
0001		0002		0003		0004		0005		0006		0007		0008		0009		0010		0011		0012		0013		0014		0015		0016	
0001		0002		0003		0004		0005		0006		0007		0008		0009		0010		0011		0012		0013		0014		0015		0016	
0001		0002		0003		0004		0005		0006		0007		0008		0009		0010		0011		0012		0013		0014		0015		0016	
0001		0002		0003		0004		0005		0006		0007		0008		0009		0010		0011		0012		0013		0014		0015		0016	
0001		0002		0003		0004		0005		0006		0007		0008		0009		0010		0011		0012		0013		0014		0015		0016	
0001		0002		0003		0004		0005		0006		0007		0008		0009		0010		0011		0012		0013		0014		0015		0016	
0001		0002		0003		0004		0005		0006		0007		0008		0009		0010		0011		0012		0013		0014		0015		0016	
0001		0002		0003		0004		0005		0006		0007		0008		0009		0010		0011		0012		0013		0014		0015		0016	
0001		0002		0003		0004		0005		0006		0007		0008		0009		0010		0011		0012		0013		0014		0015		0016	
0001		0002		0003		0004		0005		0006		0007		0008		0009		0010		0011		0012		0013		0014		0015		0016	
0001		0002		0003		0004		0005		0006		0007		0008		0009		0010		0011		0012		0013		0014		0015		0016	
0001		0002		0003		0004		0005		0006		0007		0008		0009		0010		0011		0012		0013		0014		0015		0016	
0001		0002		0003		0004		0005		0006		0007		0008		0009		0010		0011		0012		0013		0014		0015		0016	
0001		0002		0003		0004		0005		0006		0007		0008		0009		0010		0011		0012		0013		0014		0015		0016	
0001		0002		0003		0004		0005		0006		0007		0008		0009		0010		0011		0012		0013		0014		0015		0016	
0001		0002		0003		0004		0005		0006		0007		0008		0009		0010		0011		0012		0013		0014		0015		0016	
0001		0002		0003		0004		0005		0006		0007		0008		0009		0010		0011		0012		0013		0014		0015		0016	
0001		0002		0003		0004		0005		0006		0007		0008		0009		0010		0011		0012		0013		0014		0015		0016	
0001		0002		0003		0004		0005		0006		0007		0008		0009		0010		0011		0012		0013		0014		0015		0016	
0001		0002		0003		0004		0005		0006		0007		0008		0009		0010		0011		0012		0013		0014		0015		0016	
0001		0002		0003		0004		0005		0006		0007		0008		0009		0010		0011		0012		0013		0014		0015		0016	
0001		0002		0003		0004		0005		0006		0007		0008		0009		0010		0011		0012		0013		0014		0015		0016	
0001		0002		0003		0004		0005		0006		0007		0008		0009		0010		0011		0012		0013		0014		0015		0016	
0001		0002		0003		0004		0005		0006		0007		0008		0009		0010		0011		0012		0013		0014		0015		0016	
0001		0002		0003		0004		0005		0006		0007		0008		0009		0010		0011		0012		0013		0014		0015		0016	
0001		0002		0003		0004		0005		0006		0007		0008		0009		0010		0011		0012		0013		0014		0015		0016	
0001		0002		0003		0004		0005		0006		0007		0008		0009		0010		0011		0012		0013		0014		0015		0016	
0001		0002		0003		0004		0005		0006		0007		0008		0009		0010		0011		0012		0013		0014		0015		0016	
0001		0002		0003		0004		0005		0006		0007		0008		0009		0010		0011		0012		0013		0014		0015		0016	
0001		0002		0003		0004		0005		0006		0007		0008		0009		0010		0011		0012		0013</							

[illegible][illegible]

Location	Year	Number of birds	Number of eggs	Number of chicks	Number of adults	Number of young	Number of eggs	Number of chicks	Number of adults	Number of young
1. Lake Michigan	1960	100	100	100	100	100	100	100	100	100
2. Lake Michigan	1961	100	100	100	100	100	100	100	100	100
3. Lake Michigan	1962	100	100	100	100	100	100	100	100	100
4. Lake Michigan	1963	100	100	100	100	100	100	100	100	100
5. Lake Michigan	1964	100	100	100	100	100	100	100	100	100
6. Lake Michigan	1965	100	100	100	100	100	100	100	100	100
7. Lake Michigan	1966	100	100	100	100	100	100	100	100	100
8. Lake Michigan	1967	100	100	100	100	100	100	100	100	100
9. Lake Michigan	1968	100	100	100	100	100	100	100	100	100
10. Lake Michigan	1969	100	100	100	100	100	100	100	100	100
11. Lake Michigan	1970	100	100	100	100	100	100	100	100	100
12. Lake Michigan	1971	100	100	100	100	100	100	100	100	100
13. Lake Michigan	1972	100	100	100	100	100	100	100	100	100
14. Lake Michigan	1973	100	100	100	100	100	100	100	100	100
15. Lake Michigan	1974	100	100	100	100	100	100	100	100	100
16. Lake Michigan	1975	100	100	100	100	100	100	100	100	100
17. Lake Michigan	1976	100	100	100	100	100	100	100	100	100
18. Lake Michigan	1977	100	100	100	100	100	100	100	100	100
19. Lake Michigan	1978	100	100	100	100	100	100	100	100	100
20. Lake Michigan	1979	100	100	100	100	100	100	100	100	100
21. Lake Michigan	1980	100	100	100	100	100	100	100	100	100
22. Lake Michigan	1981	100	100	100	100	100	100	100	100	100
23. Lake Michigan	1982	100	100	100	100	100	100	100	100	100
24. Lake Michigan	1983	100	100	100	100	100	100	100	100	100
25. Lake Michigan	1984	100	100	100	100	100	100	100	100	100
26. Lake Michigan	1985	100	100	100	100	100	100	100	100	100
27. Lake Michigan	1986	100	100	100	100	100	100	100	100	100
28. Lake Michigan	1987	100	100	100	100	100	100	100	100	100
29. Lake Michigan	1988	100	100	100	100	100	100	100	100	100
30. Lake Michigan	1989	100	100	100	100	100	100	100	100	100
31. Lake Michigan	1990	100	100	100	100	100	100	100	100	100
32. Lake Michigan	1991	100	100	100	100	100	100	100	100	100
33. Lake Michigan	1992	100	100	100	100	100	100	100	100	100
34. Lake Michigan	1993	100	100	100	100	100	100	100	100	100
35. Lake Michigan	1994	100	100	100	100	100	100	100	100	100
36. Lake Michigan	1995	100	100	100	100	100	100	100	100	100
37. Lake Michigan	1996	100	100	100	100	100	100	100	100	100

[illegible]

[illegible]



Municipalidad

EVALUACIÓN DEL PLAN OPERATIVO ANUAL 2010 AL 1ER SEMESTRE

ИЗДАНИЕ ПЕРВОЕ

1000

... SUBSENCIA DE COMERCIALIZACIÓN Y ENLACES E INSERCIÓN TECNICA DE SEGURIDAD EN EMBAJADORAS

[illegible]

PROYECTO	ACTIVIDAD	INDICADOR	UNIDAD	FECHA	ESTADO	FECHA DE EVALUACIÓN	FECHA DE CIERRE
PROYECTO 1	ACTIVIDAD 1	INDICADOR 1	UNIDAD 1	FECHA 1	ESTADO 1	FECHA DE EVALUACIÓN 1	FECHA DE CIERRE 1

PROYECTO	ACTIVIDAD	INDICADOR	UNIDAD	FECHA	ESTADO	FECHA DE EVALUACIÓN	FECHA DE CIERRE
PROYECTO 2	ACTIVIDAD 2	INDICADOR 2	UNIDAD 2	FECHA 2	ESTADO 2	FECHA DE EVALUACIÓN 2	FECHA DE CIERRE 2

PROYECTO	ACTIVIDAD	INDICADOR	UNIDAD	FECHA	ESTADO	FECHA DE EVALUACIÓN	FECHA DE CIERRE
PROYECTO 3	ACTIVIDAD 3	INDICADOR 3	UNIDAD 3	FECHA 3	ESTADO 3	FECHA DE EVALUACIÓN 3	FECHA DE CIERRE 3

PROYECTO	ACTIVIDAD	INDICADOR	UNIDAD	FECHA	ESTADO	FECHA DE EVALUACIÓN	FECHA DE CIERRE
PROYECTO 4	ACTIVIDAD 4	INDICADOR 4	UNIDAD 4	FECHA 4	ESTADO 4	FECHA DE EVALUACIÓN 4	FECHA DE CIERRE 4

PROYECTO	ACTIVIDAD	INDICADOR	UNIDAD	FECHA	ESTADO	FECHA DE EVALUACIÓN	FECHA DE CIERRE
PROYECTO 5	ACTIVIDAD 5	INDICADOR 5	UNIDAD 5	FECHA 5	ESTADO 5	FECHA DE EVALUACIÓN 5	FECHA DE CIERRE 5

PROYECTO	ACTIVIDAD	INDICADOR	UNIDAD	FECHA	ESTADO	FECHA DE EVALUACIÓN	FECHA DE CIERRE
PROYECTO 6	ACTIVIDAD 6	INDICADOR 6	UNIDAD 6	FECHA 6	ESTADO 6	FECHA DE EVALUACIÓN 6	FECHA DE CIERRE 6

PROYECTO	ACTIVIDAD	INDICADOR	UNIDAD	FECHA	ESTADO	FECHA DE EVALUACIÓN	FECHA DE CIERRE
PROYECTO 7	ACTIVIDAD 7	INDICADOR 7	UNIDAD 7	FECHA 7	ESTADO 7	FECHA DE EVALUACIÓN 7	FECHA DE CIERRE 7

PROYECTO	ACTIVIDAD	INDICADOR	UNIDAD	FECHA	ESTADO	FECHA DE EVALUACIÓN	FECHA DE CIERRE
PROYECTO 8	ACTIVIDAD 8	INDICADOR 8	UNIDAD 8	FECHA 8	ESTADO 8	FECHA DE EVALUACIÓN 8	FECHA DE CIERRE 8

PROYECTO	ACTIVIDAD	INDICADOR	UNIDAD	FECHA	ESTADO	FECHA DE EVALUACIÓN	FECHA DE CIERRE
PROYECTO 9	ACTIVIDAD 9	INDICADOR 9	UNIDAD 9	FECHA 9	ESTADO 9	FECHA DE EVALUACIÓN 9	FECHA DE CIERRE 9

PROYECTO	ACTIVIDAD	INDICADOR	UNIDAD	FECHA	ESTADO	FECHA DE EVALUACIÓN	FECHA DE CIERRE
PROYECTO 10	ACTIVIDAD 10	INDICADOR 10	UNIDAD 10	FECHA 10	ESTADO 10	FECHA DE EVALUACIÓN 10	FECHA DE CIERRE 10

PROYECTO	ACTIVIDAD	INDICADOR	UNIDAD	FECHA	ESTADO	FECHA DE EVALUACIÓN	FECHA DE CIERRE
PROYECTO 11	ACTIVIDAD 11	INDICADOR 11	UNIDAD 11	FECHA 11	ESTADO 11	FECHA DE EVALUACIÓN 11	FECHA DE CIERRE 11

PROYECTO	ACTIVIDAD	INDICADOR	UNIDAD	FECHA	ESTADO	FECHA DE EVALUACIÓN	FECHA DE CIERRE
PROYECTO 12	ACTIVIDAD 12	INDICADOR 12	UNIDAD 12	FECHA 12	ESTADO 12	FECHA DE EVALUACIÓN 12	FECHA DE CIERRE 12



ÁREA ORGANIZACIONAL RESPONSABLE: CENTRO DE SERVICIOS	4801	GERENCIA DE DESARROLLO URBANO
--	------	-------------------------------

INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	FECHA	INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	FECHA
-----------	------------------	-------	-----------	------------------	-------

4. DESARROLLO URBANO					
----------------------	--	--	--	--	--

INDICADOR DE DESARROLLO URBANO

INDICADOR DE DESARROLLO URBANO

INDICADOR DE DESARROLLO URBANO

INDICADOR DE DESARROLLO URBANO

INDICADOR DE DESARROLLO URBANO

INDICADOR DE DESARROLLO URBANO

INDICADOR DE DESARROLLO URBANO

INDICADOR DE DESARROLLO URBANO

INDICADOR DE DESARROLLO URBANO

INDICADOR DE DESARROLLO URBANO

INDICADOR DE DESARROLLO URBANO

INDICADOR DE DESARROLLO URBANO

INDICADOR DE DESARROLLO URBANO

INDICADOR DE DESARROLLO URBANO

INDICADOR DE DESARROLLO URBANO

INDICADOR DE DESARROLLO URBANO

INDICADOR DE DESARROLLO URBANO

INDICADOR DE DESARROLLO URBANO

INDICADOR DE DESARROLLO URBANO

INDICADOR DE DESARROLLO URBANO

INDICADOR DE DESARROLLO URBANO

INDICADOR DE DESARROLLO URBANO

INDICADOR DE DESARROLLO URBANO

INDICADOR DE DESARROLLO URBANO

INDICADOR DE DESARROLLO URBANO

INDICADOR DE DESARROLLO URBANO

INDICADOR DE DESARROLLO URBANO

INDICADOR DE DESARROLLO URBANO

INDICADOR DE DESARROLLO URBANO

INDICADOR DE DESARROLLO URBANO

INDICADOR DE DESARROLLO URBANO

INDICADOR DE DESARROLLO URBANO

INDICADOR DE DESARROLLO URBANO

INDICADOR DE DESARROLLO URBANO

INDICADOR DE DESARROLLO URBANO



ÁREA DE DESARROLLO URBANO

4001

Capacidad de Desarrollo Urbano

PROYECTO	ACTIVIDAD	INDICADOR	UNIDAD	FECHA	ESTADO	PROGRESO	RECURSOS	OTROS
----------	-----------	-----------	--------	-------	--------	----------	----------	-------

1. DESARROLLO URBANO								
----------------------	--	--	--	--	--	--	--	--

UNIVERSIDAD

PROYECTO

0002

0002

0002

0113

0004

0003

0008

100	APROBACIÓN DEL PLAN OPERATIVO DE DESARROLLO URBANO							
-----	--	--	--	--	--	--	--	--

100	APROBACIÓN DEL PLAN OPERATIVO DE DESARROLLO URBANO							
-----	--	--	--	--	--	--	--	--

100	APROBACIÓN DEL PLAN OPERATIVO DE DESARROLLO URBANO							
-----	--	--	--	--	--	--	--	--

100	APROBACIÓN DEL PLAN OPERATIVO DE DESARROLLO URBANO							
-----	--	--	--	--	--	--	--	--





Municipalidad de
San José de Guaymas

EVALUACIÓN DEL PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2010 AL 1ER SEMESTRE

4571

SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO

INDICADOR	UNIDAD	FECHA	VALOR	FECHA	VALOR	FECHA	VALOR	FECHA	VALOR
4. DESARROLLO URBANO									

0002	0002	0002	0002	0002	0002	0002	0002	0002	0002
------	------	------	------	------	------	------	------	------	------

PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL

0002	0002	0002	0002	0002	0002	0002	0002	0002	0002
------	------	------	------	------	------	------	------	------	------

DEPARTAMENTO DE DESARROLLO URBANO Y TERRITORIO

DEPARTAMENTO DE DESARROLLO URBANO Y TERRITORIO

DEPARTAMENTO DE DESARROLLO URBANO Y TERRITORIO

DEPARTAMENTO DE DESARROLLO URBANO Y TERRITORIO

DEPARTAMENTO DE DESARROLLO URBANO Y TERRITORIO

DEPARTAMENTO DE DESARROLLO URBANO Y TERRITORIO

DEPARTAMENTO DE DESARROLLO URBANO Y TERRITORIO

DEPARTAMENTO DE DESARROLLO URBANO Y TERRITORIO

DEPARTAMENTO DE DESARROLLO URBANO Y TERRITORIO

DEPARTAMENTO DE DESARROLLO URBANO Y TERRITORIO

DEPARTAMENTO DE DESARROLLO URBANO Y TERRITORIO

DEPARTAMENTO DE DESARROLLO URBANO Y TERRITORIO

DEPARTAMENTO DE DESARROLLO URBANO Y TERRITORIO

DEPARTAMENTO DE DESARROLLO URBANO Y TERRITORIO

DEPARTAMENTO DE DESARROLLO URBANO Y TERRITORIO

DEPARTAMENTO DE DESARROLLO URBANO Y TERRITORIO

DEPARTAMENTO DE DESARROLLO URBANO Y TERRITORIO

DEPARTAMENTO DE DESARROLLO URBANO Y TERRITORIO

DEPARTAMENTO DE DESARROLLO URBANO Y TERRITORIO

DEPARTAMENTO DE DESARROLLO URBANO Y TERRITORIO

DEPARTAMENTO DE DESARROLLO URBANO Y TERRITORIO

DEPARTAMENTO DE DESARROLLO URBANO Y TERRITORIO

DEPARTAMENTO DE DESARROLLO URBANO Y TERRITORIO

DEPARTAMENTO DE DESARROLLO URBANO Y TERRITORIO

DEPARTAMENTO DE DESARROLLO URBANO Y TERRITORIO

DEPARTAMENTO DE DESARROLLO URBANO Y TERRITORIO

DEPARTAMENTO DE DESARROLLO URBANO Y TERRITORIO

DEPARTAMENTO DE DESARROLLO URBANO Y TERRITORIO

DEPARTAMENTO DE DESARROLLO URBANO Y TERRITORIO

DEPARTAMENTO DE DESARROLLO URBANO Y TERRITORIO

DEPARTAMENTO DE DESARROLLO URBANO Y TERRITORIO

DEPARTAMENTO DE DESARROLLO URBANO Y TERRITORIO

DEPARTAMENTO DE DESARROLLO URBANO Y TERRITORIO

DEPARTAMENTO DE DESARROLLO URBANO Y TERRITORIO

DEPARTAMENTO DE DESARROLLO URBANO Y TERRITORIO

DEPARTAMENTO DE DESARROLLO URBANO Y TERRITORIO

DEPARTAMENTO DE DESARROLLO URBANO Y TERRITORIO

DEPARTAMENTO DE DESARROLLO URBANO Y TERRITORIO

DEPARTAMENTO DE DESARROLLO URBANO Y TERRITORIO

DEPARTAMENTO DE DESARROLLO URBANO Y TERRITORIO

DEPARTAMENTO DE DESARROLLO URBANO Y TERRITORIO



TOTAL GASTO FINANCIADO POR FONDO DE DESARROLLO URBANO

CLP 402.151.000



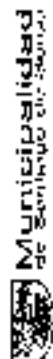
Municipalidad
de Santiago

EVALUACIÓN DE PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2013 AL 1ER SEMESTRE:

REPRODUCED FROM THE NATIONAL ARCHIVES AT COLLEGE PARK, MARYLAND

367

မာဒါဂတ်စကာ



EVALUACIÓN DEL PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2018 AL 1ER SEMESTRE

THE UNIVERSITY OF CHICAGO PRESS

三

NO. 0921189H A B97F53L 30 72N3632818

PROCESO									
INDICADOR	UNIDAD	TIPO	FECHA	ESTADO	FECHA	ESTADO	FECHA	ESTADO	FECHA

4.1	CONSEJO DE LA COMUNIDAD								
-----	-------------------------	--	--	--	--	--	--	--	--

4.1.1	CONSEJO DE LA COMUNIDAD								
-------	-------------------------	--	--	--	--	--	--	--	--

4.1.1.1	CONSEJO DE LA COMUNIDAD								
---------	-------------------------	--	--	--	--	--	--	--	--

4.1.1.1.1	CONSEJO DE LA COMUNIDAD								
-----------	-------------------------	--	--	--	--	--	--	--	--

4.1.1.1.1.1	CONSEJO DE LA COMUNIDAD								
-------------	-------------------------	--	--	--	--	--	--	--	--

4.1.1.1.1.1.1	CONSEJO DE LA COMUNIDAD								
---------------	-------------------------	--	--	--	--	--	--	--	--

4.1.1.1.1.1.1.1	CONSEJO DE LA COMUNIDAD								
-----------------	-------------------------	--	--	--	--	--	--	--	--

4.1.1.1.1.1.1.1.1	CONSEJO DE LA COMUNIDAD								
-------------------	-------------------------	--	--	--	--	--	--	--	--

4.1.1.1.1.1.1.1.1.1	CONSEJO DE LA COMUNIDAD								
---------------------	-------------------------	--	--	--	--	--	--	--	--

4.1.1.1.1.1.1.1.1.1.1	CONSEJO DE LA COMUNIDAD								
-----------------------	-------------------------	--	--	--	--	--	--	--	--

4.1.1.1.1.1.1.1.1.1.1.1	CONSEJO DE LA COMUNIDAD								
-------------------------	-------------------------	--	--	--	--	--	--	--	--

4.1.1.1.1.1.1.1.1.1.1.1.1	CONSEJO DE LA COMUNIDAD								
---------------------------	-------------------------	--	--	--	--	--	--	--	--

4.1.1.1.1.1.1.1.1.1.1.1.1.1	CONSEJO DE LA COMUNIDAD								
-----------------------------	-------------------------	--	--	--	--	--	--	--	--

4.1.1.1.1.1.1.1.1.1.1.1.1.1.1	CONSEJO DE LA COMUNIDAD								
-------------------------------	-------------------------	--	--	--	--	--	--	--	--

4.1.1.1.1.1.1.1.1.1.1.1.1.1.1.1	CONSEJO DE LA COMUNIDAD								
---------------------------------	-------------------------	--	--	--	--	--	--	--	--

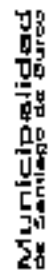
4.1.1.1.1.1.1.1.1.1.1.1.1.1.1.1.1	CONSEJO DE LA COMUNIDAD								
-----------------------------------	-------------------------	--	--	--	--	--	--	--	--

4.1.1.1.1.1.1.1.1.1.1.1.1.1.1.1.1.1	CONSEJO DE LA COMUNIDAD								
-------------------------------------	-------------------------	--	--	--	--	--	--	--	--

4.1.1.1.1.1.1.1.1.1.1.1.1.1.1.1.1.1.1	CONSEJO DE LA COMUNIDAD								
---------------------------------------	-------------------------	--	--	--	--	--	--	--	--

4.1.1.1.1.1.1.1.1.1.1.1.1.1.1.1.1.1.1.1	CONSEJO DE LA COMUNIDAD								
---	-------------------------	--	--	--	--	--	--	--	--





EVALUACIÓN DEL PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2008 AL PRIMER SEMESTRE

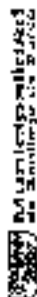
40 MILLERS 1917 ROAD, NEW YORK, N.Y. 10023

3567

EL REGRENO DE PLANEAMIENTO INSTAURÓ Y CAYÓ TRÍO

INFORMACIÓN GENERAL									
NOMBRE DEL MUNICIPIO		CÓDIGO DEL MUNICIPIO		CÓDIGO DEL DEPARTAMENTO		CÓDIGO DEL PAÍS		FECHA DE ELABORACIÓN	
MUNICIPIO DE SAN CARLOS		0101		01		01		15/03/2010	
DETALLE DE LA COMUNIDAD									
NOMBRE DE LA COMUNIDAD	CÓDIGO DE LA COMUNIDAD	CÓDIGO DEL MUNICIPIO	CÓDIGO DEL DEPARTAMENTO	CÓDIGO DEL PAÍS	FECHA DE ELABORACIÓN	FECHA DE ACTUALIZACIÓN	FECHA DE VALIDACIÓN	FECHA DE CANCELACIÓN	FECHA DE EXPIRACIÓN
COMUNIDAD DE SAN CARLOS	0101	0101	01	01	15/03/2010	15/03/2010	15/03/2010	15/03/2010	15/03/2010
DETALLE DE LA COMUNIDAD									
NOMBRE DE LA COMUNIDAD	CÓDIGO DE LA COMUNIDAD	CÓDIGO DEL MUNICIPIO	CÓDIGO DEL DEPARTAMENTO	CÓDIGO DEL PAÍS	FECHA DE ELABORACIÓN	FECHA DE ACTUALIZACIÓN	FECHA DE VALIDACIÓN	FECHA DE CANCELACIÓN	FECHA DE EXPIRACIÓN
COMUNIDAD DE SAN CARLOS	0101	0101	01	01	15/03/2010	15/03/2010	15/03/2010	15/03/2010	15/03/2010



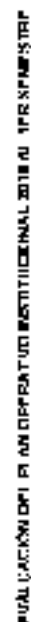


For more information on
the program, call 1-800-451-2269

EVALUATION OF THE PLANNING AND MARKETING 2018 A-107 BELLEVUE TRAIL

Journal of Management Inquiry

主



10%

DE RENDIMENTO DE BREVETES E LA CUIDADO

INDICADORES									
INDICADOR									
DESCRIPCIÓN									
UNIDAD DE MEDIDA									
FECHA DE EVALUACIÓN									
FECHA DE EVALUACIÓN									

INDICADOR									
DESCRIPCIÓN									
UNIDAD DE MEDIDA									
FECHA DE EVALUACIÓN									
FECHA DE EVALUACIÓN									

OBJETIVO: ASESORIA Y CAPACITACIÓN

PROCESOS AUTÓGENOS

FORMACIÓN Y CAPACITACIÓN DEL PERSONAL DE LA GERENCIA AUTÓNOMA

IMPLEMENTACIÓN DE LA POLÍTICA DE CALIDAD DEL SERVICIO

IMPLEMENTACIÓN DE LA POLÍTICA DE CALIDAD DEL SERVICIO

IMPLEMENTACIÓN DE LA POLÍTICA DE CALIDAD DEL SERVICIO

IMPLEMENTACIÓN DE LA POLÍTICA DE CALIDAD DEL SERVICIO

IMPLEMENTACIÓN DE LA POLÍTICA DE CALIDAD DEL SERVICIO

IMPLEMENTACIÓN DE LA POLÍTICA DE CALIDAD DEL SERVICIO

IMPLEMENTACIÓN DE LA POLÍTICA DE CALIDAD DEL SERVICIO

IMPLEMENTACIÓN DE LA POLÍTICA DE CALIDAD DEL SERVICIO

IMPLEMENTACIÓN DE LA POLÍTICA DE CALIDAD DEL SERVICIO

IMPLEMENTACIÓN DE LA POLÍTICA DE CALIDAD DEL SERVICIO

IMPLEMENTACIÓN DE LA POLÍTICA DE CALIDAD DEL SERVICIO

IMPLEMENTACIÓN DE LA POLÍTICA DE CALIDAD DEL SERVICIO

IMPLEMENTACIÓN DE LA POLÍTICA DE CALIDAD DEL SERVICIO

IMPLEMENTACIÓN DE LA POLÍTICA DE CALIDAD DEL SERVICIO

IMPLEMENTACIÓN DE LA POLÍTICA DE CALIDAD DEL SERVICIO

IMPLEMENTACIÓN DE LA POLÍTICA DE CALIDAD DEL SERVICIO

IMPLEMENTACIÓN DE LA POLÍTICA DE CALIDAD DEL SERVICIO

IMPLEMENTACIÓN DE LA POLÍTICA DE CALIDAD DEL SERVICIO

IMPLEMENTACIÓN DE LA POLÍTICA DE CALIDAD DEL SERVICIO

IMPLEMENTACIÓN DE LA POLÍTICA DE CALIDAD DEL SERVICIO

IMPLEMENTACIÓN DE LA POLÍTICA DE CALIDAD DEL SERVICIO

IMPLEMENTACIÓN DE LA POLÍTICA DE CALIDAD DEL SERVICIO

IMPLEMENTACIÓN DE LA POLÍTICA DE CALIDAD DEL SERVICIO

IMPLEMENTACIÓN DE LA POLÍTICA DE CALIDAD DEL SERVICIO

IMPLEMENTACIÓN DE LA POLÍTICA DE CALIDAD DEL SERVICIO

IMPLEMENTACIÓN DE LA POLÍTICA DE CALIDAD DEL SERVICIO

IMPLEMENTACIÓN DE LA POLÍTICA DE CALIDAD DEL SERVICIO

IMPLEMENTACIÓN DE LA POLÍTICA DE CALIDAD DEL SERVICIO

IMPLEMENTACIÓN DE LA POLÍTICA DE CALIDAD DEL SERVICIO

IMPLEMENTACIÓN DE LA POLÍTICA DE CALIDAD DEL SERVICIO

IMPLEMENTACIÓN DE LA POLÍTICA DE CALIDAD DEL SERVICIO

IMPLEMENTACIÓN DE LA POLÍTICA DE CALIDAD DEL SERVICIO



ÁREA DE SALUD PÚBLICA, CENTRO DE CONTROL	2106	GERENCIA DE SERVICIOS A LA CIUDAD
--	------	-----------------------------------

INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	VALOR OBJETIVO	VALOR REAL	VALOR OBJETIVO	VALOR REAL
-----------	------------------	----------------	------------	----------------	------------

1.1. COORDINACIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y HUMANOS	Personas	116	114	116	114
--	----------	-----	-----	-----	-----

1.1.1. COORDINACIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y HUMANOS	Personas	116	114	116	114
--	----------	-----	-----	-----	-----

1.1.2. COORDINACIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y HUMANOS	Personas	116	114	116	114
--	----------	-----	-----	-----	-----

1.1.3. COORDINACIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y HUMANOS	Personas	116	114	116	114
--	----------	-----	-----	-----	-----

1.1.4. COORDINACIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y HUMANOS	Personas	116	114	116	114
--	----------	-----	-----	-----	-----

1.1.5. COORDINACIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y HUMANOS	Personas	116	114	116	114
--	----------	-----	-----	-----	-----

1.1.6. COORDINACIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y HUMANOS	Personas	116	114	116	114
--	----------	-----	-----	-----	-----

1.1.7. COORDINACIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y HUMANOS	Personas	116	114	116	114
--	----------	-----	-----	-----	-----

1.1.8. COORDINACIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y HUMANOS	Personas	116	114	116	114
--	----------	-----	-----	-----	-----

1.1.9. COORDINACIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y HUMANOS	Personas	116	114	116	114
--	----------	-----	-----	-----	-----

1.1.10. COORDINACIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y HUMANOS	Personas	116	114	116	114
---	----------	-----	-----	-----	-----

1.1.11. COORDINACIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y HUMANOS	Personas	116	114	116	114
---	----------	-----	-----	-----	-----

1.1.12. COORDINACIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y HUMANOS	Personas	116	114	116	114
---	----------	-----	-----	-----	-----

1.1.13. COORDINACIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y HUMANOS	Personas	116	114	116	114
---	----------	-----	-----	-----	-----

1.1.14. COORDINACIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y HUMANOS	Personas	116	114	116	114
---	----------	-----	-----	-----	-----

1.1.15. COORDINACIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y HUMANOS	Personas	116	114	116	114
---	----------	-----	-----	-----	-----

1.1.16. COORDINACIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y HUMANOS	Personas	116	114	116	114
---	----------	-----	-----	-----	-----

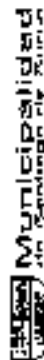
1.1.17. COORDINACIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y HUMANOS	Personas	116	114	116	114
---	----------	-----	-----	-----	-----

1.1.18. COORDINACIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y HUMANOS	Personas	116	114	116	114
---	----------	-----	-----	-----	-----



GENERAL INFORMATION									
1. NAME OF THE PROJECT	2. LOCATION	3. DATE OF COMPLETION	4. TYPE OF PROJECT	5. STATUS	6. BUDGET	7. COST	8. REVENUE	9. PROFIT	10. OTHER
11. NAME OF THE PROJECT	12. LOCATION	13. DATE OF COMPLETION	14. TYPE OF PROJECT	15. STATUS	16. BUDGET	17. COST	18. REVENUE	19. PROFIT	20. OTHER
21. NAME OF THE PROJECT	22. LOCATION	23. DATE OF COMPLETION	24. TYPE OF PROJECT	25. STATUS	26. BUDGET	27. COST	28. REVENUE	29. PROFIT	30. OTHER
31. NAME OF THE PROJECT	32. LOCATION	33. DATE OF COMPLETION	34. TYPE OF PROJECT	35. STATUS	36. BUDGET	37. COST	38. REVENUE	39. PROFIT	40. OTHER
41. NAME OF THE PROJECT	42. LOCATION	43. DATE OF COMPLETION	44. TYPE OF PROJECT	45. STATUS	46. BUDGET	47. COST	48. REVENUE	49. PROFIT	50. OTHER
51. NAME OF THE PROJECT	52. LOCATION	53. DATE OF COMPLETION	54. TYPE OF PROJECT	55. STATUS	56. BUDGET	57. COST	58. REVENUE	59. PROFIT	60. OTHER
61. NAME OF THE PROJECT	62. LOCATION	63. DATE OF COMPLETION	64. TYPE OF PROJECT	65. STATUS	66. BUDGET	67. COST	68. REVENUE	69. PROFIT	70. OTHER
71. NAME OF THE PROJECT	72. LOCATION	73. DATE OF COMPLETION	74. TYPE OF PROJECT	75. STATUS	76. BUDGET	77. COST	78. REVENUE	79. PROFIT	80. OTHER
81. NAME OF THE PROJECT	82. LOCATION	83. DATE OF COMPLETION	84. TYPE OF PROJECT	85. STATUS	86. BUDGET	87. COST	88. REVENUE	89. PROFIT	90. OTHER
91. NAME OF THE PROJECT	92. LOCATION	93. DATE OF COMPLETION	94. TYPE OF PROJECT	95. STATUS	96. BUDGET	97. COST	98. REVENUE	99. PROFIT	100. OTHER





EVALUACIÓN DE PLAN DE MARKETING INTERNACIONAL 2018 DE UNA EMPRESA

101

69
68
67
66
65
64
63
62
61
60
59
58
57
56
55
54
53
52
51
50
49
48
47
46
45
44
43
42
41
40
39
38
37
36
35
34
33
32
31
30
29
28
27
26
25
24
23
22
21
20
19
18
17
16
15
14
13
12
11
10
9
8
7
6
5
4
3
2
1

[illegible][illegible][illegible]

Variable	Unidad	Valor	Unidad	Valor
Costo de materiales	kg	1.200	kg	1.200
Costo de mano de obra	h	1.500	h	1.500
Costo de energía	kWh	1.000	kWh	1.000
Costo de transporte	km	1.000	km	1.000
Costo de mantenimiento	h	1.000	h	1.000
Costo de seguros	h	1.000	h	1.000
Costo de impuestos	h	1.000	h	1.000
Costo de otros	h	1.000	h	1.000
Total		10.000		10.000

[illegible]

UNIDAD OPERATIVA	INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	VALOR OBJETIVO	VALOR REAL	VALOR ALTERNATIVO	VALOR ALTERNATIVO
19 MANTENIMIENTO	19.01	19.01.01	19.01.01.01	19.01.01.01.01	19.01.01.01.01	19.01.01.01.01
19.01	19.01.01	19.01.01.01	19.01.01.01.01	19.01.01.01.01	19.01.01.01.01	19.01.01.01.01
19.01.01	19.01.01.01	19.01.01.01.01	19.01.01.01.01.01	19.01.01.01.01.01	19.01.01.01.01.01	19.01.01.01.01.01
19.01.01.01	19.01.01.01.01	19.01.01.01.01.01	19.01.01.01.01.01.01	19.01.01.01.01.01.01	19.01.01.01.01.01.01	19.01.01.01.01.01.01

UNIDAD OPERATIVA	INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	VALOR OBJETIVO	VALOR REAL	VALOR ALTERNATIVO	VALOR ALTERNATIVO
0002	0002.01	0002.01.01	0002.01.01.01	0002.01.01.01.01	0002.01.01.01.01	0002.01.01.01.01
0002.01	0002.01.01	0002.01.01.01	0002.01.01.01.01	0002.01.01.01.01.01	0002.01.01.01.01.01	0002.01.01.01.01.01
0002.01.01	0002.01.01.01	0002.01.01.01.01	0002.01.01.01.01.01	0002.01.01.01.01.01.01	0002.01.01.01.01.01.01	0002.01.01.01.01.01.01
0002.01.01.01	0002.01.01.01.01	0002.01.01.01.01.01	0002.01.01.01.01.01.01	0002.01.01.01.01.01.01.01	0002.01.01.01.01.01.01.01	0002.01.01.01.01.01.01.01

UNIDAD OPERATIVA	INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	VALOR OBJETIVO	VALOR REAL	VALOR ALTERNATIVO	VALOR ALTERNATIVO
0003	0003.01	0003.01.01	0003.01.01.01	0003.01.01.01.01	0003.01.01.01.01	0003.01.01.01.01
0003.01	0003.01.01	0003.01.01.01	0003.01.01.01.01	0003.01.01.01.01.01	0003.01.01.01.01.01	0003.01.01.01.01.01
0003.01.01	0003.01.01.01	0003.01.01.01.01	0003.01.01.01.01.01	0003.01.01.01.01.01.01	0003.01.01.01.01.01.01	0003.01.01.01.01.01.01
0003.01.01.01	0003.01.01.01.01	0003.01.01.01.01.01	0003.01.01.01.01.01.01	0003.01.01.01.01.01.01.01	0003.01.01.01.01.01.01.01	0003.01.01.01.01.01.01.01

UNIDAD OPERATIVA	INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	VALOR OBJETIVO	VALOR REAL	VALOR ALTERNATIVO	VALOR ALTERNATIVO
0004	0004.01	0004.01.01	0004.01.01.01	0004.01.01.01.01	0004.01.01.01.01	0004.01.01.01.01
0004.01	0004.01.01	0004.01.01.01	0004.01.01.01.01	0004.01.01.01.01.01	0004.01.01.01.01.01	0004.01.01.01.01.01
0004.01.01	0004.01.01.01	0004.01.01.01.01	0004.01.01.01.01.01	0004.01.01.01.01.01.01	0004.01.01.01.01.01.01	0004.01.01.01.01.01.01
0004.01.01.01	0004.01.01.01.01	0004.01.01.01.01.01	0004.01.01.01.01.01.01	0004.01.01.01.01.01.01.01	0004.01.01.01.01.01.01.01	0004.01.01.01.01.01.01.01





FOR THE PEOPLE OF THE UNITED STATES

DATA: UNIVISION DEL PLAN OPERATIVO INSITUOCOMAL 2013 AL 16º SEMESTRE

THE UNIVERSITY OF CHICAGO PRESS

•

FILED 2023 JUN 20 10:50 AM IN THE DISTRICT COURT OF THE UNITED STATES FOR THE DISTRICT OF COLUMBIA

[illegible]



EVALUACIÓN DEL PLAN OPERATIVO INST. LECTURAL 2018 AL 2019 SEMESTRE 2019 E

—81119LM4214 F0032204666 YUJUT-NUC. 07/16/01

404

STANDARD 50 OF THE NATIONAL BOARD OF STANDARDS AND PRACTICES FOR PROFESSIONAL TEACHERS

[illegible][illegible]

7704 *emp. 1942* A. *emp. 1942* 1942

[illegible]

.....

[illegible][illegible]

FECHA	ACTIVIDAD	INDICADOR	UNIDAD	FECHA	ACTIVIDAD	INDICADOR	UNIDAD
2013	...	...	...	2013	...	...	...

FECHA	ACTIVIDAD	INDICADOR	UNIDAD	FECHA	ACTIVIDAD	INDICADOR	UNIDAD
2013	...	...	...	2013	...	...	...

FECHA	ACTIVIDAD	INDICADOR	UNIDAD	FECHA	ACTIVIDAD	INDICADOR	UNIDAD
2013	...	...	...	2013	...	...	...

FECHA	ACTIVIDAD	INDICADOR	UNIDAD	FECHA	ACTIVIDAD	INDICADOR	UNIDAD
2013	...	...	...	2013	...	...	...

FECHA	ACTIVIDAD	INDICADOR	UNIDAD	FECHA	ACTIVIDAD	INDICADOR	UNIDAD
2013	...	...	...	2013	...	...	...

FECHA	ACTIVIDAD	INDICADOR	UNIDAD	FECHA	ACTIVIDAD	INDICADOR	UNIDAD
2013	...	...	...	2013	...	...	...

FECHA	ACTIVIDAD	INDICADOR	UNIDAD	FECHA	ACTIVIDAD	INDICADOR	UNIDAD
2013	...	...	...	2013	...	...	...

FECHA	ACTIVIDAD	INDICADOR	UNIDAD	FECHA	ACTIVIDAD	INDICADOR	UNIDAD
2013	...	...	...	2013	...	...	...



INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	VALOR OBJETIVO	VALOR REAL	VALOR ALTERNATIVO
4105				

INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	VALOR OBJETIVO	VALOR REAL	VALOR ALTERNATIVO
4105				

INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	VALOR OBJETIVO	VALOR REAL	VALOR ALTERNATIVO
4105				

INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	VALOR OBJETIVO	VALOR REAL	VALOR ALTERNATIVO
4105				

INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	VALOR OBJETIVO	VALOR REAL	VALOR ALTERNATIVO
4105				





Municipalidad

EVALUACIÓN DEL PLAN OPERATIVO INVENTARIAL 2018 AL 1 ER SEMESTRE:

University of California, Berkeley, CA 94720-1980, U.S.A.

1108

5. IDENTIFICATION OF PURPOSES AND MEANS OF ACHIEVING THEM. OR'4ΔT0

INFORMACIÓN GENERAL										INFORMACIÓN DE PROYECTO										INFORMACIÓN DE FINANCIAMIENTO										INFORMACIÓN DE EVALUACIÓN									
1. NOMBRE DEL PROYECTO										2. OBJETIVO DEL PROYECTO										3. ACTIVIDADES DEL PROYECTO										4. RESULTADOS DEL PROYECTO									
5. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO										6. JUSTIFICACIÓN DEL PROYECTO										7. ANÁLISIS DE RIESGO										8. ANÁLISIS DE IMPACTO									
9. ANÁLISIS DE VIABILIDAD										10. ANÁLISIS DE SOSTENIBILIDAD										11. ANÁLISIS DE EFICIENCIA										12. ANÁLISIS DE EFECTIVIDAD									
13. ANÁLISIS DE EQUIDAD										14. ANÁLISIS DE INCLUSIÓN										15. ANÁLISIS DE PARTICIPACIÓN										16. ANÁLISIS DE TRANSPARENCIA									
17. ANÁLISIS DE MONITOREO Y EVALUACIÓN										18. ANÁLISIS DE SEGUIMIENTO										19. ANÁLISIS DE REPORTE										20. ANÁLISIS DE CIERRE									
21. ANÁLISIS DE LEGISLACIÓN										22. ANÁLISIS DE POLÍTICAS										23. ANÁLISIS DE PROCEDIMIENTOS										24. ANÁLISIS DE INSTRUMENTOS									
25. ANÁLISIS DE RECURSOS										26. ANÁLISIS DE HUMANOS										27. ANÁLISIS DE MATERIALES										28. ANÁLISIS DE FINANCIEROS									
29. ANÁLISIS DE TIEMPO										30. ANÁLISIS DE ESPACIO										31. ANÁLISIS DE EQUIPOS										32. ANÁLISIS DE SERVICIOS									
33. ANÁLISIS DE INFORMACIÓN										34. ANÁLISIS DE COMUNICACIÓN										35. ANÁLISIS DE RELACIONES										36. ANÁLISIS DE REDES									
37. ANÁLISIS DE CULTURA										38. ANÁLISIS DE VALORES										39. ANÁLISIS DE ACTITUDES										40. ANÁLISIS DE COMPORTAMIENTOS									
41. ANÁLISIS DE CONOCIMIENTOS										42. ANÁLISIS DE HABILIDADES										43. ANÁLISIS DE ACTITUDES										44. ANÁLISIS DE COMPORTAMIENTOS									
45. ANÁLISIS DE CONOCIMIENTOS										46. ANÁLISIS DE HABILIDADES										47. ANÁLISIS DE ACTITUDES										48. ANÁLISIS DE COMPORTAMIENTOS									
49. ANÁLISIS DE CONOCIMIENTOS										50. ANÁLISIS DE HABILIDADES										51. ANÁLISIS DE ACTITUDES										52. ANÁLISIS DE COMPORTAMIENTOS									
53. ANÁLISIS DE CONOCIMIENTOS										54. ANÁLISIS DE HABILIDADES										55. ANÁLISIS DE ACTITUDES										56. ANÁLISIS DE COMPORTAMIENTOS									
57. ANÁLISIS DE CONOCIMIENTOS										58. ANÁLISIS DE HABILIDADES										59. ANÁLISIS DE ACTITUDES										60. ANÁLISIS DE COMPORTAMIENTOS									
61. ANÁLISIS DE CONOCIMIENTOS										62. ANÁLISIS DE HABILIDADES										63. ANÁLISIS DE ACTITUDES										64. ANÁLISIS DE COMPORTAMIENTOS									
65. ANÁLISIS DE CONOCIMIENTOS										66. ANÁLISIS DE HABILIDADES										67. ANÁLISIS DE ACTITUDES										68. ANÁLISIS DE COMPORTAMIENTOS									
69. ANÁLISIS DE CONOCIMIENTOS										70. ANÁLISIS DE HABILIDADES										71. ANÁLISIS DE ACTITUDES										72. ANÁLISIS DE COMPORTAMIENTOS									
73. ANÁLISIS DE CONOCIMIENTOS										74. ANÁLISIS DE HABILIDADES										75. ANÁLISIS DE ACTITUDES										76. ANÁLISIS DE COMPORTAMIENTOS									
77. ANÁLISIS DE CONOCIMIENTOS										78. ANÁLISIS DE HABILIDADES										79. ANÁLISIS DE ACTITUDES										80. ANÁLISIS DE COMPORTAMIENTOS									
81. ANÁLISIS DE CONOCIMIENTOS										82. ANÁLISIS DE HABILIDADES										83. ANÁLISIS DE ACTITUDES										84. ANÁLISIS DE COMPORTAMIENTOS									
85. ANÁLISIS DE CONOCIMIENTOS										86. ANÁLISIS DE HABILIDADES										87. ANÁLISIS DE ACTITUDES										88. ANÁLISIS DE COMPORTAMIENTOS									
89. ANÁLISIS DE CONOCIMIENTOS										90. ANÁLISIS DE HABILIDADES										91. ANÁLISIS DE ACTITUDES										92. ANÁLISIS DE COMPORTAMIENTOS									
93. ANÁLISIS DE CONOCIMIENTOS										94. ANÁLISIS DE HABILIDADES										95. ANÁLISIS DE ACTITUDES										96. ANÁLISIS DE COMPORTAMIENTOS									
97. ANÁLISIS DE CONOCIMIENTOS										98. ANÁLISIS DE HABILIDADES										99. ANÁLISIS DE ACTITUDES										100. ANÁLISIS DE COMPORTAMIENTOS									

[illegible]

[illegible]

U.S. DEPARTMENT OF JUSTICE

[illegible]



Municipalidad
de San Francisco de Asís

4117

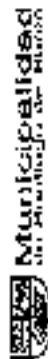
ENVIRONMENTAL PROTECTION AGENCY, 1200 ALLEMAN DRIVE, SEVENTH FLOOR, WASHINGTON, DC 20540-0001

SUBGERENCIA DE OBRAS Y MANTENIMIENTO DEL PATRIMONIO

[illegible]

UNICA ESTRATEGICA	0002	CONSTRUCCION DE VECINDARIOS
PROSPECTIVA	0002	PROYECTO DE VECINDARIOS
ENCUENTRO PARTICIPATIVO	0050	ENCUENTRO LA COMUNIDAD DE PROYECTOS DE VECINDARIOS PARA LA PARTICIPACION Y ENTENDIMIENTO
CONCLUSIONES GENERALES	0013	MEJORAS LA ACCION DEL MANEJO DEL AGUA DE LOS SERVICIOS PUBLICOS DEL GOBIERNO
PROCESOS	0034	MANEJO PROCESO DE GESTION TERRITORIAL
PROYECTO	0038	ENTENDIMIENTO DE LA PARTICIPACION
PLAN PROYECTO	3034	MANEJO PROCESO DE GESTION TERRITORIAL

[illegible][illegible]



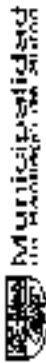
EVALUACIÓN DEL PLAN OPERATIVO 2018 AL 2019 DE LA UIN

34. *Phormidium* is a member of which

140

UNION FEDERAL DE OBREROS Y MANO DE OBRA DE LOS SEÑORES

[illegible]



RECEIVED BY THE DIRECTOR, NATIONAL ACADEMIES PRESS, 2018 JUL 12 09:55 AM EST

[illegible]

LINEA PROGRAMÁTICA	PROYECTO	ACTIVIDAD	INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	FECHA DE EJECUCIÓN	FECHA DE EVALUACIÓN	FECHA DE CIERRE
0109							

FECHA DE EJECUCIÓN	FECHA DE EVALUACIÓN	FECHA DE CIERRE	FECHA DE CIERRE	FECHA DE CIERRE	FECHA DE CIERRE	FECHA DE CIERRE	FECHA DE CIERRE

FECHA DE EJECUCIÓN	FECHA DE EVALUACIÓN	FECHA DE CIERRE	FECHA DE CIERRE	FECHA DE CIERRE	FECHA DE CIERRE	FECHA DE CIERRE	FECHA DE CIERRE

FECHA DE EJECUCIÓN	FECHA DE EVALUACIÓN	FECHA DE CIERRE	FECHA DE CIERRE	FECHA DE CIERRE	FECHA DE CIERRE	FECHA DE CIERRE	FECHA DE CIERRE

FECHA DE EJECUCIÓN	FECHA DE EVALUACIÓN	FECHA DE CIERRE	FECHA DE CIERRE	FECHA DE CIERRE	FECHA DE CIERRE	FECHA DE CIERRE	FECHA DE CIERRE

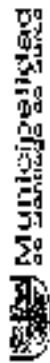
FECHA DE EJECUCIÓN	FECHA DE EVALUACIÓN	FECHA DE CIERRE	FECHA DE CIERRE	FECHA DE CIERRE	FECHA DE CIERRE	FECHA DE CIERRE	FECHA DE CIERRE

FECHA DE EJECUCIÓN	FECHA DE EVALUACIÓN	FECHA DE CIERRE	FECHA DE CIERRE	FECHA DE CIERRE	FECHA DE CIERRE	FECHA DE CIERRE	FECHA DE CIERRE

FECHA DE EJECUCIÓN	FECHA DE EVALUACIÓN	FECHA DE CIERRE	FECHA DE CIERRE	FECHA DE CIERRE	FECHA DE CIERRE	FECHA DE CIERRE	FECHA DE CIERRE

FECHA DE EJECUCIÓN	FECHA DE EVALUACIÓN	FECHA DE CIERRE	FECHA DE CIERRE	FECHA DE CIERRE	FECHA DE CIERRE	FECHA DE CIERRE	FECHA DE CIERRE





UNIVERSITY OF CALIFORNIA, BERKELEY

REVALUATION OF THE PLAIN OLYMPIA TRUST AND ITS TRUSTEES

1906

BIBLIOTHECA DE CIÊNCIAS E INSTRUMENTOS DE GRÁFICA

[illegible][illegible]

ACTIVIDAD	INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	FECHA DE EJECUCIÓN	FECHA DE EVALUACIÓN	FECHA DE CIERRE	FECHA DE INICIO	FECHA DE FIN	FECHA DE EJECUCIÓN	FECHA DE EVALUACIÓN	FECHA DE CIERRE	FECHA DE INICIO	FECHA DE FIN
-----------	-----------	------------------	--------------------	---------------------	-----------------	-----------------	--------------	--------------------	---------------------	-----------------	-----------------	--------------

1. MANTENIMIENTO DE OBRAS DE CEMENTO												
--------------------------------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--

2. MANTENIMIENTO DE OBRAS DE CEMENTO												
--------------------------------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--

3. MANTENIMIENTO DE OBRAS DE CEMENTO												
--------------------------------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--

4. MANTENIMIENTO DE OBRAS DE CEMENTO												
--------------------------------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--

5. MANTENIMIENTO DE OBRAS DE CEMENTO												
--------------------------------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--

6. MANTENIMIENTO DE OBRAS DE CEMENTO												
--------------------------------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--

7. MANTENIMIENTO DE OBRAS DE CEMENTO												
--------------------------------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--

8. MANTENIMIENTO DE OBRAS DE CEMENTO												
--------------------------------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--

9. MANTENIMIENTO DE OBRAS DE CEMENTO												
--------------------------------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--

10. MANTENIMIENTO DE OBRAS DE CEMENTO												
---------------------------------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--

11. MANTENIMIENTO DE OBRAS DE CEMENTO												
---------------------------------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--

12. MANTENIMIENTO DE OBRAS DE CEMENTO												
---------------------------------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--

13. MANTENIMIENTO DE OBRAS DE CEMENTO												
---------------------------------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--

14. MANTENIMIENTO DE OBRAS DE CEMENTO												
---------------------------------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--

15. MANTENIMIENTO DE OBRAS DE CEMENTO												
---------------------------------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--

16. MANTENIMIENTO DE OBRAS DE CEMENTO												
---------------------------------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--

17. MANTENIMIENTO DE OBRAS DE CEMENTO												
---------------------------------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--

18. MANTENIMIENTO DE OBRAS DE CEMENTO												
---------------------------------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--

19. MANTENIMIENTO DE OBRAS DE CEMENTO												
---------------------------------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--

20. MANTENIMIENTO DE OBRAS DE CEMENTO												
---------------------------------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--

21. MANTENIMIENTO DE OBRAS DE CEMENTO												
---------------------------------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--

22. MANTENIMIENTO DE OBRAS DE CEMENTO												
---------------------------------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--

23. MANTENIMIENTO DE OBRAS DE CEMENTO												
---------------------------------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--

24. MANTENIMIENTO DE OBRAS DE CEMENTO												
---------------------------------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--

25. MANTENIMIENTO DE OBRAS DE CEMENTO												
---------------------------------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--

26. MANTENIMIENTO DE OBRAS DE CEMENTO												
---------------------------------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--

27. MANTENIMIENTO DE OBRAS DE CEMENTO												
---------------------------------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--

28. MANTENIMIENTO DE OBRAS DE CEMENTO												
---------------------------------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--

29. MANTENIMIENTO DE OBRAS DE CEMENTO												
---------------------------------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--

30. MANTENIMIENTO DE OBRAS DE CEMENTO												
---------------------------------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--

31. MANTENIMIENTO DE OBRAS DE CEMENTO												
---------------------------------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--

32. MANTENIMIENTO DE OBRAS DE CEMENTO												
---------------------------------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--

33. MANTENIMIENTO DE OBRAS DE CEMENTO												
---------------------------------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--

34. MANTENIMIENTO DE OBRAS DE CEMENTO												
---------------------------------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--

35. MANTENIMIENTO DE OBRAS DE CEMENTO												
---------------------------------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--

36. MANTENIMIENTO DE OBRAS DE CEMENTO												
---------------------------------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--





Manufactured by
Signature of
Particulars of

EVALUACIÓN DEL PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2014 AL 1ER SEMESTRE

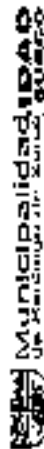
WOLFE LAURENCE : ENTREPRISE ET INNOVATION

9174

019820 6D COUNCIL MEMBERS A.S. 0800 30 FEB 1972 011

[illegible][illegible]

NAME	DATE	TIME	LOCATION	TYPE	STATUS	REMARKS
JOHN DOE	2023-10-27	14:30	CONFERENCE ROOM	MEETING	COMPLETED	DISCUSSED Q3 REPORT
JANE SMITH	2023-10-27	15:00	TRAINING ROOM	WORKSHOP	IN PROGRESS	NEW SOFTWARE TRAINING
DAVID BROWN	2023-10-27	16:00	CLIENT MEETING	MEETING	PENDING	DISCUSSING CONTRACT TERMS
EMILY GREEN	2023-10-27	17:00	DEVELOPMENT	WORK	COMPLETED	BUG FIXES IMPLEMENTED
MICHAEL WHITE	2023-10-27	18:00	MARKETING	WORK	COMPLETED	LAUNCHING NEW CAMPAIGN



EVANGELION: THE ANIMATED FILMS

4117

STURGEON GENERAL'S OFFICE

[illegible][illegible]

www.livestock.com

Index

www.elsevier.com/locate/bsbs

Copyright Clearance Center, Inc. - 222 Rosewood Drive, Danvers, MA 01923

DATE	DESCRIPTION	AMOUNT	CHECK NO.	BANK	INITIALS
10/12	SALES	100.00			
10/15	SALES	100.00			
10/18	SALES	100.00			
10/21	SALES	100.00			
10/24	SALES	100.00			
10/27	SALES	100.00			
10/30	SALES	100.00			
10/31	SALES	100.00			
11/03	SALES	100.00			
11/06	SALES	100.00			
11/09	SALES	100.00			
11/12	SALES	100.00			
11/15	SALES	100.00			
11/18	SALES	100.00			
11/21	SALES	100.00			
11/24	SALES	100.00			
11/27	SALES	100.00			
11/30	SALES	100.00			
12/03	SALES	100.00			
12/06	SALES	100.00			
12/09	SALES	100.00			
12/12	SALES	100.00			
12/15	SALES	100.00			
12/18	SALES	100.00			
12/21	SALES	100.00			
12/24	SALES	100.00			
12/27	SALES	100.00			
12/30	SALES	100.00			
12/31	SALES	100.00			
TOTAL		1200.00			

Table 1

• •

—

1
 2
 3
 4
 5
 6
 7
 8
 9
 10
 11
 12
 13
 14
 15
 16
 17
 18
 19
 20
 21
 22
 23
 24
 25
 26
 27
 28
 29
 30
 31
 32
 33
 34
 35
 36
 37
 38
 39
 40
 41
 42
 43
 44
 45
 46
 47
 48
 49
 50
 51
 52
 53
 54
 55
 56
 57
 58
 59
 60
 61
 62
 63
 64
 65
 66
 67
 68
 69
 70
 71
 72
 73
 74
 75
 76
 77
 78
 79
 80
 81
 82
 83
 84
 85
 86
 87
 88
 89
 90
 91
 92
 93
 94
 95
 96
 97
 98
 99
 100
 101
 102
 103
 104
 105
 106
 107
 108
 109
 110
 111
 112
 113
 114
 115
 116
 117
 118
 119
 120
 121
 122
 123
 124
 125
 126
 127
 128
 129
 130
 131
 132
 133
 134
 135
 136
 137
 138
 139
 140
 141
 142
 143
 144
 145
 146
 147
 148
 149
 150
 151
 152
 153
 154
 155
 156
 157
 158
 159
 160
 161
 162
 163
 164
 165
 166
 167
 168
 169
 170
 171
 172
 173
 174
 175
 176
 177
 178
 179
 180
 181
 182
 183
 184
 185
 186
 187
 188
 189
 190
 191
 192
 193
 194
 195
 196
 197
 198
 199
 200
 201
 202
 203
 204
 205
 206
 207
 208
 209
 210
 211
 212
 213
 214
 215
 216
 217
 218
 219
 220
 221
 222
 223
 224
 225
 226
 227
 228
 229
 230
 231
 232
 233
 234
 235
 236
 237
 238
 239
 240
 241
 242
 243
 244
 245
 246
 247
 248
 249
 250
 251
 252
 253
 254
 255
 256
 257
 258
 259
 260
 261
 262
 263
 264
 265
 266
 267
 268
 269
 270
 271
 272
 273
 274
 275
 276
 277
 278
 279
 280
 281
 282
 283
 284
 285
 286
 287
 288
 289
 290
 291
 292
 293
 294
 295
 296
 297
 298
 299
 300
 301
 302
 303
 304
 305
 306
 307
 308
 309
 310
 311
 312
 313
 314
 315
 316
 317
 318
 319
 320
 321
 322
 323
 324
 325
 326
 327
 328
 329
 330
 331
 332
 333
 334
 335
 336
 337
 338
 339
 340
 341
 342
 343
 344
 345
 346
 347
 348
 349
 350
 351
 352
 353
 354
 355
 356
 357
 358
 359
 360
 361
 362
 363
 364
 365
 366
 367
 368
 369
 370
 371
 372
 373
 374
 375
 376
 377
 378
 379
 380
 381
 382
 383
 384
 385
 386
 387
 388
 389
 390
 391
 392
 393
 394
 395
 396
 397
 398
 399
 400
 401
 402
 403
 404
 405
 406
 407
 408
 409
 410
 411
 412
 413
 414
 415
 416
 417
 418
 419
 420
 421
 422
 423
 424
 425
 426
 427
 428
 429
 430
 431
 432
 433
 434
 435
 436
 437
 438
 439
 440
 441
 442
 443
 444
 445
 446
 447
 448
 449
 450
 451
 452
 453
 454
 455
 456
 457
 458
 459
 460
 461
 462
 463
 464
 465
 466
 467
 468
 469
 470
 471
 472
 473
 474
 475
 476
 477
 478
 479
 480
 481
 482
 483
 484
 485
 486
 487
 488
 489
 490
 491
 492
 493
 494
 495
 496
 497
 498
 499
 500
 501
 502
 503
 504
 505
 506
 507
 508
 509
 510
 511
 512
 513
 514
 515
 516
 517
 518
 519
 520
 521
 522
 523
 524
 525

[illegible]

CONFIDENTIAL

1360

_____ = _____

2000-2001

Case No.	Case Name	Case Address	Case City	Case State	Case Zip	Case Phone	Case Fax	Case E-mail	Case Web	Case Notes
1	John Doe	123 Main St	New York	NY	10001	212-555-1234		john.doe@ny.com	http://www.johndoe.com	
2	Jane Smith	456 Elm St	Los Angeles	CA	90001	213-555-5678		jane.smith@la.com	http://www.janesmith.com	
3	Bob Johnson	789 Oak St	Chicago	IL	60601	312-555-9012		bob.johnson@chicago.com	http://www.bobjohnson.com	
4	Alice Brown	101 Pine St	San Francisco	CA	94101	415-555-3456		alice.brown@sfo.com	http://www.alicebrown.com	
5	Charlie White	202 Maple St	Seattle	WA	98101	206-555-7890		charlie.white@seattle.com	http://www.charliewhite.com	
6	Diana Green	303 Cedar St	Portland	OR	97201	503-555-2345		diana.green@portland.com	http://www.diangreen.com	
7	Frank Black	404 Birch St	Denver	CO	80201	303-555-6789		frank.black@denver.com	http://www.frankblack.com	
8	Grace King	505 Spruce St	Phoenix	AZ	85001	602-555-0123		grace.king@phoenix.com	http://www.graceking.com	
9	Henry Lee	606 Ash St	San Diego	CA	92101	619-555-4567		henry.lee@sandiego.com	http://www.henrylee.com	
10	Ivy Hall	707 Willow St	San Jose	CA	95101	408-555-8901		ivy.hall@sanjose.com	http://www.ivyhall.com	
11	Jack Adams	808 Hickory St	San Antonio	TX	78201	214-555-2345		jack.adams@santago.com	http://www.jackadams.com	
12	Karen Baker	909 Walnut St	San Jose	CA	95101	408-555-6789		karen.baker@sanjose.com	http://www.karenbaker.com	
13	Leo Clark	1010 Chestnut St	San Jose	CA	95101	408-555-0123		leo.clark@sanjose.com	http://www.leo.clark.com	
14	Mia Evans	1111 Elm St	San Jose	CA	95101	408-555-4567		mia.evans@sanjose.com	http://www.miaevans.com	
15	Noah Foster	1212 Oak St	San Jose	CA	95101	408-555-8901		noah.foster@sanjose.com	http://www.noahfoster.com	
16	Olivia Grant	1313 Pine St	San Jose	CA	95101	408-555-2345		olivia.grant@sanjose.com	http://www.oliviagrants.com	
17	Peter Harris	1414 Maple St	San Jose	CA	95101	408-555-6789		peter.harris@sanjose.com	http://www.peterharris.com	
18	Quinn Ives	1515 Cedar St	San Jose	CA	95101	408-555-0123		quinn.ives@sanjose.com	http://www.quinnives.com	
19	Rachel Jones	1616 Birch St	San Jose	CA	95101	408-555-4567		rachel.jones@sanjose.com	http://www.racheljones.com	
20	Sam King	1717 Spruce St	San Jose	CA	95101	408-555-8901		sam.king@sanjose.com	http://www.samking.com	
21	Tina Lee	1818 Ash St	San Jose	CA	95101	408-555-2345		tina.lee@sanjose.com	http://www.tinalee.com	
22	Uma Miller	1919 Willow St	San Jose	CA	95101	408-555-6789		uma.miller@sanjose.com	http://www.umamiller.com	
23	Victor Nelson	2020 Hickory St	San Jose	CA	95101	408-555-0123		victor.nelson@sanjose.com	http://www.victornelson.com	
24	Wendy Ortiz	2121 Walnut St	San Jose	CA	95101	408-555-4567		wendy.ortiz@sanjose.com	http://www.wendyortiz.com	
25	Xavier Parker	2222 Chestnut St	San Jose	CA	95101	408-555-8901		xavier.parker@sanjose.com	http://www.xavierparker.com	
26	Yara Quinn	2323 Elm St	San Jose	CA	95101	408-555-2345		yara.quinn@sanjose.com	http://www.yaraquinn.com	
27	Zoe Reed	2424 Oak St	San Jose	CA	95101	408-555-6789		zoe.reed@sanjose.com	http://www.zoereed.com	
28	Adam Scott	2525 Pine St	San Jose	CA	95101	408-555-0123		adam.scott@sanjose.com	http://www.adamscott.com	
29	Bella Taylor	2626 Maple St	San Jose	CA	95101	408-555-4567		bella.taylor@sanjose.com	http://www.bellataylor.com	
30	Chris Walker	2727 Cedar St	San Jose	CA	95101	408-555-8901		chris.walker@sanjose.com	http://www.chriswalker.com	
31	Diana Young	2828 Birch St	San Jose	CA	95101	408-555-2345		diana.young@sanjose.com	http://www.dianayoung.com	
32	Ethan Hall	2929 Spruce St	San Jose	CA	95101	408-555-6789		ethan.hall@sanjose.com	http://www.ethanhall.com	
33	Fiona King	3030 Ash St	San Jose	CA	95101	408-555-0123		fiona.king@sanjose.com	http://www.fionaking.com	
34	George Lee	3131 Willow St	San Jose	CA	95101	408-555-4567		george.lee@sanjose.com	http://www.georgelee.com	
35	Hannah Miller	3232 Hickory St	San Jose	CA	95101	408-555-8901		hannah.miller@sanjose.com	http://www.hannahmiller.com	

100

1

1

1

[illegible]

1

5	DATE	DESCRIPTION	AMOUNT	BALANCE
	1950	...	...	...
	1951	...	...	...
	1952	...	...	...
	1953	...	...	...
	1954	...	...	...
	1955	...	...	...
	1956	...	...	...
	1957	...	...	...
	1958	...	...	...
	1959	...	...	...
	1960	...	...	...
	1961	...	...	...
	1962	...	...	...
	1963	...	...	...
	1964	...	...	...
	1965	...	...	...
	1966	...	...	...
	1967	...	...	...
	1968	...	...	...
	1969	...	...	...
	1970	...	...	...
	1971	...	...	...
	1972	...	...	...
	1973	...	...	...
	1974	...	...	...
	1975	...	...	...
	1976	...	...	...
	1977	...	...	...
	1978	...	...	...
	1979	...	...	...
	1980	...	...	...
	1981	...	...	...
	1982	...	...	...
	1983	...	...	...
	1984	...	...	...
	1985	...	...	...
	1986	...	...	...
	1987	...	...	...
	1988	...	...	...
	1989	...	...	...
	1990	...	...	...
	1991	...	...	...
	1992	...	...	...
	1993	...	...	...
	1994	...	...	...
	1995	...	...	...
	1996	...	...	...
	1997	...	...	...
	1998	...	...	...
	1999	...	...	...
	2000	...	...	...
	2001	...	...	...
	2002	...	...	...
	2003	...	...	...
	2004	...	...	...
	2005	...	...	...
	2006	...	...	...
	2007	...	...	...
	2008	...	...	...
	2009	...	...	...
	2010	...	...	...
	2011	...	...	...
	2012	...	...	...
	2013	...	...	...
	2014	...	...	...
	2015	...	...	...
	2016	...	...	...
	2017	...	...	...
	2018	...	...	...
	2019	...	...	...
	2020	...	...	...
	2021	...	...	...
	2022	...	...	...
	2023	...	...	...
	2024	...	...	...
	2025	...	...	...
	2026	...	...	...
	2027	...	...	...
	2028	...	...	...
	2029	...	...	...
	2030	...	...	...
	2031	...	...	...
	2032	...	...	...
	2033	...	...	...
	2034	...	...	...
	2035	...	...	...
	2036	...	...	...
	2037	...	...	...
	2038	...	...	...
	2039	...	...	...
	2040	...	...	...
	2041	...	...	...
	2042	...	...	...
	2043	...	...	...
	2044	...	...	...
	2045	...	...	...
	2046	...	...	...
	2047	...	...	...
	2048	...	...	...
	2049	...	...	...
	2050	...	...	...
	2051	...	...	...
	2052	...	...	...
	2053	...	...	...
	2054	...	...	...
	2055	...	...	...
	2056	...	...	...
	2057	...	...	...
	2058	...	...	...
	2059	...	...	...
	2060	...	...	...
	2061	...	...	...
	2062	...	...	...
	2063	...	...	...
	2064	...	...	...
	2065	...	...	...

---

5.5

1

1000

[illegible]

+

!

...

2700

2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024	2025	2026	2027	2028	2029	2030	2031	2032	2033	2034	2035	2036	2037	2038	2039	2040	2041	2042	2043	2044	2045	2046	2047	2048	2049	2050	2051	2052	2053	2054	2055	2056	2057	2058	2059	2060	2061	2062	2063	2064	2065	2066	2067	2068	2069	2070	2071	2072	2073	2074	2075	2076	2077	2078	2079	2080	2081	2082	2083	2084	2085	2086	2087	2088	2089	2090	2091	2092	2093	2094	2095	2096	2097	2098	2099	2100	2101	2102	2103	2104	2105	2106	2107	2108	2109	2110	2111	2112	2113	2114	2115	2116	2117	2118	2119	2120	2121	2122	2123	2124	2125	2126	2127	2128	2129	2130	2131	2132	2133	2134	2135	2136	2137	2138	2139	2140	2141	2142	2143	2144	2145	2146	2147	2148	2149	2150	2151	2152	2153	2154	2155	2156	2157	2158	2159	2160	2161	2162	2163	2164	2165	2166	2167	2168	2169	2170	2171	2172	2173	2174	2175	2176	2177	2178	2179	2180	2181	2182	2183	2184	2185	2186	2187	2188	2189	2190	2191	2192	2193	2194	2195	2196	2197	2198	2199	2200	2201	2202	2203	2204	2205	2206	2207	2208	2209	2210	2211	2212	2213	2214	2215	2216	2217	2218	2219	2220	2221	2222	2223	2224	2225	2226	2227	2228	2229	2230	2231	2232	2233	2234	2235	2236	2237	2238	2239	2240	2241	2242	2243	2244	2245	2246	2247	2248	2249	2250	2251	2252	2253	2254	2255	2256	2257	2258	2259	2260	2261	2262	2263	2264	2265	2266	2267	2268	2269	2270	2271	2272	2273	2274	2275	2276	2277	2278	2279	2280	2281	2282	2283	2284	2285	2286	2287	2288	2289	2290	2291	2292	2293	2294	2295	2296	2297	2298	2299	2300	2301	2302	2303	2304	2305	2306	2307	2308	2309	2310	2311	2312	2313	2314	2315	2316	2317	2318	2319	2320	2321	2322	2323	2324	2325	2326	2327	2328	2329	2330	2331	2332	2333	2334	2335	2336	2337	2338	2339	2340	2341	2342	2343	2344	2345	2346	2347	2348	2349	2350	2351	2352	2353	2354	2355	2356	2357	2358	2359	2360	2361	2362	2363	2364	2365	2366	2367	2368	2369	2370	2371	2372	2373	2374	2375	2376	2377	2378	2379	2380	2381	2382	2383	2384	2385	2386	2387	2388	2389	2390	2391	2392	2393	2394	2395	2396	2397	2398	2399	2400	2401	2402	2403	2404	2405	2406	2407	2408	2409	2410	2411	2412	2413	2414	2415	2416	2417	2418	2419	2420	2421	2422	2423	2424	2425	2426	2427	2428	2429	2430	2431	2432	2433	2434	2435	2436	2437	2438	2439	2440	2441	2442	2443	2444	2445	2446	2447	2448	2449	2450	2451	2452	2453	2454	2455	2456	2457	2458	2459	2460	2461	2462	2463	2464	2465	2466	2467	2468	2469	2470	2471	2472	2473	2474	2475	2476	2477	2478	2479	2480	2481	2482	2483	2484	2485	2486	2487	2488	2489	2490	2491	2492	2493	2494	2495	2496	2497	2498	2499	2500	2501	2502	2503	2504	2505	2506	2507	2508	2509	2510	2511	2512	2513	2514	2515	2516	2517	2518	2519	2520	2521	2522	2523	2524	2525	2526	2527	2528	2529	2530	2531	2532	2533	2534	2535	2536	2537	2538	2539	2540	2541	2542	2543	2544	2545	2546	2547	2548	2549	2550	2551	2552	2553	2554	2555	2556	2557	2558	2559	2560	2561	2562	2563	2564	2565	2566	2567	2568	2569	2570	2571	2572	2573	2574	2575	2576	2577	2578	2579	2580	2581	2582	2583	2584	2585	2586	2587	2588	2589	2590	2591	2592	2593	2594	2595	2596	2597	2598	2599	2600	2601	2602	2603	2604	2605	2606	2607	2608	2609	2610	2611	2612	2613	2614	2615	2616	2617	2618	2619	2620	2621	2622	2623	2624	2625	2626	2627	2628	2629	2630	2631	2632	2633	2634	2635	2636	2637	2638	2639	2640	2641	2642	2643	2644	2645	2646	2647	2648	2649	2650	2651	2652	2653	2654	2655	2656	2657	2658	2659	2660	2661	2662	2663	2664	2665	2666	2667	2668	2669	2670	2671	2672	2673	2674	2675	2676	2677	2678	2679	2680	2681	2682	2683	2684	2685	2686	2687	2688	2689	2690	2691	2692	2693	2694	2695	2696	2697	2698	2699	2700	2701	2702	2703	2704	2705	2706	2707	2708	2709	2710	2711	2712	2713	2714	2715	2716	2717	2718	2719	2720	2721	2722	2723	2724	2725	2726	2727	2728	2729	2730	2731	2732	2733	2734	2735	2736	2737	2738	2739	2740	2741	2742	2743	2744	2745	2746	2747	2748	2749	2750	2751	2752	2753	2754	2755	2756	2757	2758	2759	2760	2761	2762	2763	2764	2765	2766	2767	2768	2769	2770	2771	2772	2773	2774	2775	2776	2777	2778	2779	2780	2781	2782	2783	2784	2785	2786	2787	2788	2789	2790	2791	2792	2793	2794	2795	2796	2797	2798	2799	2800	2801	2802	2803	2804	2805	2806	2807	2808	2809	2810	2811	2812	2813	2814	2815	2816	2817	2818	2819	2820	2821	2822	2823	2824	2825	2826	2827	2828	2829	2830	2831	2832	2833	2834	2835	2836	2837	2838	2839	2840	2841	2842	2843	2844	2845	2846	2847	2848	2849	2850	2851	2852	2853	2854	2855	2856	2857	2858	2859	2860	2861	2862	2863	2864	2865	2866	2867	2868	2869	2870	2871	2872	2873	2874	2875	2876	2877	2878	2879	2880	2881	2882	2883	2884	2885	2886	2887	2888	2889	2890	2891	2892	2893	2894	2895	2896	2897	2898	2899	2900	2901	2902	2903	2904	2905	2906	2907	2908	2909	2910	2911	2912	2913	2914	2915	2916	2917	2918	2919	2920	2921	2922	2923	2924	2925	2926	2927	2928	2929	2930	2931	2932	2933	2934	2935	2936	2937	2938	2939	2940	2941	2942	2943	2944	2945	2946	2947	2948	2949	2950	2951	2952	2953	2954	2955	2956	2957	2958	2959	2960	2961	2962	2963	2964	2965	2966	2967	2968	2969	2970	2971	2972	2973	2974	2975	2976	2977	2978	2979	2980	2981	2982	2983	2984	2985	2986	2987	2988	2989	2990	2991	2992	2993	2994	2995	2996	2997	2998	2999	3000
------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------

i

—

1



INDICADOR DE LOGRO									
INDICADOR DE LOGRO									
INDICADOR DE LOGRO									

INDICADOR DE LOGRO									
INDICADOR DE LOGRO									
INDICADOR DE LOGRO									

INDICADOR DE LOGRO									
INDICADOR DE LOGRO									
INDICADOR DE LOGRO									

INDICADOR DE LOGRO									
INDICADOR DE LOGRO									
INDICADOR DE LOGRO									

INDICADOR DE LOGRO									
INDICADOR DE LOGRO									
INDICADOR DE LOGRO									

INDICADOR DE LOGRO									
INDICADOR DE LOGRO									
INDICADOR DE LOGRO									

INDICADOR DE LOGRO									
INDICADOR DE LOGRO									
INDICADOR DE LOGRO									

INDICADOR DE LOGRO									
INDICADOR DE LOGRO									
INDICADOR DE LOGRO									



PROYECTO: 0001									
PROYECTO: 0001									
PROYECTO: 0001									

PROYECTO: 0001									
PROYECTO: 0001									
PROYECTO: 0001									

PROYECTO: 0001									
PROYECTO: 0001									
PROYECTO: 0001									

PROYECTO: 0001									
PROYECTO: 0001									
PROYECTO: 0001									

PROYECTO: 0001									
PROYECTO: 0001									
PROYECTO: 0001									

PROYECTO: 0001									
PROYECTO: 0001									
PROYECTO: 0001									

PROYECTO: 0001									
PROYECTO: 0001									
PROYECTO: 0001									

PROYECTO: 0001									
PROYECTO: 0001									
PROYECTO: 0001									

PROYECTO: 0001									
PROYECTO: 0001									
PROYECTO: 0001									

PROYECTO: 0001									
PROYECTO: 0001									
PROYECTO: 0001									

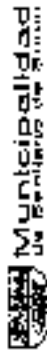
PROYECTO: 0001									
PROYECTO: 0001									
PROYECTO: 0001									

PROYECTO: 0001									
PROYECTO: 0001									
PROYECTO: 0001									

PROYECTO: 0001									
PROYECTO: 0001									
PROYECTO: 0001									







EVALUACIÓN DEL PLANEAMIENTO INSTITUCIONAL 2011 AL 19 DE SEPTIEMBRE

PROVIDE COMMENTS ON RESEARCH AND PRACTICE

1128

SURGEON GENERAL: PHARMACY MAINTENANCE THE ONLY WAY TO

INFORMACIÓN GENERAL									
1	INSTITUCIÓN EDUCATIVA	2	PROYECTO	3	FECHA DE INICIO	4	FECHA DE TÉRMINO	5	ESTADO
1	UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN DE LA JUVENUD Y LA ADULTEZ	2	PROYECTO DE ASESORIA INSTITUCIONAL	3	10/01/2013	4	10/01/2013	5	EN CURSO
6	PROYECTO DE ASESORIA INSTITUCIONAL	7	FECHA DE INICIO	8	FECHA DE TÉRMINO	9	ESTADO	10	ESTADO
6	PROYECTO DE ASESORIA INSTITUCIONAL	7	10/01/2013	8	10/01/2013	9	EN CURSO	10	EN CURSO
11	PROYECTO DE ASESORIA INSTITUCIONAL	12	FECHA DE INICIO	13	FECHA DE TÉRMINO	14	ESTADO	15	ESTADO
11	PROYECTO DE ASESORIA INSTITUCIONAL	12	10/01/2013	13	10/01/2013	14	EN CURSO	15	EN CURSO
16	PROYECTO DE ASESORIA INSTITUCIONAL	17	FECHA DE INICIO	18	FECHA DE TÉRMINO	19	ESTADO	20	ESTADO
16	PROYECTO DE ASESORIA INSTITUCIONAL	17	10/01/2013	18	10/01/2013	19	EN CURSO	20	EN CURSO
21	PROYECTO DE ASESORIA INSTITUCIONAL	22	FECHA DE INICIO	23	FECHA DE TÉRMINO	24	ESTADO	25	ESTADO
21	PROYECTO DE ASESORIA INSTITUCIONAL	22	10/01/2013	23	10/01/2013	24	EN CURSO	25	EN CURSO
26	PROYECTO DE ASESORIA INSTITUCIONAL	27	FECHA DE INICIO	28	FECHA DE TÉRMINO	29	ESTADO	30	ESTADO
26	PROYECTO DE ASESORIA INSTITUCIONAL	27	10/01/2013	28	10/01/2013	29	EN CURSO	30	EN CURSO
31	PROYECTO DE ASESORIA INSTITUCIONAL	32	FECHA DE INICIO	33	FECHA DE TÉRMINO	34	ESTADO	35	ESTADO
31	PROYECTO DE ASESORIA INSTITUCIONAL	32	10/01/2013	33	10/01/2013	34	EN CURSO	35	EN CURSO
36	PROYECTO DE ASESORIA INSTITUCIONAL	37	FECHA DE INICIO	38	FECHA DE TÉRMINO	39	ESTADO	40	ESTADO
36	PROYECTO DE ASESORIA INSTITUCIONAL	37	10/01/2013	38	10/01/2013	39	EN CURSO	40	EN CURSO
41	PROYECTO DE ASESORIA INSTITUCIONAL	42	FECHA DE INICIO	43	FECHA DE TÉRMINO	44	ESTADO	45	ESTADO
41	PROYECTO DE ASESORIA INSTITUCIONAL	42	10/01/2013	43	10/01/2013	44	EN CURSO	45	EN CURSO
46	PROYECTO DE ASESORIA INSTITUCIONAL	47	FECHA DE INICIO	48	FECHA DE TÉRMINO	49	ESTADO	50	ESTADO
46	PROYECTO DE ASESORIA INSTITUCIONAL	47	10/01/2013	48	10/01/2013	49	EN CURSO	50	EN CURSO
51	PROYECTO DE ASESORIA INSTITUCIONAL	52	FECHA DE INICIO	53	FECHA DE TÉRMINO	54	ESTADO	55	ESTADO
51	PROYECTO DE ASESORIA INSTITUCIONAL	52	10/01/2013	53	10/01/2013	54	EN CURSO	55	EN CURSO
56	PROYECTO DE ASESORIA INSTITUCIONAL	57	FECHA DE INICIO	58	FECHA DE TÉRMINO	59	ESTADO	60	ESTADO
56	PROYECTO DE ASESORIA INSTITUCIONAL	57	10/01/2013	58	10/01/2013	59	EN CURSO	60	EN CURSO
61	PROYECTO DE ASESORIA INSTITUCIONAL	62	FECHA DE INICIO	63	FECHA DE TÉRMINO	64	ESTADO	65	ESTADO
61	PROYECTO DE ASESORIA INSTITUCIONAL	62	10/01/2013	63	10/01/2013	64	EN CURSO	65	EN CURSO
66	PROYECTO DE ASESORIA INSTITUCIONAL	67	FECHA DE INICIO	68	FECHA DE TÉRMINO	69	ESTADO	70	ESTADO
66	PROYECTO DE ASESORIA INSTITUCIONAL	67	10/01/2013	68	10/01/2013	69	EN CURSO	70	EN CURSO
71	PROYECTO DE ASESORIA INSTITUCIONAL	72	FECHA DE INICIO	73	FECHA DE TÉRMINO	74	ESTADO	75	ESTADO
71	PROYECTO DE ASESORIA INSTITUCIONAL	72	10/01/2013	73	10/01/2013	74	EN CURSO	75	EN CURSO
76	PROYECTO DE ASESORIA INSTITUCIONAL	77	FECHA DE INICIO	78	FECHA DE TÉRMINO	79	ESTADO	80	ESTADO
76	PROYECTO DE ASESORIA INSTITUCIONAL	77	10/01/2013	78	10/01/2013	79	EN CURSO	80	EN CURSO
81	PROYECTO DE ASESORIA INSTITUCIONAL	82	FECHA DE INICIO	83	FECHA DE TÉRMINO	84	ESTADO	85	ESTADO
81	PROYECTO DE ASESORIA INSTITUCIONAL	82	10/01/2013	83	10/01/2013	84	EN CURSO	85	EN CURSO
86	PROYECTO DE ASESORIA INSTITUCIONAL	87	FECHA DE INICIO	88	FECHA DE TÉRMINO	89	ESTADO	90	ESTADO
86	PROYECTO DE ASESORIA INSTITUCIONAL	87	10/01/2013	88	10/01/2013	89	EN CURSO	90	EN CURSO
91	PROYECTO DE ASESORIA INSTITUCIONAL	92	FECHA DE INICIO	93	FECHA DE TÉRMINO	94	ESTADO	95	ESTADO
91	PROYECTO DE ASESORIA INSTITUCIONAL	92	10/01/2013	93	10/01/2013	94	EN CURSO	95	EN CURSO
96	PROYECTO DE ASESORIA INSTITUCIONAL	97	FECHA DE INICIO	98	FECHA DE TÉRMINO	99	ESTADO	100	ESTADO
96	PROYECTO DE ASESORIA INSTITUCIONAL	97	10/01/2013	98	10/01/2013	99	EN CURSO	100	EN CURSO



Indicadores de Seguimiento y Control de Gestión 4210 CONVENIO DE SEGURIDAD CIUDADANA

Código	Descripción	Unidad de Medida	Frecuencia	Eje	Indicador	Meta	Valor	Unidad
0031	SEGUIMIENTO DE LA EJECUCIÓN DE LA PLANIFICACIÓN DE LA SEGURIDAD CIUDADANA	Nº de acciones	Trimestral	Seguridad Ciudadana	Seguimiento de la ejecución de la planificación de la seguridad ciudadana	100%	100%	100%

Unidad de Medida: 0031

Indicador: 0031

Unidad de Medida: 0031

Indicador: 0031

Unidad de Medida: 0031

Indicador: 0031

Unidad de Medida: 0031

Indicador: 0031

Unidad de Medida: 0031

Indicador: 0031

Unidad de Medida: 0031

Indicador: 0031

Unidad de Medida: 0031

Indicador: 0031

Unidad de Medida: 0031

Indicador: 0031

Unidad de Medida: 0031

Indicador: 0031

Unidad de Medida: 0031

Indicador: 0031

Unidad de Medida: 0031

Indicador: 0031

Unidad de Medida: 0031

Indicador: 0031

Unidad de Medida: 0031

Indicador: 0031

Unidad de Medida: 0031

Indicador: 0031

Unidad de Medida: 0031

Indicador: 0031

Unidad de Medida: 0031

Indicador: 0031

Unidad de Medida: 0031

Indicador: 0031

Unidad de Medida: 0031





1. NAME OF THE ORGANIZATION: DEFENSE INFORMATION SYSTEMS 2. ADDRESS: 1115 NORTH MICHIGAN AVE, SUITE 1000, ANN ARBOR, MI 48106-1500 3. CITY: ANN ARBOR STATE: MI ZIP: 48106-1500 4. PHONE: (734) 769-0000 FAX: (734) 769-0000 5. E-MAIL: DIS@DISA.MIL									
6. NAME OF THE PROJECT: DISA/ODM/ODM-001 7. PROJECT NUMBER: 001 8. PROJECT START DATE: 01/01/00 PROJECT END DATE: 12/31/00 9. PROJECT BUDGET: \$1,000,000									
10. PROJECT DESCRIPTION: DISA/ODM/ODM-001 is a project to develop and implement a system for the collection, processing, and distribution of defense information. The system will be used by the Department of Defense to provide defense information to the public.									
11. PROJECT OBJECTIVES: The project objectives are to develop and implement a system for the collection, processing, and distribution of defense information. The system will be used by the Department of Defense to provide defense information to the public.									
12. PROJECT RESULTS: The project results are that the system has been developed and implemented, and it is now being used by the Department of Defense to provide defense information to the public.									
13. PROJECT EVALUATION: The project evaluation is that the system has been developed and implemented, and it is now being used by the Department of Defense to provide defense information to the public.									
14. PROJECT CONCLUSIONS: The project conclusions are that the system has been developed and implemented, and it is now being used by the Department of Defense to provide defense information to the public.									
15. PROJECT RECOMMENDATIONS: The project recommendations are that the system should be continued to be used by the Department of Defense to provide defense information to the public.									
1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
11	12	13	14	15	16	17	18	19	20
21	22	23	24	25	26	27	28	29	30
31	32	33	34	35	36	37	38	39	40
41	42	43	44	45	46	47	48	49	50
51	52	53	54	55	56	57	58	59	60
61	62	63	64	65	66	67	68	69	70
71	72	73	74	75	76	77	78	79	80
81	82	83	84	85	86	87	88	89	90
91	92	93	94	95	96	97	98	99	100

UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE		CLASIFICACIÓN DE DEFENSAS		EVALUACIÓN DEL PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2012 AL 1ER SEMESTRE	
UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE		CLASIFICACIÓN DE DEFENSAS		EVALUACIÓN DEL PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2012 AL 1ER SEMESTRE	

UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE	CLASIFICACIÓN DE DEFENSAS	EVALUACIÓN DEL PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2012 AL 1ER SEMESTRE		EVALUACIÓN DEL PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2012 AL 1ER SEMESTRE	
		DEFENSA	DEFENSA	DEFENSA	DEFENSA

UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE	CLASIFICACIÓN DE DEFENSAS	EVALUACIÓN DEL PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2012 AL 1ER SEMESTRE		EVALUACIÓN DEL PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2012 AL 1ER SEMESTRE	
		DEFENSA	DEFENSA	DEFENSA	DEFENSA

UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE	CLASIFICACIÓN DE DEFENSAS	EVALUACIÓN DEL PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2012 AL 1ER SEMESTRE		EVALUACIÓN DEL PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2012 AL 1ER SEMESTRE	
		DEFENSA	DEFENSA	DEFENSA	DEFENSA

UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE	CLASIFICACIÓN DE DEFENSAS	EVALUACIÓN DEL PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2012 AL 1ER SEMESTRE		EVALUACIÓN DEL PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2012 AL 1ER SEMESTRE	
		DEFENSA	DEFENSA	DEFENSA	DEFENSA

UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE	CLASIFICACIÓN DE DEFENSAS	EVALUACIÓN DEL PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2012 AL 1ER SEMESTRE		EVALUACIÓN DEL PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2012 AL 1ER SEMESTRE	
		DEFENSA	DEFENSA	DEFENSA	DEFENSA

UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE	CLASIFICACIÓN DE DEFENSAS	EVALUACIÓN DEL PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2012 AL 1ER SEMESTRE		EVALUACIÓN DEL PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2012 AL 1ER SEMESTRE	
		DEFENSA	DEFENSA	DEFENSA	DEFENSA

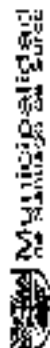
UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE	CLASIFICACIÓN DE DEFENSAS	EVALUACIÓN DEL PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2012 AL 1ER SEMESTRE		EVALUACIÓN DEL PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2012 AL 1ER SEMESTRE	
		DEFENSA	DEFENSA	DEFENSA	DEFENSA

UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE	CLASIFICACIÓN DE DEFENSAS	EVALUACIÓN DEL PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2012 AL 1ER SEMESTRE		EVALUACIÓN DEL PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2012 AL 1ER SEMESTRE	
		DEFENSA	DEFENSA	DEFENSA	DEFENSA

UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE	CLASIFICACIÓN DE DEFENSAS	EVALUACIÓN DEL PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2012 AL 1ER SEMESTRE		EVALUACIÓN DEL PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2012 AL 1ER SEMESTRE	
		DEFENSA	DEFENSA	DEFENSA	DEFENSA



PROYECTO DE INVERSIÓN	ACTIVIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL	FECHA DE EJECUCIÓN	ESTADO DE EJECUCIÓN
PROYECTO DE INVERSIÓN	CONSTRUCCIÓN DE LA OBRA	M2	1000	1000000	1000000000	2000	100%
	INSTALACIÓN DE EQUIPOS	UN	50	2000000	100000000	2000	100%
	ENTRENAMIENTO DE PERSONAL	PERSONA-DIA	1000	100000	100000000	2000	100%
	OTRAS ACTIVIDADES	OTRAS	100	1000000	100000000	2000	100%
PROYECTO DE INVERSIÓN	CONSTRUCCIÓN DE LA OBRA	M2	1000	1000000	1000000000	2000	100%
	INSTALACIÓN DE EQUIPOS	UN	50	2000000	100000000	2000	100%
	ENTRENAMIENTO DE PERSONAL	PERSONA-DIA	1000	100000	100000000	2000	100%
	OTRAS ACTIVIDADES	OTRAS	100	1000000	100000000	2000	100%



RESEARCH AND ANALYTICAL SERVICES

4313

PLANEACIÓN DE TRÁFICO

WILLIAM A. WATSON, JR.

THEORY OF THE MIND

THE UNIVERSITY OF CHICAGO

INDICADOR	UNIDAD OPERATIVA RESPONSABLE	FECHA DE EVALUACION	FECHA DE CIERRE	FECHA DE PUBLICACION	FECHA DE CIERRE	FECHA DE PUBLICACION
INDICADOR	UNIDAD OPERATIVA RESPONSABLE	FECHA DE EVALUACION	FECHA DE CIERRE	FECHA DE PUBLICACION	FECHA DE CIERRE	FECHA DE PUBLICACION

INDICADOR	UNIDAD OPERATIVA RESPONSABLE	FECHA DE EVALUACION	FECHA DE CIERRE	FECHA DE PUBLICACION	FECHA DE CIERRE	FECHA DE PUBLICACION
INDICADOR	UNIDAD OPERATIVA RESPONSABLE	FECHA DE EVALUACION	FECHA DE CIERRE	FECHA DE PUBLICACION	FECHA DE CIERRE	FECHA DE PUBLICACION

INDICADOR	UNIDAD OPERATIVA RESPONSABLE	FECHA DE EVALUACION	FECHA DE CIERRE	FECHA DE PUBLICACION	FECHA DE CIERRE	FECHA DE PUBLICACION
INDICADOR	UNIDAD OPERATIVA RESPONSABLE	FECHA DE EVALUACION	FECHA DE CIERRE	FECHA DE PUBLICACION	FECHA DE CIERRE	FECHA DE PUBLICACION

INDICADOR	UNIDAD OPERATIVA RESPONSABLE	FECHA DE EVALUACION	FECHA DE CIERRE	FECHA DE PUBLICACION	FECHA DE CIERRE	FECHA DE PUBLICACION
INDICADOR	UNIDAD OPERATIVA RESPONSABLE	FECHA DE EVALUACION	FECHA DE CIERRE	FECHA DE PUBLICACION	FECHA DE CIERRE	FECHA DE PUBLICACION

INDICADOR	UNIDAD OPERATIVA RESPONSABLE	FECHA DE EVALUACION	FECHA DE CIERRE	FECHA DE PUBLICACION	FECHA DE CIERRE	FECHA DE PUBLICACION
INDICADOR	UNIDAD OPERATIVA RESPONSABLE	FECHA DE EVALUACION	FECHA DE CIERRE	FECHA DE PUBLICACION	FECHA DE CIERRE	FECHA DE PUBLICACION

INDICADOR	UNIDAD OPERATIVA RESPONSABLE	FECHA DE EVALUACION	FECHA DE CIERRE	FECHA DE PUBLICACION	FECHA DE CIERRE	FECHA DE PUBLICACION
INDICADOR	UNIDAD OPERATIVA RESPONSABLE	FECHA DE EVALUACION	FECHA DE CIERRE	FECHA DE PUBLICACION	FECHA DE CIERRE	FECHA DE PUBLICACION



INDICADOR DE RESULTADO: ENTREGA DE SERVICIOS 4214 SUBGERENCIA DE RECALZACION Y COACTIVA ADMINISTRATIVA

INDICADOR DE RESULTADO	INDICADOR DE PROCESO	INDICADOR DE PRODUCTO	INDICADOR DE SERVICIO	INDICADOR DE ENTREGA	INDICADOR DE RESULTADO
RECALZACION Y CONTROL DEL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES	RECALZACION Y CONTROL DEL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES	RECALZACION Y CONTROL DEL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES	RECALZACION Y CONTROL DEL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES	RECALZACION Y CONTROL DEL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES	RECALZACION Y CONTROL DEL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES

INDICADOR DE RESULTADO	INDICADOR DE PROCESO	INDICADOR DE PRODUCTO	INDICADOR DE SERVICIO	INDICADOR DE ENTREGA	INDICADOR DE RESULTADO
RECALZACION Y CONTROL DEL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES	RECALZACION Y CONTROL DEL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES	RECALZACION Y CONTROL DEL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES	RECALZACION Y CONTROL DEL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES	RECALZACION Y CONTROL DEL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES	RECALZACION Y CONTROL DEL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES

INDICADOR DE RESULTADO	INDICADOR DE PROCESO	INDICADOR DE PRODUCTO	INDICADOR DE SERVICIO	INDICADOR DE ENTREGA	INDICADOR DE RESULTADO
RECALZACION Y CONTROL DEL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES	RECALZACION Y CONTROL DEL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES	RECALZACION Y CONTROL DEL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES	RECALZACION Y CONTROL DEL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES	RECALZACION Y CONTROL DEL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES	RECALZACION Y CONTROL DEL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES

INDICADOR DE RESULTADO	INDICADOR DE PROCESO	INDICADOR DE PRODUCTO	INDICADOR DE SERVICIO	INDICADOR DE ENTREGA	INDICADOR DE RESULTADO
RECALZACION Y CONTROL DEL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES	RECALZACION Y CONTROL DEL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES	RECALZACION Y CONTROL DEL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES	RECALZACION Y CONTROL DEL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES	RECALZACION Y CONTROL DEL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES	RECALZACION Y CONTROL DEL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES

INDICADOR DE RESULTADO	INDICADOR DE PROCESO	INDICADOR DE PRODUCTO	INDICADOR DE SERVICIO	INDICADOR DE ENTREGA	INDICADOR DE RESULTADO
RECALZACION Y CONTROL DEL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES	RECALZACION Y CONTROL DEL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES	RECALZACION Y CONTROL DEL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES	RECALZACION Y CONTROL DEL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES	RECALZACION Y CONTROL DEL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES	RECALZACION Y CONTROL DEL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES



INDICADORES DE DESEMPEÑO									
INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	FECHA DE EJECUCIÓN	FECHA DE EVALUACIÓN	FECHA DE CIERRE	FECHA DE CIERRE	FECHA DE CIERRE	FECHA DE CIERRE	FECHA DE CIERRE	FECHA DE CIERRE

1	FISCALIZACIÓN Y CONTROL DE LOS GASTOS DE LAS ENTIDADES	2018	2018	2018	2018	2018	2018	2018	2018
2	PLANIFICACIÓN Y MONITORING	2018	2018	2018	2018	2018	2018	2018	2018

3	PLANIFICACIÓN Y MONITORING	2018	2018	2018	2018	2018	2018	2018	2018
4	PLANIFICACIÓN Y MONITORING	2018	2018	2018	2018	2018	2018	2018	2018

5	PLANIFICACIÓN Y MONITORING	2018	2018	2018	2018	2018	2018	2018	2018
6	PLANIFICACIÓN Y MONITORING	2018	2018	2018	2018	2018	2018	2018	2018

7	PLANIFICACIÓN Y MONITORING	2018	2018	2018	2018	2018	2018	2018	2018
8	PLANIFICACIÓN Y MONITORING	2018	2018	2018	2018	2018	2018	2018	2018

9	PLANIFICACIÓN Y MONITORING	2018	2018	2018	2018	2018	2018	2018	2018
10	PLANIFICACIÓN Y MONITORING	2018	2018	2018	2018	2018	2018	2018	2018

11	PLANIFICACIÓN Y MONITORING	2018	2018	2018	2018	2018	2018	2018	2018
12	PLANIFICACIÓN Y MONITORING	2018	2018	2018	2018	2018	2018	2018	2018

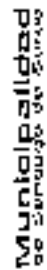
13	PLANIFICACIÓN Y MONITORING	2018	2018	2018	2018	2018	2018	2018	2018
14	PLANIFICACIÓN Y MONITORING	2018	2018	2018	2018	2018	2018	2018	2018

15	PLANIFICACIÓN Y MONITORING	2018	2018	2018	2018	2018	2018	2018	2018
16	PLANIFICACIÓN Y MONITORING	2018	2018	2018	2018	2018	2018	2018	2018

17	PLANIFICACIÓN Y MONITORING	2018	2018	2018	2018	2018	2018	2018	2018
18	PLANIFICACIÓN Y MONITORING	2018	2018	2018	2018	2018	2018	2018	2018

19	PLANIFICACIÓN Y MONITORING	2018	2018	2018	2018	2018	2018	2018	2018
20	PLANIFICACIÓN Y MONITORING	2018	2018	2018	2018	2018	2018	2018	2018



[illegible][illegible][illegible]

[illegible]

Item	Descripción	Unidad	Cantidad	Valor Unitario	Valor Total	Observaciones
1	Material de construcción	m³	100	1500	150000	
2	Mano de obra	h	2000	1000	2000000	
3	Transporte	km	500	2000	1000000	
4	Electricidad	kWh	10000	1000	10000000	
5	Agua	m³	5000	2000	10000000	
6	Mantenimiento	h	1000	1000	1000000	
7	Seguros	%	100	1000	10000000	
8	Impuestos	%	100	1000	10000000	
9	Intereses	%	100	1000	10000000	
10	Reserva	%	100	1000	10000000	
11	Subtotal				100000000	
12	Impuesto al Valor Agregado (IVA)				10000000	
13	Total				110000000	

INFORMACIÓN GENERAL										INFORMACIÓN DE LA EMPRESA										INFORMACIÓN DE LA OPORTUNIDAD										INFORMACIÓN DE LA PERSONA									
1. DATOS DE LA EMPRESA										2. DATOS DE LA OPORTUNIDAD										3. DATOS DE LA PERSONA										4. DATOS DE LA OPORTUNIDAD									
1.1. NOMBRE DE LA EMPRESA										1.2. ACTIVIDAD PRINCIPAL										1.3. DIRECCIÓN										1.4. CONTACTO									
2.1. DESCRIPCIÓN DE LA OPORTUNIDAD										2.2. BENEFICIOS										2.3. RIESGOS										2.4. REQUISITOS									
3.1. NOMBRE DE LA PERSONA										3.2. CARGO										3.3. EXPERIENCIA										3.4. EDUCACIÓN									
4.1. FECHA DE EMISIÓN										4.2. VALOR										4.3. VIGENCIA										4.4. OBSERVACIONES									
5.1. NOMBRE DE LA EMPRESA										5.2. ACTIVIDAD PRINCIPAL										5.3. DIRECCIÓN										5.4. CONTACTO									
6.1. DESCRIPCIÓN DE LA OPORTUNIDAD										6.2. BENEFICIOS										6.3. RIESGOS										6.4. REQUISITOS									
7.1. NOMBRE DE LA PERSONA										7.2. CARGO										7.3. EXPERIENCIA										7.4. EDUCACIÓN									
8.1. FECHA DE EMISIÓN										8.2. VALOR										8.3. VIGENCIA										8.4. OBSERVACIONES									



EVALUACIÓN DEL PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2014 AL 1ER SEMESTRE

ELIOT, T. S. 1961. *The Waste Land*. New York: Harcourt, Brace & World.

[illegible][illegible][illegible]

DATE	DESCRIPTION	AMOUNT	BALANCE
10/1/80	OPENING BALANCE	100.00	100.00
10/15/80	PAYROLL	50.00	50.00
10/20/80	RECEIVED FROM CUSTOMER	75.00	125.00
10/25/80	PAYROLL	50.00	75.00
10/30/80	RECEIVED FROM CUSTOMER	100.00	175.00
11/5/80	PAYROLL	50.00	125.00
11/10/80	RECEIVED FROM CUSTOMER	150.00	275.00
11/15/80	PAYROLL	50.00	225.00
11/20/80	RECEIVED FROM CUSTOMER	100.00	325.00
11/25/80	PAYROLL	50.00	275.00
11/30/80	RECEIVED FROM CUSTOMER	150.00	425.00
12/5/80	PAYROLL	50.00	375.00
12/10/80	RECEIVED FROM CUSTOMER	100.00	475.00
12/15/80	PAYROLL	50.00	425.00
12/20/80	RECEIVED FROM CUSTOMER	150.00	575.00
12/25/80	PAYROLL	50.00	525.00
12/30/80	RECEIVED FROM CUSTOMER	100.00	625.00
1/5/81	PAYROLL	50.00	575.00
1/10/81	RECEIVED FROM CUSTOMER	150.00	725.00
1/15/81	PAYROLL	50.00	675.00
1/20/81	RECEIVED FROM CUSTOMER	100.00	775.00
1/25/81	PAYROLL	50.00	725.00
1/30/81	RECEIVED FROM CUSTOMER	150.00	875.00
2/5/81	PAYROLL	50.00	825.00
2/10/81	RECEIVED FROM CUSTOMER	100.00	925.00
2/15/81	PAYROLL	50.00	875.00
2/20/81	RECEIVED FROM CUSTOMER	150.00	1025.00
2/25/81	PAYROLL	50.00	975.00
2/30/81	RECEIVED FROM CUSTOMER	100.00	1075.00
3/5/81	PAYROLL	50.00	1025.00
3/10/81	RECEIVED FROM CUSTOMER	150.00	1175.00
3/15/81	PAYROLL	50.00	1125.00
3/20/81	RECEIVED FROM CUSTOMER	100.00	1225.00
3/25/81	PAYROLL	50.00	1175.00
3/30/81	RECEIVED FROM CUSTOMER	150.00	1325.00
4/5/81	PAYROLL	50.00	1275.00
4/10/81	RECEIVED FROM CUSTOMER	100.00	1375.00
4/15/81	PAYROLL	50.00	1325.00
4/20/81	RECEIVED FROM CUSTOMER	150.00	1475.00
4/25/81	PAYROLL	50.00	1425.00
4/30/81	RECEIVED FROM CUSTOMER	100.00	1525.00
5/5/81	PAYROLL	50.00	1475.00
5/10/81	RECEIVED FROM CUSTOMER	150.00	1625.00
5/15/81	PAYROLL	50.00	1575.00
5/20/81	RECEIVED FROM CUSTOMER	100.00	1675.00
5/25/81	PAYROLL	50.00	1625.00
5/30/81	RECEIVED FROM CUSTOMER	150.00	1775.00
6/5/81	PAYROLL	50.00	1725.00
6/10/81	RECEIVED FROM CUSTOMER	100.00	1825.00
6/15/81	PAYROLL	50.00	1775.00
6/20/81	RECEIVED FROM CUSTOMER	150.00	1925.00
6/25/81	PAYROLL	50.00	1875.00
6/30/81	RECEIVED FROM CUSTOMER	100.00	1975.00
7/5/81	PAYROLL	50.00	1925.00
7/10/81	RECEIVED FROM CUSTOMER	150.00	2075.00
7/15/81	PAYROLL	50.00	2025.00
7/20/81	RECEIVED FROM CUSTOMER	100.00	2125.00
7/25/81	PAYROLL	50.00	2075.00
7/30/81	RECEIVED FROM CUSTOMER	150.00	2225.00
8/5/81	PAYROLL	50.00	2175.00
8/10/81	RECEIVED FROM CUSTOMER	100.00	2275.00
8/15/81	PAYROLL	50.00	2225.00
8/20/81	RECEIVED FROM CUSTOMER	150.00	2375.00
8/25/81	PAYROLL	50.00	2325.00
8/30/81	RECEIVED FROM CUSTOMER	100.00	2425.00
9/5/81	PAYROLL	50.00	2375.00
9/10/81	RECEIVED FROM CUSTOMER	150.00	2525.00
9/15/81	PAYROLL	50.00	2475.00
9/20/81	RECEIVED FROM CUSTOMER	100.00	2575.00
9/25/81	PAYROLL	50.00	2525.00
9/30/81	RECEIVED FROM CUSTOMER	150.00	2675.00
10/5/81	PAYROLL	50.00	2625.00
10/10/81	RECEIVED FROM CUSTOMER	100.00	2725.00
10/15/81	PAYROLL	50.00	2675.00
10/20/81	RECEIVED FROM CUSTOMER	150.	

UNIDAD ADMINISTRATIVA	INDICADOR	UNIDAD	FECHA	ESTADO	FECHA	ESTADO	FECHA	ESTADO	FECHA	ESTADO
II	ADAPTACIÓN, CUBIERTURA, FAMILIA Y ALTERNATIVAS	9001								
9001										
9002										
9003										

UNIDAD ADMINISTRATIVA	INDICADOR	UNIDAD	FECHA	ESTADO	FECHA	ESTADO	FECHA	ESTADO	FECHA	ESTADO
III	ADAPTACIÓN, CUBIERTURA, FAMILIA Y ALTERNATIVAS	9001								
9001										
9002										
9003										

UNIDAD ADMINISTRATIVA	INDICADOR	UNIDAD	FECHA	ESTADO	FECHA	ESTADO	FECHA	ESTADO	FECHA	ESTADO
IV	ADAPTACIÓN, CUBIERTURA, FAMILIA Y ALTERNATIVAS	9001								
9001										
9002										
9003										

UNIDAD ADMINISTRATIVA	INDICADOR	UNIDAD	FECHA	ESTADO	FECHA	ESTADO	FECHA	ESTADO	FECHA	ESTADO
V	ADAPTACIÓN, CUBIERTURA, FAMILIA Y ALTERNATIVAS	9001								
9001										
9002										
9003										

UNIDAD ADMINISTRATIVA	INDICADOR	UNIDAD	FECHA	ESTADO	FECHA	ESTADO	FECHA	ESTADO	FECHA	ESTADO
VI	ADAPTACIÓN, CUBIERTURA, FAMILIA Y ALTERNATIVAS	9001								
9001										
9002										
9003										

UNIDAD ADMINISTRATIVA	INDICADOR	UNIDAD	FECHA	ESTADO	FECHA	ESTADO	FECHA	ESTADO	FECHA	ESTADO
VII	ADAPTACIÓN, CUBIERTURA, FAMILIA Y ALTERNATIVAS	9001								
9001										
9002										
9003										

UNIDAD ADMINISTRATIVA	INDICADOR	UNIDAD	FECHA	ESTADO	FECHA	ESTADO	FECHA	ESTADO	FECHA	ESTADO
VIII	ADAPTACIÓN, CUBIERTURA, FAMILIA Y ALTERNATIVAS	9001								
9001										
9002										
9003										

UNIDAD ADMINISTRATIVA	INDICADOR	UNIDAD	FECHA	ESTADO	FECHA	ESTADO	FECHA	ESTADO	FECHA	ESTADO
IX	ADAPTACIÓN, CUBIERTURA, FAMILIA Y ALTERNATIVAS	9001								
9001										
9002										
9003										

UNIDAD ADMINISTRATIVA	INDICADOR	UNIDAD	FECHA	ESTADO	FECHA	ESTADO	FECHA	ESTADO	FECHA	ESTADO
X	ADAPTACIÓN, CUBIERTURA, FAMILIA Y ALTERNATIVAS	9001								
9001										
9002										
9003										

UNIDAD ADMINISTRATIVA	INDICADOR	UNIDAD	FECHA	ESTADO	FECHA	ESTADO	FECHA	ESTADO	FECHA	ESTADO
XI	ADAPTACIÓN, CUBIERTURA, FAMILIA Y ALTERNATIVAS	9001								
9001										
9002										
9003										

UNIDAD ADMINISTRATIVA	INDICADOR	UNIDAD	FECHA	ESTADO	FECHA	ESTADO	FECHA	ESTADO	FECHA	ESTADO
XII	ADAPTACIÓN, CUBIERTURA, FAMILIA Y ALTERNATIVAS	9001								
9001										
9002										
9003										

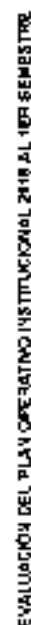
UNIDAD ADMINISTRATIVA	INDICADOR	UNIDAD	FECHA	ESTADO	FECHA	ESTADO	FECHA	ESTADO	FECHA	ESTADO
XIII	ADAPTACIÓN, CUBIERTURA, FAMILIA Y ALTERNATIVAS	9001								
9001										
9002										
9003										



21	GOVERNMENTAL (GOVERNMENT, STATE AND AL DISCAPACITADO)	1974	1975	1976	1977	1978	1979	1980	1981	1982	1983	1984	1985	1986	1987	1988	1989	1990	1991	1992	1993	1994	1995	1996	1997	1998	1999	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024	2025	2026	2027	2028	2029	2030	2031	2032	2033	2034	2035	2036	2037	2038	2039	2040	2041	2042	2043	2044	2045	2046	2047	2048	2049	2050	2051	2052	2053	2054	2055	2056	2057	2058	2059	2060	2061	2062	2063	2064	2065	2066	2067	2068	2069	2070	2071	2072	2073	2074	2075	2076	2077	2078	2079	2080	2081	2082	2083	2084	2085	2086	2087	2088	2089	2090	2091	2092	2093	2094	2095	2096	2097	2098	2099	2100	2101	2102	2103	2104	2105	2106	2107	2108	2109	2110	2111	2112	2113	2114	2115	2116	2117	2118	2119	2120	2121	2122	2123	2124	2125	2126	2127	2128	2129	2130	2131	2132	2133	2134	2135	2136	2137	2138	2139	2140	2141	2142	2143	2144	2145	2146	2147	2148	2149	2150	2151	2152	2153	2154	2155	2156	2157	2158	2159	2160	2161	2162	2163	2164	2165	2166	2167	2168	2169	2170	2171	2172	2173	2174	2175	2176	2177	2178	2179	2180	2181	2182	2183	2184	2185	2186	2187	2188	2189	2190	2191	2192	2193	2194	2195	2196	2197	2198	2199	2200	2201	2202	2203	2204	2205	2206	2207	2208	2209	2210	2211	2212	2213	2214	2215	2216	2217	2218	2219	2220	2221	2222	2223	2224	2225	2226	2227	2228	2229	2230	2231	2232	2233	2234	2235	2236	2237	2238	2239	2240	2241	2242	2243	2244	2245	2246	2247	2248	2249	2250	2251	2252	2253	2254	2255	2256	2257	2258	2259	2260	2261	2262	2263	2264	2265	2266	2267	2268	2269	2270	2271	2272	2273	2274	2275	2276	2277	2278	2279	2280	2281	2282	2283	2284	2285	2286	2287	2288	2289	2290	2291	2292	2293	2294	2295	2296	2297	2298	2299	2300	2301	2302	2303	2304	2305	2306	2307	2308	2309	2310	2311	2312	2313	2314	2315	2316	2317	2318	2319	2320	2321	2322	2323	2324	2325	2326	2327	2328	2329	2330	2331	2332	2333	2334	2335	2336	2337	2338	2339	2340	2341	2342	2343	2344	2345	2346	2347	2348	2349	2350	2351	2352	2353	2354	2355	2356	2357	2358	2359	2360	2361	2362	2363	2364	2365	2366	2367	2368	2369	2370	2371	2372	2373	2374	2375	2376	2377	2378	2
----	---	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	---

ATTENTION: DE VOUSER MARCAR EN LA COLUMNA NÚMERO DE LA PÓLIZA EN VOLUMENES Y PÁGINA		EFFECTUACIÓN DE LA COLUMNA		EFFECTUACIÓN DE LA COLUMNA		EFFECTUACIÓN DE LA COLUMNA		EFFECTUACIÓN DE LA COLUMNA	
FECHA	NÚMERO DE LA PÓLIZA	NÚMERO DE LA PÓLIZA	NÚMERO DE LA PÓLIZA	NÚMERO DE LA PÓLIZA	NÚMERO DE LA PÓLIZA	NÚMERO DE LA PÓLIZA	NÚMERO DE LA PÓLIZA	NÚMERO DE LA PÓLIZA	NÚMERO DE LA PÓLIZA
1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
11	12	13	14	15	16	17	18	19	20
21	22	23	24	25	26	27	28	29	30
31	32	33	34	35	36	37	38	39	40
41	42	43	44	45	46	47	48	49	50
51	52	53	54	55	56	57	58	59	60
61	62	63	64	65	66	67	68	69	70
71	72	73	74	75	76	77	78	79	80
81	82	83	84	85	86	87	88	89	90
91	92	93	94	95	96	97	98	99	100

[illegible]



79105507 MOE879930 3D 710NAB35

1

[illegible]

CONFIDENTIAL U.S. & PROPRIETARY INFORMATION

FOR THE FUTURE

OSCAR DE LA CRUZ, PUBLISHER, 175 W. JEFFERSON, CHICAGO, ILL. 60601

CHRYSLER FOR ASSOCIATION

BRITISH LITERATURE 1830-1865

10:00 AM

CONSEJO DE RESERVA ALUMNOS

[illegible]

Country	Year	Population (millions)	Urban population (millions)	Urban population (%)	Population density (per sq km)	Urban population density (per sq km)
Algeria	1980	11.0	5.5	50.0	10.0	10.0
Algeria	1985	11.5	6.0	52.2	10.5	10.5
Algeria	1990	12.0	6.5	54.2	11.0	11.0
Algeria	1995	12.5	7.0	56.0	11.5	11.5
Algeria	2000	13.0	7.5	57.7	12.0	12.0
Algeria	2005	13.5	8.0	59.3	12.5	12.5
Algeria	2010	14.0	8.5	60.7	13.0	13.0
Algeria	2015	14.5	9.0	62.1	13.5	13.5
Algeria	2020	15.0	9.5	63.3	14.0	14.0
Algeria	2025	15.5	10.0	64.5	14.5	14.5
Algeria	2030	16.0	10.5	65.6	15.0	15.0
Algeria	2035	16.5	11.0	66.7	15.5	15.5
Algeria	2040	17.0	11.5	67.6	16.0	16.0
Algeria	2045	17.5	12.0	68.6	16.5	16.5
Algeria	2050	18.0	12.5	69.4	17.0	17.0
Algeria	2055	18.5	13.0	70.3	17.5	17.5
Algeria	2060	19.0	13.5	71.1	18.0	18.0
Algeria	2065	19.5	14.0	71.8	18.5	18.5
Algeria	2070	20.0	14.5	72.5	19.0	19.0
Algeria	2075	20.5	15.0	73.2	19.5	19.5
Algeria	2080	21.0	15.5	73.8	20.0	20.0
Algeria	2085	21.5	16.0	74.4	20.5	20.5
Algeria	2090	22.0	16.5	75.0	21.0	21.0
Algeria	2095	22.5	17.0	75.6	21.5	21.5
Algeria	2100	23.0	17.5	76.1	22.0	22.0
Algeria	2105	23.5	18.0	76.6	22.5	22.5
Algeria	2110	24.0	18.5	77.1	23.0	23.0
Algeria	2115	24.5	19.0	77.6	23.5	23.5
Algeria	2120	25.0	19.5	78.0	24.0	24.0
Algeria	2125	25.5	20.0	78.4	24.5	24.5
Algeria	2130	26.0	20.5	78.8	25.0	25.0
Algeria	2135	26.5	21.0	79.2	25.5	25.5
Algeria	2140	27.0	21.5	79.6	26.0	26.0
Algeria	2145	27.5	22.0	80.0	26.5	26.5
Algeria	2150	28.0	22.5	80.4	27.0	27.0
Algeria	2155	28.5	23.0	80.7	27.5	27.5
Algeria	2160	29.0	23.5	81.0	28.0	28.0
Algeria	2165	29.5	24.0	81.4	28.5	28.5
Algeria	2170	30.0	24.5	81.7	29.0	29.0
Algeria	2175	30.5	25.0	81.9	29.5	29.5
Algeria	2180	31.0	25.5	82.3	30.0	30.0
Algeria	2185	31.5	26.0	82.6	30.5	30.5
Algeria	2190	32.0	26.5	82.8	31.0	31.0
Algeria	2195	32.5	27.0	83.1	31.5	31.5
Algeria	2200	33.0	27.5	83.3	32.0	32.0
Algeria	2205	33.5	28.0	83.6	32.5	32.5
Algeria	2210	34.0	28.5	83.8	33.0	33.0
Algeria	2215	34.5	29.0	84.1	33.5	33.5
Algeria	2220	35.0	29.5	84.3	34.0	34.0
Algeria	2225	35.5	30.0	84.5	34.5	34.5
Algeria	2230	36.0	30.5	84.7	35.0	35.0
Algeria	2235	36.5	31.0	84.9	35.5	35.5
Algeria	2240	37.0	31.5	85.1	36.0	

207
INSTITUTO DE SISTEMAS DE SEGURIDAD Y SALUD
DE LOS RIESGOS
M. D. GARCÍA
M. D. GARCÍA
M. D. GARCÍA

44000

0 007 558 221

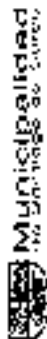
100%

[illegible][illegible]

— 322 —

1800





STILL AROUND: APPROXIMATELY 60 VETERANS OF THE VIETNAM WAR

EVAN L. LACROIX DBL. PLAZA OPERATING INSITUATIONAL ZONE AT 1000 SHERMAN ST.

9403500000 DE CHEMIE: SPECIAL

151

[illegible][illegible][illegible][illegible][illegible]

35		OPERACIONES CUANTITATIVAS Y VALORES MONETARIOS Y ADICIONALES CUANTITATIVOS EXCEPTO LOS QUE SEAN DE NATURALEZA DE INGRESOS O GASTOS	PERIODO	1950	1951	1952	1953	1954	1955	1956	1957	1958	1959	1960	1961	1962	1963	1964	1965	1966	1967	1968	1969	1970	1971	1972	1973	1974	1975	1976	1977	1978	1979	1980	1981	1982	1983	1984	1985	1986	1987	1988	1989	1990	1991	1992	1993	1994	1995	1996	1997	1998	1999	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024	2025	2026	2027	2028	2029	2030	2031	2032	2033	2034	2035	2036	2037	2038	2039	2040	2041	2042	2043	2044	2045	2046	2047	2048	2049	2050	2051	2052	2053	2054	2055	2056	2057	2058	2059	2060	2061	2062	2063	2064	2065	2066	2067	2068	2069	2070	2071	2072	2073	2074	2075	2076	2077	2078	2079	2080	2081	2082	2083	2084	2085	2086	2087	2088	2089	2090	2091	2092	2093	2094	2095	2096	2097	2098	2099	2100	2101	2102	2103	2104	2105	2106	2107	2108	2109	2110	2111	2112	2113	2114	2115	2116	2117	2118	2119	2120	2121	2122	2123	2124	2125	2126	2127	2128	2129	2130	2131	2132	2133	2134	2135	2136	2137	2138	2139	2140	2141	2142	2143	2144	2145	2146	2147	2148	2149	2150	2151	2152	2153	2154	2155	2156	2157	2158	2159	2160	2161	2162	2163	2164	2165	2166	2167	2168	2169	2170	2171	2172	2173	2174	2175	2176	2177	2178	2179	2180	2181	2182	2183	2184	2185	2186	2187	2188	2189	2190	2191	2192	2193	2194	2195	2196	2197	2198	2199	2200	2201	2202	2203	2204	2205	2206	2207	2208	2209	2210	2211	2212	2213	2214	2215	2216	2217	2218	2219	2220	2221	2222	2223	2224	2225	2226	2227	2228	2229	2230	2231	2232	2233	2234	2235	2236	2237	2238	2239	2240	2241	2242	2243	2244	2245	2246	2247	2248	2249	2250	2251	2252	2253	2254	2255	2256	2257	2258	2259	2260	2261	2262	2263	2264	2265	2266	2267	2268	2269	2270	2271	2272	2273	2274	2275	2276	2277	2278	2279	2280	2281	2282	2283	2284	2285	2286	2287	2288	2289	2290	2291	2292	2293	2294	2295	2296	2297	2298	2299	2300	2301	2302	2303	2304	2305	2306	2307	2308	2309	2310	2311	2312	2313	2314	2315	2316	2317	2318	2319	2320	2321	2322	2323	2324	2325	2326	2327	2328	2329	2330	2331	2332	2333	2334	2335	2336	2337	2338	2339	2340	2341	2342	2343	2344	2345	2346	2347	2348	2349	2350	2351	2352	2353	2354	2355	2356	2357	2358	2359	2360	2361	2362	2363	2364	2365	2366	2367	2368	2369	2370	2371	2372	2373	2374	2375	2376	2377	2378	2379	2380	2381	2382	2383	2384	2385	2386	2387	2388	2389	2390	2391	2392	2393	2394	2395	2396	2397	2398	2399	2400	2401	2402	2403	2404	2405	2406	2407	2408	2409	2410	2411	2412	2413	2414	2415	2416	2417	2418	2419	2420	2421	2422	2423	2424	2425	2426	2427	2428	2429	2430	2431	2432	2433	2434	2435	2436	2437	2438	2439	2440	2441	2442	2443	2444	2445	2446	2447	2448	2449	2450	2451	2452	2453	2454	2455	2456	2457	2458	2459	2460	2461	2462	2463	2464	2465	2466	2467	2468	2469	2470	2471	2472	2473	2474	2475	2476	2477	2478	2479	2480	2481	2482	2483	2484	2485	2486	2487	2488	2489	2490	2491	2492	2493	2494	2495	2496	2497	2498	2499	2500	2501	2502	2503	2504	2505	2506	2507	2508	2509	2510	2511	2512	2513	2514	2515	2516	2517	2518	2519	2520	2521	2522	2523	2524	2525	2526	2527	2528	2529	2530	2531	2532	2533	2534	2535	2536	2537	2538	2539	2540	2541	2542	2543	2544	2545	2546	2547	2548	2549	2550	2551	2552	2553	2554	2555	2556	2557	2558	2559	2560	2561	2562	2563	2564	2565	2566	2567	2568	2569	2570	2571	2572	2573	2574	2575	2576	2577	2578	2579	2580	2581	2582	2583	2584	2585	2586	2587	2588	2589	2590	2591	2592	2593	2594	2595	2596	2597	2598	2599	2600	2601	2602	2603	2604	2605	2606	2607	2608	2609	2610	2611	2612	2613	2614	2615	2616	2617	2618	2619	2620	2621	2622	2623	2624	2625	2626	2627	2628	2629	2630	2631	2632	2633	2634	2635	2636	2637	2638	2639	2640	2641	2642	2643	2644	2645	2646	2647	2648	2649	2650	2651	2652	2653	2654	2655	2656	2657	2658	2659	2660	2661	2662	2663	2664	2665	2666	2667	2668	2669	2670	2671	2672	2673	2674	2675	2676	2677	2678	2679	2680	2681	2682	2683	2684	2685	2686	2687	2688	2689	2690	2691	2692	2693	2694	2695	2696	2697	2698	2699	2700	2701	2702	2703	2704	2705	2706	2707	2708	2709	2710	2711	2712	2713	2714	2715	2716	2717	2718	2719	2720	2721	2722	2723	2724	2725	2726	2727	2728	2729	2730	2731	2732	2733	2734	2735	2736	2737	2738	2739	2740	2741	2742	2743	2744	2745	2746	2747	2748	2749	2750	2751	2752	2753	2754	2755	2756	2757	2758	2759	2760	2761	2762	2763	2764	2765	2766	2767	2768	2769	2770	2771	2772	2773	2774	2775	2776	2777	2778	2779	2780	2781	2782	2783	2784	2785	2786	2787	2788	2789	2790	2791	2792	2793	2794	2795	2796	2797	2798	2799	2800	2801	2802	2803	2804	2805	2806	2807	2808	2809	2810	2811	2812	2813	2814	2815	2816	2817	2818	2819	2820	2821	2822	2823	2824	2825	2826	2827	2828	2829	2830	2831	2832	2833	2834	2835	2836	2837	2838	2839	2840	2841	2842	2843	2844	2845	2846	2847	2848	2849	2850	2851	2852	2853	2854	2855	2856	2857	2858	2859	2860	2861	2862	2863	2864	2865	2866	2867	2868	2869	2870	2871	2872	2873	2874	2875	2876	2877	2878	2879	2880	2881	2882	2883	2884	2885	2886	2887	2888	2889	2890	2891	2892	2893	2894	2895	2896	2897	2898	2899	2900	2901	2902	2903	2904	2905	2906	2907	2908	2909	2910	2911	2912	2913	2914	2915	2916	2917	2918	2919	2920	2921	2922	2923	2924	2925	2926	2927	2928	2929	2930	2931	2932	2933	2934	2935	2936	2937	2938	2939	2940	2941	2942	2943	2944	2945	2946	2947	2948	2949	2950	2951	2952	2953	2954	2955	2956	2957	2958	2959	2960	2961	2962	2963	2964	2965	2966	2967	2968	2969	2970	2971	2972	2973	2974	2975	2976	2977	2978	2979	2980	2981	2982	2983	2984	2985	2986	2987	2988	2989	2990	2991	2992	2993	2994	2995	2996	2997	2998	2999	3000	3001	3002	3003	3004	3005	3006	3007	3008	3009	3010	3011	3012	3013	3014	3015	3016	3017	3018	3019	3020	3021	3022	3023	3024	3025	3026	3027	3028	3029	3030	3031	3032	3033	3034	3035	3036	3037	3038	3039	3040	3041	3042	3043	3044	3045	3046	3047	3048	3049	3050	3051	3052	3053	3054	3055	3056	3057	3058	3059	3060	3061	3062	3063	3064	3065	3066	3067	3068	3069	3070	3071	3072	3073	3074	3075	3076	3077	3078	3079	3080	3081	3082	3083	3084	3085	3086	3087	3088	3089	3090	3091	3092	3093	3094	3095	3096	3097	3098	3099	3100	3101	3102	3103	3104	3105	3106	3107	3108	3109	3110	3111	3112	3113	3114	3115	3116	3117	3118	3119	3120	3121	3122	3123	3124	3125	3126	3127	3128	3129	3130	3131	3132	3133	3134	3135	3136	3137	3138	3139	3140	3141	3142	3143	3144	3145	3146	3147	3148	3149	3150	3151	3152	3153	3154	3155	3156	3157	3158	3159	3160	3161	3162	3163	3164	3165	3166	3167	3168	3169	3170	3171	3172	3173	3174	3175	3176	3177	3178	3179	3180	3181	3182	3183	3184	3185	3186	3187	3188	3189	3190	3191	3192	3193	3194	3195	3196	3197	3198	3199	3200	3201	3202	3203	3204	3205	3206	3207	3208	3209	3210	3211	3212	3213	3214	3215	3216	3217	3218	3219	3220	3221	3222	3223	3224	3225	3226	3227	3228	3229	3230	3231	3232	3233	3234	3235	3236	3237	3238	3239	3240	3241	3242	3243	3244	3245	3246	3247	3248	3249	3250	3251	3252	3253	3254	3255	3256	3257	3258	3259	3260	3261	3262	3263	3264	3265	3266	3267	3268	3269	3270	3271	3272	3273	3274	3275	3276	3277	3278	3279	3280	3281	3282	3283	3284	3285	3286	3287	3288	3289	3290	3291	3292	3293	3294	3295	3296	3297	3298	3299	3300	3301	3302	3303	3304	3305	3306	3307	3308	3309	3310	3311	3312	3313	3314	3315	3316	3317	
----	--	--	---------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	--

[illegible]

[illegible]

Year	Number of cases	Number of deaths	Number of cases per 100,000 population	Number of deaths per 100,000 population
1990	1,000	50	1.0	0.05
1991	1,100	55	1.1	0.055
1992	1,200	60	1.2	0.06
1993	1,300	65	1.3	0.065
1994	1,400	70	1.4	0.07
1995	1,500	75	1.5	0.075
1996	1,600	80	1.6	0.08
1997	1,700	85	1.7	0.085
1998	1,800	90	1.8	0.09
1999	1,900	95	1.9	0.095
2000	2,000	100	2.0	0.10
2001	2,100	105	2.1	0.105
2002	2,200	110	2.2	0.11
2003	2,300	115	2.3	0.115
2004	2,400	120	2.4	0.12
2005	2,500	125	2.5	0.125
2006	2,600	130	2.6	0.13
2007	2,700	135	2.7	0.135
2008	2,800	140	2.8	0.14
2009	2,900	145	2.9	0.145
2010	3,000	150	3.0	0.15
2011	3,100	155	3.1	0.155
2012	3,200	160	3.2	0.16
2013	3,300	165	3.3	0.165
2014	3,400	170	3.4	0.17
2015	3,500	175	3.5	0.175
2016	3,600	180	3.6	0.18
2017	3,700	185	3.7	0.185
2018	3,800	190	3.8	0.19
2019	3,900	195	3.9	0.195
2020	4,000	200	4.0	0.20

[illegible][illegible][illegible][illegible][illegible][illegible][illegible][illegible][illegible][illegible][illegible][illegible]

UNIDAD ADMINISTRATIVA: CENTRO DE

4219

SUBGERENCIA DE BIENESTAR SOCIAL

NOMBRE DEL RESPONSABLE		NOMBRE DEL RESPONSABLE		NOMBRE DEL RESPONSABLE		NOMBRE DEL RESPONSABLE		NOMBRE DEL RESPONSABLE		NOMBRE DEL RESPONSABLE		NOMBRE DEL RESPONSABLE	
1	1	2	2	3	3	4	4	5	5	6	6	7	7

1	1	2	2	3	3	4	4	5	5	6	6	7	7
---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---

UNIDAD ADMINISTRATIVA: CENTRO DE

PRESTACIÓN DE SERVICIOS

OBJETIVO ESTRATÉGICO:

OBJETIVO OPERATIVO:

INDICADOR:

PROCESO:

SUB PROCESO:

INDICADOR:

PROCESO:

SUB PROCESO:

INDICADOR:

PROCESO:

SUB PROCESO:

INDICADOR:

PROCESO:

SUB PROCESO:

INDICADOR:

PROCESO:

SUB PROCESO:

INDICADOR:

PROCESO:

SUB PROCESO:

INDICADOR:

PROCESO:

SUB PROCESO:

INDICADOR:

PROCESO:

SUB PROCESO:

INDICADOR:

PROCESO:

SUB PROCESO:

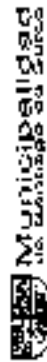
INDICADOR:

PROCESO:

SUB PROCESO:

INDICADOR:





DEPARTMENT OF THE ARMY
WASHINGTON, D. C. 20315-6001

ΕΠΙΧΕΙΡΗΣΙΑΚΟ ΠΡΟΓΡΑΜΜΑ
ΕΠΙΧΕΙΡΗΣΙΑΚΟ ΠΡΟΓΡΑΜΜΑ

6157

...
SUBDEQUENCIA DE BENEFICAR BOCNAL

[illegible][illegible]

DATE: 11/11/2011

604657119 6-25-2009

[illegible][illegible]

.....

THE UNIVERSITY OF CHICAGO

מחיר: 35 ש"ח

Abstract

[illegible][illegible]

PROYECTO	ACTIVIDAD	INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	VALOR	FECHA DE EJECUCIÓN	FECHA DE EVALUACIÓN	FECHA DE CIERRE
----------	-----------	-----------	------------------	-------	--------------------	---------------------	-----------------

1	PROYECTO DE FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN MUNICIPAL	1.1	1.1.1	1.1.1.1	1.1.1.2	1.1.1.3	1.1.1.4
2	PROYECTO DE FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN MUNICIPAL	2.1	2.1.1	2.1.1.1	2.1.1.2	2.1.1.3	2.1.1.4

3	PROYECTO DE FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN MUNICIPAL	3.1	3.1.1	3.1.1.1	3.1.1.2	3.1.1.3	3.1.1.4
4	PROYECTO DE FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN MUNICIPAL	4.1	4.1.1	4.1.1.1	4.1.1.2	4.1.1.3	4.1.1.4

5	PROYECTO DE FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN MUNICIPAL	5.1	5.1.1	5.1.1.1	5.1.1.2	5.1.1.3	5.1.1.4
6	PROYECTO DE FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN MUNICIPAL	6.1	6.1.1	6.1.1.1	6.1.1.2	6.1.1.3	6.1.1.4

7	PROYECTO DE FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN MUNICIPAL	7.1	7.1.1	7.1.1.1	7.1.1.2	7.1.1.3	7.1.1.4
8	PROYECTO DE FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN MUNICIPAL	8.1	8.1.1	8.1.1.1	8.1.1.2	8.1.1.3	8.1.1.4

9	PROYECTO DE FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN MUNICIPAL	9.1	9.1.1	9.1.1.1	9.1.1.2	9.1.1.3	9.1.1.4
10	PROYECTO DE FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN MUNICIPAL	10.1	10.1.1	10.1.1.1	10.1.1.2	10.1.1.3	10.1.1.4

11	PROYECTO DE FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN MUNICIPAL	11.1	11.1.1	11.1.1.1	11.1.1.2	11.1.1.3	11.1.1.4
12	PROYECTO DE FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN MUNICIPAL	12.1	12.1.1	12.1.1.1	12.1.1.2	12.1.1.3	12.1.1.4

13	PROYECTO DE FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN MUNICIPAL	13.1	13.1.1	13.1.1.1	13.1.1.2	13.1.1.3	13.1.1.4
14	PROYECTO DE FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN MUNICIPAL	14.1	14.1.1	14.1.1.1	14.1.1.2	14.1.1.3	14.1.1.4

15	PROYECTO DE FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN MUNICIPAL	15.1	15.1.1	15.1.1.1	15.1.1.2	15.1.1.3	15.1.1.4
16	PROYECTO DE FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN MUNICIPAL	16.1	16.1.1	16.1.1.1	16.1.1.2	16.1.1.3	16.1.1.4

17	PROYECTO DE FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN MUNICIPAL	17.1	17.1.1	17.1.1.1	17.1.1.2	17.1.1.3	17.1.1.4
18	PROYECTO DE FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN MUNICIPAL	18.1	18.1.1	18.1.1.1	18.1.1.2	18.1.1.3	18.1.1.4

19	PROYECTO DE FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN MUNICIPAL	19.1	19.1.1	19.1.1.1	19.1.1.2	19.1.1.3	19.1.1.4
20	PROYECTO DE FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN MUNICIPAL	20.1	20.1.1	20.1.1.1	20.1.1.2	20.1.1.3	20.1.1.4

21	PROYECTO DE FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN MUNICIPAL	21.1	21.1.1	21.1.1.1	21.1.1.2	21.1.1.3	21.1.1.4
22	PROYECTO DE FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN MUNICIPAL	22.1	22.1.1	22.1.1.1	22.1.1.2	22.1.1.3	22.1.1.4

23	PROYECTO DE FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN MUNICIPAL	23.1	23.1.1	23.1.1.1	23.1.1.2	23.1.1.3	23.1.1.4
24	PROYECTO DE FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN MUNICIPAL	24.1	24.1.1	24.1.1.1	24.1.1.2	24.1.1.3	24.1.1.4





FRAZILIANI, P. L. AND COOPER, T. W. 1973. LACONIA, N. H., 1973.

THE UNIVERSITY OF CHICAGO

THESE ATTACHMENTS

[illegible][illegible]

NO.	FECHA DE EMISION	FECHA DE VENCIMIENTO	MONEDA	VALOR	TIPO DE PAGAMENTO	ESTADO	CIUDAD	PAIS	MONEDA	VALOR	FECHA DE EMISION	FECHA DE VENCIMIENTO	MONEDA	VALOR	TIPO DE PAGAMENTO	ESTADO	CIUDAD	PAIS
1	15/01/2010	15/01/2010	USD	1000	PAGO EN EFECTIVO	ESTADO	CIUDAD	PAIS	USD	1000	15/01/2010	15/01/2010	USD	1000	PAGO EN EFECTIVO	ESTADO	CIUDAD	PAIS
2	15/01/2010	15/01/2010	USD	1000	PAGO EN EFECTIVO	ESTADO	CIUDAD	PAIS	USD	1000	15/01/2010	15/01/2010	USD	1000	PAGO EN EFECTIVO	ESTADO	CIUDAD	PAIS
3	15/01/2010	15/01/2010	USD	1000	PAGO EN EFECTIVO	ESTADO	CIUDAD	PAIS	USD	1000	15/01/2010	15/01/2010	USD	1000	PAGO EN EFECTIVO	ESTADO	CIUDAD	PAIS

EVALUACIÓN DEL PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2018 AL TER BENEBITRE

SUBGERENCIA DE BIENESTAR SOCIAL

PROYECTO	INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	FECHA DE EJECUCIÓN	FECHA DE EVALUACIÓN	FECHA DE CIERRE	FECHA DE INICIO	FECHA DE FIN	FECHA DE EVALUACIÓN	FECHA DE CIERRE	FECHA DE INICIO	FECHA DE FIN
----------	-----------	------------------	--------------------	---------------------	-----------------	-----------------	--------------	---------------------	-----------------	-----------------	--------------

31	ASISTENCIA AL GRUPO FAMILIA Y AL ORGANIZADO	ASISTENCIA	12/14	12/14	12/14	12/14	12/14	12/14	12/14	12/14	12/14
----	---	------------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------

UNIDAD EJECUTIVA DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO	1004	1004	1004	1004	1004	1004	1004	1004	1004	1004	1004
---	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------

PROYECTO	1002	1002	1002	1002	1002	1002	1002	1002	1002	1002	1002
----------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------

PROYECTO	1004	1004	1004	1004	1004	1004	1004	1004	1004	1004	1004
----------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------

PROYECTO	1013	1013	1013	1013	1013	1013	1013	1013	1013	1013	1013
----------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------

PROYECTO	1001	1001	1001	1001	1001	1001	1001	1001	1001	1001	1001
----------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------

PROYECTO	1003	1003	1003	1003	1003	1003	1003	1003	1003	1003	1003
----------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------

PROYECTO	1001	1001	1001	1001	1001	1001	1001	1001	1001	1001	1001
----------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------

PROYECTO	1001	1001	1001	1001	1001	1001	1001	1001	1001	1001	1001
----------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------

PROYECTO	1001	1001	1001	1001	1001	1001	1001	1001	1001	1001	1001
----------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------

PROYECTO	1001	1001	1001	1001	1001	1001	1001	1001	1001	1001	1001
----------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------

PROYECTO	1001	1001	1001	1001	1001	1001	1001	1001	1001	1001	1001
----------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------

PROYECTO	1001	1001	1001	1001	1001	1001	1001	1001	1001	1001	1001
----------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------

PROYECTO	1001	1001	1001	1001	1001	1001	1001	1001	1001	1001	1001
----------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------

PROYECTO	1001	1001	1001	1001	1001	1001	1001	1001	1001	1001	1001
----------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------

PROYECTO	1001	1001	1001	1001	1001	1001	1001	1001	1001	1001	1001
----------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------

PROYECTO	1001	1001	1001	1001	1001	1001	1001	1001	1001	1001	1001
----------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------

PROYECTO	1001	1001	1001	1001	1001	1001	1001	1001	1001	1001	1001
----------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------

PROYECTO	1001	1001	1001	1001	1001	1001	1001	1001	1001	1001	1001
----------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------

PROYECTO	1001	1001	1001	1001	1001	1001	1001	1001	1001	1001	1001
----------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------

PROYECTO	1001	1001	1001	1001	1001	1001	1001	1001	1001	1001	1001
----------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------

PROYECTO	1001	1001	1001	1001	1001	1001	1001	1001	1001	1001	1001
----------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------

PROYECTO	1001	1001	1001	1001	1001	1001	1001	1001	1001	1001	1001
----------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------

PROYECTO	1001	1001	1001	1001	1001	1001	1001	1001	1001	1001	1001
----------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------

PROYECTO	1001	1001	1001	1001	1001	1001	1001	1001	1001	1001	1001
----------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------

PROYECTO	1001	1001	1001	1001	1001	1001	1001	1001	1001	1001	1001
----------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------

PROYECTO	1001	1001	1001	1001	1001	1001	1001	1001	1001	1001	1001
----------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------

PROYECTO	1001	1001	1001	1001	1001	1001	1001	1001	1001	1001	1001
----------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------

PROYECTO	1001	1001	1001	1001	1001	1001	1001	1001	1001	1001	1001
----------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------

PROYECTO	1001	1001	1001	1001	1001	1001	1001	1001	1001	1001	1001
----------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------

PROYECTO	1001	1001	1001	1001	1001	1001	1001	1001	1001	1001	1001
----------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------

PROYECTO	1001	1001	1001	1001	1001	1001	1001	1001	1001	1001	1001
----------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------

PROYECTO	1001	1001	1001	1001	1001	1001	1001	1001	1001	1001	1001
----------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------

PROYECTO	1001	1001	1001	1001	1001	1001	1001	1001	1001	1001	1001
----------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------

PROYECTO	1001	1001	1001	1001	1001	1001	1001	1001	1001	1001	1001
----------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------

PROYECTO	1001	1001	1001	1001	1001	1001	1001	1001	1001	1001	1001
----------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------





REKAM MEDIS RUMAH SAKIT

NO. 123456789

IDENTITAS PASIEN		JENIS KELAMIN		UMUR		TANGGAL MASUK		TANGGAL KELUAR		DOKTER		RUANG		KATEGORI	
NAMA	ALAMAT	LAKSI	P	TAHUN	BULAN	HARI	JAM	BULAN	HARI	JAM	DR. A	DR. B	DR. C	DR. D	DR. E
ANAMNESIS: Pasien mengeluhkan keluhan sakit kepala hebat sejak 2 hari terakhir ini, terutama di bagian belakang kepala. Keluhan ini bertambah parah saat bangun tidur atau saat sedang istirahat. Tidak ada keluhan mual, muntah, atau perubahan penglihatan. Tidak ada riwayat trauma kepala atau penyakit kronis lainnya.															
PEMERIKSAAN FISIK: Tekanan darah 120/80 mmHg, Nadi 72 x/menit, Suhu 36.5°C, Saturasi O2 98%. Pemeriksaan kepala: Tidak ada kelainan. Pemeriksaan leher: Tidak ada kelainan. Pemeriksaan dada: Tidak ada kelainan. Pemeriksaan abdomen: Tidak ada kelainan. Pemeriksaan ekstremitas: Tidak ada kelainan.															
DIAGNOSA: Sakit kepala primer.															
TERAPI: Parasetamol 500 mg 3x sehari.															
PROGNOSA: Baik.															
REMARKS: Pasien telah sembuh dan dapat pulang.															

INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	VALOR OBJETIVO	VALOR REAL	VALOR ALTERNATIVO	VALOR PROMEDIO	VALOR MÁXIMO	VALOR MÍNIMO	VALOR PROMEDIO ALTERNATIVO	VALOR MÁXIMO ALTERNATIVO	VALOR MÍNIMO ALTERNATIVO
-----------	------------------	----------------	------------	-------------------	----------------	--------------	--------------	----------------------------	--------------------------	--------------------------

1. PLAN ESTRATEGICO										
1.1. PLAN ESTRATEGICO										

1.2. PLAN ESTRATEGICO										
-----------------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--

1.3. PLAN ESTRATEGICO										
-----------------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--

1.4. PLAN ESTRATEGICO										
-----------------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--

1.5. PLAN ESTRATEGICO										
-----------------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--

1.6. PLAN ESTRATEGICO										
-----------------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--

1.7. PLAN ESTRATEGICO										
-----------------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--

1.8. PLAN ESTRATEGICO										
-----------------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--

1.9. PLAN ESTRATEGICO										
-----------------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--

1.10. PLAN ESTRATEGICO										
------------------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--

1.11. PLAN ESTRATEGICO										
------------------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--

1.12. PLAN ESTRATEGICO										
------------------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--

1.13. PLAN ESTRATEGICO										
------------------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--

1.14. PLAN ESTRATEGICO										
------------------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--

1.15. PLAN ESTRATEGICO										
------------------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--

1.16. PLAN ESTRATEGICO										
------------------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--

1.17. PLAN ESTRATEGICO										
------------------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--

1.18. PLAN ESTRATEGICO										
------------------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--

1.19. PLAN ESTRATEGICO										
------------------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--

1.20. PLAN ESTRATEGICO										
------------------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--

1.21. PLAN ESTRATEGICO										
------------------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--

1.22. PLAN ESTRATEGICO										
------------------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--

1.23. PLAN ESTRATEGICO										
------------------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--

1.24. PLAN ESTRATEGICO										
------------------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--

1.25. PLAN ESTRATEGICO										
------------------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--





Municipalidad
de Santiago de Chile

REVUE LITTÉRAIRE DE LA PLUME OPERA-TION D'INSTRUMENTAL 2017-18 AU TCHAD

[illegible]

INDICADOR	UNIDAD OPERATIVA RESPONSABLE	INDICADOR	UNIDAD OPERATIVA RESPONSABLE	INDICADOR	UNIDAD OPERATIVA RESPONSABLE	INDICADOR	UNIDAD OPERATIVA RESPONSABLE	INDICADOR	UNIDAD OPERATIVA RESPONSABLE
1.1.1	PROCESO DE EVALUACIÓN	1.1.2	PROCESO DE EVALUACIÓN	1.1.3	PROCESO DE EVALUACIÓN	1.1.4	PROCESO DE EVALUACIÓN	1.1.5	PROCESO DE EVALUACIÓN

UNIDAD OPERATIVA RESPONSABLE	INDICADOR	UNIDAD OPERATIVA RESPONSABLE	INDICADOR	UNIDAD OPERATIVA RESPONSABLE	INDICADOR	UNIDAD OPERATIVA RESPONSABLE	INDICADOR	UNIDAD OPERATIVA RESPONSABLE	INDICADOR
UNIDAD OPERATIVA RESPONSABLE	0004	UNIDAD OPERATIVA RESPONSABLE	0005	UNIDAD OPERATIVA RESPONSABLE	0006	UNIDAD OPERATIVA RESPONSABLE	0007	UNIDAD OPERATIVA RESPONSABLE	0008

UNIDAD OPERATIVA RESPONSABLE	0009	UNIDAD OPERATIVA RESPONSABLE	0010	UNIDAD OPERATIVA RESPONSABLE	0011	UNIDAD OPERATIVA RESPONSABLE	0012	UNIDAD OPERATIVA RESPONSABLE	0013
------------------------------	------	------------------------------	------	------------------------------	------	------------------------------	------	------------------------------	------

UNIDAD OPERATIVA RESPONSABLE	0014	UNIDAD OPERATIVA RESPONSABLE	0015	UNIDAD OPERATIVA RESPONSABLE	0016	UNIDAD OPERATIVA RESPONSABLE	0017	UNIDAD OPERATIVA RESPONSABLE	0018
------------------------------	------	------------------------------	------	------------------------------	------	------------------------------	------	------------------------------	------

UNIDAD OPERATIVA RESPONSABLE	0019	UNIDAD OPERATIVA RESPONSABLE	0020	UNIDAD OPERATIVA RESPONSABLE	0021	UNIDAD OPERATIVA RESPONSABLE	0022	UNIDAD OPERATIVA RESPONSABLE	0023
------------------------------	------	------------------------------	------	------------------------------	------	------------------------------	------	------------------------------	------

UNIDAD OPERATIVA RESPONSABLE	0024	UNIDAD OPERATIVA RESPONSABLE	0025	UNIDAD OPERATIVA RESPONSABLE	0026	UNIDAD OPERATIVA RESPONSABLE	0027	UNIDAD OPERATIVA RESPONSABLE	0028
------------------------------	------	------------------------------	------	------------------------------	------	------------------------------	------	------------------------------	------

UNIDAD OPERATIVA RESPONSABLE	0029	UNIDAD OPERATIVA RESPONSABLE	0030	UNIDAD OPERATIVA RESPONSABLE	0031	UNIDAD OPERATIVA RESPONSABLE	0032	UNIDAD OPERATIVA RESPONSABLE	0033
------------------------------	------	------------------------------	------	------------------------------	------	------------------------------	------	------------------------------	------



SUBGERENCIA DE BIENESTAR SOCIAL

INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	VALOR OBJETIVO	VALOR REAL	VALOR REAL POR UNIDAD DE MEDIDA	VALOR OBJETIVO POR UNIDAD DE MEDIDA
1. ASISTENCIA AL EDUCANDO, FAMILIA Y AL DOCENTE					

1.1. ASISTENCIA AL EDUCANDO	100%	100%	100%	100%	100%
-----------------------------	------	------	------	------	------

1.1.1. ASISTENCIA AL EDUCANDO	100%	100%	100%	100%	100%
-------------------------------	------	------	------	------	------

1.1.1.1. ASISTENCIA AL EDUCANDO	100%	100%	100%	100%	100%
---------------------------------	------	------	------	------	------

1.1.1.1.1. ASISTENCIA AL EDUCANDO	100%	100%	100%	100%	100%
-----------------------------------	------	------	------	------	------

1.1.1.1.1.1. ASISTENCIA AL EDUCANDO	100%	100%	100%	100%	100%
-------------------------------------	------	------	------	------	------

1.1.1.1.1.1.1. ASISTENCIA AL EDUCANDO	100%	100%	100%	100%	100%
---------------------------------------	------	------	------	------	------

1.1.1.1.1.1.1.1. ASISTENCIA AL EDUCANDO	100%	100%	100%	100%	100%
---	------	------	------	------	------

1.1.1.1.1.1.1.1.1. ASISTENCIA AL EDUCANDO	100%	100%	100%	100%	100%
---	------	------	------	------	------

1.1.1.1.1.1.1.1.1.1. ASISTENCIA AL EDUCANDO	100%	100%	100%	100%	100%
---	------	------	------	------	------

1.1.1.1.1.1.1.1.1.1.1. ASISTENCIA AL EDUCANDO	100%	100%	100%	100%	100%
---	------	------	------	------	------

1.1.1.1.1.1.1.1.1.1.1.1. ASISTENCIA AL EDUCANDO	100%	100%	100%	100%	100%
---	------	------	------	------	------

1.1.1.1.1.1.1.1.1.1.1.1.1. ASISTENCIA AL EDUCANDO	100%	100%	100%	100%	100%
---	------	------	------	------	------

1.1.1.1.1.1.1.1.1.1.1.1.1.1. ASISTENCIA AL EDUCANDO	100%	100%	100%	100%	100%
---	------	------	------	------	------

1.1.1.1.1.1.1.1.1.1.1.1.1.1.1. ASISTENCIA AL EDUCANDO	100%	100%	100%	100%	100%
---	------	------	------	------	------

1.1.1.1.1.1.1.1.1.1.1.1.1.1.1.1. ASISTENCIA AL EDUCANDO	100%	100%	100%	100%	100%
---	------	------	------	------	------

1.1.1.1.1.1.1.1.1.1.1.1.1.1.1.1.1. ASISTENCIA AL EDUCANDO	100%	100%	100%	100%	100%
---	------	------	------	------	------

1.1.1.1.1.1.1.1.1.1.1.1.1.1.1.1.1.1. ASISTENCIA AL EDUCANDO	100%	100%	100%	100%	100%
---	------	------	------	------	------

1.1.1.1.1.1.1.1.1.1.1.1.1.1.1.1.1.1.1. ASISTENCIA AL EDUCANDO	100%	100%	100%	100%	100%
---	------	------	------	------	------

1. ASISTENCIA AL EDUCANDO	100%	100%	100%	100%	100%
---	------	------	------	------	------



[illegible]



Ministry of Defense

FOR LIAISON WITH CONGRESS AND INTERNATIONAL BUREAU OF DEFENSE

UNITED STATES OF AMERICA

DEFENSE INFORMATION REPORT

REPORT NUMBER

DATE

BY

FOR

THROUGH

TO

FROM

REMARKS

CLASSIFICATION

CONTROL NUMBER

PROJECT NUMBER

REPORT NUMBER

DATE

BY

FOR

THROUGH

TO

FROM

REMARKS

CLASSIFICATION

CONTROL NUMBER

PROJECT NUMBER

REPORT NUMBER

DATE

BY

FOR

THROUGH

TO

FROM

REMARKS

CLASSIFICATION

CONTROL NUMBER

PROJECT NUMBER

REPORT NUMBER

DATE

BY

FOR

THROUGH

TO

FROM

REMARKS

CLASSIFICATION



Ministry of Defense

FOR LIAISON WITH CONGRESS AND INTERNATIONAL BUREAU OF DEFENSE

UNITED STATES OF AMERICA

DEFENSE INFORMATION REPORT

REPORT NUMBER

DATE

BY

FOR

THROUGH

TO

FROM

REMARKS

CLASSIFICATION

CONTROL NUMBER

PROJECT NUMBER

REPORT NUMBER

DATE

BY

FOR

THROUGH

TO

FROM

REMARKS

CLASSIFICATION

CONTROL NUMBER

PROJECT NUMBER

REPORT NUMBER

DATE

BY

FOR

THROUGH

TO

FROM

REMARKS

CLASSIFICATION

CONTROL NUMBER

PROJECT NUMBER

REPORT NUMBER

DATE

BY

FOR

THROUGH

TO

FROM

REMARKS

CLASSIFICATION



College of Arts and Sciences

ИЗДАТЕЛЬСТВО «НАУКА»

43-50

SUBGERENCIA DE EDUCACIÓN, CULTURA, TURISMO Y DEPORTES

PUBLICACIÓN DEL PLAZO DE PUBLICACIONES DEL 2013 AL 12º SUPLENTE

[illegible]

EVALUACIÓN DEL PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2018 AL 1ER SEMESTRE

SUBGERENCIA DE EDUCACIÓN, CULTURA, TURISMO Y DEPORTES

ACTIVIDADES	INDICADORES	UNIDADES	VALORES	FECHA	ESTADO	FECHA	ESTADO
ACTIVIDADES	INDICADORES	UNIDADES	VALORES	FECHA	ESTADO	FECHA	ESTADO

ACTIVIDADES	INDICADORES	UNIDADES	VALORES	FECHA	ESTADO	FECHA	ESTADO
ACTIVIDADES	INDICADORES	UNIDADES	VALORES	FECHA	ESTADO	FECHA	ESTADO

ACTIVIDADES	INDICADORES	UNIDADES	VALORES	FECHA	ESTADO	FECHA	ESTADO
ACTIVIDADES	INDICADORES	UNIDADES	VALORES	FECHA	ESTADO	FECHA	ESTADO

ACTIVIDADES	INDICADORES	UNIDADES	VALORES	FECHA	ESTADO	FECHA	ESTADO
ACTIVIDADES	INDICADORES	UNIDADES	VALORES	FECHA	ESTADO	FECHA	ESTADO

ACTIVIDADES	INDICADORES	UNIDADES	VALORES	FECHA	ESTADO	FECHA	ESTADO
ACTIVIDADES	INDICADORES	UNIDADES	VALORES	FECHA	ESTADO	FECHA	ESTADO

ACTIVIDADES	INDICADORES	UNIDADES	VALORES	FECHA	ESTADO	FECHA	ESTADO
ACTIVIDADES	INDICADORES	UNIDADES	VALORES	FECHA	ESTADO	FECHA	ESTADO

ACTIVIDADES	INDICADORES	UNIDADES	VALORES	FECHA	ESTADO	FECHA	ESTADO
ACTIVIDADES	INDICADORES	UNIDADES	VALORES	FECHA	ESTADO	FECHA	ESTADO

ACTIVIDADES	INDICADORES	UNIDADES	VALORES	FECHA	ESTADO	FECHA	ESTADO
ACTIVIDADES	INDICADORES	UNIDADES	VALORES	FECHA	ESTADO	FECHA	ESTADO

ACTIVIDADES	INDICADORES	UNIDADES	VALORES	FECHA	ESTADO	FECHA	ESTADO
ACTIVIDADES	INDICADORES	UNIDADES	VALORES	FECHA	ESTADO	FECHA	ESTADO

ACTIVIDADES	INDICADORES	UNIDADES	VALORES	FECHA	ESTADO	FECHA	ESTADO
ACTIVIDADES	INDICADORES	UNIDADES	VALORES	FECHA	ESTADO	FECHA	ESTADO

